

DERECHOS ENTRE ADVERSIDADES

RESTAURACIÓN POLÍTICA Y NORMATIVA CONSERVADORA

IGNACIO
Carrillo Prieto



DERECHOS ENTRE ADVERSIDADES RESTAURACIÓN POLÍTICA Y NORMATIVA CONSERVADORA

Esta obra fue dictaminada por sus pares académicos y aprobada para su publicación por la Comisión Editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 712

Coordinadora académica: Elvia Lucía Flores Ávalos

Asistente editorial: Karla Beatriz Templos Núñez

Cuidado de la edición: Isidro Saucedo e Ignacio Carrillo Prieto

Formación en computadora (InDesign CS4): Deneb Muñiz Alejandro

IGNACIO CARRILLO PRIETO

DERECHOS ENTRE ADVERSIDADES

RESTAURACIÓN POLÍTICA Y NORMATIVA CONSERVADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2014

Primera edición: 10 de noviembre de 2014

DR © 2014, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

*A Diego Valadés
y Patricia Galeana,
fraternalmente.*

CONTENIDO

Noticia	XI
Capítulo primero. Revolución, guerra imperialista y la propaga- ción codificada de la nueva fe	1
I. Repaso de hechos	2
II. El <i>Code Civil</i>	13
III. Un imperio radiante y fugaz	26
Capítulo segundo. Un nuevo orden, una ideología vieja	33
I. Un ¿nuevo? orden.	39
II. De la Carmagnole al Vals: el Congreso de Viena	58
III. La Santa Alianza y sus secuelas	70
Capítulo tercero. Los restos de un gran naufragio y los “letraheri- dos”	81
I. Una nueva generación: los jóvenes tradicionalistas	91
II. “Restos infortunados de un gran naufragio”	95
Capítulo cuarto. Dos intelectuales reaccionarios: Bonald y De Maistre en la fundación del Nuevo Orden Conservador	105
I. De Maistre y la “Divina Providencia Política”	111

II. Las *Consideraciones sobre Francia* y el providencialismo sancionador de Joseph de Maistre 120

Capítulo quinto. *Las Veladas de San Petersburgo (o Coloquios sobre el Gobierno Temporal de la Providencia)* 137

Capítulo sexto. Herder: un reaccionario ilustrado y optimista . . . 155

Capítulo séptimo. La Restauración. Impactos ideológicos sobre los derechos y las libertades 163

Capítulo octavo. “Paz, reposo, perdón y olvido”. El programa de la Restauración 177

Capítulo noveno. Transformaciones y restauraciones políticas. . . 189

Capítulo décimo. Un ejercicio de los derechos políticos 197

Bibliografía 203

NOTICIA

En *El primer momento angloamericano** advertíamos que el fenómeno contrarrevolucionario, que fue contradictorio del saber jurídico-político del siglo XVIII,** requería de un estudio monográfico que enlazara la política, el derecho y la literatura. De este modo, cuatro resultantes obras nuestras forman un cuerpo analítico homogéneo disponible para su debate en el ágora universitaria. Estas “cuestiones disputadas” se proponen al dictamen estudioso de los colegas que, sin duda, están atentos no solamente a lo novedoso sino también a lo socialmente útil; no nada más a lo inmediato sino incluso a lo trascendente, y no sólo a lo de hoy sino por supuesto a lo de ayer y mañana.

Ignacio CARRILLO PRIETO

* Publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 2013.

** Tratado por nosotros en otras obras, especialmente en *Cuestiones jurídico-políticas de la Ilustración*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010, y *Ante la desigualdad social: Rousseau, precursores y epígonos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.

CAPÍTULO PRIMERO

REVOLUCIÓN, GUERRA IMPERIALISTA Y LA PROPAGACIÓN CODIFICADA DE LA NUEVA FE

Puede sostenerse que La Grand Armée jugó un papel histórico singular al transportar, a lo largo y ancho de Europa, junto con los odiosos estragos de la guerra imperialista, el Código (no sólo el *Code Civil*) del nuevo orden de cosas, sino también las propuestas nacidas de la convulsión de 1789, tocadas ya por la fiebre jacobina. No sin faltar del todo a la razón hubo alguien que pretendió explicar a Napoleón como un “Robespierre a caballo”, inexacto simplismo insostenible, pues el general legendario, a cuya palabra en el ejército nadie podía resistirse, era de una muy distinta naturaleza que la del administrador del Terror: su índole epopéyica y la asombrosa audacia de su vida tienen más que ver con los ambiciosos sueños que levantaron el Imperio Macedónico y la conquista de Las Galias. Así gustaba de verse Napoleón, quien admitió de buen grado que Francia así lo viera a él mismo, venido de una frontera excéntrica y lejana de su patria natal. Y si se miraba a sí mismo como Alejandro, César y Jerjes, juntos y redivivos, y a La Grand Armée como la milicia de la Revolución, triunfante y vencedora, ante todo solía ufanarse de ser el “soldado” del Nuevo Régimen libertario, que habría de sepultar los privilegios, la desigualdad y el absolutismo del mundo feneciente. No reparaba en una contradicción esencial: la de que como dictador, a la manera de César, forjara y condujera un Imperio sin el consentimiento de los conquistados, sometidos, a sangre y fuego, a la indómita voluntad personal de un nuevo tirano absoluto. No obstante, el fulgor de su genio hechizó a las multitudes, no solamente a las francesas, y su carrera militar se elevó a la categoría de la gloria inmortal del Genio de la Guerra. Valor, coraje y audacia fueron los ingredientes de la pócima con que narcotizó a buena parte de Europa, hasta que los reveses en Rusia y en España y la alianza del zar, con el príncipe Regente y el otro emperador, le obligaron a detener sus conquistas, des-

truyendo su efímero imperio que, sin embargo, prevalecería intocado en la imaginación colectiva de las inmediatas generaciones siguientes hasta bien entrado el siglo XX.

I. REPASO DE HECHOS

El Instituto Napoleón en París, dedicado exclusivamente a investigar su vida y obra, fue presidido durante años por Jean Tulard, quien ha establecido una cronología mínima indispensable,¹ amén de importantes líneas para el esclarecimiento del fenómeno y sus diversas interpretaciones. De la toma del puerto de Toulon (18 de diciembre de 1793, rigiendo la Constitución jacobina), Napoleón arranca su altísima parábola fulgurante, que se cumple el 18 de junio de 1815 en la sangrienta batalla de las planicies de Waterloo. Después, vendrían las bajas y la traición del gobierno inglés, alentado por Metternich, quien logró hacer de Santa Elena una sucursal del infierno que ya de por sí era. Tuvo, al menos, una importante compensación en el *Memorial* que fue redactando, en la lúgubre isla, mediante un Le Cesses más apologista que historiador, más propagandista que cronista, quien dice que el Emperador le dijo cosas que a nadie, excepto a él, había dicho antes.

La iconografía de su leyenda es inmensa, como la de ningún otro personaje histórico (excepción hecha de Jesús de Nazareth). Refiriéndose a Robespierre, el joven Bonaparte sentenció ante su cadáver: “aunque hubiese sido mi padre, yo mismo le hubiera dado de puñaladas si hubiera aspirado a la tiranía”. Josefina, por su parte, exclamó en la víspera de su enlace con el recién vencedor de los amotinamientos populares parisinos: ¡“Casarse con un general que por todo tener tiene su capa y su espada”! Pero Josefina no se arredró; recordaba —escribe Merejkovski—² unas palabras de Bonaparte: “llevo al lado mi espada y, con ella, iré lejos”. La Campaña de Italia (1796-1797) en efecto lo llevó muy lejos como lo afirmaba en una proclama inmortal:

¡Soldados! En quince días habéis conseguido seis victorias, tomasteis veintidós banderas, cincuenta y cinco cañones, varias plazas fuertes, habéis conquistado la parte más rica del Piamonte... Desprovistos de todo, todo lo ha-

¹ Tulard, Jean, *Napoleón, le pouvoir, la nation, la légende*, París, 1997, pp. 147-149.

² Merejkovsky, Dimitri, *Vida de Napoleón*, Buenos Aires, 1940, p. 53.

béis suplido; habéis ganado batallas sin cañones, pasasteis ríos sin puentes, hicisteis marchas forzadas sin botas, habéis vivaqueado sin aguardiente y, a menudo, sin pan. Sólo las falanges republicanas, únicamente los soldados de la libertad eran capaces de pasar todo lo que habéis pasado vosotros. ¡Gracias os sean dadas por ello, soldados! Pero nada habéis hecho, soldados, puesto que aún os queda algo por hacer...³

Pero, ante todo vibra, en su alocución a los italianos, el tono histórico-libertario: “¡Pueblo de Italia! El ejército francés viene a romper vuestras cadenas; el pueblo francés es amigo de todos los pueblos; llegaos a él confiados. Sólo contra los tiranos que os esclavizan es que hoy nos encontramos aquí”. Y de esta convicción primordial, aunque imposible, nunca pudo desprenderse, ni siquiera cuando todo apuntaba al extremo contrario, ante los ojos de los conquistados, de los invadidos, de los deportados y perseguidos (los más conspicuos, el famoso dúo Chateaubriand-Mme. de Stäel). Desde aquel entonces, Bonaparte cobró conciencia de su flaqueza histórica. Al proponerle la paz al archiduque Carlos, escribió el párrafo devastador: “Por mi parte, si la proposición que tengo el honor de haceros puede salvar la vida de un solo hombre, me consideraré más orgulloso de la corona cívica que, a mi juicio, habré merecido que de la *triste gloria* que puede nacer de los triunfos militares”. Pero, ensoberbecido años después, ahído de la “triste gloria”, también sabrá exclamar: “A un hombre como yo le trae completamente sin cuidado la vida de un millón de hombres”. Con esta sentencia, Napoleón sepultó a Bonaparte y le dio la razón a Beethoven: ya sólo quedaba el recuerdo, “la memoria de un gran hombre”.

En 19 meses, el genio de la guerra que él encarnó, obtuvo las victorias que forman el marco de oro de “los tres diamantes”. Lodi, Arcola y Rivoli. Al enarbolar la bandera para cruzar a pie el puente de Arcola (momento inmortalizado por A. J. Girois, en 1796, en el lienzo que cuelga de los muros del Louvre y en el que un Bonaparte incontenible lleva ya en los ojos el horizonte infinito de su destino) la sangre del fiel coronel Miuron, que sirviera de escudo voluntario a la osadía del héroe, salpicó el rostro de éste para convertirse en el más amargo recuerdo de su peripecia guerrera: la política y la diplomacia le tenían reservadas cosas todavía peores.

³ *Ibidem*, p. 57.

El segundo hijo de Carlos Bonaparte y Laetitia Ramolino no dudó nunca de que su verdadera patria fuera Francia, todavía si se recuerda que sus estudios militares los posibilitó la beca, de la que también se benefició Luciano, el mayor de los vástagos de Mamá Leticia, beneficio acordado por un decreto de 1776. Brienne fue la escuela de ambos y ahí aprendió francés, italiano, historia y matemáticas, para las que estaba singularmente dotado. Por una cruel paradoja, la tribu Bonaparte fue proscrita por el gobierno francés refugiándose entonces en Marsella. Componían un cuadro muy pintoresco la viuda matrona, sus agraciadas hijas (sobre todo Paulina) y los muchachos, ambiciosos y hoscos. Napoleón para entonces era capitán de artillería, apenas con 24 años: nada había hecho todavía.

Napoleón “quemó sus naves” —dice François Furet—⁴ manifestando su adhesión no sólo a los “montagnards” sino específicamente a los robespierristas y redactó un panfleto antifederalista que le vale su entrada en la Revolución, aunque el hecho decisivo para acabar el trasplante fue la reconquista de Toulon de manos de los ingleses, gracias a la estrategia diseñada por el joven capitán, ascendido por ello a general de brigada. En 1794 ya comandaba la artillería de la campaña de Italia, en la ofensiva contra los austriacos. La corta prisión que le recetaron los thermidorianos confirmó —afirma Furet— su reputación de general robespierrista, aunque pronto la protección de Barràs le llevaría hacia otros horizontes. Su estampa en aquel tiempo es casi un lugar común de la iconografía revolucionaria: delgadísimo, diríase macilento, los ojos dominando el rostro, el pelo hasta los hombros y un aire taciturno, áspero, poco apto para intercambios y placeres, dificultados por un acento corso con que atropellaba la musicalidad de su nueva lengua, la que no se dejaba conquistar tan fácilmente como el imberbe y voluntarioso general hubiese deseado. Josefina, por su parte, no requirió ser conquistada: Barràs mismo la puso en la cama del guerrero, quien creyó haber desposado a una aristócrata en vez de la *demi-mondaine* antillana que era en realidad. En todo caso, las puertas de la política y el dinero, pareja inseparable, se abrieron ante él y un mundo asaz distinto del que hasta entonces había conocido le recibió con un ligero mohín de escepticismo y alguna dosis de asombrada curiosidad.

⁴ Furet, François, “Bonaparte”, *Dictionnaire critique de la Révolution Française*, París, 1988, p. 217.

L, Italie, c'est son rêve depuis la campagne de 1794; c'est un peu son pays, sa langue, le théâtre idéal où réunir ses deux patries dans ses victoires... Il vit au palais de Montebello, à Milan plus comme un souverain que comme un général de la République, entouré d'une cour, protégé par une étiquette sévère... Mais il est d'ores et déjà dans un autre monde, discutant d'égal à égal avec le Directoire, lui imposant ses suivis grâce à son pouvoir sur la opinion publique, recevant ce que la France républicaine compte d'hommes de pensée et de science.⁵

Es entonces cuando acuña *la fórmula de la dictadura revolucionaria*: si el gobierno satisface las vanidades humanas, individuales y colectivas, no hay necesidad de preocuparse por las libertades. La república tiene necesidad de otro cimiento distinto al de la virtud revolucionaria, que no es otro que los intereses en presencia, fundamentos más sólidos por universales; la virtud no mueve sino durante corto tiempo y sólo a unos cuantos.

Regresa de Egipto a Fréjus a fin de estar en el escenario de la toma de poder, el que asirá férreamente con beneplácito mayoritario (que no era ni es garantía de lo mejor posible sino, en todo caso, un estado de opinión, ahító de reformas, sobresaltos y heroicidades). Formaba parte de su inteligencia analítica una notable capacidad de interpretar la rebelión (tanto de las élites como de las masas) contra una “revolución permanente” y con dicha clarividencia construyó un trono que nunca sería ocupado sino por él, pues los Napoleón no tienen herederos; y no pueden tenerlos pues la gloria es intransferible.

Al conseguir el Consulado, Stendhal lo saludaba ya como rey de Francia: “La France vient de trouver cette *monarchie républicaine* qu'elle cherche à tâtons depuis 1789”.⁶ Aquello era mucho más que un trono, una dinastía y un imperio: era un mundo nuevo en un continente que sufría mutaciones en los rasgos más severos de su vieja fisonomía. La preponderancia era francesa; por lo que la doctrina política y jurídica también habría de serlo, por fuerza de necesidad. Y en el canon político-jurídico prevalente los derechos del hombre y el ciudadano tenían un eminente lugar, más declamatorio cuanto más bonapartizados se reformularan, transmutándolos en las facultades jurídicas y obligaciones compendiadas en el *Code Civil* de 1804, con el que Napoleón soñaba ser recordado por

⁵ *Ibidem*, p. 219.

⁶ *Ibidem*, p. 221.

la posteridad. La guerra era y sería siempre contingente y aleatoria; la Ley Nueva, en sus flamantes Tablas, aspiraba a la inmovilidad de lo eterno, y su autor a ese sueño al desvarío que es el afán de inmortalidad, que exige ascender al Sinaí.

“Nous sommes trente millions d’hommes réunis par les Lumières, la propriété et le commerce...” son las palabras de un singular dictador militar, cobijado por los intereses materiales y la aspiración a la paz, pues ni la propiedad ni el comercio están nunca del todo al abrigo de las inclemencias y vuelcos de la guerra: he aquí otra trágica paradoja de su deslumbrante carrera: si cesaba la trayectoria del guerrero se hacía imposible la del estadista y si éste buscaba afanoso algún paréntesis en la contienda, nuevas coaliciones militares (de los países que temían acabar siendo sometidos), lo arrojaban de nuevo al campo de batalla.

Apenas salidos de la epopeya revolucionaria los franceses no hubieran aceptado fácilmente —dice Furet—⁷ un jefe que poseyera un menor brillo nacional; exhaustos del repertorio revolucionario, replegándose sobre lo adquirido hasta entonces por la Revolución, deseaban más bien ver reforzadas las garantías a la propiedad y el orden. A la vez revolucionario y conservador, ese pueblo rural de pequeña burguesía reconocerá al Bonaparte del *Code Civil* y suscribirá el programa definido por el Consejo de Estado en 1800: “Hemos dado por concluida la novela de la Revolución, es preciso comenzar la historia y no ver sino lo que hay de real y posible en la aplicación de los principios y no lo especulativo o hipotético. Suivre otra senda hoy sería filosofar pero no gobernar”.

Se trata no de otra cosa sino de fundar el Estado moderno sobre la base de la experiencia de lo real y de una reedición de la *teoría del despotismo ilustrado*, apta para ser aplicada a la sociedad posrevolucionaria, retomando el consejo secreto de Mirabeau a Luis XVI: ¡convertíos en el jefe de la nación y dejad de lado los fueros y privilegios aristocráticos que sólo entorpecen vuestra autoridad! Esa *monarquía consular* acumulaba en su beneficio tres elementos que constituían un poder, el más fuerte que ha habido en la historia. El primero —explica Furet— estriba en que se ejerce sobre *hombres aislados*, pues disueltos los estamentos, estaban privados del derecho de constituirse en *cuerpos*, a fin de garantizar la igualdad; el segundo consiste en que recibe la *autoridad del pueblo* sin

⁷ *Ibidem*, p. 222.

mediaciones, incluyendo entre ellas la *mirada divina* que sirvió como freno a los reyes; en cuanto al tercero resulta de aprovechar *la tradición absolutista*, sin tener de ello conciencia plena. Furet es de la opinión que el *Code Civil* y la unificación legislativa y jurídica que habían iniciado antes del Consulado, podrían haber continuado sin su presencia pero que, en cambio, el cuño administrativo del moderno Estado francés lleva el sello de Bonaparte: ahí está la organización de *las prefecturas* cuya acción y resultados hoy todavía son dignos de admiración, pues gracias a ella los impulsos del poder central permean al instante a millones de hombres, gracias al “devoto trabajo” de los funcionarios prefecturales “de primer contacto”, auténticos microemperadores en sus departamentos, aunque no pudieran permitirse ni la “sonrisa encantadora” del héroe y, menos aún, sus cambios súbitos de humor, sus impaciencias ante la menor contradicción y ese verbo suyo, violento, sombrío y hasta grosero, que acompañaba muy frecuentemente al Emperador.

El Estado administrativo, instaurado por él contra los viejos poderes locales, expresa la naturaleza universal de la ley, un desiderátum insoslayable en la evolución de la doctrina y la práctica jurídicas de la modernidad. Nunca confundió (para vergüenza de los tiranuelos de bolsillo, de ayer y hoy, intemperantes y corruptos) lo privado y lo público, a pesar de su fulgurante conquista de más de la mitad de Europa. Con todo, Bonaparte expresa *la crisis de la representación política* (que hoy vuelve a emerger en el Magreb, Europa y Estados Unidos, enfrentando las ofensivas “del mercado” y de las “calificadoras” neoyorkinas, impunes agentes criminales de la desgracia colectiva).

Bonaparte resolvió la encrucijada de la crisis de representatividad y representación (legitimidad y legalidad) acudiendo —según Furet— a distintos expedientes autoritarios: primero: él era el Representante, el Único Representante (antigua fantasía desde la noche de los tiempos que ha seducido a más de un tirano, conductor, jefe, caudillo, alteza, camarada, ciudadano, señor presidente o don premier, de aquí y allá, ayer y hoy); segundo: los elegibles para los colectivos deliberantes, remedos del legislativo, provenían de listas depuradas por el dictador. Tercero: no obstante lo anterior, éste no escatimaba a los súbditos su condición de ciudadanos iguales ante la ley y, al Estado, el atributo de ser el portador del interés general. Con estas fantasías muy reales *logró un consenso largo* que estabilizó a la sociedad posrevolucionaria y *obtuvo un principio*

de reconciliación entre constituyentes, girondinos y jacobinos, que fueron llamados a ocupar miles de empleos públicos. La emigración retornó al país y Francia supo desde entonces que sólo en adelante había dos carreras con brillo social: la del servicio público y la militar.

Pero, ante todo, según Furet, lo que más le valió en esta empresa institucionalizante, fue una jugada magistral: “la transfiguración democrática de los valores nobiliarios, reintegrando en la nación, a su manera, el legado aristocrático abolido por la Revolución y obteniendo así un refuerzo adicional en el pasado que, sin embargo, era irrecuperable en su antigua forma”:⁸ las Memorias de las grandes damas que animaron la vida social de la élite imperial no dejan lugar a duda de la necesidad que ésta tenía de anclarse, amistarse y emparentarse, si posible, con la Nomenclatura del Antiguo Régimen y de las cortes extranjeras en las regiones conquistadas por La Grand Armée. En los salones de las madamas emperifolladas al “estilo imperio”, con túnicas vaporosas y cíngulos de oro conviven, con nobles antiguos, los plebeyos ennoblecidos por el emperador, lo que podía ser prefigurativo de una peligrosa inclinación a favor de una restauración retrógrada al concluir fatalmente la frenética carrera del guerrero. Por sí algo faltara, Napoleón consiguió también el Concordato con Roma (1801) y así logró la alianza del trono y el altar, con una ventaja: el cardenal Fesch, su tío, fungió como árbitro entre el galicanismo secular y las históricas pretensiones de la Corte vaticana. Y Fesch nunca hizo algo que su sobrino imperial no hubiera autorizado de antemano.

Así pues, Napoleón se hizo del poder, de todo el poder, pues nadie estaba cerca, ni remotamente, de lograr disputárselo, gracias a una ingeniería institucional levantada con los nuevos materiales aportados por la Revolución y aglutinada con otros muy antiguos, extraídos desde una gran profundidad del subsuelo social francés. Una “química política” excepcionalmente exitosa mezcló para siempre al golpista del 18 Brumario con el pueblo llano y la burguesía, que le aclamaron cuando obtuvo la precaria Paz de Amiens (1802), a la que siguió la guerra de más de una década, que sepultaría todo aquello y a él lo encerraría en la roca desnuda y estéril del Atlántico, esa que la “pérfida Albión” le tenía rencorosamente reservada en lo más profundo del odio cerval con que siempre le combatió. La afirmación anterior nada tiene de retórica: el aborrecimiento radical de un Reino Unido “de pompa y circunstancia”,

⁸ *Ibidem*, p. 225.

tradicionalista hasta los tuétanos, era la única respuesta posible al disruptor de las tradiciones, al desestabilizador de sus seguridades geopolíticas, al exultante improvisador, antipático a los flemáticos de neblinas y gin, utilitarios, pragmáticos y mayoritariamente apoltronados en su proverbial aislacionismo, que mucho ha tenido de indiferente egoísmo a lo largo del tiempo.

Este breve repaso requiere consignar, para concluir, otros “momentos estelares” que la legión de bonapartólogos no ha cesado de recrear e interpretar. La biografía debida a Merejkovsky⁹ los compendia magistralmente (lo seguimos, aquí, sin literalidad ninguna y, a nuestro modo, adicionándolo de otras lecturas): “¡General!, ¿quieres gloria? Bueno, ¡pues vamos a hartarte de gloria!”.¹⁰

El grito del granadero en la marcha sobre Mantua expresa el profundo impulso que movió a aquellas huestes, al Ejército de la Revolución y a su caudillo. La campaña de Italia no fue sino el comienzo: “¡Adelante!; aún nos quedan marchas forzadas que hacer, enemigos que someter, laureles que recoger, insultos que vengar”. Vino después Egipto, que lo contempló impertérrito desde lo alto de las pirámides de El Cairo; el oprobioso fracaso de su soberbia ante San Juan de Acre; la brillante acción de Abukir por la que un ejército turco de 70 mil hombres fue rechazado hasta el mar y el retorno a París, casi de incógnito, ocultándose de Nelson, a fin de llegar a tiempo a su cita con el Destino el 18 Brumario, para darle la muerte, no a la Revolución (“acto propio de un loco o de un malvado” como diría mucho después en Santa Elena) sino al Terror.

Anunció a su llegada: “se acabaron las facciones, no las quiero y no toleraré ninguna”. Era una convocatoria imperiosa para arribar a la concordia, a la anhelada paz interior en un país exangüe. Hubo quien, se dice, murió de alegría, literalmente (Bodin des Ardennes), al saber que Bonaparte había, al fin, regresado a Francia y con él la serenidad social: error mayor si los hubo, pues lo que siguió fue todo menos pacífico: recicló antagonismos pues nunca faltarían insumisos, sobre todo entre los jacobinos, que lo esperaban para abatirlo. Él habría de darles respuesta con su gran golpe de audacia de noviembre, el Brumario del calendario racionalista.

⁹ Véase *supra*.

¹⁰ Furet, *op. cit.*, p. 63.

“Llega —según una crónica contemporánea— sin que nadie le espere ni piense en él, desafía los inconvenientes de una vuelta que parecía una fuga: el aventurero parecía haber triunfado sobre el general”: no faltó quien le tachara de desertor. Sieyès lamentaba no haber fusilado al “insolentillo”; Bernardotte quiso hacerle comparecer ante un Consejo de Guerra, a lo que Barràs replicó, elocuente: “¡Pero si no tenemos bastante fuerza para ello!” En los salones parísinos se le comentaba como si fuera algo “curioso”, ataviado como iba con un largo levitón verdoso, una cimitarra turca ornada de diamantes y envuelto en un gran chal oriental. Ingresa al Instituto de Francia y se hace amigo de los últimos enciclopedistas, Volney y Cabanis, mientras frecuenta a Josefina en su hotelito de la calle de Cantereine, que acabará por llamarse, en su honor, Calle de la Victoria. Y a la victoria contribuye ella, conquistándole voluntades en complicadísimas intrigas. Sieyès se vuelve partidario suyo ¡renunciando en adelante a fusilarlo! Concibe entonces el golpe de Estado: “matar la Constitución con la Constitución” y, pretextando una conjura terrorista, traslada el 9 de noviembre de 1799 a ambas cámaras a Saint-Cloud y ahí les arranca la dictadura para sí durante una peligrosa jornada en la que un Luciano de 24 años jugó mejor papel que el héroe de Abukir, balbuceante, inconvincente, su vacilante oratoria y quien estuvo a un tris de estropearlo todo. Los mamelucos no hubieran sido más peligrosos para él que los jacobinos que lo vapulearon casi hasta el linchamiento, al verle ya ciñendo la nefanda diadema de los nefastos réprobos, los monarcas (que no hay ni ha habido excepción de persona).

En la conjura anduvieron el general Leclerc, marido de Paulina su hermana (inmortalizada por el Canova de Villa Borghese) y el general Murat, prometido de la otra suya, Carolina. El desprestigio y corrupción del Directorio de Sieyès y Barràs hicieron el resto.

De lo extraordinario de aquel día, que tuvo una naturaleza como de relámpago, lo más notable fue que los 150 conjurados guardaran el secreto durante 48 horas, pues es sabido lo difícil que siempre ha sido contener las confidencias de quienes están en un secreto, curiosísima pulsión de la índole del hombre, que lo lleva a destruir el objeto de su interés y a eliminarlo con su locuacidad indiscreta. (Hoy, como ya no hay nada secreto, hemos hallado la solución definitiva y aplastante a las infidencias, que resultan imposibles.)

Hay que detenerse en el decreto que votó el Consejo de los Ancianos, quien dio por buena la patraña de la supuesta conjura terrorista, sin discu-

sión (¡oh! por las similitudes con el beligerante “antiterrorismo bushiano”, de escabrosa memoria) acordando, en todo caso, el traslado de dichos cuerpos deliberantes a Saint-Cloud, nombrando al general Bonaparte comandante en jefe de la zona de París: las ovejas, queriendo convertir al lobo en pastor y guardián del rebaño, se dirigieron dócilmente a las fauces del temible ambicioso y así acabaron siendo devoradas por su imposible protector.

Lo único constitucionalmente pulcro de aquella decisión fue la salvaguarda de los representantes populares, pero dicho Consejo no tenía derecho a nombrar un comandante en jefe y al hacerlo así invistió a su verdugo del ropaje de la legalidad, contribuyendo a poner la primera piedra de la muralla con la que Bonaparte rodearía, de ahí en adelante, a la mitad de Europa.

La República parecía —dijo— y ayudado por todos los amigos de la libertad, por los que la han fundado, por los que la han defendido, la sostendré... Queremos una República fundada en la libertad, en la igualdad, *en los sagrados principios de la representación nacional*. La tendremos ¡Lo juro!

Esto último era precisamente una de los elementos del problema, del nudo gordiano: la crisis de la representación política. Bonaparte, como en la leyenda alejandrina, lo cortó con un solo golpe de su espada el 18 Brumario y, en adelante, toda representación requeriría de su mediación. En el fondo, el único representante del pueblo, el vicario de Dios en la Tierra Política, se llamará Napoleón y aquel perjurio, pretextando salvar a la Constitución, fue la sentencia de su extinción, aderezada con la fórmula: “El ejército se ha unido a mí; yo me he unido al Cuerpo Legislativo” porque,

¿qué habéis hecho de la Francia que os dejé tan brillante? Os he dejado la paz; me encuentro con la guerra; os he dejado victorias; me he encontrado reveses. Os he dejado millones y millones traídos de Italia; por todas partes he encontrado leyes expoliadoras y miseria. ¿Qué habéis hecho de cien mil franceses, mis compañeros de guerra? Han muerto. Este estado de cosas ¡no puede seguir!...

Y, en efecto, ya no siguió; lo que siguió fue una temeraria empresa de conquista y exacción, que sobresaltó durante más de una década al Continente y no solamente al europeo, pues el americano, a la hora de las

independencias, oyó a lo lejos y como un eco, sus arengas y rumores de guerra, que le auxiliarían indirectamente en su propia liberación.

La jornada de Brumario tuvo una escena final de “hondo patetismo” pues Luciano, una vez conseguida la dictadura (el Consulado), tuvo la audacia de jurar que mataría “con mis propias manos a mi hermano si llegara atenuar jamás la libertad de los franceses” (Ya se ve, desde el “Jeu de Paume”, cuán proclive fue el XVIII al *juramento*, que se emitía a la primera provocación para violarlo a la primera oportunidad, sin el menor rubor, como en este caso). Empero, nada anecdótico puede desmerecer el arrojo con el que Bonaparte tomó al toro por los cuernos, convencido como estaba que acudía a salvar a la Revolución. Nada había en la historia de mayor valía y nada hubo, al decir de Merejkovsky, “que se asemeje al instante del 18 Brumario, cumbre de cumbres, punto extremo en el que realmente tembló el eje del mundo, pues cambió de lugar el centro de la atracción universal”.

El Consulado de tres fue, en realidad, el de uno sólo, pues Sieyès y Roger-Ducos estaban impuestos del pacto político que le entregaba, de facto, todo el poder a Bonaparte, quien no tenía tiempo que perder a fin de emular al Supremo Cartaginés, y como él ascender y trasponer los Alpes, con un ejército de “cuarenta mil hombres contra tres colosos de hielo: el Simplón, el San Gotardo y el San Bernardo”.¹¹ Los cañones, desmontados de sus cureñas, fueron instalados en troncos ahuecados de modo de poder deslizarlos por la nieve, 100 hombres por cada cañón, acompañados en sus desfallecimientos por la música y la percusión de tambores cuyo sonido reanimaba su ímpetu bélico llenando de ecos los desfiladeros alpinos. Se trataba del asalto final a Italia, bajando hacia la cual Napoleón estuvo a punto de caer al vacío, salvándose por un pelo.

Per aspera ad astra, hubiera podido ser la consigna que presidió esta nueva hazaña de la voluntad estratégica y que fue el preludio de la batalla por antonomasia, la batalla de batallas: Marengo cayó sobre los austriacos como un rayo y con un estruendo pavoroso inició la contienda más célebre de su celeberrima ejecutoria en el altar de los dioses de la guerra, el 14 de junio, despuntando el día. Eran cien cañones austriacos contra quince del lado francés. Después de rechazar cuatro embates y dos cargas de caballería, Mèlas, el campeón de los Habsburgo del oriente europeo, logró que Bonaparte se replagara. Entonces fue que jugó su última carta:

¹¹ Merejkovsky, *op. cit.*, p. 97.

“la carga de ochocientos de sus granaderos, los de la Guardia Consular, la élite de su Ejército, un cuadrado reducto de granito” pero que solamente podía ya proteger la retirada. Mèlas anticipó vísperas y anunció a Viena la victoria. Mordisqueando un trozo de hierba, Bonaparte conferenció con sus oficiales, concluyendo que la batalla estaba perdida. Irguiéndose repentinamente exclamó: “¡Soldados! ¡Necesito vuestra vida y me la debéis!”. La muerte del general Desaux obró el milagro y, enardecidos los franceses, se propusieron vengarlo. Los seis mil hombres que habían batallado hacía pocos minutos bajo las órdenes de aquél, se lanzaron en una ofensiva casi suicida, haciendo enmudecer a la artillería austriaca, al tiempo que Mèlas, ensombrecido, pronunciaba su célebre dictum: “¡El hombre del Destino!”, casi al tiempo de capitular ante su adversario, nimbado ya de gloria imperecedera. Había estallado la paz y de ella, aunque fuera precaria, habría de emerger el *Code Civil*, que estableció una más duradera y trascendente que la de Luneville (con Austria, 1801) y la de Amiens (con Inglaterra, 1802)

II. EL *CODE CIVIL*

Una secular demanda, venida desde la baja Edad Media francesa, expresada en los Estados Generales (1484, 1560, 1567 y 1610) clamaba imperiosamente a ser realizada por la Revolución y sus derechos del hombre y del ciudadano: la codificación del derecho consuetudinario, abstruso y en ocasiones contradictorio, una selva de normas y privilegios, de concesiones a los usos regionales, plagado de particularismos, ya del todo insostenibles e inadecuados en la erección del Estado del Nuevo Régimen, que tenía a Napoleón como su más productivo agente. Aquél ya era un Estado centralizador necesitado de un orden jurídico homogéneo. El Código Civil de 1805 sería la respuesta a la exigencia del “Tiers Etat” que agrupaba a la emergente burguesía francesa (y europea), exigente actor recién aparecido en el escenario político y que atraía ya todas las miradas, aun la de los retrógrados que, en su momento, tendrían en él un confiable y laborioso aliado, para quien la ley era indispensable de su nuevo orbe, el Estado de derecho que, sin embargo, tardaría en llegar.

De entrada hay que señalar que, aun cuando nadie negaría que el régimen era dictatorial éste no se resolvió, sin embargo, como dictadura

militar.¹² El vacío de poder que el Directorio provocó, entre escándalos y atrocidades, llevó a ella ineluctablemente. La naturaleza del bonapartismo y del napoleonismo eran de otra sustancia: Bonaparte se presentaba a sí mismo como salvador, ajeno a cualquier partido o facción, estando por encima de ellos, árbitro pacificador al interior, animado hacia el exterior del “espíritu de conquista y usurpación” que condenó Constant.¹³ Al interior, el Ejército no contaba como tal corporación. Bonaparte distinguía con honores y prebendas a sus campeones sin permitirles actuar libres de su tutela; al exterior era una potentísima máquina de guerra, que solamente él sabía y podía poner en marcha.

Tulard la califica de *dictadura de salud pública* y Bonaparte mismo no cesó de afirmar siempre la primacía de lo civil sobre lo militar. Es un “locus classici” del bonapartismo la alocución al *Concil d’Etat* del 4 de mayo de 1802: “Nous sommes trente millions d’hommes réunis par las lumières, la propiété, le commerce; trois o quatre cent mille militaires ne sont rien auprès cette masse”.¹⁴ Y el otro, aforístico: “Les soldats ne sont que les enfants des citoyens”. No había, pues, preminencia ninguna de lo militar frente a lo civil; más aún: fue Sieyès, un civil, el que buscó a Bonaparte para proponerle el golpe de Estado. Ningún compañero de armas, ningún grupo de militares conjurados tuvieron que ver con la idea golpista y hubo algún alto cargo militar que se opuso decididamente a él (Lannes, general muy respetado por todos). Además, téngase en cuenta que, excepto para cuestiones de la guerra, los militares fueron descartados de los cargos públicos: no hay, por ende, ninguna “casta militar” que controle el tablero de mandos del Estado bonapartista.

Para decirlo sintéticamente, se trató de un “perpetuum referendum”, manipulable según los intereses del momento, acompañado de una sensible retracción del periodismo político, tan caro al Siglo de las Luces. “Una dictadura a la romana —dice Tulard— transformada en una monarquía hereditaria más poderosa que la de Luis XIV”. Es el cesarismo devenido bonapartismo y el desplazamiento del “derecho divino de los reyes” por un más o menos impreciso y difuso “asentimiento popular”. La magia del dictador dejó de atraer a la mayoría a partir de la invasión

¹² Es la opinión de Soboul (*La Francia de Napoleón*, Barcelona, 1993) y Tulard (*Napoleón*, París, 1977).

¹³ *De l’esprit de Conquête et de l’Usurpation*, París, 1986.

¹⁴ Citado por Tulard, p. 18.

y la guerra de España en 1809, del desastre de la campaña rusa de 1812, para desaparecer del todo con la invasión de Francia por los coaligados en 1814, cuando se precipitó al vacío, en una larga caída libre que sólo tocó fondo hasta llegar a Santa Elena “Napoleón había andado más de prisa que todo un linaje: una gran zancada le había bastado para dejar diez siglos tras él” (Chateaubriand).

Es este, someramente, el contexto más general en el que el *Code Civil* se fragua, aparece y comienza a actuar. Habría que añadir que a este monumento jurídico quiso confiar Napoleón su “fama eterna” antes que a su incesante guerrear. El tiempo, en cierto modo, acabó dándole la razón, aunque esta opinión no la comparten del todo algunos bonapartólogos ilustres, como Furet y Soboul.

Cambacérés, presidente del comité de legislación de la Convención Nacional, presentó a sus colegas, el 9 de agosto de 1793, un proyecto de código que la Asamblea Constituyente puso en obra tres años más tarde. Pero fue Napoleón quien se llevó la fama de su autoría, como suele ocurrir con grandes empresas que, iniciadas por hombres medianos, son después energizadas por otros, más activos y atractivos que los primeros. Él no lo construyó sino en la última parte pero supo cómo llevarlo a buen puerto y ése no es un mérito desdeñable.

Han quedado consignados arriba los antecedentes del Código en Estados Generales. Debe puntualizarse que sólo fue hasta Luis XIV que la codificación civil alcanzó el rango de programa político, pues el rey se dignó presidir algunas sesiones de la Comisión de Redacción correspondiente: de ahí salieron las ordenanzas sobre donaciones (1731), testamentos (1735) y sustituciones (1754) pero no un auténtico Código de la totalidad de “jus civile”, pues dichas compilaciones seguirían lidiando con la frondosa selva de tradiciones romanas, reglas canónicas, edictos feudales y los inevitables “usos y costumbres” (que todavía hoy suelen complicar hasta la cosa más simple). Es decir, que la anhelada unicidad del derecho civil era, para entonces, meta aún muy lejana.

Los “cahiers de doléances”, documentos conteniendo reivindicaciones comunes de los distintos estamentos y clases sociales en las diferentes circunscripciones territoriales de Francia, han sido estudiados por Goy,¹⁵ concluyendo que en ellos es muy relativo el interés por una codificación

¹⁵ Goy, Joseph, “Code Civil”, *Dictionnaire Critique de la Révolution Française*, París, 1988, pp. 508-519.

omniabarcante: estado civil, matrimonio, divorcio, hijos naturales, autoridad de pater familias, donaciones, sucesiones y herencias. Pareciera que la mayoría se avenía bien con las disposiciones locales, las costumbres y la interpretación que de ellas efectuaban los parlamentos sobre aquellas materias. La preocupación iba por otro lado, el de la corrección de abusos y, eso sí, por el de la reglamentación precisa y la homogeneidad unificadora de las normas procesales y procedimentales. ¿Cómo si no?, había que entenderse las ¡con más de 350 interpretaciones distintas de dichos asuntos!, según la jurisdicción correspondiente, dependiendo del territorio, la comarca o el departamento, lo que minaba el principio de seguridad jurídica y dilataba hasta lo infinito pleitos y cobranzas.

La Ilustración no pudo permanecer indiferente o ajena al problema, que reclamaba racionalidad. D'Aguesseau y Linguet, Turgot y Quesnay, Voltaire y Rousseau y, por supuesto, el abate Mably y hasta Diderot y su pléyade enciclopedista, tomaron la palabra al respecto. Voltaire denunció la indeseable fragmentación jurídica del reino y Diderot las inconsecuencias que conllevaba. Sólo Montesquieu consideraba salutíferas las costumbres y no así la tendencia unificadora, advirtiéndole que era preciso distinguir cuándo una costumbre era de necesaria aplicación y cuándo no convenía echar mano de ella: la uniformidad era —según él— satisfactoria para los grandes intelectos y opresiva para los pequeños espíritus. Dice Goy:

*Cette divergence sur le caractère universellement rationnel ou empirique des lois ne pouvait qu'être renforcés par la ambigüité même des concepts de liberté, d'égalité et de laïcité utilisés dans la lutte contre tous les "despotismes", qu'ils soient d'origine religieuse, politique, sociale ou juridique.*¹⁶

El debate estaba muy lejos de bizantinismos, aunque pareciera en ocasiones una discusión de intelectuales. En una cosa estaban todos de acuerdo: la abolición del antiguo régimen de la propiedad inmobiliaria, sobre todo de las tierras productivas liberadas de las explotaciones señoriales y la secularización del estado civil y el matrimonio, pues era indispensable llevarlo del universo sacramental al continente jurídico laico, so pena de constituirlo en obstáculo antes que meta de la autonomía individual y, con ello, complicarlo todo: derecho de alimentos, derecho

¹⁶ *Ibidem*, p. 510.

sucesorio, copropiedad y un largo etcétera. Estaba además el conflicto de los derechos de la persona humana y, en ocasiones, también la despótica autoridad paterna: era necesarísimo reducirla a las nuevas pautas económicas y sociales y poner todo en armonía consonante con el nuevo régimen de los derechos del hombre y del ciudadano. Estaban, antes que nada, las desigualdades legales entre mujeres y hombres que no fueron resueltas. Y para ello fue útil el “Abanderado de la Revolución”, convencido como siempre dijo de que en eso precisamente estribaba su misión: implantar no solamente un código sino un nuevo sistema legal, desde sus cimientos hasta el vértice mismo del ordenamiento, empapado todo del nuevo canon jurisprudente asentado en la libertad, la igualdad, la fraternidad, la seguridad y el “derecho a la felicidad”, que dijera Jefferson. Ello no podía compadecerse con un sistema híbrido como el francés, en el que coexistían tres tradiciones jurídicas: la romana, la feudal y la consuetudinaria. Había sonado su hora de salida.

No debe olvidarse que el montaje del derecho positivo que se proponía entonces reposaba en principios del derecho natural, anterior y superior a la ley, que escudaba a los individuos y sus derechos inalienables, pero que requería, sin embargo, de una reglamentación positiva, estatal, abandonando la tesis de que la legislación jugaba sólo como coadyuvante o corolario del derecho natural. El péndulo llegó al otro extremo y así pudo Montesquieu hacer triunfar la idea, deducida de su sistema, de que los ciudadanos renunciaban a su independencia natural para abrigarse en las leyes políticas y que, asimismo, habían renunciado a la comunidad natural de los bienes de la tierra para cobijarse con las leyes civiles. Así, habría que concluir que la libertad y la propiedad son construcciones (instituciones) del derecho positivo que, en consecuencia, ha de garantizarlas.

El reto fue formidable, pues implantar un código unificador en un país parcelado jurídicamente, individualista hasta la médula, era una empresa necesitada de un liderazgo inequívoco, que fue lo que Francia encontró con Bonaparte, habiéndolo buscado desde 1790, cuando menos; aquel año es el de la fecha de inicio de los trabajos codificadores, precisamente el 5 de julio, aun cuando entonces se miró prioritario, no sin razón, el código penal único: las convulsiones revolucionarias no eran todas irreprochables y todo “ajuste de cuentas” debía efectuarse sobre una sólida base jurídico-penal. Pero el texto de la Constitución de 1791, es inequívoco: el título primero (“Disposiciones fundamentales garantizadas por la Cons-

titución”) *in fine* dispuso: “*Il sera fait un Code des lois civiles comunes à tout le Royaume*”. Era una obligación insoslayable sí, pero, ante todo, una exigencia “racional” del nuevo orden de cosas, pues la modernidad había de contar con el vehículo legal adecuado si quería llegar a sus diversos destinos y ese no podía consistir en el amasijo secular de viejas normas, venidas algunas desde la noche de los tiempos.

Hasta 1792, lo único que salió adelante fue la laicidad del estado civil y el matrimonio y la facultad legal para divorciarse. El debate, entre otros nombres distinguidos, reconoce a Cazalès y Sain-Martin, Merlin de Duvai, Mirabeau, Tronchet, Dupont de Nemours, Pétion y Robespierre (distinguido más tarde por razones muy distintas a ésta). El 18 de enero de 1793, ya bajo la presidencia de Cambacérès, se acordó trabajar en cuatro canteras: a) estado civil, familia y convenios matrimoniales; b) sucesiones, hijos naturales y adopciones; c) donaciones y testamentos, y d) convenios, hipotecas y el resto de feudalidades.

Es de justicia reiterar lo mucho que deben dichos trabajos a Domat y a Pothier, dos de los mayores jurisconsultos de todos los tiempos.

El primer proyecto fue presentado el 9 de agosto de 1793. (La Constitución de 24 de junio del mismo año prescribía, en el artículo 85: “*Le code des lois civiles et criminelles est uniforme pour toute la République*”, lo que entonces era más bien un desiderátum). El proyecto reduce a 719 artículos el enorme bosque normativo. Un año más tarde el Comité tiene listo un segundo proyecto, presentado el 9 de septiembre de 1794, con 297 artículos que buscaban, según sus autores, “establecer el orden civil y fundar el orden moral, según principios sancionados por la razón y garantizados por la libertad”. El tercer proyecto pertenece ya al Directorio, en junio de 1796 (1,104 artículos) y hubo un cuarto, el de Jacqueminot, en 1799. Un decreto del Consulado el 12 de agosto de 1800 ordenó la confección de un quinto proyecto, que fue el que alcanzó buen éxito. A despecho de las críticas contra esas tardanzas, atribuidas sin razón a la Revolución, ha de seguir siendo muy admirable que, rodeados del fragor de aquellas luchas, los juristas franceses hayan sido capaces de coronar tal empresa, mirada como algo casi imposible.

Una línea de fuerza recorrerá el Código futuro, expresada en la sentencia:

Trois choses sont nécessaires et suffisent à l'homme en société: être maître de sa personne; avoir des biens pour remplir ses besoins; pouvoir disposer,

*pour son plus grand intérêt, de sa personne et de ses biens. Tous les droits civils se réduisent donc aux droits de liberté, de propriété et de contracter.*¹⁷

Es la traducción de los principios de 1789, en clave de *jus civile* a fin de desbrozar los senderos de los nuevos y flamantes ciudadanos para garantizarles la movilidad posible, esa que lanzaba la Ilustración a hacer mundo para acabar conquistándolo, mucho más duraderamente que la de aquellos territorios de la alucinación bonapartista.

Y, sin embargo, el *Code Civil* también cuenta en ella: Napoleón se quiso ver a sí mismo como su autor y presumió de su criatura todo lo que pudo, acaso por el oscuro presentimiento de que lo restante del sueño acabaría por derrumbarse sepultándolo a él entre ruinas. Pero hay algo fuera de toda duda: sin La Grand Armée, el Código, sus principios novedosos y racionalistas, habría tenido que aguardar incalculablemente su consagración universal: ¿camino providenciales del Espíritu?

Jaurès ya advertía que el *Code Civil*, al reglamentar novedosamente las cuestiones familiares y sucesorias, había cambiado la vida de los franceses, modificándola en sus más hondos cimientos: laicidad del matrimonio; institución del divorcio; modificaciones al régimen de la filiación natural; mínima disminución de la autoridad del paterfamilias, tema en el que se echó mano del derecho consuetudinario más nivelador, el de Anjou, Reims y Touraine, pues la costumbre jurídica local fue vista como el auténtico “derecho nacional” por contraste con el derecho romano, legislación calificada de “extranjera”, lo que en el fondo, era un despropósito, aun cuando fuera útil para la consolidación de la nueva realidad política, el Estado bonapartista. Toda “tabula rasa” —y el Code pretendía haberlo logrado— deja fuera un conjunto valioso de tradiciones jurídicas que, ideológicamente, son consideradas añejas y caducas. También ocurrió en este caso. Su éxito fue inmenso: “logró instalar, en el corazón del derecho francés la libertad individual y el laicismo”,¹⁸ que no son poca cosa.

El proyecto llegó a puerto en 1804,

grâce à l'heureuse conjonction de plusieurs facteurs: la volonté politique de Bonaparte de consolider la réconciliation et la pax civile par l'aboutissement des travaux largement avancés au cours des années précédentes; *les souci des*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Ibidem*, p. 513.

*rédacteurs—sous l’impulsion du Premier consul—de réaliser un compromis juridico-politique entre les traditions de l’ancien droit et les nouveautés introduites par la Révolution.*¹⁹

No le faltaban razón a Napoleón al querer que la ley (1807) le reconociera como autor del Código: “*Ce que rien n’effacera, ce que vivra éternellement, c’est mon Code civil*”, como dijo en Santa Elena. El Código suyo sería de carrera larga e inspiraría los correspondientes de Holanda, Italia, Rumania, Portugal, España, Bolivia, Chile, Argentina, Egipto... Y el Código acabaría por llamarse *Código Napoleón* en virtud de una ley de 1852, que hacía justicia a la verdad histórica y que, asimismo, debería haber incluido los nombres de los ilustres abogados que lo redactaron, de principio a fin: Bigot de Preameneu, Maleville, Portalis, Tronchet, Cambacérès, Berber, Boulay de la Meurthe, Enmery, Galli, Real Thiboudeu y Treilhard: un consistorio ilustre de altos vuelos jurídicos.

Dice Goy que, al igual que el Edicto de Nantes (tolerancia al calvinismo francés) y el Concordato, el Código Civil era, a la vez, un texto de pacificación política y una especie de “Constitución social”, buscando integrar lo que podía ser conservado de las tres grandes “sedimentaciones jurídicas”, la consuetudinaria, la escrita y la revolucionaria. Así lo vio Portalis en el discurso con que se presentó el proyecto de legislación refiriéndose a las tres “ideas-fuerza” que la impulsaron: La de la *relaciones entre la ley y la jurisprudencia*, en virtud de la cual la primera estatuye las máximas generales del derecho; el magistrado y el jurisconsulto, por su parte, han de desarrollar la jurisprudencia, “verdadero *suplemento de la ley*”; la de los *vínculos entre la familia y la sociedad*, ligando las costumbres a la ley, propagando el espíritu de familia, favorable al espíritu cívico; por último, la de *código-compromiso*, transacción entre derecho escrito y derecho consuetudinario, sin romper la unidad y el espíritu general del ordenamiento, que estriba esencialmente en lograr un derecho nacional sin excepciones territoriales, postulando que solamente existe una fuente del derecho: el Estado, separando, hasta donde es posible hacerlo, el dominio político del moral, del religioso y del jurídico.

El fastuoso monumento jurídico, de 2,281 artículos fue promulgado el 21 de marzo de 1804, “fundando la Francia burguesa contemporánea”,

¹⁹ *Ibidem*, p. 514.

según algunas opiniones expertas, mientras que para otras es “la continuación histórica del antiguo derecho francés”.²⁰

Si el derecho inmobiliario tuvo especial importancia en ese corpus legal, el de los bienes muebles no mereció en cambio particular atención. Sí la obtuvo y, grandísima, el derecho de la familia, aunque para Sagnac fue un retroceso, pues al espíritu de igualdad y de liberación de la mujer y la indistinción ante la ley de hijos ilegítimos y naturales, el Código reaccionó convalidando el principio de autoridad del paterfamilias y organizando a la familia sobre el modelo del Estado. Valga un ejemplo: de las siete causales de divorcio de la ley relativa de 1792, el Código conservó solamente tres de ellas, a saber, el adulterio, las sevicias y las injurias graves y aunque retuvo el divorcio por mutuo consentimiento, lo rodeó de taxativas más estrictas que las previstas en 1792, de manera que resultara tan excepcional que nadie se resolviera por dicha fórmula.

Merece mención aparte *una primera adversidad para los derechos*: el principio de igualdad de los cónyuges, adoptado en 1796, desapareció el tercer proyecto, obedeciendo a un prejuicio colectivo, que compartía lamentablemente el amo, a saber, el de *la fragilidad connatural de la mujer*, confundiendo músculo con fortaleza. Mire el eventual lector que esto lo decía el hijo de la muy fuerte matriarca Leticia Ramolino y así constate la hondura del despropósito y el enraizamiento profundo de la primera desigualdad social, que va de la mano de la propiedad, compulsión de convertir a la mujer en bien mueble, al lado de los aperos de labranza y de otros útiles al servicio de los hombres y sus tareas, entre ellas, la reproducción biológica y la crianza de la prole, reducción empobrecedora para todos; a todos inficionaba esa “ínsita” inferioridad de la mujer respecto del hombre, que acabó por prevalecer retrógradamente, sepultando así la revolucionaria memoria de Olympia de Guigues, la soberbia actriz afroantillana francesa proclamente, en la Comédie Française, de los derechos de la mujer y de la ciudadana, en pleno terror jacobino que por esto la condenó a la guillotina. Napoleón, en cierto modo, hizo después otro tanto con la memoria debida a ella.

También debe consignarse que los “bastardos” son tratados desfavorablemente; la “patria potestas” queda reforzada y la adopción restringida: pareciera como si los juristas redactores del Código, el Emperador mismo, se empeñaran en reducir, por la derecha, las enormes energías

²⁰ *Ibidem*, p. 516.

sociales libertarias desencadenadas por la Revolución, decididos a poner barreras y diques a una (para entonces ya muy mal vista) autonomía cuasi “salvaje” del individuo, enardecido por los hechos revolucionarios de cuya confusión apenas venía de salirse. Pero fue sin duda *la condición femenina* la que sufrió las más drásticas limitaciones: se reditó la tesis de que es el del hombre, entre los dos sexos, el vehículo de libertades, puesto que “es el más fuerte de ellos”. Quedaba la mujer incapacitada para gestionar los bienes comunes, impedida para realizar actos administrativos o judiciales, teniendo prohibida la disposición de los bienes propios, gozando apenas de algunas posibilidades limitadas para contratar; en suma, viviendo una perpetua tutela, ya del padre, ya del esposo, a los que debía obediencia. La desigualdad la golpeaba tanto en los casos de infidelidad como en los de divorcio y sus derechos parecían no saber sino de adversidades. La mujer es la gran víctima del Código, que la miró casi como la Carlota Corday en potencia del orden imperial. No es desmedida, por ello, la profunda animadversión que Madame de Staël experimentaba ante el general, el primer cónsul y el Emperador victorioso en tantas campañas, aunque derrotado en la única realmente trascendente: la batalla por la igualdad entre mujeres y hombres, de la que salieron muy maltrechos todos. En el fondo, “la igualdad de género” era lo más revolucionario de la Revolución; ergo, lo más urgente de ser contenido en la operación del reflujo conservador, la ola negra que ya se levantaba en el horizonte europeo.

Goy propone un balance final: “¿el Código es el triunfo del espíritu jurídico sobre el filosófico?” (habría que replantearla, corrigiendo: en todo caso, de un “particular y preciso” espíritu jurídico, construido con una amalgama de materiales dispares y presidido por la ascensión social y política de la burguesía francesa). ¿Recuperación de la influencia del derecho romano sobre los edictos de la Convención revolucionaria? ¿Expresión jurídica de los derechos del hombre pero sometiendo al individuo a un estatus definido por su condición de propietario? ¿Gloriosa síntesis de la libertad y el orden o bien las reglas del juego de la paz burguesa y de la “buena conciencia” del paternalismo?

El Código fue el acusado tanto en la derecha como en la izquierda: unos lo veían como la expresión claudicante de las ideas filosóficas de la Revolución en abono del individualismo de la burguesía triunfante; los comunistas y socialistas le reprocharon su consagración de la propiedad privada, considerada uno de los derechos naturales del hombre y el endu-

recimiento legal del régimen laboral imprevisor del desarrollo que habría de lograr el capitalismo industrial, lo que resulta un juicio anacrónico. Por su parte, la derecha le reclamaba sus atentados al régimen hereditario y al derecho familiar tradicionalista.

Ante todo, el obstáculo inherente al corpus legal napoleónico era el de sus dos principios rectores: el de “*orden público*” y el de “*buenas costumbres*”, pues en manos del Estado constituían criterios a ser esgrimidos con gran margen de laxitud, dependiendo de las circunstancias, con el consiguiente permiso a la arbitrariedad y a la inseguridad jurídica. Savigny tendría la tentación de emitir el juicio definitivo sobre el Monumento. Lo único cierto es que todos advirtieron un avance legal consensuado. Y es éste un juicio acertadísimo, pues el Código fue un “*mínimum*” con el que todos podían estar de acuerdo, aun cuando no satisficiera del todo a ninguno de ellos.

Pudiera cerrarse este apartado con el juicio del propio empresario de la obra, el Emperador, revestido de los ropajes de Justiniano: al dirigirse a su hermano José, encargado del gobierno Nápoles, le encarece establecer el *Code Civil*: “*tout ce qui ne vous pas attache va se détruire alors en peu d’années et ce que vous voudrez conserver se consolidera. Voilà le grand avantage du Code Civil*”.²¹ Se trató, en efecto y definitivamente, más que de legislación vanguardista, de un repertorio para consolidar algunos resultados sociales devenidos de los principios de 1789. El factor jurídico se impuso así al ideológico, con resultados pacificadores al interior, en el marco general de las guerras exteriores del autor de la ley.

De 1801 a 1804, los franceses impulsados por el primer cónsul trasmutado al final del periodo en Emperador —Carlomagno redivivo según sus sueños— se dieron a la tarea de *institucionalizar* (con lo que aquello de “*revolución institucionalizada*” nunca fue un galimatías de la conocida y exclusiva picaresca política tropical nuestra). Albert Soboul, el célebre historiógrafo, en *La Francia de Napoleón*²² ofrece una interpretación ambiciosa que postula al *Code Civil* como clave fundamental de una necesaria reglamentación del nuevo orden en virtud de la cual la burguesía concedió, una y otra vez, su apoyo social, económico e ideológico al incesante guerrero que, entre coaliciones y batallas, se empeñaba, como

²¹ Citado por Tulard, *op. cit.*, p. 50.

²² Soboul, Albert, *La France Napoléonienne*, París, 1983 (hay una versión castellana de Borja Folch y Silvia Pascual, *La Francia de Napoleón*, Barcelona, 1993).

en la añorada antigüedad clásica, en ser también legislador, filósofo, académico, historiador... El Código fue promulgado el 30 ventoso del año XII (21 de marzo de 1804) con el título de Código Civil de los Franceses. Nunca se repetirá suficientemente que su inspiración fue revolucionaria con híbridos resultados: consagró la desaparición de los privilegios nobiliarios y proclamó los principios de 1789: libertad de la persona, igualdad de todos ante la ley, libertad de conciencia y laicidad del Estado, libertad de trabajo. Pero también instituyó desigualdades legales en perjuicio de la mujer, excluyó a los hijos “naturales” de las sucesiones. Ya dijimos más arriba que Portalis, el gran jurista del Código, dio la clave para interpretar el conjunto de la obra:

El principio del derecho de propiedad está en nosotros mismos; no es en absoluto el resultado de un convenio humano o de una ley positiva; está en la misma constitución de nuestro ser... quien ha creado las sociedades humanas es la propiedad; ella es la que ha *unificado, ampliado y engrandecido nuestra existencia*; por ella, la industria del hombre, este espíritu de movimiento y de vida que anima todo, ha atravesado los mares y ha hecho surgir en los climas más diversos todos los gémenes de riqueza y de poder...²³

Rousseau quedaba desterrado y su requisitoria contra la desigualdad²⁴ proscrita: “no aspiremos a ser más humanos que la naturaleza ni más sabios que la necesidad”. La propiedad será el alma universal de toda legislación pues *asegura el reinado dichoso de la justicia*.

La definición es generosísima: (artículo 554) “la propiedad es el derecho de gozar y disponer de las cosas de *la manera más absoluta*, con tal de que no se las utilice de forma prohibida por las leyes o los reglamentos”. Mucho se ha dicho que el Código estableció un derecho de propiedad “a la romana” pero no se repara en que ni siquiera los latinos llegaron a imaginar un derecho central de tan irrefrenable apetito como el que diseñaron los juristas franceses en el *Code Civil*. Fue —dice Soboul— la insistencia de Napoleón la que le otorgó esa suerte de omnipotencia, pues no era otra la fuerza que la burguesía reclamaba para su hija predilecta y Napoleón estaba necesitado del apoyo de los propietarios y de los capitalistas a quienes concedió el artículo 1134 del ordenamiento:

²³ Citado por Soboul, *op. cit.*, p. 10.

²⁴ Véase Carrillo Prieto, Ignacio, *Rousseau y la desigualdad social*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas (en prensa).

“Los contratos legalmente constituidos tienen *fuerza de ley* para quienes los han realizado”.

El Código Civil constituía finalmente un sistema de obligaciones que nos remite a un contexto socioeconómico preciso: la sociedad burguesa, la dominación de la burguesía y de su forma de existencia.

“Código de la libertad”, se ha dicho. Precisemos: código de un cierto tipo de libertad, pues la libertad individual no puede realizarse plenamente frente a las necesidades de orden social... El hombre *tiene ciertamente todos los derechos, pero sólo puede realizar algunos, en función de los medios de que dispone*. Dos imperativos vienen, además, a limitar en nombre de la política y la moral, el campo de lo posible inscrito en el Código: “No se pueden derogar por convenios particulares las leyes que interesan al *orden público y las buenas costumbres*” (artículo 6). “En nombre del orden público y las buenas costumbres se garantizaba así el sistema establecido contra cualquier peligro interno”.²⁵ Arriba hemos comentado ya el margen peligroso de arbitrariedad que la inutilización discrecional de estas “ideas flotantes” constituía y el riesgo para la seguridad jurídica que representaban las mismas. Portalis sentenció clarísimamente: “*El mantenimiento del orden público es la ley suprema de la sociedad*”. La Revolución había cumplido su trayecto; ahora correspondería al “orden público” ser el actor principal del nuevo drama, en el que también aparecerían las “buenas costumbres” para reforzar, desde el campo jurídico, las represiones morales conforme a una ética burguesa de ahorro, frugalidad, disciplina y decoro personales. “Todo lo que las ofende —también dijo Portalis— ofende a la naturaleza de las leyes”. Éstas son insostenibles sin las ideas de honor, virtud y justicia.

Arnaud ha dicho que la esencia del Código es *interdictal*, siendo el interdicto (originario del pretor romano) la conminación prohibitiva destinada a impedir que sea turbado el orden establecido, facilitando las relaciones entre los propietarios y privilegiando el régimen protector y fomentador de la propiedad raíz. Así, las desigualdades legales resultaron consecuentes con esta orientación pues patrones y obreros, empresarios y asalariados no tenían los mismos derechos ni respondían ante obligaciones iguales. La sola palabra del empresario era legalmente válida en caso de disputas sobre salarios; se recogían las nefastas disposiciones de la ley Chapelier sobre la prohibición de coaliciones y huelgas, que tampoco se

²⁵ Soboul, *op. cit.*, p. 13.

autorizaban para los patrones; unos pagaban con multa las infracciones a estas directrices; los obreros, con cárcel. A los arrendatarios rústicos se les consideraba créditos privilegiados, garantizados por el ganado y la cosecha y pagaderos incluso antes que los sueldos debidos a los asalariados y jornaleros... Con todo, la obra jurídica había quedado concluida para iniciar su vigencia secular a partir del 21 de marzo de 1804; el 18 de mayo quedaba establecido el Imperio mediante la Constitución del año XII (28 de Floral) y el 2 de diciembre Napoleón se coronaba en Notre Dame, disfrazada de templo romano para ungir al César de los nuevos tiempos.

III. UN IMPERIO RADIANTE Y FUGAZ

En virtud de la Constitución del 18 de mayo de 1804, un Bonaparte, primer cónsul se transformó en el Emperador de los franceses. Su texto es sencillamente risible: títulos como: “La familia imperial”, “Los juramentos”, “Las altas dignidades”, “El heredero”, la hacen parecer una lista de cuentos y novelas antes que disposiciones legales. El extravío era para entonces total y definitivo y su conclusión estaba cerca del desastre final. Vendría pronto un proyecto de invasión a Inglaterra, sujeta a un régimen no menos despótico, cuando menos para los más pobres y desvalidos.

“A causa de un equívoco garrafal, Inglaterra pasó a ser el hogar de la libertad y Napoleón su subyugador... Francia —la Revolución— se convirtió en la Reacción; Inglaterra —la Reacción— pasó a ser la Revolución”.²⁶ El bloqueo continental fallido salvó, de nueva cuenta, a la isla para la fatal perdición del Guerrero convertido en Emperador de la mitad de Europa. Lo que siguió merece otra crónica y otro momento. Aquí debemos detenernos, por fidelidad al propósito esencial de este ensayo; aún restan los recuerdos de victorias luminosas, como la de Austerlitz pero también “el alzamiento de los pueblos” que predecía Blücher el prusiano que, literalmente, aplastaría a La Grand Armée en Waterloo:²⁷ “Europa entera se alzaría contra él. Cuantos más cadenas eche a los pueblos más terrible será la explosión de éstos cuando quebranten sus hie-

²⁶ Merejkovsky, Dimitri, *Vida de Napoleón*, Buenos Aires, 1940, p. 132.

²⁷ A quien Napoleón, por cierto, confundiría a lo lejos con Grouchy, causante, con su retraso, del desastre francés. La sordera de artillero de éste algo tuvo que ver en ello.

ros”. Restaba también la artera invasión a España, engañando a todos los protagonistas ciertamente tan deleznable como Carlos IV, María Luisa, Godoy y el “deseado” príncipe Fernando. El pueblo español, en un supremo esfuerzo heroico, derrotó a los dieciocho mil hombres de Dupont en Bailén, al pie de la Sierra Morena, castigando la indecente usurpación de Bayona. Quedaba asimismo Wagram y su botín: la hija del Austria, María Luisa, de infelicísima memoria. Para oprobio de Napoleón hubo, además, el decreto de 3 de marzo de 1810 restableciendo cárceles y delitos políticos y aquella bajeza al amenazar a Chateaubriand con darle de sablazos en las gradas de Las Tullerías. Y la sangrienta batalla de Borodino, “la más sangrienta de mis batallas”, decía donde Murat se mostró espléndido al frente de la caballería que estuvo a un trance de perder, por errores de cálculo del propio Napoleón, con lo que aquella contienda tuvo algo de anticlimático.

Faltaba también la derrota a manos del más temible de los rusos, el General Invierno, seguida de la trágica retirada de La Grand Armée de un Moscú desierto, diezmada por las inclemencias de aquel clima inhóspito, fracturada por la desolada amargura del fracaso y dolida con el apresuramiento de Napoleón por regresar a París, desentendido de sus huestes, harapientas, mutiladas y exhaustas. Despertaba, en el carruaje de incógnito de su huida, del sueño que lo convertiría en el “Arca de la Antigua y la Nueva Alianza”, *mediador natural* entre el antiguo y el nuevo orden de cosas, como le diría a Les Casses en Santa Elena. Eso era un sueño, “un sueño en el sueño de otro espejo”.

Los franceses, al salir de Moscú eran cien mil; tres semanas después no quedaba de ellos más que treinta y seis mil, sin disciplina ni jerarquías. Berzina, por obra de Kutusov y de Chicagov fue la Estigia de ese infierno helado; las Águilas de los cuerpos del Ejército fueron incineradas por temor de que cayeran en manos del enemigo y el abatimiento hizo presa de todos, hasta de sus valientes mariscales, Ney a la cabeza. Ochenta mil cadáveres fueron quemados en Studianka, y con ellos el prestigio nimbado de gloria desapareció para siempre.

Habría, empero, “una última sonrisa de la suerte”,²⁸ la victoria de Dresde que desfiguraría, en horrible mueca, la derrota de Leipzig. Metternich ya había acabado de tender sus redes diplomáticas y en realidad todo había concluido. ¡Matar al reptil!, fue la consigna del zar; ¡abatir al azote

²⁸ Merejkivsky, *op. cit.*, p. 162.

del mundo!, la del canciller austriaco. Napoleón tuvo que sufrir, no sólo la traición de la infantería sajona, cuyos 12,000 hombres cobardemente le dieron la espalda a prusianos y rusos para disparar contra los franceses y, sobre todo, la defección de su antiguo mariscal Bernardotte, a quien le había regalado el trono de Suecia y cuya ingratitud le sumió en un doloroso estupor. Le quedaría por apurar la bajeza de Murat, el cuñado napolitano, decadente y apoltronado. Es preciso recordar, a pesar de todo, el valor del vencido, quien no consistió prender fuego a los arrabales de Leipzig a fin de retirar al Ejército sin sufrir mayores bajas. “¡Jamás —dijo entonces— me ha parecido tan espantosa la guerra!”. Era tiempo —al fin— de admitirlo ya sin excusas.

Europa entera o, cuando menos, la mayor parte de ella, después de veinticinco años de guerra deseaba la paz “como el que muere de sed desea un sorbo de agua” mientras Fouché, el siniestro carnicero de Lyon, “murmura al oído de la hermana del Emperador, que no quedaba más que un medio de salvarse: matarle”.²⁹ En Fontainebleu redacta su abdicación:

Como quiera que las potencias aliadas han proclamado que el Emperador Napoleón era el único obstáculo para el restablecimiento de la paz en Europa, el Emperador, fiel a sus juramentos, declara que renuncia para sí y para sus herederos, a los tronos de Francia y de Italia, porque no hay sacrificio alguno, ni siquiera el de su vida, que no esté dispuesto a hacer en interés de Francia.

Aceptaba así, a cambio del Imperio del Mundo, la isla de Elba, “grotesco imperio a lo Sancho Panza”, una lista civil de dos millones y la conservación del título de Emperador. Había dicho antes: “Soy un hombre al que se le mata pero no se le insulta”; ahora comprendía que era un hombre insultado por miles incapaces de matarle. “¡Adiós, mis viejos compañeros! ¡Sed siempre valientes y buenos!” Los curtidos granaderos reunidos en la “Cour d’honneur” de Fontainebleu hicieron que el “llanto militar creciera en diluvio”. Hubo algún combatiente, viejo y cubierto de cicatrices, que prorrumpió en sollozos y desfalleció.

El resto también es legendario: su resuelta evasión de la infame isleta y la huida, inevitable y previsible, del viejo rey borbón, el hermano inteligente y obeso del infeliz guillotinado y las Águilas, “volando de campanario en campanario, desde Cannes hasta las torres de Notre-Dame”.

²⁹ *Ibidem*, p. 169.

“Aquí vengo a recobrar mis derechos, que son los vuestros”, dirá en su primera proclama a los franceses. Fueron estos días hazañosos los más felices de su vida, embriagada por un anhelo de imposible inmortalidad.

En Grenoble le enfrenta el batallón del 5° de línea, mandado por Dedessart; el capitán Randon, inútilmente ordenó calar las bayonetas y hacer fuego contra el Emperador, quien encaró al cuerpo con entereza imponente: “¡Si hay entre vosotros un soldado que quiera matar a su Emperador, aquí me tiene!”. Los soldados caen rendidos a sus pies, besan las botas y la espada del prófugo y se abrazan a los faldones de su levita. Los habitantes de Vizille, apenas un caserío mísero, le reciben entre vítores diciéndole “*Nosotros fuimos los primeros que nos atrevimos a reclamar los derechos del hombre. Aquí recobra Francia su libertad*”. Es la convicción fantástica del imaginario colectivo que siempre le acompañó y que ahora servía para salvarlo y volver a encumbrarlo. Ney, valiente aunque claudicante, que había prometido a Luis XVIII llevarle a Napoleón en una jaula, traiciona al Borbón y también cae rendido y deslumbrado por la memoria gloriosa del conquistador. Incluso Constant, el reaccionario, le sirve redactando para él un “Acta adicional a las Constituciones del Imperio”, mientras Napoleón y Davout consiguen movilizar ciento treinta mil hombres de una Francia casi exangüe: será la última sangría y el postrer esfuerzo, supremo y definitivo, hasta que Waterloo, entre el fulgor del rayo, el fragor del trueno y el lodazal tinto de sangre, dictara la inapelable sentencia mortal, acompañada del postrer grito del general Cambronne al instante de ser atravesada su frente por el proyectil: “¡Merde...”!

La segunda abdicación y el miserable proceder del gobierno inglés hasta el último día en Santa Elena merecen el epíteto anticipatorio, cargado del altivo desprecio, del que se hicieron acreedores para siempre Alejandro, Francisco y el comparsa prusiano, reyezuelo indigno de la herencia de Federico el Grande, en un trío de estultas mediocridades tras el cual se agitaban, entre bastidores, las escurridizas sombras de Metternich y Talleyrand, gélidas cumbres de la diplomacia de todos los tiempos que tanto daño hicieran al Imperio.

Solamente un desmesurado, el enorme Leon Bloy, insumiso frente a todo y a todos, el escritor más excéntrico y el más católico entre ellos, entre el ocaso y la aurora de dos siglos podía haber osado ensayar, para

escándalo de biempensantes, el “alma de Napoleón” que comparece en estas líneas para concluir con el tema.

Antes vale la pena recordar lo que Borges dijo de Bloy: “considero el universo como una suerte de criptografía divina, en el que cada hombre es una palabra, una letra o, acaso, un mero signo de puntuación”. Y en el criptograma cósmico de Bloy, Napoleón resultó todo un párrafo, acaso una página entera, que pretendió descifrar en 1912.³⁰ Aquí se presentan casi aforísticamente las claves de dicha operación:

—Entre más se estudia a Napoleón, más se descubre que es el hombre al que nadie se asemeja, y eso es todo.

—Cromwell o Federico el Grande, únicos jefes que desde Aníbal o desde César, pueden suponerse en cierta vecindad de Napoleón.

—En realidad, nunca un hombre fue adorado, como aquél, en la esperanza o la desesperación, en los tormentos infinitos de la fatiga, del hambre y la sed, en mitad de la nieve y el fango; bajo la metralla o los incendios, en los exilios, las prisiones, en los hospitales y entre las agonías; adorado de todos modos, adorado siempre, pese a todo, como un redentor al que la corrupción de la tumba no podía alcanzar, como una virgen de gloria que no podía morir.

—Siempre obligado a ir un paso adelante del rayo...

—No teniendo iguales ni semejantes, estuvo solo en medio de los reyes y de otros emperadores que parecían domésticos en cuanto se acercaban a su persona. Estuvo solo en medio de sus grandes que él había fabricado con lodo y escupitajos y que volvieron a su origen el día mismo en que su potencia empezó a declinar; estuvo solo en medio de sus pobres soldados que no podían darle más que su sangre y que no se mostraron avaros. Estuvo solo en Santa Elena, en medio de las ratas de Longwood y de las devociones ratoneras que pretendían consolarlo. Estuvo solo, por último y sobre todo, en medio de sí mismo, donde él erraba como un leproso inabordable en un palacio inmenso y desierto. ¡Solo para Siempre, como la Montaña o el Océano!...

—Napoleón no tuvo propia más que su alma. Por ella ganó todas sus batallas; por ella fue un conductor de hombres inauditos, un administrador infinito; por ella se atrevió a modelar a Europa con unas manos que tomó prestadas de Dios y que esperó no devolverle jamás. Por su alma, en fin, por su alma sola tuvo la gloria de equivocarse como ningún hombre se había equivocado antes de él y finalmente abatido, no fue sino el Anunciador, no por la hostilidad furiosa de algunos reyes humillados, sino por la coalición de todos los

³⁰ Bloy, Leon, *L'âme de Napoléon*, París, 1983.

siglos y por el reflujo de la Revolución Francesa que se retiraba de él después de haberlo llevado hasta las cimas.

—Las quejas —decía— están debajo de mi dignidad y de mi carácter. Yo, ordeno o me callo.

—Este pueblo armado lo siguió por todas partes, aceptando, por amor a él, todos los trabajos de la vida y todos los tormentos de la muerte. Cuando los grandes, colmados con sus beneficios, le traicionaron, los pobres soldados que habían vencido bajo su mando a la tierra entera, ricos solamente de sus heridas y de su gloria, se mantuvieron fieles a su Emperador caído, a su Emperador cautivo y muerto, sin llegar a comprender que había acabado para siempre. Los pueblos de todas las provincias han visto morir a esos huérfanos del Prodigio, inválidos y miserables, ingenuos y grandiosos, que continuaban viéndose en Egipto o en Moscú. Con ellos parecieron apagarse las estrellas.

—¡Ah! No es únicamente la Guardia la que retrocede en Waterloo, es la Belleza de este pobre mundo, es la Gloria, es el Honor mismo; ¡es la Francia de Dios y de los hombres, convertida en viuda de repente y que marcha a llorar en soledad, después de haber sido la dominadora de las naciones!

—Este desecho de la majestad humana casi infinita llegó al fin a Santa Elena. Al desembarcar en la isla, hecha por él famosa para siempre, el almirante Cockburn hizo llegar una invitación al “general Bonaparte”. Al recibirla de manos de Bertrand, Napoleón dijo al gran mariscal: “Hay que reexpedir esto al general Bonaparte; la última vez que he oído hablar de él fue en la batalla de las Pirámides ¿o fue en la de Mont-Thabor”? Lord Rosebery, verdadero inglés, sin embargo, señala la indigna e irritante payasada, esta obstinada negativa de reconocer el título imperial del Gran Cautivo.

El otro idiota, Cockburn, respondió en los términos siguientes a una carta en la que el conde Bertnand mencionaba el nombre del Emperador:

“Señor, tengo el honor de acusaros recibo de vuestra carta de ayer. Ésta me obliga a declararos *oficialmente* que no tengo conocimiento de ningún Emperador que viva en esta isla, ni de persona alguna revestida de esa dignidad que haya, como me decís, viajado conmigo en el *Northumberland*”. Esta innoble y mezquina persecución inglesa³¹ duró más tiempo que el propio Na-

³¹ Bloy no se contuvo, a lo largo del ensayo, en arrojar los dictérios más hirientes al gobierno inglés y a la propia nación inglesa del pasado y de los días napoleónicos. Díganlo si no las siguientes sentencias: “Porque la vieja bribona, Old England a falta del joven Imperio que no podía poner a sus viejos pues se encontraba reducida a procurarse, por dinero constante, unos consoladores o unos rufianes más maduros, que faltó poco para que la arruinaran”. Y esta otra, insuperablemente devastadora en todos los órdenes:

poleón... Nada faltó al suplicio de aquel cuyo crimen imperdonable habría sido sobrepasar infinitamente todas las muertes humanas y haber realizado las cosas más grandes que se vieran sobre la tierra, desde hacía diecinueve siglos. Nada, a no ser los gemidos de la víctima y quizá también su *presencia*. Los verdugos y los sirvientes ingleses, reptiles y escorpiones, tenían sin duda razón, más de lo que creían, al negar la presencia del Emperador Napoleón. No tenían allí más que una pobre apariencia humana, tocada ya por la muerte.

“Pero Inglaterra no era únicamente la enemiga natural de Francia. Era su enemiga sobrenatural. Hacia cerca de tres siglos —antes de que, bajo las faldas de la odiosa Isabel se desencadenaran los demonios impuros del mercantilismo protestante— el padre de esta yegua coronada, el polígamo Enrique VIII, no había tenido que hacer nada más que un gesto para que toda Inglaterra, llamada en otro tiempo la Isla de los Santos, renegara de la Iglesia. Vergüenza inicial y mayor de este reino consagrado a Satán por un amo hecho con barro, impaciente ante una autoridad religiosa que se opuso a su libertinaje. Instantáneamente la sedicente libre, Inglaterra, apóstata y de tanta mejor gana cuanto que el rey concedía munificente los bienes de los obispados y monasterios a sus sumisos criados”.

CAPÍTULO SEGUNDO

UN NUEVO ORDEN, UNA IDEOLOGÍA VIEJA

Al concluir la sucinta revisión de la obra jurídica napoleónica, se impone echar un nuevo vistazo a las consecuencias concretas que ella produjo en la administración de la justicia francesa, en vista del carácter modélico que ésta fue adquiriendo en Europa y, consecuentemente, en las colonias americanas ligadas a ella.

Una ley de 27 Ventoso del año III (18 de marzo de 1800) reorganiza el sistema judicial francés. En los cantones *el juez de paz*, elegido cada tres años, ejerce todo lo referente a la justicia arbitral o civil y a la justicia de simple policía en lo criminal. En los distritos, un *tribunal de primera instancia*, compuesto cuando menos de tres jueces y un comisario gubernamental, juzga los asuntos civiles y las apelaciones que le presentan los jueces de paz y, en lo penal, ejerce la justicia correccional. En cada departamento funciona un tribunal *para la represión de los crímenes* compuesto por un presidente, dos jueces, un comisario gubernamental y dos jurados: uno de acusación y otro de sentencia; los jurados son elegidos de listas elaboradas por los jueces de paz. En los departamentos funcionan 28 tribunales de *apelación*, que resuelven las apelaciones de los asuntos civiles previamente juzgados por un tribunal de primera instancia. La ley eliminó el sistema de elección de jueces: serán, desde entonces, nombrados por el gobierno y retribuidos con los presupuestos del Estado y, a fin de sustraerlos a eventuales presiones gubernamentales, *vitalicios e inamovibles*.

Pero lo que tuvo un impacto futuro perdurable fue la consolidación, centralizada y reglamentada, de *la función pública*: un numeroso cuerpo de funcionarios dirige la administración, las finanzas, la justicia. Así, hace su aparición *una forma de encuadramiento de la sociedad* mediante lo que se llamaba —y sigue llamándose todavía— los *cuerpos del Estado*: los de inspección de la administración de finanzas, el diplomático, el

prefectoral, para terminar de ordenar una *sociedad desarticulada* por la Revolución. (Hay, además el establecimiento, también en aquel año de 1800, del Banco de Francia).

Otra ley, la del 7 Pluvioso del año IX (27 de enero de 1801) transforma al comisario del gobierno ante los tribunales en un *magistrado de la Seguridad*, encargado de dirigir la instrucción procesal y redactar el acta de acusación; *se establece el principio del secreto del sumario* (o de la instrucción) y se permite escuchar a los testigos fuera de la presencia del acusado, cosas todas ellas aún vigentes en una buena parte de los ordenamientos procesales occidentales, aun cuando también y junto a estos adelantos, surgiera una normativa de arbitrariedad contra la pobreza: con la creación de *tribunales especiales inapelables para “vagabundos”*. (En cambio, al año siguiente, 1802, se instituyó la figura del “Liceo” las escuelas de segunda enseñanza, pieza central educativa de Francia y sus prosperidades, establecimientos trasplantados exitosamente por otras legislaciones nacionales del siglo XIX europeo).³²

Ahora bien: el conjunto político-social y una geopolítica del todo diferente a la del Antiguo Régimen han de ser analizados desde el ángulo de la problematicidad específica del “Mundo Restaurado”, que dijo Kissinger en su espléndida investigación sobre el Congreso de Viena y sus secuelas.³³ Ya había iniciado otro mundo reformulado en la dialéctica entre revolución y orden constituido: la guerra en adelante habría de ser entre esos proyectos políticos.

Se equivocaría quien supusiese que el primer cónsul Emperador fue indiferente o inepto en “las artes (¿argucias, ardidés?) de la diplomacia”: todo lo contrario; las vinculaciones, pacíficas y consensuales unas, otras obligatorias militarmente a pesar de nuevos y profundos sentimientos colectivos de las comunidades incorporadas a su pesar al Imperio, formaron una bitácora de alianzas y entendimientos y controles nutridísima y, en algunos casos, fructífera a fuer de las novedades ideológico políticas que Francia ofrecía a Europa; entre ellas el *Code Civil*.

³² Peronne, autor de una esclarecedora monografía sobre el periodo subraya la importancia de la obra de Godechot, J., *Institution de la France sous la Révolution et l'Empire*, París, 1968 (a la que remetimos al lector).

³³ Kissinger, Henry A., *A Work Restored: The politics of Conservation in a Revolutionary Age*, Nueva York, 1964.

“La paz general de 1802 permitió a Bonaparte consolidar las conquistas de la ‘Gran Nación’. Su esfuerzo tomó tres direcciones: restablecimiento de las posesiones coloniales, reorganización de las repúblicas hermanas y reorganización de Alemania”.³⁴ En el Caribe había el multifactorial problema (económico, jurídico, moral y militar) de un sublevado magnífico, Toussaint L’Ouverture quien, al frente de la negritud esclavizada había destruido las cadenas ignominiosas e imperdonables que el occidente cristiano promovió como un todo (tan cierto como también que no hubo un designio común en aquella tragedia) y las toleró, las disimuló y las aprovechó económicamente, con creces y sin escrúpulos: sin vergüenza.

En Italia, Bonaparte vuelve de cabeza el mapa y rehace totalmente el estatuto de los Estados. La República cisalpina se trasmuta en República italiana, proporcionándole una Constitución, calcada de la del año III, que instituía un Poder Ejecutivo a cargo de dos comités: el de *Salud Pública y el de Seguridad General* cuya factura está ligada a la gran insurrección de los sans-culottes parísinos en la que Bonaparte enseñó los dientes. La Constitución francesa, girondina y de compromiso tuvo, como objetivo principal, evitar dos escollos: la dictadura de “iluminados” y la de los militares. Y repudió a Rousseau, favoreciendo la consolidación burguesa y sus conquistas jurídico-políticas. Su fuente ha de encontrarse en Montesquieu y es famosa sobre todo por el hecho de que a su *Declaración de Derechos*, siguió otra de *Deberes*. Como era de esperarse, a causa de los factores sociales y políticos prevalentes en el momento de su confección, abandonó el *sufragio universal* y *optó por el censatario* para los *pagadores de impuestos directos*, puesto que “son ellos los verdaderamente interesados en el mantenimiento del orden”. Todo ello cabía en los planes del conquistador de Italia, que rompía así con sus orígenes, jacobinos y robespierristas.

Pero en el caso italiano, el Poder Ejecutivo fue atribuido a un presidente de la República (que no podía ser otro que Bonaparte). El Piemonte fue anexionado sin contemplaciones. La República de Liguria, en cambio, siguió la ordenación de la Constitución del año VIII (1799) que no contiene, a diferencia de las tres que la precedieron, ni Declaración de Derechos ni cosa que se le parezca, a cambio de un Poder Ejecutivo fuerte aunque tripartita, el Consulado, cuyos miembros eran elegidos

³⁴ Peronnet, Michel, *Del Siglo de las Luces a la Santa Alianza*, trad. de Lajo y Frigola, Madrid, 1991, pp. 254 y ss.

cada diez años y entre cuyas manos quedaban confiadas las iniciativas de leyes, el nombramiento de los funcionarios militares, incluyendo a los jueces, la seguridad interior, las relaciones exteriores, gozando de la facultad de arrestar a los sospechosos de atentar contra la seguridad del Estado: una dictadura colegiada implacable (si bien lo de “colegiada” resultó un eufemismo: todo el poder fue del primer cónsul). El título primero es asombroso: “*De l'exercice des droits de cité*”. El núcleo de aquel enredo constitucional quedó al descubierto en el artículo 5o., “*L'exercice des droits de citoyen français est suspendu, par l'état de débiteur failli, ou d'héritier immédiat, détenteur à titre gratuit de la succession totale au partielle d'un failli...*”. Asomó así el cimientito burgués de la Carta. Y Napoleón, que sabía su juego, refrendó su alianza con los nuevos dueños de la riqueza, para quienes la quiebra y la suspensión de pagos era el peor de los pecados.

Parma y Luca quedaron bajo administración francesa, lo mismo que la Toscana florida y el hervidero de Nápoles: Italia entera cayó en las manos del Ambicioso.

Los suizos y su República helvética estaban en problemas y la anarquía pretendía asolar los cantones inmaculados; optó Napoleón por organizarlos en régimen federal cantonal que iba del sistema censatario al de sufragio universal. Una dieta resolvería los asuntos exteriores. A cambio de estos productos institucionales los suizos pagarían, ellos también, su “cuota de sangre”, poniendo 16,000 hombres bajo las órdenes del Guerrero invicto.

Alemania constituía, con todo, el problema mayor (que pareciera ser lo suyo, su específica naturaleza, a lo largo de los siglos). En Alemania era indispensable poner al abrigo de las nuevas coordenadas geopolíticas las llamadas “ciudades libres”, esenciales de su estructura comercial y bancaria: Bremen, Hamburgo, Lübeck (la de *Los Budenbrook* de Mann), Nüremberg, Frankfurt y Augsburgo. La desaparición de los pequeños principados alemanes benefició territorialmente a Prusia, Baviera y Austria, pero también a Francia, diplomática y militarmente.

Entretanto, “el león inglés” rugía de impaciencia por la creciente preponderancia comercial francesa, incompatible y lesiva de las más profundas raíces de ese pueblo de emprendedores marinos y de infatigables comerciantes. La recuperación colonial francesa amenazaba al eje afroamericano, vital para Inglaterra. Pitt, desde el gobierno, actuaba con el designio de frenar la expansión comercial gala, forzando a Addington a

mostrar “cara de pocos amigos” a los imperialistas de allende el Canal, lo que no resultaba nada difícil: ya se sabe, “no a los amigos (que no existen), sí a los intereses, que son lo único que cuenta”, el gran principio británico de todos los tiempos. El resultado de esas presiones fue la ruptura de relaciones con Francia el 12 de mayo de 1803, pretextando la cuestión irresoluta de Malta, pues Inglaterra se negaba a abandonarla, a pesar del tratado de Amiens. El fondo de la disputa general radicaba en el incremento productivo, los excedentes ingleses, que necesitaban encontrar una salida imposible si se ahogaba la vocación imperialista de la Isla, pues más de la mitad de su producción textil y metalúrgica era menester que fuera exportada. Pero no había con qué oponerse a Napoleón, un aventurero inescrupuloso ante los comerciales ojos británicos, pues por necesidad presupuestal el Ejército y la flota habían sufrido drásticas reducciones. Con todo y esa monumental antipatía, rayana en obsesión, nada podía hacerse por el momento para enfrentar al Victorioso al que el atentado fabricado por Moreau, Pichegru y Cadoudal (y que le costaría la vida al duque de Enghien)³⁵ no le había rozado siquiera, como convalidando su “sino inmortal” (durante algún tiempo), pues al decir de Peronnet³⁶ todo fue un montaje de prensa, para apresurar el nacimiento del Emperador que vio la luz, con ayuda plebiscitaria (tan lábil como los actuales “sondeos” y encuestas), en Notre-Dame el 2 de diciembre de 1804. Europa conocerá, a partir de entonces, diez años de discordia y un interminable desfile militar que atraviesa, una y otra vez, todo el continente, librado al cálculo y al interés de los autócratas aún incontrolables, quienes no se tentarían el corazón ante aquella monstruosa sangría. Napoleón terminaría odiando la guerra, o al menos desengañado para siempre de ella. La realeza alemana, en cambio, y la casta militar teutona la miraría con nostalgia y haría lo necesario para revivirla, después de que bajara Metternich a la tumba y el sueño inmovilista cayera hecho trizas.

La caracterización del complejo periodo que va de 1789 a 1914 puede visualizarse sucintamente gracias a la nueva interpretación de Blanning³⁷ quien reconoce distintas fases del mismo: la primera está marcada por las repercusiones de la Revolución, subrayando el desorden que produjo el

³⁵ Complot que fue para Sainte-Baune el telón de fondo de su célebre *Voluptuosite*, la única novela del gran científico y que llamó la atención de Baudelaire.

³⁶ Peronnet, Michel, *op. cit.*, p. 257.

³⁷ Blanning, T. C. W., *El siglo XIX*, trad. de García Garmilla, Barcelona, 2002.

licenciamiento de los ejército al interior de las sociedades, sobre todo de la francesa, desbarajuste alimentado, además, por el choque ideológico entre desencantados y recalcitrantes, debatiéndose ciudadanos y súbditos (que había de esos dos tipos) a fin de encontrar fórmulas viables de gobernabilidad, que será el tema central de las páginas que siguen, pues estimamos provechosas las lecciones jurídico-políticas que de ahí se deducen. No debe obviarse la crisis económica de final de la década de 1840: el hundimiento de la agricultura por una oleada de epidemias y plagas, la hambruna consiguiente y las migraciones para sobrevivir a ella. En Irlanda hubo miles de muertes por inanición y muchos miles también perecieron por hambre en Gran Bretaña y los Países Bajos. Vendría el consiguiente derrumbe político y, entre febrero y marzo de 1848, los revolucionarios atisbaron una nueva oportunidad y “los contras” repusieron el viejo, anacrónico sistema, parchado y vuelto a remendar, en Alemania, Austria, Hungría e Italia.

El tercer episodio, de crisis bursátiles, llega hasta 1873, repercusiones que fueron de la guerra franco-prusiana que además tuvo como ingrediente la invasión masiva de Europa de cosechas americanas y australianas, con el consabido clamor local proteccionista, echando por la borda la fantasía de la Mano Invisible Liberal (que aquí quiere decir la derecha salvaje) y la obturación de los vasos comunicantes entre partidos políticos y electorado (cosa también sabidísima desde entonces). Para 1880, la revolución rediviva volvía a sentirse en el aire y los anarquistas hicieron de sus bombazos y sus bombásticas expresiones una leyenda (material primigenio para la literatura rusa y para Joseph Conrad). El alfilerazo letal que en Ginebra segó la vida de Elizabeth de Baviera, la emperatriz austriaca, fue el tétrico aviso de que la cosa iba en serio y lo fue tanto que condujo finalmente a Sarajevo, entre cuyas detonaciones acabó por derrumbarse el sistema político-jurídico puesto a punto por Metternich cien años antes. Son aquellos momentos de construcción indispensables para el conocimiento del sistema del “*equilibrio de poderes*”, que finalmente costaría “la sangre, el sudor y las lágrimas” que predijo el inmovible autor de la Victoria Aliada.

I. UN ¿NUEVO? ORDEN

La primera cuestión central del nuevo orden de Metternich estuvo representada por el auge de los partidos políticos, asociaciones de trabajadores, grupos de presión y movimiento clandestinos, esto es, de los monstruos que poblaban sus peores pesadillas.

Una prueba de ello es que en Francia, en 1848, cuando se aprobó el sufragio masculino, el 80 o 90 por 100 de los hombres votaron, a pesar de que muchos de ellos eran analfabetos y vivían en pueblos remotos... Se pagaban los votos mediante favores que salían del Cuerno de la Abundancia del Estado, o bien pagaban directamente los candidatos mediante convites o en metálico. Los partidos y las elecciones en ningún lugar estaban libres de interferencias, más o menos opresivas, ejercidas por funcionarios estatales o notables poderosos. Esto dio lugar a *continuas luchas por las libertades políticas*, luchas que marcaron a Europa a lo largo del siglo.³⁸

En esos combates Metternich no se cansó de aplicar y de recomendar imperiosamente sus *recetas legítimo-inmovilistas*, que lograron estabilizar el convulsionado mapa heredado de las conmociones francesas, ideológicas y militares.

Pero también la tierra tuvo un papel protagónico, pues las normas legales sobre la propiedad, los arrendamientos, los derechos y aprovechamientos y el poder social y económico derivado de su posesión, le crearon, sobre todo a partir del Code Civil de 1804, una coraza jurídica adecuada a los intereses prioritarios de los terratenientes, como ya lo hemos advertido arriba.

La tierra era el centro de existencia para toda la población, independientemente de lo amplias que fueran las diferencias económicas y sociales. El espectro iba desde las grandes granjas de East Anglia o Flandes en un extremo, pasando por los viñedos especializados de Burdeos o de Holanda, los minifundios de supervivencia de Gascuña, Irlanda o el oeste de Alemania y los latifundios “feudales” de Andalucía y Hungría hasta lo más profundo de la servidumbre, casi esclavizante, de los principados del Danubio que existió hasta mediados del siglo en el este de Europa y en ciertas zonas de Escandinavia. En todas partes, *la luchas por la tierra, tanto pacíficas como violentas, configuraron*

³⁸ *Ibidem*, p. 28.

distintas actitudes políticas. Lo novedoso del siglo diecinueve fue que el cambio económico estaba haciendo desaparecer las relaciones tradicionales entre las personas y la tierra, del mismo modo que los cambios políticos amenazaban la autoridad tradicional de las élites de terratenientes. Las fuertes disputas sobre el uso tradicional de los bosques y los pastos comunales hicieron que las comunidades rurales se revolvieran contra los terratenientes, que querían poner en práctica planes de modernización, pero también contra el Estado. La explotación de los siervos y el trabajo obligatorio, aún en vigor, fueron los motivos de las revueltas campesinas que se produjeron durante la primera mitad del siglo... En la segunda mitad del siglo, cuando los campesinos empezaron a conseguir el derecho al voto (Francia 1845, Alemania 1871, Gran Bretaña 1884, España 1890, Austria-Hungría 1907, Italia 1912) los terratenientes que intervenían en la política local y nacional esperaban el apoyo en las urnas. Donde era necesario, se imponía mediante el soborno y la coacción: la votación era pública en Prusia y Austria y el secreto era efectivo en Gran Bretaña o Francia. A menudo, un sacerdote o el administrador de una finca, reunía al campesinado para que votara todo junto... En el contexto británico, la palabra “deference”... se refiere a la aceptación voluntaria de un liderazgo político ejercido por la élite de terratenientes, lo que significa que en la década de 1880 alrededor de 170 escaños de la Cámara de los Comunes todavía estaban ocupadas por hijos de los Pares o de los Baronet. También en Francia los terratenientes dominaron el Parlamento hasta la década de 1880... Ya fuera mediante la zanahoria o el palo, las zonas rurales pobres se convertían frecuentemente en feudos electorales de terratenientes conservadores (no solía haber otros) o de candidatos presentados por el gobierno. Sin embargo, esta opresión podía producir el resultado contrario. Ya desde 1849, los campesinos y los trabajadores dieron un apoyo inesperado a los movimientos anarquistas o socialistas en gran parte del sur de Europa. Con la difusión de la agricultura y la ganadería comerciales en las últimas décadas del siglo, los sindicatos agrarios, los partidos campesinos —uno de éstos logró la mayoría en la Cámara Baja danesa desde 1872— y un enorme número de cooperativas —por ejemplo las productoras de vino, mantequilla o tocino, así como las que proporcionaban créditos— se convirtieron en fuerzas sociales y políticas importantes. La política rural efectuaba la totalidad del sistema, no sólo porque la población campesina era muy numerosa, sino también porque, con el fin de neutralizar el radicalismo de las ciudades, se le había dado una representación en los parlamentos superior a la que en realidad le correspondía... Por lo tanto, un acuerdo viable con el campesinado era esencial para la estabilidad política.³⁹

³⁹ *Ibidem*, pp. 29 y 30.

Ya se ve el inicio del ambiguo juego con que las élites políticas y los intereses urbanos manipularon el derecho al voto acomodable más fácilmente mientras más atrasada, incomunicada y pobre fuera la circunscripción electoral. Los campesinos fueron desde entonces (y lo son aún ahora) una suerte de ejército sufragante de reserva al servicio de intereses que no eran los suyos cuando no eran encubiertamente antagónicos a sus demandas. Todavía hoy, en nuestra región, son los hombres del campo la carne de cañón de los partidos políticos; el reclamo a éstos por su divorcio de los ciudadanos se debe, en buena medida a esa inescrupulosa y antidemocrática “capitis diminutio” que han decretado contra los ciudadanos de a pie. Por eso, por esas y otras argucias y necedades, el grito del Sol de Madrid es ya universal, “¡que no nos representan!, ¡que no nos representan!...”.

El tercer factor, además del derecho al voto y la preminencia de la propiedad raíz, fue el problema religioso, que siempre ha embebido de intransigencias fundamentalistas a lo político. Podía presentarse explícitamente (el Partido Católico Alemán) o bien, a modo de obtener frentes más amplios, subterránea u oblicuamente. Las religiones podían ser (y lo fueron en muchas ocasiones) fundamentales en la construcción de lealtades políticas (el inconformismo liberal británico, el izquierdismo judío, el catolicismo francés de derechas).

El clero era el único (cuerpo social) que ejercía una influencia ideológica constante sobre las masas, al menos hasta la segunda mitad del siglo, *cuando surgió vigoroso un cuerpo profesoral estatal, sobre todo en Francia...* Especialmente en los países protestantes, el clero poseía unos poderes coercitivos considerables. Muchos clérigos de la iglesia anglicana eran magistrados... los ministros calvinistas o luteranos de Escocia o Escandinavia tenían una autoridad moral aplastante... En consecuencia, la disidencia política solía incluir la disidencia religiosa... En todo caso, lo espiritual y lo temporal se reforzaban mutuamente. Durante las décadas de 1830 y 1840, los socialistas franceses utilizaron el slogan “*Jesús fue el primer comunista*” para ganar adeptos y los sacerdotes radicales respondieron inventando versiones cristianizadas del socialismo... Los Estados tomaron represalias penalizando iglesias que eran focos de oposición política. Muchos negaron la igualdad plena de derechos a los adeptos de religiones minoritarias hasta bien entrado el siglo. En Inglaterra, la ley llamada “*University Test Act*” (que excluía a los no anglicanos de Oxford y Cambridge) sobrevivió hasta 1871. Algunos gobiernos emprendieron políticas aún más agresivas. La *Kulturkampf* bismarckiana contra la

Iglesia Católica en la década del 70, estaba basada en la acusación de que los católicos eran enemigos del Reich... En muchos casos los nacionalismos abrazaron la religión y viceversa... Las demandas de derechos políticos para las mujeres ofrecieron a las iglesias la posibilidad de ejercer una influencia política mayor, ya que las mujeres eran más religiosas que los hombres y esta fue la razón de la oposición que los partidos de izquierda presentaron el sufragio femenino. (Ya se ve, otra vez, que lo de menos para ellos y sus burócratas son los derechos; lo realmente importante en dicha lógica es la porción del pastel político de la que pueden hacerse y los derechos y las libertades, si entorpecen las maniobras partidistas, deben dejarse de lado). La llamada “cuestión social” conmovió la conciencia moral y religiosa (hasta llegar a las universidades católicas emblemáticas: Lovaina en Bélgica y Friburgo en Alemania) y programas, asistenciales y solidarios, brotaron por todas partes. El Partido Católico Belga, El Partido Antirrevolucionario Protestante de Holanda y el Partido Social Cristiano de Austria, se convirtieron en una de las características permanentes del panorama político europeo.⁴⁰

Y en el fondo del dicho panorama, dos grandes cambios: la urbanización de la vida (por migración o por crecimiento) y la multiplicación de las comunicaciones gracias al ferrocarril y al telégrafo, básicamente. Es éste el contexto de la trayectoria política del adalid del conservatismo: Clemente Metternich. Su ejecutoria diplomática y la influencia que logró adquirir para configurar una Europa inmovilista y depredadora de derechos y libertades es tema de necesario abordaje para el propósito de este papel.

Además de los imprescindibles datos biográficos, ningún estudio ha descifrado mejor la obra de Metternich que el clásico *A World Restored* de H. A. Kissinger,⁴¹ quien sabía muy bien de lo que hablaba. Para la biografía sobresaie el trabajo de Hermann.⁴² Seguimos a los dos en los renglones subsecuentes.

Deja dicho el canciller nixoniano en esa obra que, a partir de la conclusión de las guerras de la Revolución Francesa,

el enfrentamiento político se había vuelto doctrinal: *la balanza del poder* que había funcionado tan intrincadamente durante el siglo XVIII perdió de pronto su flexibilidad y el equilibrio europeo vino a percibirse como una pro-

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 33 y 34.

⁴¹ Kissinger, Henry A., *Un mundo restaurado*, trad. de Eduardo Suárez, México, 1973,

⁴² Hermann, Arthur, *Meternnich*, trad. de Pereyra, Madrid, 1962.

tección insuficiente para las potencias enfrentadas a una Francia que había proclamado la incompatibilidad de sus máximas políticas con las de los otros Estados... Bajo el impacto de Napoleón, no sólo se desintegró *el sistema de legitimidad* del siglo XVIII sino, al mismo tiempo, las salvaguardias físicas que parecían requisitos previos de la *estabilidad*, por lo menos para los contemporáneos... Aunque Napoleón pudo derribar el concepto de legitimidad existente, no pudo encontrarle sustituto... La fuerza había remplazado a la obligación y las realizaciones materiales de la Revolución Francesa habían desbordado *su base moral*. Europa estaba unida, pero negativamente, en oposición a un poder que sentía extranjero (que es la indicación más segura de la ausencia de legitimidad y cuya prueba contemporánea la constituyen las intervenciones militares euroamericanas en Irak y Afganistán, podemos agregar), en una conciencia de “ser diferente”, que pronto se apoyó en postulados morales y se convirtió en la base de los nacionalismos... La derrota definitiva de Napoleón en el problema de la construcción de un orden legítimo se le planteó a Europa en su forma más concreta. *La oposición puede crear un consenso amplio, quizá el más amplio posible, pero sus componentes, unidos por lo que les disgusta, pueden divergir grandemente en cuanto lo que deba remplazarlo*... Se hizo evidente que Europa no podía organizarse por la fuerza... La Revolución Francesa había asestado un golpe quizá mortal al “derecho divino” de los reyes; y, sin embargo, se llamó precisamente a los representantes de esta doctrina para que terminaran el derramamiento de sangre... El periodo de estabilidad (1822 en adelante, hasta 1914) que siguió fue la prueba mejor de que se había construido un orden legítimo, un orden aceptado por todas las grandes potencias (Francia incluida), de modo que de allí en adelante buscaron el ajuste dentro de ese marco, antes que su destrucción.⁴³

Meteernich fue el artífice mayor de aquella ambiciosa empresa.

Cuando el destino de los imperios está en juego, las convicciones de sus estadistas son el medio supervivencia. Y el éxito depende de la correspondencia de estas convicciones con los requerimientos esenciales del Estado. Estaba en el destino de Austria que en sus años de crisis fuese guiada por un hombre que representaba al máximo su esencia misma; era su destino y no su buena fortuna porque, como en una tragedia griega, el éxito de Clemens von Metternich volvió inevitable el colapso final del Estado que él había luchado tanto por preservar.⁴⁴

⁴³ Kissinger, Henry A., *Un mundo restaurado*, cit., pp. 11-16.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 19.

La peripecia vital del Imperturbable ya es indisociable de la historia de los derechos entonces recién proclamados y de sus adversidades, que Metternich se encargó de sembrar por toda Europa, con el propósito de alimentar (aunque sabía que nada podía permanecer inmóvil en el mundo político) la ilusión de un poder público inmovible para el éxito de los intereses predominantes en la ascensión de la burguesía y del capitalismo industrial, en cuya lógica aquel inmovilismo acabó por ser, antes que garantía, freno y control como lo postulaba Metternich, una estrecha morada en la que terminó por no caber la inquieta familia, numerosa y desigual, de la nueva élite.

Metternich se definió con desnuda objetividad: “soy un hombre de prosa, no de poesía... Yo nací para hacer historia, no para escribir novelas y si adivino correctamente es porque sé”. El *estadista* para él fue la suprema entre todas las dignidades y el hombre de Estado debía ser el científico que trabajaba en el campo de los intereses estatales. A él le cupo además la señalada distinción de ser, de facto, el primer ministro de Europa, Kissinger *dixit*: “Sobresalía en la manipulación, no en la construcción... prefería la maniobra sutil al ataque frontal”. Napoleón le reprochaba confundir la política con la intriga y algún contemporáneo subrayaba el rasgo central de su fisionomía intelectual y moral diciendo de él que, “dotado de una gran opinión de la superioridad de su habilidad, adora la finura en política (hoy caída en desuso por todas partes). Dado que no tiene energía suficiente para movilizar los recursos de su país trata de sustituir, con astucia la fuerza y el carácter”. Otro dijo de él que “no era hombre de pasiones fuertes ni de medidas audaces; no es un genio sino un gran talento frío”. Y este último es el juicio postrero de quien mejor le conoció, su secretario Frederich von Gentz, el testigo de todos sus “congresos”.

Dijo Chateaubriand que “el cielo raramente permite que nazcan juntos el hombre que quiere y el hombre que puede”. ¿La excepción a la regla podría encontrarse en Metternich? ¿Chateaubriand, al idear su aforismo, tendría en mente ese singular trayecto diplomático, ideológico, su vida aparentemente enmarcada de frivolidades y oropeles y que, sin embargo, fue una voluntariosa apuesta por lo probado y conocido frente a la vida realmente vivida por sus coetáneos de estratos sociales esencialmente ajenos cuando no frecuentemente antagónicos a las añejas concepciones aristocráticas del mundo que fueron las suyas y que miraban esa realidad

con un cierto desdén, *escéptico-olímpico*, consustancial a su grandilocuente personalidad y empingorotada estampa?

El “Canciller del Mundo” se vio beneficiado por dos circunstancias negativas e indiscutibles: las débiles, mediocres, rutinarias y, en ocasiones, hasta supersticiosas mentes de emperadores (Alejandro⁴⁵ y Francisco José) y reyes (el prusiano insignificante, el demente de Jorge III y el Príncipe Regente) a los que llegó a manejar como si de párvulos se tratara, pues fue esa triste realidad la que le obligó a tomar conciencia plena desde el primer momento del ejercicio de su inmensa influencia en la gobernación europea que jugaría en solitario. El otro hecho irrefutable es la enorme diferencia entre su inteligente análisis, su voluntad política y su capacidad de liderazgo y las prendas, intelectuales, políticas y hasta personales, de un hosco Castlereagh y de los pintorescos personajes menores: Pozzo di Borgo, Colleredo y Capodistria (cuyos nombres suenan hoy teatrales) algunos de ellos cancilleres a los Congresos, conservadores y legitimistas, de los que Metternich fue el primer actor y la autoridad indiscutida. Al esbozar los movimientos y aspiraciones centrales de su vida debe advertirse, desde el principio, que la suya no se compuso de heroicidades, ni de desmesuras de ningún género, tampoco de rupturas y giros radicales de la conciencia moral, que frecuentemente parecieran ser la clave por la que los hombres históricos acaban cumpliendo con su destino; las oscuras pasiones y vicios, privados y vergonzosos no salpican su vida en la que pareciera no haber ocurrido nada que no fuera sutil (lo que no quiere decir carente de fuerza, pero de una fuerza insólita). Es elíptico pero sabe colocar con precisión el tiro en el blanco que ha atisbado; sutil, aunque implacablemente enredoso; amable, con aquella sonrisa gélida y esos modales antisépticos. Ante todo, es certero, congruente y muy eficaz, embebido de la obsesiva doctrina de la *legitimidad monárquica ancestral* y de la no menos monolítica tesis del *equilibrio del poder*. Tiene a su alcance los medios para lograr imponer ambas religiones, pues ellos

⁴⁵ El ya clásico *El Congreso de Viena*, de Harold Nicholson (Madrid, 1963), consigna la enorme influencia de La Harpe sobre su imperial pupilo, el zar Alejandro. El suizo, estudioso y adicto a los principios racionalistas y jurídicos del XVIII, bebidos en la Biblioteca de Lausane, quiso hacer de él un rey filósofo, un déspota ilustrado. Pero no pudo lograrlo Pigmalión con el coronado, entre otras cosas, porque de la endeble arcilla de la que estaba hecho Alejandro no podía surgir nada firmemente duradero: se hubiera requerido un bloque de mármol y La Harpe tema ante sí sólo un frágil cristal ya resquebrajado por Catalina II, su insuperable, insufrible e ilustrísima abuela, la amiga de Diderot.

son los de la Europa contranapoleónica entera. Es posible en consecuencia afirmar ante Chateaubriand que Metternich, fue a plenitud “*el hombre que quiso y el hombre que pudo*”, espléndido ejemplar de la *rara avis* que él logró atrapar a lo largo de sus brillantes apóstrofes incomparablemente antinapoleónicos (que suelen tener una redoblada potencia letal tanto para la razón como para el corazón). ¡Cuán amargo habría sido para el romántico genio de Saint-Malo, reconocer que, para rivalizar con la eminente altura de Metternich había en Francia, por aquellos sus días, solamente un hombre capaz de alcanzar la cima de lo diplomático y la aguda visión de largo aliento: Talleyrand, el aborrecido “obispo juramentado”, la encarnación del vicio, la corrupción y el desdoro, su “bestia negra”. Así, dos escépticos cuya única fe fue el agnosticismo, aquellos dos desengañados engañosos fueron socios, involuntarios y distantes, del Pacto Reaccionario-Legitimista, la empresa del austriaco, ciego e inmovilizable ante todo lo que se moviera políticamente, pues para Clemente Von Metternich el dinamismo social era una horrible patología, erradicable si se la diagnosticaba a tiempo. Así, con su farmacopea política a cuestas, en cada convulsión a la que acudía presuroso, supo negar ante la faz de Europa las bondades del cambio, cualquiera que éste fuese y, para acabar pronto, de todas sus apariciones, imprevistas y disolventes. El único mundo digno de ser vivido era el del congelamiento; la edad política de hielo que según él Europa necesitaba experimentar a fin de ahogar los ardores y las pasiones que levantaban a su paso derechos y libertades fantasmagóricos.

Si aquello lograba ser consolidado volvería la Edad Perdida, “*le douceur de vivre*” de la nostalgia del Príncipe de Benevento; valía la pena el esfuerzo y no podía haber ninguna duda en la necesidad moral, económica, política y religiosa de restablecer el orden de un doliente mundo surgido del ardor de revolucionarios fanáticos y conquistadores diabólicos. Eran llegados, para aquellos ilusos criminales, los “*diaes irae*” y no habría contemplación ni desfallecimiento que pudiera impedir el juicio final a la Revolución y sus extravíos, arrojados por fin al fuego eterno del maligno.

Metternich, desde otro ángulo, se vio también favorecido por las enseñanzas que, en su adolescencia, recibió de su preceptor Simón, quien le libró de los prejuicios con que cargaba su fastidioso progenitor, diplomático de segunda fila cuyas añejas preocupaciones por minucias de la etiqueta y el decoro aristocrático contrastaban con el ingenio vivaz de su

madre, Beatriz Kagenegg, quien lo alumbró a la edad de sus dieciocho años, producto de su enlace con el conde Francisco Jorge, matrimonio arreglado —se dice— por la emperatriz María Teresa, la madre de Marie-Antoinette. Su formación ocurrió en la frontera francoalemana y en Estrasburgo, en las facultades de Diplomacia e Historia (que contaban entre sus destacados alumnos a Talleyrand, Constant y Montgelas) en donde la influencia de Kock le ganó para la causa del orden y de la fidelidad a los hechos, a fin de llegar a construir los *sistemas jurídicos* que reclamaban las nuevas realidades europeas. Sin embargo, el desconcierto general hizo presa también de la Universidad y su preceptor Simón se alineó en el bando revolucionario y al hacerlo hundiéndose el alma de Metternich en la aflicción, como diría años después. Esta metamorfosis de su admirado maestro acabó de sellar su repugnancia a las convulsiones populares y a las ideológicas que prohibían los extravíos de muchedumbres, ignorantes y zafias, repulsa que su estancia en Inglaterra acabarían por enraizar definitivamente en su conciencia, justificada dicha aversión con razonamientos más bien elementales, casi viscerales. No podía esperarse otra cosa de su trato con Burke, el excéntrico reaccionario traidor de la causa por los derechos del hombre a la que lo invitara Thomas Paine y a quien respondió con un incordio: las “Reflexiones”, con aquel su lenguaje de fulminantes y sofisticos anatemas. Ni siquiera la amistad con un ingenioso fascinante, el príncipe de Ligne, corresponsal de Voltaire, Rousseau y Federico el Grande, pudo moverlo a replantearse, como hombre joven que era entonces, la unidimensionalidad anacrónica de su repertorio de ideas políticas, que congeló inamovible hasta el día de su muerte.

Kock había sido su guía en las lucubraciones teóricas de la doctrina del *equilibrio del poder*.

Esta idea no era nueva, nació en Europa como consecuencia necesaria de haber cesado la universalidad temporal y eclesiástica de la Iglesia Católica... La Reforma fue el fin del aspecto temporal... La filosofía mecanizada del siglo XVIII era más o menos ésta: existía un equilibrio de las fuerzas naturales que los Estados debían de emular en *su organización política e industrial*. Ningún Estado debía tener supremacía sobre otro; todos debían encontrarse en perfecto equilibrio.

Vogt, en Maguncia, explayaba el mismo género de ideas en su libro *República europea*: en Europa, dos multitudes combaten entre sí: *el partido democrático* lucha por la libertad y la igualdad y cuando degenera y no encuentra

obstáculos, se convierte en escepticismo y anarquía; *el partido monárquico* pide orden y cuando degenera aparecen el despotismo y la superstición; *el partido aristocrático* debe aspirar siempre a la media de las dos, a la moderación y al mantenimiento del *statu quo*. Este equilibrio es la expresión de la razón y de la justicia eternas.⁴⁶

Metternich sacó sus conclusiones; calculada y también temperamentalmente, se quiso construir como instrumento y artifice de un mundo inmóvil, impecablemente uniforme (y no tan aburrido como uno supondría). Nunca dejó de ser, por otra parte, el perfecto “árbitro de la elegancia”, incluso en París en donde tuvo amoríos (se dice) con Carolina Murat, hermana del Guerrero y esposa de otro, que también tenía lo suyo. Era —dice Herman— el perfecto hombre doble (“el dos caras” de nuestra fórmula coloquial). Pero es que en la vieja diplomacia aquello era esencial (¿y hoy en día, no lo es?). Ni enfrentándose al imperturbable Talleyrand desmerecían sus dotes y atributos personales y profesionales. A los treinta años ya era el favorito del *Establishment*. Podía ahora avanzar seguro hacia la meta de su insatisfecha ambición, que no era por cierto modesta ni trivial, aunque su camino no podía haber sido más tortuoso.

Su inauguración como canciller austriaco fue lograr el matrimonio de Napoleón con María Luisa de Habsburgo, empresa que requirió de astucias y rodeos innúmeros y en la que el Conquistador cayó redondo, sin percatarse que aquello sería más debilitamiento de su margen de manobra que un escudo a sus ambiciones, imposiblemente insaciables.

Al lado de esta “cuestión dinástica” había otras urgencias que reclamaban su atención. La más peliaguda era la alianza francorrusa, que era necesario impedir a toda costa, pues colocaría a Austria entre dos fuegos. Metternich eligió ante el conflicto su vía favorita: la neutralidad, *para asegurar el advenimiento del nuevo orden, que habría de ser inmutable por estar basado en leyes eternas*. Había que conservar la integridad del Imperio otomano pero no pelearía con Rusia por Turquía y así logró mantener todo ese tiempo “dos caras”, engañando a todos, confiado en sus capacidades, apoyado por su jefe imperial y cortejado por los más encumbrados personajes de aquel tiempo tan incierto. Era para entonces *el más europeo de los europeos*, perfil que suele no destacarse suficientemente a la hora de analizar su política.

⁴⁶ Herman, Arthur, *op. cit.*, pp. 65 y 66.

Luego estaba la cuestión de Prusia, a la que también era preciso alejar de la tentación de una alianza con Bonaparte para alinearla, en cambio, con Rusia, maniobra en la que Metternich echó mano del orgullo nacional, pues auguró mañosamente, de unirse a Francia, Prusia acabaría siendo una más de las entidades sometidas de la Confederación del Rhin. De aliarse con Rusia y contra Francia, Austria permanecería neutral “temporalmente”, pues argüía (ante los conjurados antifranceses) que requería de tiempo para prepararse a fin de librar unidos la batalla definitiva y exitosa contra Napoleón. La promesa de esa futura belicosidad austriaca le permitió cohesionar la alianza antirrevolucionaria del futuro inmediato, lo que, en otras circunstancias, hubiera sido insuficiente; aquí se probó la fertilidad innegable de su encanto personal y de la solidez que ostentaba, aun cuando todo se tambaleara en su entorno y las palabras se las llevara el viento, una y otra vez. Pero él se mantuvo firme en una estrategia de altos vuelos y de designios trascendentes (mientras Beethoven le iba poniendo música nueva a un nuevo mundo de ideas que Metternich estaba empeñado en retrotraer, restaurando los regímenes “*legítimos*” pero ya muy envejecidos). Eso habría de diseñarse y acordarse en Viena, en el bailador Congreso de 1814-1815.

En mayo de 1812 Napoleón fue el Supremo, con el homenaje en Drierden de las “testas coronadas” y el de su formidable ejército compuesto por 100,000 hombres. El resultado final de tan impresionantes manifestaciones no fue otro que la desbandada francesa en las llanuras de Rusia mientras —dice la leyenda— la chiquillería alemana la festejaba cantando: “Tamborileros sin tambor, caballeros sin coraza, caballeros sin espada, y jinetes sin montura. ¡Hombre, caballos y cascos, han sentido la ira de Dios”!

Después del desastre, Metternich ya no necesitaba ocultar más su primer objetivo: reducir a Francia a sus fronteras naturales: el Rhin, los Alpes y los Pirineos. Pero parecía imposible lograrlo si Napoleón subsistía en el trono. Ya no podía proseguir su doble juego ente rusos y galos: había que dar la impresión de que el mismo Napoleón era quien apartaba a Austria de su lado para acercarla a Rusia. Entre tanto, la complicadísima maniobra requería de una capacidad diplomática del que había ya dado Metternich pruebas magistrales; sus facultades por entero las puso al servicio de la embestida final, coronada, después de penalidades sin cuento, con el triunfo, uno total, como raramente se registra otro en la historia de

la guerra (ese apéndice de la diplomacia por otros medios, si se permite voltear el clásico apotegma de Clausewitz).

En el laberinto de aquellas alianzas (explícitas e implícitas) el de las apariencias falsas y la realidad de fondo, Metternich estaba en su atmósfera y su aire, y nadie (excepto Talleyrand, otra vez él) podía oponérsele frontalmente, entre otras cosas por su endémica renuencia a enfrentar cruda y directamente los problemas. Quiso ser el orquestador de una partitura que no admitía, para su ejecución, estruendo alguno. El “*suaviter in modo, fortiter in re*” pudiera haber sido su divisa en ese tramo tan peligroso, que logró cruzar sin pérdidas sustanciales. Mucho más peligroso, de consecuencias fatales a la postre, fue el error del Napoleón, persuadido gratuitamente del imposible antagonismo de su suegro imperial, quien a esas alturas ya era una criatura de Metternich, cuando menos en lo que a enredos diplomáticos se refiere, sobre todo los que lograron apartar a Sajonia, Baviera y Wurtemberg del bando francés, posibilitando, con su neutralidad, que Austria ganara tiempo en la carrera armamentista para enfrentar al héroe de Solferino en el nuevo campo de la guerra, un último escenario con otro orden de cosas. No era tan sencillo lograrlo y el canciller estuvo muy cerca de perder la confianza de su amo después de la derrota de Lützen en la que salieron airoas las armas francesas, como también resultaron triunfadoras en la de Bautzen, cuatro días después (2 y 6 de mayo de 1813). Las condiciones de una paz afrentosa, recordando sus conquistas territoriales y el temor a la irrisión inglesa, su horror al ridículo ante la faz del mundo (en lo que resultaba muy francés) convencieron a Napoleón del doble juego austriaco: la ruptura fue inevitable y así el desastre final también. La paz anhelada por todos fue imposible puesto que no había ninguna base sólida para la concordia cuando la fuente de discordia era un hombre en perpetuo movimiento, en una interminable fuga hacia adelante, que sólo se detendría con su aniquilamiento o su ostracismo. Metternich urdió, en consecuencia, un tratado secreto, el *Tratado de Reichenbach*, en virtud del cual Austria, Rusia y Prusia se comprometían a obtener aquel resultado contra los franceses si el Emperador no accedía a las nuevas condiciones: disolución del Ducado de Varsovia, Dantzig para Prusia, independencia de las ciudades hanseáticas e Iliria para Austria. Todo, a fin de reducir a Francia a sus “fronteras naturales” como si eso, en verdad, fuera posible sin aplastarla, lo que Metternich asumía sin ninguna reticencia, Napoleón, ante lo inaceptable, le dijo a Metternich: “Lo que a usted le interesa es saber si puede

obtener de mí un rescate sin luchar y si debe pasarse abiertamente a las filas de mis enemigos. Aún no sabe usted cuál de las dos alternativas es más ventajosa...”.⁴⁷ Metternich, imperturbable, respondió diciendo: “Mi país desea únicamente establecer un *statu quo* con un reparto adecuado del poder, para que la garantía de la paz esté protegida por una Confederación de Estados independientes”. Napoleón, al conocer a detalle las exigencias aliadas, estalló:

Austria cree que basta con hablar. Cree usted derribar aquí mismo de un plumazo las murallas de la fortaleza más grande de Europa cuyas llaves obtuve a costa de numerosas victorias. Lo que usted pretende es mi capitulación y Austria, sin lucha alguna, sin desenvainar la espada pretende compelerme a firmar tales condiciones. ¡Sin desenvainar la espada!... ¿Cuánto le ha dado Inglaterra para decidirle a tratarme así?

El frágil canciller de porcelana rococó recibió la afrenta ignominiosa en pleno rostro... y siguió adelante con sus designios. Lo que terminaba por demostrar que no era tan frágil y que tenía tan alto concepto de sí mismo que ni siquiera Napoleón era ya capaz de amedrentarlo: nadie lo lograría en adelante después de esas durísimas ocho horas de diatribas y de amenazas, veladas y no.

La suprema habilidad de Metternich consiguió en Dresden lo que parecía imposible, es decir, prolongar el armisticio, apaciguar a Napoleón y persuadirle de la amistad austriaca, a pesar de desligarse de Francia. Una victoria en toda línea. Interpretó entonces los signos: para Prusia era una guerra de honor; para Rusia, mitad honor mitad política; para Austria, ni lo uno ni lo otro: sólo el deseo de la paz europea con la restauración y preservación del equilibrio prenapoleónico. No era un programa glorioso aunque llevarlo a cabo supusiera la gloria de las armas de la coalición, tejida por él hilo tras hilo. Nada de guerra liberadora contra el tirano, ninguna nueva ideología: tan sólo equilibrio y nada más que equilibrio, es decir, funambulismo con redes protectoras, eso sí, pero más útil que los “risorgimientos” ilusorios, tan caros a los intelectuales, que él miraba por encima del hombro, reducidos a la condición de plumíferos.

Cuando las tropas de Schwarzenberg cruzaron Suiza, en Basilea con la violación consiguiente de su neutralidad (que Alejandro le había pro-

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 126 y 127.

metido al gran helvético La Harpe conservar intacta) los días de Napoleón estaban contados y la invasión de Francia ya era irreversible. Aun así ¡Metternich hacia esfuerzos para sometido y acotado, conservar en el trono a Napoleón! ¡Qué falta de perspicacia y de conocimiento de gentes, esta peregrina e imposible pretensión metternichiana! Como si aquello hubiera sido posible. Era peor: era impensable. Impensable que Napoleón consintiera en asentar su trono en una fuerza invasora; impensable que los franceses aceptaran un rey devaluado y heterónimo; impensable también que Inglaterra condescendiera a conservar una amenaza allende el Canal como impensable era que aquello tuviera algún futuro. ¿No habrá sido uno más de los tortuosos dobleces de Metternich, obsesionado con los “márgenes de riesgo y márgenes de maniobra” que lo impelieran a expresar de dientes para afuera lo que en su interior era la esencia misma de un horror pavoroso, es decir, la presencia permanente y la sombra alargada, indeleble y ominosa de Napoleón, oscureciendo la gozosa luz de los días por venir? ¿O se trataba de su *horror vacui* político?

“Napoleón en cambio, combatía con una serie de golpes rápidos, que recordaban las primeras campañas de Italia y que ponían de manifiesto su prodigiosa voluntad y el temple de su alma en el antiguo esplendor”.⁴⁸ Todavía tenía tiempo para decirle a Caulaincourt que su carrera militar de veinte años no estaba “exenta de lucimiento”. ¡Vaya que no lo estuvo! Por lo mismo, en el fondo del ánimo de Metternich, un personaje triunfante, él también, se encendió una verde y temblorosa luz helada, la de la envidia. Envidia de ser genial a ratos pero nunca un genio: ese era atributo privativo de Napoleón; lo suyo, a lo más, era recortarle las alas a la poderosa Águila Imperial, cuyas potentes garras eran capaces todavía de causar heridas mortales. Con plena conciencia de la excepcionalidad de Bonaparte, puso sus delicadas manos a la obra.

Decía Kissinger que “la naturaleza de los estadistas los lleva a seguir una política de ventajas pequeñas *buscando en la vacilación un sustituto para la acción*”.⁴⁹ Napoleón no podía ser derrotado en un solo combate y tras la derrota rusa en Friedland, en la balsa sobre el Niémen, los dos emperadores volvieron a repartirse el mundo, ante los ojos de Metternich, impotente para alterar en lo más mínimo aquel arreglo.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 141.

⁴⁹ Kissinger, Henry A., *Un mundo restaurado*, cit., p. 29.

La destrucción de la estructura geopolítica existente pareció restaurar la confianza de Metternich en el triunfo final, porque ahora era evidente la desproporción entre la base material de Napoleón y su base moral: las potencias intermedias habían terminado. De allí en adelante, la victoria dependería de la fuerza nacional y Napoleón, que no pudo establecer un principio de obligación para conservar sus conquistas, *encontraría minado su poder por la necesidad constante de aplicar la fuerza*. Entre tanto, Metternich se había convertido en el embajador en París, desde donde enviaba una corriente de consejos, deferentes y sutiles, respetuosos pero firmes, para la reorganización nacional, la continuación de la reforma militar, escapar a las sugerencias napoleónicas de desarme y fortalecer la cohesión interna. “Y echó mano de la ‘*opinión pública*’, el otro poder emergente en el XIX, alegando para ello que menospreciarla equivalía a despreciar ciertos principios morales... La posteridad encontrará difícil creer —decía— que nosotros consideramos el silencio como un arma efectiva en éste que es el siglo de las palabras”. Y lo repetía en sus innumerables correos diplomáticos desde la ribera del Sena, mientras Talleyrand le aseguraba que cualquier guerra fuera de los límites naturales del Rhin, los Alpes y los Pirineos ya no era la guerra de Francia, sino la de Napoleón.

A su retorno a Viena, Metternich comenzó a poner a punto el sistema (que llevaría su nombre en la historia de la diplomacia y cuya clave o precepto sería el conservar la paz mediante equilibrios parciales y el general “equilibrio de poderes”) y en 1809 fue elevado a la dignidad de ministro de Relaciones Exteriores, a cuyo frente permanecería durante treinta y nueve años, cuatro décadas en las que fueran asentándose, dialécticamente, ordenamientos jurídicos, nacionales y codificaciones legales que acabarían por incorporar los derechos del hombre y del ciudadano que La Grand Armée de Napoleón y los ideólogos juristas sembraron por Europa entera. Vendría pronto el “momento Savigny”, la polémica con Thibault y el nuevo mapa jurídico, que aún sobrevive hasta hoy en sus líneas generales.

No deja de ser paradójico —lo vio Kissinger en su brillante monografía— que el estratega austriaco-coalicionista de las guerras napoleónicas se trasmutara en el artífice de la paz europea, que subsistiría hasta Sarajevo. El periodo aquel de construcción del sistema europeo metternichano se caracterizó —según el autor de los Tratados de París (la paz americano-

norvietnamita)— por el enfrentamiento entre el hombre de voluntad y el hombre de razón, el principio de universalidad y el sentido del límite, la afirmación del poder y la pretensión de legitimidad. Después de 1812, el juego no podía ser jugado sino con nuevas reglas “que concedían mayor peso a la sutileza que a la fuerza bruta”.⁵⁰ La clase de juego que Metternich decidió jugar —explica el docto canciller nixoniano—⁵¹

no era el de la maniobra audaz que lo arriesga todo en un jaque mate rápido. Era más bien meditado y astuto, un juego *donde la ventaja reside en una transformación gradual de la posición*, donde las jugadas del contrario se utilizaban primero para paralizarlo y luego para destruirlo mientras el jugador reunía sus recursos. *Eran un juego cuya audacia residía en la soledad en que debía jugarse, en medio de la incompreensión y abuso de amigos y enemigos* y cuyo valor se encontraba en la imperturbabilidad, cuando una jugada equivocada podía significar el desastre y la pérdida de confianza podría traducirse en aislamiento y cuya grandeza derivaba de *la habilidad* de sus jugadas y *no de la inspiración* de su concepción... No era un juego heroico, pero salvó un imperio.⁵²

En el transcurso de aquella enorme partida de ajedrez llegó el día de invitar a sentarse a la mesa a Lord Castlereagh, el secretario británico del Exterior, quien lograría superar el proverbial aislacionismo, tan caro a los ingleses que ya habían padecido los rigores del bloqueo napoleónico a sus mercaderías (a consecuencia del cual se precipitaron graves crisis sociales y políticas en la Isla desde la que se podía atisbar un continente convulso). Habían pagado muy caro su hermetismo y no se darían ese lujo nunca más. Metternich lo sabía, como supo también aprovechar la coyuntura favorable a sus designios.

Por cierto, se trataba de un jugador rudo, que había contribuido a sofocar la rebelión irlandesa lo que —a juicio de Kissinger— ayudó a establecer su reputación como “*ogro*” a los ojos de los liberales. Canning fue la fuente de sus desventuras iniciales en la vida pública, pero gracias a él, involuntariamente, fue que ocupó el Ministerio y su sitio en la recomposición europea y, al sintonizar claramente con Metternich, un lugar en la historia mundial entre las estrellas del Congreso de Viena.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 41.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 44 y ss.

⁵² *Idem*.

Kissinger consigna el juicio que de su carácter y personalidad profirieron los contemporáneos del Solitario: una cumbre espléndida de hielo pulido, distante, inaccesible y desconocida para el común de la gente. En esa soledad e indiferencia se incubó su trágico suicidio, cuando ya había logrado exitosamente sus propósitos políticos, adentro y afuera. Su decisión postrera dejó atónitos a quienes le conocían y respetaban, Metternich el primero, a quien sumió en el más hondo desaliento.

Coincidiendo esencialmente con Metternich en los medios a emplear a fin de instaurar un sistema duradero de equilibrio de poder, los fines que cada uno persiguió diferían sin embargo notablemente: Austria guerreaba para sobrevivir; Inglaterra para crear “las grandes masas” necesarias que detuvieran a Francia; Austria lo hacía contra la doctrina revolucionaria irradiada por Napoleón; Inglaterra, por los intereses materiales que sostenían su comercio internacional. Las diferencias no eran tanto como para olvidar el trasfondo de la pesadilla común: la revolución perpetua, que horrorizaba a uno y a otro: al austriaco le repugnaba por “antinatural”, mientras que para el irlandés era, sencillamente, perturbadora.

El represor de la Verde Erin decía que resultaba imposible no percibir el gran cambio moral que significaba para Europa el advenimiento de los principios libertarios. “El peligro es que la transición pueda ser demasiado rápida para que el mundo sea mejor o más feliz. Tenemos *Constituciones en Francia, España, Holanda y Sicilia*. Veamos el resultado antes de estimular nuevos intentos...”. Toda la parsimonia de los lores y los dueños de la riqueza insular presiden ese juicio que, disfrazado de prudencia, no era otro que un árido credo, conservador e inmovilista, reacto a toda especulación doctrinal, es decir, al análisis de *las ideas en conflicto*. En cambio para Alejandro, el otro gran coaligado, “la vieja Europa se había ido para siempre y debía crearse una nueva; nada menos que la destrucción de los últimos vestigios del feudalismo y la reforma de las naciones dotándolas de Constituciones liberales”. Pitt, a quien Castlereagh había acudido para obtener consejo, rechazó ver a Inglaterra convertida en el *paladín del constitucionalismo* y del mejoramiento social. Su opción y su línea de acción perseguía algo menos inquietante: “*obtener el restablecimiento de un sistema general de derecho público en Europa*”.⁵³ Metternich podía respirar aliviado al haber logrado llevar a Inglaterra al bando correcto, sin tener que sufrir —como se vio precisado irremediablemen-

⁵³ *Ibidem*, p. 58.

te— las excentricidades ideológicas y hasta místicas del temperamental Zar de todas las Rusias y su pintoresco “*entourage*”, un tanto bárbaro, bañado de sentimientos teocráticos del todo ajenos a aquel “hombre de mundo”, elegante, imperturbable y más bien descreído.

Inglaterra y Rusia, ajenas a toda ambición territorial y a toda disputa en esa materia, serían el garante natural del nuevo orden de cosas, el vígila que atisbaría a tiempo cualquier barrunto de tormenta revolucionaria en el Continente. En la nueva alineación sólo cabrían cuatro grandes potencias: Austria, Gran Bretaña, Rusia y Prusia. Pero había divorcio respecto de finalidad primordial de la alianza: *la doctrina antirrevolucionaria*, que encabezaba Metternich y *la securitaria*, enemiga de toda conquista territorial, representada por Castlereagh; empero, ambos diseñaron, en un entendimiento singularmente feliz, el mundo que ambicionaban para sus intereses nacionales y, haciendo a un lado las diferencias, trabajaron arduamente para que prevalecieran eficazmente sus coincidencias. Pero Metternich, aun así, fue preponderante, pues sus lecciones sobre la imposibilidad de pactar separadamente con Napoleón lograron que todos vieran a Austria como el mediador natural en la gran disputa y, así, todos los hilos habrían de pasar por Viena, gracias a la habilidad del Príncipe, que traía entre manos un juego de diabólica complicación y en el que había convencido a todos de ser el Guardián de los Secretos, cuyo desciframiento quedaba vedado a los demás, entre otras cosas por la intrincada ejecutoria que él mismo había construido, a fin de ser el amo de la contienda.

La última jugada antes de abatir al Tirano de Europa, el llamado Congreso de Praga de 1813, que nunca se celebró, obedeció al cálculo de Metternich sobre las realidades en presencia. El análisis kisseriano de ese momento, a base de razonamientos histórico-políticos, puede muy bien poner el punto final de este apartado, con el que se ha pretendido aquí dar una idea —muy general por cierto— del grado al que habían llegado la diplomacia y la guerra y sus protagonistas, antes del Congreso de Viena.

En los periodos revolucionarios las demandas una vez hechas, se vuelven programas. En un orden estable la conferencia diplomática trata de ajustar las diferencias que separan a los contendientes. En una situación revolucionaria, el propósito de una conferencia es psicológico: se trata de establecer un motivo de la acción y se dirige primordialmente a los que todavía no se

han comprometido. La formulación de demandas mínimas en un orden estable equivale a renunciar a la ventaja de la flexibilidad en la negociación. La formulación de demandas exorbitantes a un antagonista que, en todo caso, las rechazará, equivale a aumentar la dificultad principal de un periodo revolucionario: convencer a los no comprometidos de que el revolucionario es, en realidad un revolucionario, que sus objetivos son ilimitados. Tal estrategia concede al adversario la ventaja de la defensa de la moderación sin el riesgo de su realización. En mayo de 1813, el elemento no comprometido estaba *dentro* de Austria y Metternich deseaba una conferencia que desenmascarase los objetivos de Napoleón ante su propio Emperador.

Así pues, todo dependía de que Metternich hubiese juzgado correctamente la situación. Si la política de Napoleón hubiese sido perfectamente flexible, pudo haber paralizado a Metternich aceptando sus demandas mínimas. Pero la flexibilidad perfecta en la diplomacia es la ilusión de los aficionados. Planear la política sobre el supuesto de la posibilidad igual de todas las contingencias es confundir el arte del estadista con las matemáticas. Dado que es imposible estar preparado para todas las eventualidades, el supuesto de la flexibilidad perfecta del oponente conduce a la parálisis de la acción. El individuo que entiende los hechos intangibles se da cuenta, sin embargo, de que ningún individuo es su “*raison d’être*” no porque sea físicamente imposible sino porque es psicológicamente imposible. Para que Napoleón hiciese una paz marítima y renunciase a sus conquistas al otro lado del Rhin y a Iliria se habría requerido que dejase de ser Napoleón. Metternich estaba pidiendo algo más fundamental que la cesión de territorios: el fin de una política revolucionaria.⁵⁴

La conclusión de Kissinger, sintética y elocuente:

Las fogatas que en las colinas de Bohemia anunciaban al ejército austriaco, que ahora estaba en guerra, señalaban el fin de una extraordinaria campaña diplomática... Partiendo del supuesto de los requerimientos especiales de la posición central de Austria y de peculiar estructura interna, Metternich había logrado construir una coalición alrededor de la *santidad de los tratados y la legitimidad de los soberanos*. Había transformado a Austria de aliado de Francia en su enemigo, con la aprobación de Napoleón en cada etapa. Había transformado la guerra de la liberación nacional en una guerra de gabinete por el equilibrio. Había erigido un ejército ante las mismas narices de los franceses y había llevado a Austria a la guerra por una causa que aseguraría una paz compatible con la estructura austriaca y con la anuencia de su

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 102 y 103.

Emperador... Los filósofos podrán objetar la estatura moral de esta política, pero los estadistas la pueden estudiar con provecho... El estadista no puede escoger sus políticas como si todos los caminos estuviesen igualmente abiertos. Como Estado multinacional y como un Estado financieramente exhausto no podía librar una guerra prolongada... La política de Metternich, tanto en contenido como en forma, simbolizaba la naturaleza del imperio austriaco. Austria no podía unirse a una cruzada, porque las cruzadas formulan exigencias universales y la supervivencia de Austria dependía de un *reconocimiento de los límites*, de la santidad de los tratados, de la legitimidad. Las medidas deliberadas, los cálculos fríos, las cuidadosas maniobras, todo atestiguaba *la búsqueda de un mundo donde desapareciesen las exigencias universales*, y la hegemonía se volviese imposible. Dado que la política austriaca no podía obtener su fuerza de la inspiración de su pueblo, debía alcanzar sus objetivos mediante la tenacidad y sutileza de su diplomacia. Pocas campañas diplomáticas demuestran más claramente que la política es proporción, que su sabiduría depende de la relación recíproca de sus medidas, no de la “astucia” de movimientos individuales. El resultado fue *una coalición cuyo marco moral estaba bien probado*, independientemente de lo que se piense de su contenido y cuyo logro fue la restauración de la paz tras un cuarto de siglo de guerra... *Su hazaña final fue la identificación del principio legitimador interno de Austria con el orden internacional*... Metternich había de demostrar más tarde que adivinar la dirección en un mar tranquilo puede resultar más difícil que trazar un camino a través de aguas tempestuosas, donde la violencia de los elementos produce inspiración por la necesidad de supervivencia.⁵⁵

II. DE LA CARMAGNOLE AL VALS: EL CONGRESO DE VIENA

Adversarios entre ellos, todos enemigos de Napoleón, los cancilleres de Austria, Rusia, Inglaterra y Prusia escucharon como si se tratara de un funesto presagio las noticias que iban llegando: triunfaban las armas francesas sobre las de la Coalición en Montmirail y Montereau en febrero de 1814. Para colmo de males, la inestabilidad mental de Alejandro de Rusia enredaba los asuntos y ponía en peligro la cuádruple alianza, sobre todo porque la cuestión polaca acabaría en discordia y alarma generalizadas. Rusia pretendía que ese reino quedara avasallado frente a sus intereses y para los aliados esto debió ser un nuevo dolor de cabeza: Rusia se extendía así hasta el mismo corazón de Europa, dificultad que Napoleón

⁵⁵ Kissinger, *op. cit.*, pp. 114 y 115.

calibró desde Elba, pues era favorable dicha fractura entre los coaligados para recuperar el trono imperial...aunque sólo fuera por un centenar de días. Era, de nuevo, la invasión de los bárbaros como en la leyenda del Imperio Romano, cuando menos para Castlereagh, quien proponía, por el Tratado de Chaumont (1o. de marzo de 1814),

una Holanda mayor e independiente, una Confederación alemana, una Suiza independiente también, una España libre y borbónica y la restitución de los Estados italianos. A cambio de esto, prometía que la contribución de Gran Bretaña en hombres y dinero sería el doble de la de cualquier potencia continental.⁵⁶

El día de la publicación del compromiso, Blücher se apoderaba de Lâon, obligando a Napoleón a la retirada. Al hacerlo amenazaba diciendo: “Todavía soy el hombre que era en Wagram y Austerlitz”. Para Edward Cooke, el Emperador nunca antes se había mostrado tan grande, y Wellington, años más tarde, diría sobre aquella estrategia francesa: “Excelente por completo. El estudio de ésta me ha dado una idea más grande de su genio que ninguna otra. Pero *Napoleón careció de paciencia y no vio la necesidad de mantenerse en una guerra defensiva*”. El 30 de marzo los ejércitos aliados alcanzaron los suburbios de París cuya capitulación se firmó a las dos de la mañana del 31 de marzo de 1814. Napoleón se retiró a Fontainebleau para, al fin, abdicar en virtud del Tratado que lleva ese nombre.⁵⁷ Talleyrand permaneció en París, dispuesto a maniobrar para asfixiar a Bonaparte y acabarlo definitivamente, llamando a Luis XVIII a un legítimo trono francés.

Nicholson sostiene que en aquella coalición,

como en todas las coaliciones formadas con propósitos militares, existió una inclinación a posponer las diferencias diplomáticas que son propicias a plantear problemas controvertidos y, por consecuencia, menoscaban la unidad de decisiones necesarias en las operaciones militares. En el caso de una súbita victoria no se puede evitar una fase de confusión diplomática; los sucesos se producen no de acuerdo con un plan preconcebido, sino a causa de la intervención de elementos o factores secundarios, como la improvisación, la oportunidad inesperada, la presencia en el momento de alguna persona que posee

⁵⁶ Nicholson, Harold, *op. cit.*, p. 98.

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 103 y 104.

un esquema definido y claro, Talleyrand⁵⁸ en la especie. La interposición de estos factores es lo que llevó a la isla de Elba a Napoleón y devolvió a Luis XVIII a las Tullerías.⁵⁹

Es conocido el toma y daca entre Callincourt —vocero de los interés de Napoleón— y los diplomáticos aliados, del que resultó el mezquino Tratado de Fontainebleu. Elba, Lista Civil, Parma y Guastalla para María Luisa y el Aguilucho, retención de la “calidad imperial” para Bonaparte y un barco, el *Inconstant*, que le llevaría a aquella isla (y que le serviría poco después para escapar de su encierro y comenzar en Francia Los Cien Días). Desembarazados del “paquete imperial” ya no había sino que traer al elefantiásico Luis XVIII, sentarlo en la silla y reciclar la Francia borbónica, recluida ya entre sus fronteras naturales y resignadamente sometida al nuevo equilibrio de poderes diseñado en Viena, Moscú y Londres. Berlín, obsecuente, se limitaba a seguir en todo a Moscú y a su “iluminado” autócrata.

Para consolidar todo aquello había que proceder a consagrarlo jurídicamente, es decir, *etatuir un sistema de compromisos, resultado de un consenso públicamente reconocible, en el que los actores se sintieran representados y los intereses quedaran resguardados: tal era el sentido del Congreso*, precedido por el Tratado de París (o “Primera Paz”) de 30 de mayo de 1840, que permitió pasar a una más amplia mesa de negociaciones, la de Viena. En virtud de dicho Tratado, Francia renunciaba a toda exigencia sobre de Holanda, Bélgica, Alemania, Italia, Suiza y Malta. Cedía a Gran Bretaña las colonias de Tobago, Santa Lucía y la isla de

⁵⁸ *Ibidem*, p. 105.

⁵⁹ Carlos Mauricio Talleyrand-Perigord (1754-1838), según la sintética reseña de Nicholson, fue consagrado obispo de Autun en marzo de 1789. En los Estados Generales se sentó al lado de los revolucionarios. En 1790, en la fiesta del 14 de julio, celebró la misa en el altar del Campo de Marte y votó por la Constitución Civil del Clero, por lo que fue excomulgado por el Papa. Se refugió en Estados Unidos al ser guillotinado Luis XVI. Ayudó a Bonaparte al golpe de Estado de 18 Brumario en 1799 y su recompensa fue el Ministerio de Asuntos Exteriores durante ocho años y hasta 1807, después de Tilsit. El 1o. de abril de 1814 convocó al Senado y el 2 le obligó a que votara la deposición de Napoleón. En 1814-1815 representó a Luis XVIII en el Congreso de Viena, lo que le ganó la presidencia del Consejo y la Secretaría de Asuntos Exteriores. Después fue nombrado Gran Chambelán del Reino. Durante la Revolución de 1830 contribuyó a la entronización de Luis Felipe de Orleans. Aceptó ser su embajador ante Inglaterra, hasta 1834. En 1838, reconciliado con la Iglesia, en Valençay encontró su tumba.

Francia y a España la porción española de la Isla de Santo Domingo. La cuestión polaca, tan enredosa, fue dejada de lado. Los aliados, al decir de Nicholson,⁶⁰ “sabían perfectamente que la pérdida de las conquistas territoriales de Napoleón podría suponer un grave choque sobre la opinión pública francesa. Se daban perfecta cuenta de que cualquier amputación mayor serviría para debilitar a los Borbones y para reavivar el bonapartismo”.

No es necesario molestarse mucho en negociaciones cuando se tienen 600,000 hombres en armas, era la opinión ensoberbecida de los generales rusos camino al Congreso, quienes empezaron a complicarlo todo con su insistencia en incluir la cuestión polaca en la agenda, para la desesperación de Metternich y Castlereagh ante un Tatischeff errático y evasivo, espejo del desorden mental del Zar Alejandro y su influyente hermana, (la Gran y grandemente horrorosa Duquesa) que la había hecho de “chivo en cristalería” durante su estancia londinense, ofendiendo gravemente al Príncipe Regente, un “calavera”, estragado e inconsciente, al calificarlo de “hombre sin educación, sin modales y sin dientes”.

A su pesar, Castlereagh tuvo que terminar reconociendo que Francia, su odiado enemigo, era ahora un aliado obligado a pesar de diferir radicalmente de Talleyrand, para quien el ascenso de Prusia era (¡clarívidente!) la fuente de inevitables conflictos futuros. Al inglés, las suspicacias y cálculos franceses sobre el predominio prusiano en la otrora Confederación del Rhin no le hicieron ninguna mella; por el contrario, era a su entender necesarísimo fortalecer a Prusia si un día fuera menester enfrentar a la aborrecible y altiva Francia, que no olvidaría pronto ni fácilmente la gloriosa gesta napoleónica, como tampoco la toma de París y la humillación hondísima de ver restaurado el trono de San Luis por manos extrañas y enemigas. A Castlereagh le interesaba ante todo el “equilibrio de poderes”: ninguna nación, de ahí en adelante, debía quedar en condiciones tales que le posibilitaran promover guerras victoriosas por ella sola. Por otra parte, la seguridad particular de Gran Bretaña debía quedar garantizada con la independencia de los Países Bajos, que nunca más debían correr el riesgo de ser absorbidos por Francia. Ya se ve que la sofisticación, analítica y diplomática, quedaban lejos de su alcance. (Por eso y otras cosas Talleyrand hasta cierto punto hizo de él lo que quiso, contando además con la caprichosa simpatía de Pitt hacia el excomulgado.)

⁶⁰ Nicholson, Harold, *op. cit.*, p. 121.

El ideal de Castlereagh sobre un *justo equilibrio* no fue comprendido por sus contemporáneos, e, incluso hoy día hay mucha gente que imagina que el equilibrio de poder, en vez de ser una de las más estables garantías de paz es, de un modo algo inexplicado, la causa de las guerras. La política del justo equilibrio ha sido considerada más bien por los ojos de los continentales y de los americanos como perjudicial por el hecho de que, de todas las políticas, ésta es la más ventajosa para la Commonwealth Británica y para el Imperio. Al obtener todas las posesiones que le era posible desear o asimilar; al desear únicamente disfrutar en tranquilidad la situación privilegiada que había conquistado a través de muchas centurias de violentos esfuerzos y al haber adquirido ampliamente el temperamento de una *raza civilizada y pacífica* era natural que la Inglaterra del siglo XIX viera en el *equilibrio de poderes el ideal político* por el cual, con el mínimo de esfuerzo, podría retener sus ricas posesiones y disfrutar de ellas cómodamente.⁶¹

Asoma así el otro factor del trasfondo del Congreso de Viena: preservar el reparto colonial del mundo, sin ningún reparo jurídico, ni mucho menos moral.

A esa suerte de “olimpiadas diplomáticas” que fue el Congreso de Viena concurren personajes distinguidos y pintorescos. Entre los primeros, Talleyrand, Metternich, Castlereagh; de los segundos, una multitud: Alejandro, Federico Guillermo el prusiano, Pozzo di Borgo el italiano, Capo D'Istria el griego, Stewart el inglés, Nesselrode el ruso, La Harpe el imperial preceptor suizo, Czartoryski el polaco, Gentz el austriaco, secretario permanente del Congreso y casi perpetuo de los restantes con los que Metternich iba a meter en cintura a Europa continental durante más de treinta años. Pero el cetro excéntrico se lo llevó Don Pedro Gómez Labrador, representante de España quien, para Wellington, era la “plus mauvais tête” que había conocido en su vida. No le fue a la zaga Sir Sidney Smith, representante de Suecia, fajado siempre con una indecorosa banda “amarillo huevo” y coronado de una aborrecible pelambrera que hacía más ridícula aún su infundada y grotesca vanidad: fue el hazmerreír de todos los delegados y providencialmente eso quizá contribuyó en algo a distender los ánimos congresionales.⁶² El español, con todo, jamás se hubiera prestado a ello. Quien sí lo hizo, a su modo, fue Metternich y

⁶¹ *Ibidem*, p. 147.

⁶² *Ibidem*, p. 157.

su programa de bailes, recepciones y conciertos, carísimos fardos para la empobrecida hacienda austriaca.

Byron no pudo reprimirse de calificar al Congreso como “vil espectáculo público”. Como siempre ocurre, concluye Nicholson, fueron más los que holgazanearon que quienes realmente trabajaron los documentos y sacaron adelante los acuerdos.

Los plenipotenciarios que prepararon, ya llegados a Viena, la agenda y la inauguración de los trabajos del Congreso fueron Metternich el anfitrión, Hardemberg, Castlereagh y Nesselrode, pues Talleyrand demoró hasta septiembre su taimado arribo a la joya del Danubio. Los problemas procedimentales, “de previo y especial pronunciamiento”, acapararon la atención de esos durante los días anteriores al 1o. de octubre de 1814, fecha de la inauguración oficial del mismo. Sólo Talleyrand tenía una clara perspectiva de dichos procedimientos: la distinción entre grandes y pequeñas potencias —“odiosa y delicada”, al decir de Nicholson— así como la cláusula secreta del Tratado de París, desconocida hasta entonces por España, Portugal y Suecia, firmantes de dicho instrumento.

No existía, por tanto, ninguna base legal, contractual, lógica o moral sobre la que los Cuatro Grandes pudieran apoyar la dirección única del Congreso. Talleyrand estaba dispuesto a explorar esta anomalía en ventaja propia. Los aliados, por su misma inadvertencia, se habían colocado en una falsa posición y era una posición de la que únicamente Talleyrand podía ayudarles a salir, pero al precio de admitir a Francia en su Consejo propio y privado. Tan pronto lo consiguió, la discusión entera, como sucede a menudo en estas controversias iniciales, quedó liquidada súbitamente.⁶³

Podía entonces comenzar ya el Gran Vals Vienés. Tres preguntas bastaron para que Talleyrand lograra que Francia se sentara sin desdoro a la mesa de las Cuatro Grandes Potencias:

“¿Por qué Hardenberg el sordo acudía acompañado de Guillermo de Humboldt?”, “¿por qué no estaban presentes los representantes de Portugal y Suecia?” (Labrador, el de España, acompañaba a Talleyrand). Siguió —dice Nicholson— “un embarazoso silencio”. Finalmente, “¿por qué se hacía uso de la expresión los aliados?”, “¿aliados contra quién?”, “¿contra Napoleón?” Imposible pues ya estaba recluido en Elba. “¿Con-

⁶³ *Ibidem*, pp. 164 y 165.

tra Luis XVIII?” ¡Pero si era él precisamente quien garantizaba la paz! Y la obligada (y mañosa, al mismo tiempo) conclusión lógica: “Si aquí hay aliados, no hay entonces ningún lugar para mí” (lo que equivalía a sostener que no había sitio alguno para Francia), con lo que aquel Congreso habría devenido absurdo e inútil y Talleyrand lo sabía. Acabaría así embrollando, aún más, el inestable mapa europeo, a riesgo de malbaratar los enormes trofeos de la victoria, lo que era inconcebible por imposible. En consecuencia, había triunfado el vencido brillantemente, ajustadísimo al derecho, a la lógica y a la política al igual que a las diplomáticas formalidades, que dominaba como lo hace el prestidigitador con sus artilugios ante la chiquillería boquiabierta, que aplaudía aun sabiendo algunos (Castlereagh, Metternich) la mecánica del truco, que concluyó con una frase de mago: “*Yo no pido nada; les ofrezco, en cambio algo importante para todos: el sagrado principio de la legitimidad*”. Después, se olvidó para siempre de España, Portugal y Suecia, esa “chiquillería” y siguió adelante con sus planes, sin apartarse jamás—según lo protestaba a cada paso—de los “*grandes principios del derecho público*” y de las expectativas que había logrado despertar el Congreso previsto por el artículo XXXII de la Paz de París.

Todo arreglo internacional —sostiene Kissinger— representa una etapa en un proceso por virtud del cual una nación concilia su visión de sí misma, con la visión que de ella tengan otras potencias. Ante sí misma, una nación aparece como una expresión de justicia y esto se aproxima más a la verdad entre más espontáneo sea su patrón de obligaciones sociales *porque el gobierno funciona eficazmente sólo cuando la mayoría de los ciudadanos obedece voluntariamente*⁶⁴ y sólo lo hará en la medida que considere justas las exigencias de sus gobernantes. Para otras potencias, una nación aparece como fuerza o una expresión de voluntad. Esto es inevitable, porque la soberanía externa sólo puede ser controlada por una fuerza superior y *porque la política exterior debe plantearse sobre la base de las capacidades del otro bando y no meramente de sus intenciones...* Si una potencia pudiese realizar todos sus deseos, trataría de obtener la *seguridad absoluta*. Pero dado que la seguridad absoluta para una potencia significa la inseguridad absoluta para todas las demás, nunca se puede obtener como parte de un arreglo “legítimo”, sino sólo a través de la conquista... Por esta razón, en un arreglo internacional que se acep-

⁶⁴ Sobre la cuestión de la “obediencia voluntaria” a los dictados jurídicos el clásico autor contemporáneo es el oxoniense H. L. A. Hart y su *A Concept of Law*.

ta y no se impone, aparecerá *algo* injusto a cualquiera de sus componentes. Paradójicamente, la generalidad de esta insatisfacción es una condición de la estabilidad, porque si cualquier potencia se encontrase totalmente satisfecha todas las demás se encontrarían totalmente insatisfechas y *se produciría una situación revolucionaria. El fundamento de un orden estable es la seguridad relativa* —y, por lo tanto, la inseguridad relativa— de sus miembros. Su estabilidad no refleja la ausencia de reclamaciones insatisfechas, sino la ausencia de una reclamación de tal magnitud que se busque el remedio en la destrucción del arreglo antes que mediante un ajuste dentro del marco del mismo. *Un orden cuya estructura aceptan todas las grandes potencias es legítimo. Un orden que contenga una potencia que considera opresiva su estructura es revolucionario.* La seguridad de un orden interno reside en el poderío preponderante de la autoridad; la seguridad de un orden internacional, en el balance de fuerzas y en su expresión, el equilibrio... Pero si un orden internacional expresa la necesidad de seguridad y un equilibrio se construye en nombre de un *principio legitimador*, dado que un arreglo transforma la fuerza en aceptación, el mismo debe tratar de traducir los requerimientos de la seguridad en necesidades y las demandas individuales en la ventaja general. *El principio legitimador establece la justicia relativa de las necesidades encontradas y el modo de su ajuste.* Esto no quiere decir que deba existir una correspondencia exacta entre las máximas de legitimidad y las condiciones del arreglo. *Aunque no hay una correspondencia exacta entre las máximas del principio legitimador y las condiciones del arreglo, la estabilidad depende de cierta conmensurabilidad.* Si existe una discrepancia sustancial y una gran potencia que se siente en desventaja, el orden internacional será volátil. En efecto, la apelación por parte de una potencia “revolucionaria” al *principio legitimador* del acuerdo *crea una distorsión psicológica.* La expresión natural de la política de una potencia de *statu quo* es la ley, la definición de una relación continua. En cambio, contra una potencia permanentemente insatisfecha que apela al *principio legitimador del orden internacional*, la fuerza es el único recurso... Así pues, el problema principal de un arreglo internacional consiste en relacionar las pretensiones de seguridad en tal forma que ninguna potencia exprese *su insatisfacción en una política revolucionaria* y en arreglar el balance de fuerzas en forma tal que se disuada la agresión producida por causas que no sean las condiciones del arreglo... Existen *dos clases de equilibrio*: un equilibrio general que vuelve riesgoso que una potencia o grupo de potencias traten de imponer su voluntad a las demás; y un equilibrio particular que define la relación histórica de ciertas potencias entre sí... En consecuencia, un orden internacional surge raras veces de la conciencia de una armonía, porque aunque se esté de acuerdo en cuanto a la legitimidad, las concepciones de los requerimientos de la seguridad diferirán de acuerdo con

la posición geográfica y la historia de las potencias contendientes. *Justamente de un conflicto de este tipo sobre la naturaleza del equilibrio, el Congreso de Viena elaboró un arreglo que duró casi un siglo completo.*⁶⁵

Un asunto relevante al propósito de estas líneas estriba en que aquel “principio legitimador” quedaba estructurado por diversos factores entre los que la *legitimidad constitucional* del XVIII, encabezada desde 1789 por Francia (y por los Estados Unidos de América desde la Declaración de 1776) no tenía lugar alguno en el repertorio jurídico, político y moral de las Cuatro Potencias.

El principio legitimador no se construiría sobre la garantía universal de los derechos de los gobernados, sobre la separación y equilibrio recíproco de los poderes ni sobre el principio de la igualdad jurídica de los individuos y *menos aún sobre la aspiración niveladora de las desigualdades sociales*. El orden nacido del *Congreso de Viena constituyó la adversidad más seria y prolongada a la juridización de los derechos naturales del hombre y el ciudadano* y representó la más poderosa fuerza restauradora de los antiguos materiales de *legitimidad dinástica, derechos históricos ancestrales y derechos estamentales* que se colgaban de un gancho teocrático, anacrónico pero eficaz. Fue el instrumento jurídico para recobrar las riendas aristocráticas y elitistas de los Estados a fin de gobernar, paternal y férreamente, la vida de millones de súbditos en perpetua minoría de edad, momentáneamente extraviados a causa de las doctrinas disolventes, de cuño Enciclopedista, de impronta francesa, blasfemas, diabólicas y muy nocivas para la salud de hombres y naciones. Era recobrar el orden cuasi cósmico del derecho divino de los reyes y de las jerarquías civiles y religiosas: equivalía a regresar de Copérnico a Ptolomeo en política, asombroso pero posible si se conviene universalmente que todos habrán de conducirse como si el Sol girara alrededor de la Tierra. Con todo, el acuerdo funcionó durante muchas décadas.

Digamos que el “Acta Secreta” del Congreso pudiera ser resumidas (parodiando a Voltaire), en la consigna: “*Écrasez les infâmes*”, *derechos y libertades, pestíferos y disolventes*. Fernando VII, torpe y bobalicon, pero cruel y obcecado, obedecería ciegamente aquel grito de guerra y la espléndida Constitución de Cádiz de 1812 quedaría desterrada sin taxa-

⁶⁵ Kissinger, Henry A., *Un mundo restaurado*, cit., pp. 189-192.

tiva de sus ya decadentemente menguados dominios europeos y ultramarinos.

Y así por el estilo; los autócratas coronados cerraron filas, se decidieron por la fuga hacia el pasado, continuaron el disfrute de sus privilegios (hasta los estallidos de 1848) mientras a su alrededor se congregaban actores aún desconocidos y muy poco recomendables: partidos políticos, sindicatos, internacionales socialistas, escritores influyentes (Byron, Chateaubriand, Constant Staël, Hugo y Zola) pintores, músicos, financieros “parvenus”, chamarileros políticos y chamanes agnósticos, a quienes el príncipe miraba con los ojos desorbitados de quien no da crédito a lo que ve. El mundo congelado se deshieló súbitamente un día en Sarajevo, en donde se puso punto final al sistema del Congreso de Viena y su juego de equilibrio. El mundo vio aquel día al funambulista precipitarse al vacío, mientras el redoble de los tambores de guerra anunciaba una larga marcha fúnebre, que entristecería al mundo durante décadas con trincheras inmundas y deportaciones raciales masivas. El sistema del Congreso de Viena acabó por desplomarse, arrastrando tras de sí a todo aquel tinglado.

El Congreso se organizó en diez comités para abordar, temática y separadamente, las siguientes cuestiones: Alemania; el comercio de esclavos; Suiza; Toscana; Cerdeña y Génova; Ducado de Bouillon; ríos internacionales; precedencia diplomática; estadística, anteproyectos y redacción documental. Pero aun así “funcionó a saltos, con brotes de improvisación entremezclados con periodos de pausa, durante los cuales los Cuatro Grandes intentaban descubrir, entre los muchos caminos que se abrían ante ellos, cuál era la línea de menos resistencia”.

Lo novedoso, trascendente y sorpresivo fue que Francia, con Talleyrand, haya transformado la cuatripartita “grandeza” en un quinteto que acabó por imponerse sobre las demás potencias.

Francia iba ganando posición e influencia y Talleyrand contribuía, poderosa aunque no siempre infaliblemente, al resultado, pues su pragmática visión del conjunto le aseguraba que Francia, después de veinte años de gloria militar, sólo suspiraba por el descanso y que, durante tres generaciones por lo menos, no había razón para que Europa temiera el renacimiento del militarismo francés.⁶⁶

⁶⁶ *Ibidem*, p. 183.

En cambio, un rumor de guerra emergería del fondo belicoso de Prusia con su tradición sanguinaria, enraizada hasta en el último rincón de la imaginación colectiva. A la obsesión por la grandeza militar aunaba una pesada soberbia intelectual, *mixtum compositum* que ensangrentaría el siglo XX europeo.

La delegación inglesa se obstinó en que los resultados del Congreso quedaran constantes en un documento general, el Acta consabida y sus 121 artículos de 9 de junio de 1815, firmados por siete de las ocho potencias del Tratado de Fointanebleu, pues el engolado español, el cejijunto y barbicerrado embajador Labrador, se negó a rubricarla a menos de que se contemplaran las cláusulas de reserva, pues España pretendía derechos borbónicos sobre algunos principados italianos. Los pequeños Estados se adhirieron, con excepción de la Sublime Puerta y de la Santa Sede. Nicholson subraya la tesis de Pitt sobre los resultados vieneses: era preciso un adicional “*tratado de garantía*”, obsesión nacida de los ancestrales reflejos comerciales británicos, para la intangibilidad futura de los derechos y posesiones adquiridos por los signantes, de tal modo que quedaran “obligados entre sí mutuamente a protegerse y apoyarse uno a otro contra cualquier intento de infringir esos derechos y posesiones”.⁶⁷ A la postre, el compromiso garante acabó por ser fuente de discordia entre los cinco grandes quienes, según Castlereagh, debían constituirse en *Consejo de Seguridad*, proyecto en realidad de un futuro *mecanismo represor* de democratismos y nacionalismos abominables. Así, el inmovilismo político, el quietismo ideológico, esos antivalores, se erigieron en faros para la siguiente navegación de las ideas. Dicho Consejo nunca nació: en su lugar fueron acordadas reuniones periódicas, “Conferencias de Grandes” tan caras a Castlereagh. Pero el propósito antidemocrático subsistió y aquéllas fueron su vehículo durante los largos años de la preponderancia de Metternich.

Desmontado el Imperio francés, restaba a los vencedores reunidos en Viena asegurar “el nuevo orden” con diversas medidas, entre las cuales las ideológicas fueron primordiales. Y es que la guerra que Napoleón encaró fue, nadie lo ignora, un combate ideológico-jurídico. Ya se verá el gran aliento de la contrarrevolución restauradora en este ámbito y las adversidades que hubieron de enfrentar libertarios e igualitarios decimonónicos frente a pensadores de la talla de Chateaubriand, Constant, Guizot,

⁶⁷ *Ibidem*, p. 285.

Madame de Staël, Tocqueville... La dialéctica de esas oposiciones es el objeto de las siguientes páginas.

La “boutade” de Talleyrand, “faire un 18 Brumaire à l’envers”,⁶⁸ dice algo de ello, pero se queda corto. Para Francia eso pudiera ser lo más urgente, pero carecía de sentido en el nuevo orden global. Era preciso ir mucho más lejos que simplemente adoptar, adaptándolas, las instituciones y el credo “liberal” ingleses, que era el horizonte acariciado por el intrigante y hedonista obispo renegado. Pero 1789 era demasiado fuerte para poder ser relegado al olvido y la dura batalla entre las ideas político-jurídicas comenzaría apenas clausurado el Congreso danzarín, el gran éxito de Metternich puesto que, a la hora del balance final, pesaban tanto el actor como su obra (que tuvo algo de teatral). Para ello nuevamente es utilísimo el análisis de Kissinger:

En realidad, los éxitos de Metternich se debieron a dos factores: que la unidad de Europa no era un invento de Metternich sino la convicción común de todos los estadistas y que Metternich fue el último diplomático de la gran tradición del siglo XVIII, un científico de la política, que arreglaba sus combinaciones fríamente y sin emoción en una época donde la política se conducía, cada vez más, *enarbolando “causas”*. En consecuencia, las máximas de que tanto se *enorgullece* tenían importancia *sicológica*, no *filosófica*... A Metternich lo ayudaba su habilidad extraordinaria para captar los aspectos fundamentales de una situación, y su *profunda intuición sicológica* que le permitían dominar a sus adversarios... Entendió mejor que nadie el carácter de la transformación social que se avecinaba en Europa y el hecho de que haya decidido desafiar la marea puede ser un reflejo de su calidad de estadista, pero no de su intuición... *El principio del siglo XIX fue un periodo de transición y como ocurre en todos esos periodos, el surgimiento de un nuevo patrón de obligaciones sólo sirvió durante algún tiempo para poner de relieve los valores que se remplazaban*. La estructura política del siglo XVIII se había derrumbado, pero sus ideales seguían siendo familiares... Así pues todos los colegas de Metternich eran productos de la misma cultura esencial, profesaban los mismos ideales, compartían gustos similares. Se entendían entre sí, no sólo porque podían conversar fácilmente en francés, sino porque, en un sentido más profundo, *estaban conscientes de que las cosas que tenían en común eran mucho más fundamentales que las cuestiones que los separaban*. Cuando Metternich introdujo la ópera italiana en Viena, o cuando Alejandro llevó la

⁶⁸ Waresquiel, Emmanuel de, *Talleyrand, le prince immobile*, París, Fayard, 2003, p. 433.

filosofía alemana a Rusia, no estaban siendo conscientemente tolerantes. Y Metternich, con su educación cosmopolita y su filosofía racionalista, austriaco sólo por el accidente de relaciones feudales, podía haber sido con igual facilidad el ministro de cualquier otro Estado. Si tenía algunos lazos especiales con Austria los mismos *derivaban de una identificación filosófica, no nacional*, porque los principios que representaba Austria, el Imperio políglota, era un macrocosmos de sus valores cosmopolitas... *Por estas razones Metternich no sólo era eficaz porque fuese persuasivo, sino sobre todo porque era verosímil*. Era el más hábil entre todos sus colegas para apelar a las máximas del siglo XVIII, en parte porque correspondían a sus propias creencias, pero sobre todo porque los intereses de Austria coincidían exactamente con los de la tranquilidad europea. Y porque el resultado final de la política de Metternich (la estabilidad y la ganancia de Austria), era intangible, su extraordinario cinismo, su explotación a sangre fría de las creencias de sus adversarios no condujeron a una desintegración de toda restricción, como habría de ocurrir más tarde con las mismas tácticas en manos de Bismarck. *Metternich seguía una política de “statu quo par excellence” que no se traducía en la reunión de una fuerza superior sino en la obtención de una sumisión voluntaria a su versión de la legitimidad.*⁶⁹

III. LA SANTA ALIANZA Y SUS SECUELAS

Al morir el Príncipe de Ligne durante el último tramo del Congreso dijo, entre los estertores de la neumonía, que lo que más le apenaba era haber declinado iniciar en el Brabante el levantamiento contra Napoleón, pero que se vio orillado a ello puesto que “no estaba acostumbrado a encabezar revoluciones en invierno”. Ni él ni nadie se las vería fáciles para hacer estallar ninguna en cualquier sitio. Una *Santa Alianza* había sido concertada por los príncipes reunidos en Viena para impedir que ello ocurriera, a lo largo y ancho de toda Europa y durante décadas: alianza entre el Padre del Universo, providente y conservador y los “padres de los pueblos” desde las Islas Británicas hasta el Neva, vigilantes celosos de la felicidad de éstos que, en ocasiones, solían extraviarse entre sueños utópicos, libertarios y democráticos, “contrarios al orden natural del mundo” y a los que era necesario —“por su bien”— poner un freno. Ni siquiera había concluido formalmente el Congreso por antonomasia cuando ya se oían rumores encrespados entre los miles de soldados y

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 406-409.

oficiales licenciados de La Grand Armée y Wellington era objeto en París de un atentado homicida. Hasta los Rotschild sentíanse amenazados: cohechando a Gentz lograron incluir un párrafo sobre los judíos (y sus derechos “menoscabados”) en el Acta Final de Viena. Suiza, sabiamente y desde entonces, reclamó y obtuvo para sí el reconocimiento, por parte de las cinco grandes potencias, de su perpetua neutralidad. ¿Quién podría haber imaginado entonces que, en virtud de dicha calidad, pronto se transformaría en una suerte de Albergue Internacional de las Revoluciones? Aun en esto, el Congreso resultó una creatura sorprendente y paradójica, mientras Napoleón en Elba se refocilaba con María Waleska, Paulina iba y venía a la isla sin contratiempo ni obstáculo y las partidas de dominó del Emperador se hacían cada día más tediosas. Cuando las luces se apagaban, apenas daban las nueve, Bonaparte rumiaba, en solitario, los detalles de su regreso “antes que florecieran las violetas”. Vendrían pronto los Cien Días y el hundimiento, de él y sus sueños, en el prosaico mar que los “legítimo-quietistas” habían ya descubierto como el único navegable de ahí en adelante.⁷⁰

A pesar de toda la ciencia pedagógica de La Harpe (el preceptor suizo del zarévich devenido en Alejandro I), la voluble inteligencia de éste, su humor inconstante y sus extravíos místicos poco habían contribuido con el ilustrado helvético, empeñado en forjarle una sólida personalidad, la que convenía al “Zar de todas las Rusias”. En plena madurez, el déspota era un auténtico amasijo de pulsiones, caprichos y ocurrencias heteróclitas, lejanísimo del modelo propuesto por su tutor intelectual. Atraían la atención del soberano la cocina de Carème, chef de Talleyrand, inventor de decenas de salsas y desfiles de modas, antes que las graves cuestiones de cálculo del nuevo orden europeo, como no fueran sus dos obsesiones: Polonia y Turquía.

En el ocaso de la famosa reunión produjo Alejandro un último acto de prestidigitación y de involuntaria comicidad inicial y de efectos posteriores desastrosos: la “cruzada” contra los derechos y las libertades, proclamados en el siglo XVIII. Benévolo en los asuntos exteriores, el Zar no se tentaba el corazón cuando de temas domésticos se trataba y, tolerante de labios hacia afuera, fue siempre un represor feroz en el fondo de su desordenado espíritu. (Su táctica conocería seguidores de ella, hasta en

⁷⁰ Para detalles y anécdotas del Congreso, véase Alsop, Susan Mary, *Alegría y escándalo de un Congreso. Viena, 1814-1815*, México, 1986.

un México, “nacionalista y revolucionario”, progresista en foros internacionales y quietista en el terreno político interior.)

La Santa Alianza fue su obra más sonada (sólo comparable con el incendio de Moscú) y mediante un ilusionismo “evangélico-espiritista”, echó a caminar la maquina contrarrevolucionaria, la *Santa Alianza*, de la que, al principio, todos hicieron mofa: Talleyrand, Metternich, Wellington y Castlereagh al unísono. Pero pronto veríase que no era cosa de broma la tal Alianza, que no era la sonora vacuidad y el disparate que aquéllos creyeron al principio, pues *una policía ideológica supranacional* no es nunca cosa trivial.

El surgimiento de tan ominoso sistema lo provocó, sin tener la menor idea de sus consecuencias, una mujer excéntrica, nacida en Riga, escritora a sus horas, envidiosa hasta lo increíble de la fama y las letras de madame de Staël, a la que quiso emular sin conseguirlo ni de lejos; Bárbara Julia von Wietgenhof, famosa también por sus “cascos ligeros”.

Ya se sabe que de las “Magdalenas” puedan brotar santas irreprochables y Julia, arrepentida y perdonada, puesto que “habiendo amado mucho, mucha indulgencia merecía”, se inscribió al dogma pietista y, bajo el influjo de impostores y charlatanes, le dio por convertir a la verdadera fe a todos quienes se cruzaran en su aristocrático camino, el Zar incluido.

Nicholson⁷¹ ha rescatado el encuentro del veleidoso ruso y la misionera:

El 25 de mayo [de 1815, Alejandro I] salió de la capital de Austria para reunirse con el emperador Francisco y las vanguardias de los ejércitos del Este en Heilderberg. En la noche del 4 de junio llegó a Heilbronn en un estado de profundo desaliento. Esperaba que, de un momento a otro, llegara la noticia de que Wellington y Blücher (“cabo prusiano habitualmente ebrio” como lo calificaban sus enemigos políticos) se habían enfrentado con Napoleón y, probablemente, le habrían vencido cuando los ejércitos rusos no habían cruzado todavía el Rhin. El Zar había contraído la costumbre de buscar orientación e inspiración en el Nuevo Testamento y acababa de leer el Apocalipsis. “Y una gran señal fue vista en el cielo: una mujer vestida de Sol”. Entonces recordó las cartas que Mlle Stourdza le había mostrado de una desconocida “Baronesa von Krüdener” (nombre de casada de Bárbara Julia), quien creía, con profético éxtasis, que él, el Zar, tan por encima de todas las cosas era, en realidad el predestinado instrumento de las intenciones divinas. Y fue en

⁷¹ Nicholson, Harold, *op. cit.*, pp. 288-295.

aquel momento, a medianoche del 4 de junio, en la posada de Heilbronn, cuando el Ayuda de Campo le informó que había llegado una mujer solicitando audiencia inmediata. Esto no era una coincidencia los ojos de Alejandro: era una señal, un portento. Recibió a la baronesa y permaneció encerrado con ella varias horas. Le conjuró ella para que se arrepintiera de sus pecados y se demostrara a sí mismo ser digno de su misión. Después, oraron juntos en éxtasis y el Zar, rompió a llorar. [Algo como lo del episodio del final de Watergate, con un Nixon lloroso pidiéndole a Kissinger arrodillarse junto a él en aquella última noche en la Casa Blanca, para implorar la protección del Altísimo, de lo que se concluye que, a la hora de los desastres, todos buscan, aun los mayores de este mundo, el favor divino a sus torpezas].

A pesar del escándalo, llegado el Zar a París y alojado en el Eliseo, ordenó que Bárbara Julia tuviera acomodo en el hotel contiguo, el Monchenu y, no contento con esta deferencia, también dispuso que se abriera un pasadizo entre las dos casas, a fin de lograr que aquellos “encuentros místicos” fueran expeditos y, sobre todo, discretos.

El colmo estaba todavía por llegar y los ya para entonces incómodos príncipes conquistadores de Francia no habrían de dar crédito a lo que ocurriría a continuación:

El 10 de septiembre organizó el Zar una enorme revista militar en el Campo de la Virtud, a la que invitó al Emperador de Austria, al Rey de Prusia y a todos los generales aliados. Ocho altares —dice Nicholson— habían sido levantados y alrededor de ellos estaba rodeándoles el ejército ruso entero. Julia Bárbara, vestida con una sencilla túnica de sarga azul y un sombrero de paja, actuó como sacerdotisa. Era —dijo Sainte-Beuve— como la embajadora del Cielo, a la que el Zar recibió y condujo ante la presencia de sus ejércitos. Moviendo los brazos en amplios gestos como de profecía y ofrecimiento, Julia Bárbara —continúa relatando Nicholson— pasó de altar en altar, acompañada por sus acólitos y por Alejandro, ante la desazón de los altos príncipes y los generalísimos de Europa. Pero, para aquel Zar fantasioso, ese habría de ser el día más bello de su vida, pues —lo dijo sin ningún rubor— su corazón “se llenó de amor hacia sus enemigos”, lo que francamente era ir más allá del precepto evangélico y de las formas a que está obligado todo emperador, rebasando la paciencia que pudiera aún tenersele, hasta la de quienes sabían que era no más que un perfecto estólido, pero de una estulticia muy peligrosa, la del fanático converso que, creyendo hacer el bien, convierte sus fantasías

en órdenes divinas e inapelables. Si está además provisto de un inmenso poder absoluto, la cosa llega a ser muy alarmante.

Julia Bárbara, con aquello, había excedido todo límite y Alejandro, probablemente muy a su pesar, marcó su distancia de la Sibila Incómoda, que acabó sus días en la más horrible miseria, rodando de un lado a otro hasta llegar a Letonia para encontrar la muerte sola, abandonada por todos los que la habían enaltecido y venerado.

Para Genz (el secretario de Metternich), la Baronesa fue la autora de la “Santa Alianza”. Cuando menos del dichoso nombre. Pero no sólo de eso: a ella se debió también el aliento cristiano-fundamentalista que animó en sus comienzos la cruzada restauradora, la “*Pax Vindobonense*”, aun cuando la tesis aliancista era una idea acariciada por Alejandro desde tiempo atrás, desde el lejano 1804, cuando sugiriera a Pitt concertar un pacto en virtud del cual los Estados renunciaran por siempre a la guerra como instrumento político. Y en Vilna, a la Condesa von Tisenhaus, le confió en 1812 su idea: crear una “coalición espiritual” a fin de que los soberanos de Europa acordaran “vivir como hermanos”, confortándose mutuamente en sus adversidades. Algo de ello extrajo —se dice— de *El Genio del Cristianismo*, del genial Chateaubriand, pero también del *Projet de Paix Perpetuelle*, del abate de Saint-Pierre y de los opúsculos de François Thierry de 1814, así como la inspiración de la Alianza fue también de Alejandro, lo que Nicholson calificó de “fatal error”: pactar la Alianza en nombre de los pueblos o gobiernos respectivos.⁷²

Como aquello haya sido, sembró la disolución en los últimos días del Congreso al que le repugnaba la palinodia zarista de que, en adelante, “las relaciones *entre los soberanos* debieran estar basadas sobre las sublimes verdades que nos enseña la Santa Religión de Nuestro Salvador”: justicia, caridad cristiana, una paz espiritual colectiva y la feliz armonía que de la conjugación de esos factores habría de surgir indefectiblemente. Los soberanos, hermanados por la fe, se convertían en auténticos, legítimos, padres de familia “para con sus súbditos y sus ejércitos”, en una misma nación cristiana universal. Se invitó a todos a unirse al Gran Designio, pero la Santa Sede y la Sublime Puerta, reluctantes, prefirieron no comprometerse, por razones, más que evidentes y la casa real británica alegó su incapacidad de pactar sin la firma ministerial de rigor. ¡La Santa Alianza!... un motivo de chiste y hasta de carcajadas al final del

⁷² *Ibidem*, p. 293.

Congreso a tal grado que Castlereagh y Wellington estuvieron en un tris de sufrir un ataque de risa incontenible y muy poco diplomático cuando el Zar, con voz engolada, leyó su manuscrito y faltó muy poco para que se convirtiera en algo más que en un desagradable incidente. Conlleva la sospecha de que le animaba unas segundas intenciones ocultas, de índole territorial. Metternich maniobró astuta y rápidamente. Fue el único entre los grandes que vislumbró inmediatamente que la Alianza sería un formidable soporte de su política reaccionaria, cuanto más si, como afirmaba el Zar, esa concertación de soberanos “confirmaría a éstos en los *principios de la conservación social y política*”.

Alejandro, “el santificador”, no tardó por acabar de entrometerse en todos lados: hasta los ingleses terminaron por perder la paciencia con él cuando descifraron uno de sus proyectos más descabellados, a saber, hacer de Constantinopla la sede de su kilométrica autocracia y restablecer la Iglesia ortodoxa griega sobre el aplastamiento de los mahometanos; otro, también muy improbable, consistía en hacerse de Menorca mediante una alianza matrimonial con los Borbones de España, a quienes Alejandro ayudaría a reprimir las independencias insurgidas en América. A Wellington le parecía que en aquella barahúnda diplomática rusa desatada por el Zar “sólo había confusión e intriga”, que perjudicarían finalmente el sistema adoptado en Viena, sin obtener nada a cambio.

Con la Restauración borbónica en Francia (1814-1830) y los actores del Congreso vueltos a casa, el viejo y pugnaz Burke parecía haber triunfado ideológica y póstumamente: los extraviados revolucionarios habían sido desterrados para siempre (cuando menos así llegó a pensarse) mientras que la fuerza invencible de la tradición campeaba por sus respetos a todo lo largo y ancho de Europa, alcanzando a llegar hasta Moscú. Un nuevo mapa del continente fue la flamante la plataforma de lanzamiento para lanzar el globo aerostático vigilante de la conservación de un orden recién inaugurado, en el que no habría sitio para utópicos revoltosos, profetas de imposibilidades y fautores del encrespamiento popular; el mapa nuevo no sólo era geográfico sino además ideológico: la Restauración lo era también doctrinal, jurídica y políticamente hablando. A nadie sorprendió en consecuencia, que la *Charte Constitutionnelle* de 4 de junio de 1814, “otorgada” por Luis XVIII, comenzara con la fórmula sacrosanta: “*La divine Providence, en nous rappelant dans nos Etats après une longue absence nous a imposé de grandes obligations...*”. Esa habría de

ser, durante muchos años, la tónica de la orquestación europea mientras, subterráneo, proseguía el combate de ideas.

Dicho enfrentamiento eidético (el de diversas ideas sobre la realidad, en este caso, de la realidad política) ha sido revisado por nosotros en los planteamientos de Diderot, Burlamaqui, Rousseau, Burke, Paine, Locke, Jefferson y Lardizábal, principalmente.⁷³ Corresponderá hacerlo más adelante con Chateaubriand, Constant y Tocqueville, aludiendo de paso a De Maistre y a Madame de Staël, a fin de tener un panorama más amplio y, si posible, detallado del enfrentamiento ideológico y sus consecuencias en la reformulación y expansión de los derechos del hombre y el ciudadano anterior a la Declaración Universal de 1948, canon vigente del consenso global actual, ya muy en entredicho.

Dicho intercambio ideológico se vio favorecido por la multiplicación periodística y las comunicaciones (con el ferrocarril a la cabeza). La creciente alfabetización europea consiguió abaratar el precio de los libros y folletos en donde aquél encontró su vehículo para llevar el debate a la periferia, más allá de las grandes ciudades, diseminándolo entre artesanos, agricultores y los pequeños funcionarios de provincias.

El siglo diecinueve fue consciente, incluso exageradamente consciente, de lo que significaba el cambio. La revolución política, la revolución industrial, el declive (primero y después) el resurgimiento de la religión y los *inventos ideológicos* crearon un nuevo crisol social y cultural. Los pesimistas lamentaron el hundimiento de los viejos valores: el honor quedaba desplazado por la ambición; las obligaciones mutuas se ignoraban para pensar sólo en el beneficio. Los optimistas ensalzaban el progreso económico e intelectual: algunos estaban impacientes por construir una sociedad ideal a través de la revolución social o la transformación moral. Todas las nuevas ideas políticas del siglo fueron una respuesta a este sentimiento de cambio.⁷⁴

Y el cambio se veía entorpecido, a cada paso, por el “corsé” hilvanado por Metternich, Alejandro y Castlereagh a fin de imponerle a todos

⁷³ En *Cuestiones jurídico-políticas de la Ilustración*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012; *Ante la desigualdad social: Rousseau precusores y epígonos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012; *El momento angloamericano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.

⁷⁴ Tombs, Robert, “Política”, en Blanning, T. C. W. (ed.), *Historia de Europa Oxford*, Barcelona, Oxford University Press, 2002, vol. *El siglo XIX*, pp. 34-61.

los Estados el principio de legitimidad en lo interno y el equilibrio de poderes en lo internacional. La tensión resultante fue traducida en el rico debate de ideas jurídico-políticas característico del siglo XIX.

Balzac vio, clarividente, la fabricación “con papel y tinta” de las ideologías contrapuestas, resistentes a la censura de los gobiernos, “batalla perdida de antemano” por ellos. Fue un combate ganado penosamente con la antigua máquina enciclopedista y las armas de la Ilustración, fabricadas en el siglo XVIII, en sus talleres ideológicos y políticos de derechos y libertades.

Un hecho decisivo en la vida pública del XIX lo constituyeron los impulsos nacionalistas, las *comunidades imaginadas* a cuya pertenencia el individuo se identificaba y singularizaba. Por un lado, los localismos regionales no eran ya un polo de arraigo satisfactorio y la movilidad que posibilitaron los nuevos transportes contribuyó a hacer de lado esa concepción, estática y provinciana, para fomentar, en cambio, un lenguaje común y el desarrollo de una cultura nacional y de unas tablas de valores amplios, omniabarcantes, compartidos por la mayoría e independientes del regionalismo hasta entonces prevalente. Alzó la cabeza el internacionalismo; la institución eclesiástica católico-romana, al tiempo que se encerraba en el Vaticano, operó un conjunto de reformas homogenizantes, para erradicar o diluir los usos y costumbres eclesiásticos y litúrgicos que cada país había consagrado hasta entonces. El otro internacionalismo fue político y ambicionaba coordinar la revolución social del creciente proletariado industrial. La Kulturkampf bismarckiana es el ejemplo más alto del esfuerzo por acuñar una “cultura nacional” que se percibía valiosa para la cohesión político-social de las nuevas realidades demográficas: se multiplicaron los símbolos, junto con las fechas cívicas, para resaltar el valor del patriotismo y el reclutamiento militar obligatorio, motor de las futuras desgracias sanguinarias del militarismo europeo, acabó por ser una facultad estatal incontestable.

El XIX es también “el siglo del voto”: Francia por su tradición revolucionaria, Estados Unidos por su democracia y libertad, incluyente y horizontalizada, y Gran Bretaña por su tradición parlamentaria y su dinamismo industrial, habrían de encabezar esa nueva dimensión de la política, en la que la cuestión de la titularidad de la soberanía, disputada entre los pueblos y los reyes, haría correr tanta sangre como tinta. El choque de concepciones políticas contrapuestas posibilitó la proliferación de

ideas y las obras de Burke y De Maistre fueron adoptadas como evangelios del conservadurismo; las de Tocqueville, Adam Smith y John Stuart Mill eran referentes obligados del “liberalismo político y económico” de las que emergería la fantasiosamente desastrosa *mano invisible de las leyes del mercado* (que continúa empobreciendo las vidas de muchos millones de personas en todo el mundo) Saint Simón, Owen y, claro está, Karl Marx propusieron nuevas explicaciones y adelantaron soluciones escandalosamente novedosas mientras Mickiewicz, O’Connell y Mazzini proferían oraciones nacionalistas en Polonia, Irlanda e Italia.

La personalidad y la obra de Adam Mickiewicz (*El libro de la nación polaca* y *Los peregrinos pobres*) merece algún comentario adicional puesto que, a diferencia de O’Connell y Mazzini, es prácticamente desconocido entre nosotros.

Nacido en 1798, católico de nacimiento, como estudiante no puso reparos, sin embargo, para afiliarse a las sociedades clandestinas de los masones patriotas. Desterrado a San Petersburgo y Odesa trabó amistad con Pushkin, y su errancia le llevó a Weimar en donde se entrevistó con Goethe. En Roma se encontró con la fe católica de su infancia y se impuso un compromiso político más decidido. Vivió unas semanas en Ginebra hasta donde le llegó la noticia de la insurrección de la Polonia rusa el 29 de noviembre de 1830 (aunque los rusos reconquistaran Varsovia el 8 de septiembre de 1831 aboliendo la Constitución de 1815). Las obras mencionadas arriba las redactó en París en 1832. Sobrevivió los años siguientes gracias a su cátedra de lenguas clásicas en la Academia de Lausane y después, por virtud de su cátedra de literaturas eslavas en el College de France. Murió a causa del cólera contraído en Constantinopla el 26 de noviembre de 1855. Su concepción política, retrograda y fideísta, es cosa olvidada; no así su escandalosa “Letanía”: “Concedéndonos la guerra general para la libertad de los pueblos. Te rogamos Señor...”.

Todo cambiaba en cuestión de décadas ante los asombrados ojos de ciudadanos despiertos y deseosos de ser incluidos en las grandes aventuras del siglo, por más que el cadavérico Metternich y el achacoso Wellington deploraron, ya al borde de la tumba, esa sacrílega y plebeya necesidad de tomar las riendas del Estado.

Un movimiento constitucionalista llena también la historia de las primeras décadas del siglo, bajo el influjo y prestigio de la norteamericana y la francesa. España (con la paradigmática gaditana de 1812) Italia, Alemania y los Estados del este europeo conocieron una alborada cons-

titucional en tiempos de crisis, aun cuando supieron también de su abolición en el reflujo conservador, que barrió el Continente después de 1830. Hubo que esperar la gran eclosión revolucionaria de 1848 para que las Constituciones fueran pieza esencial e imprescindible de la vida política europea y de la acción gubernamental.

“Las Constituciones reconocían necesariamente un derecho de representación. Tener algún tipo de organismos representativos era ya dar un gran paso, después su forma sus poderes y los modos de elección eran cruciales”.⁷⁵ ¿Qué era lo que tenía que ser representado? ¿Los intereses sociales divergentes o algún tipo de voluntad general? ¿El objetivo era defender la sociedad existente o cambiarla? Los reformistas liberales deseaban asambleas según el modelo francés (y el británico, parcialmente) con debate público, derecho de interpelación, facultades de nombramiento y remoción ministerial y control presupuestal. Los más democráticos y radicales pugnaban por el sistema unicameral (nostalgia de la República Francesa) mientras que los conservadores “liberales” buscaban implantar una Cámara Alta, amortiguante de las pasiones políticas de la Asamblea, triunfando éstos a la postre, ya bien entrado el siglo XX.

“Los sistemas electorales y su manipulación se convirtieron en un motivo perpetuo de lucha. ¿Quién podía votar y cómo? ¿El sistema electoral debería reflejar la jerarquía social tal como era, o debería ser un medio para transformar a la sociedad? Durante la mayor parte del siglo y en la mayoría de los lugares de Europa el sufragio “universal” (es decir, masculino) parecía un disparate y una imprudencia. *Sólo los ciudadanos responsables debían votar, no los que fueran ignorantes o sugestionables*. Esto significaba que sólo votarían los que representaran una propiedad raíz importante y pagaran impuestos directos, especialmente la contribución territorial o, en ciertos casos, los que estuvieran calificados profesionalmente o tuvieran una educación. Para dar dos ejemplos de esas disparidades: entre el electorado de Prusia, dividido en “clases” (según los impuestos pagaderos) un 4 por 100 de los contribuyentes de los más altos impuestos tenía el mismo peso electoral que el 84 por 100 que pagaba los impuestos más bajos; en Austria se requerían sólo sesenta y cuatro aristócratas para elegir un diputado mientras que para los campesinos la elección de un representante costaba 10,760 votos... “Aun así, valía la pena ganar las elecciones”. Toms afirma que con frecuencia, los nuevos

⁷⁵ *Ibidem*, pp. 42-46.

electores demostraban un interés admirablemente serio por la política, forcejeando con largos artículos de prensa y aguzando el oído en los mítines públicos. La corrupción electoral fue la otra cara de la moneda: compra de “votos cervancieros”, manipulación de las circunscripciones, hostigamiento policial contra la oposición, fraudes, el palo y la zanahoria, que se dan hasta el día de hoy, en medio de un vocerío protestatario creciente, el de los “indignados” del mundo actual.

CAPÍTULO TERCERO

LOS RESTOS DE UN GRAN NAUFRAGIO Y LOS “LETRAHERIDOS”

El sucinto panorama esbozado arriba fue el marco de la disputa ideológica y jurídico-política que reconoce como punto de partida el Congreso de Viena (1814-1815) y que se atenderá en obra próxima, buscando sus tesis centrales en Constant, Chateaubriand y Mme. de Staël, entre otros quienes en Ginebra y sus alrededores tuvieron un espacio propicio para encontrarse libremente. La urbe, lacustre y alpina, también tuvo un importante papel en estos temas y su límpida atmósfera, tan diferente a la de las grandes metrópolis europeas, les regaló una frescura y un aliento que la autocracia napoleónica y la Santa Alianza jamás pudieron arrebatárles. El discurso racionalista y laico de los derechos del hombre fue amalgamado con otros elementos, los que aportó el romanticismo, del que habrá que decir dos palabras.

En un recodo del espléndido parque de Mon Repos, al borde del lago Léman, se conserva la banca en la que Lamartine, el arquetipo romántico, encontró reposo e inspiración. Al otro lado de ese bosque perfecto se yergue el monolito con la efigie, perfilada en bronce, de Chateaubriand, rememorando sus tres estancias ginebrinas; más allá, diminuta a la distancia, se adivina Coppet y la mansión de Necker y su hija, la célebre madame de Staël, mientras que, lejos del lago y en otro parque, Les Bastions, Constant camina presuroso para dictar su cátedra universitaria. Los personajes mayores del romanticismo están ahí reunidos pues Byron se hospeda en Cologny, arriba de la otra playa del Léman. Ginebra será la morada de ese impulso decisivo e ineludible a la hora de explicar una visión del mundo, no del todo extinta y en virtud de la cual los derechos del hombre y el ciudadano sufrieron pruebas memorables y adversidades sin cuento, aun cuando esa misma visión romántica haya contribuido a

extenderlos hasta el último rincón del mundo, proceso dialéctico por el que acabaron imponiéndose.

Las convenciones históricas, gracias a las cuales los materiales documentales y gráficos (testimonios, análisis, piezas de convicción, crónicas y epistolarios, retratos, mapas y partituras) son clasificados y adscritos al correspondiente casillero en el “gavetero” compuesto de múltiples “cajones”, uno para cada periodo, tramo, época o edad, es nada más que un recurso útil para racionalizar el caos aparente de los hechos, “nudos y puros” pero, como se sabe, es sólo eso, una forma de agrupar las cosas distinguiéndolas de otras también agrupadas en largas series de compartimentos, a fin de construir el discurso que llamamos “Historia”. Es preciso tener presente que las recetas historiográficas y las clasificaciones y periodizaciones consecuentes son relativas y convencionales. De ahí que cuando se sobreponen los periodos, especialmente en el caso de conmociones sociales, militares, políticas, económicas o ideológicas, sea menester analizar e interpretar, con mayor y más afinado rigor, dichas clasificaciones. Ello ocurre señaladamente con *la antinomia racionalismo-romanticismo*, usada por la historia literaria, artística, filosófica y también por la política y jurídica, que es lo que aquí interesa.

H. G. Schenk en *El espíritu de los románticos europeos*, se refiere a *la irrupción de lo irracional* para anudar dos acontecimientos: la Revolución Francesa y el advenimiento del romanticismo al que se le atribuye, “in tutto” la paternidad ideológica del *reaccionarismo* nostálgico, del pasado desengañado intelectualmente y decepcionado por el fracaso aparente del discurso racionalista y enciclopedista. Pero, si bien es útil dicho enfoque para distinguir las épocas entre sí, es necesario advertir de entrada que los racionalistas no ignoran la importancia y vigencia de lo sentimental y que románticos sentimentalistas no son, por cierto, irracionales químicamente puros: hay una *solución de continuidad* entre los dos fenómenos intelectuales y Rousseau es el más alto exponente de dicha hibridación.⁷⁶ Advertido lo anterior y hechas las salvedades correspondientes, es posible sostener que la Revolución, de cuño racionalista, ayudó a lanzar el monumento romántico cuya vertiente ideológica (jurídica y política) dará un nuevo giro a la tabla de los derechos del hombre y el ciudadano, viraje debido a una revaloración de la sensibilidad y la

⁷⁶ Cfr. *Ante la desigualdad social: Rousseau precusores y epígonos*, cit.

empatía.⁷⁷ En todo caso, el discurso que a partir de ahí se articula ha de ser, por definición, racional (y racionalista, aunque de otro modo). De lo anterior se sigue que el análisis del “ideologismo reaccionario” debe considerar el mundo conceptual del que proviene y al que se enfrenta: mecanicismo físico, liberalismo político, codificación legal, laicismo, estatismo, internacionalismo (la “Republique des lettres” de la Ilustración francesa) escepticismo, filantropismo, fisiocratismo y empirismo, por lo pronto. Sería absurdo, pues, e insostenible, por ende, afirmar que el romanticismo es una negación o consiste en un desdén ante todo ello; es más bien su prolongación histórica por otros medios, con otros recursos, orientada hacia nuevas metas, animada por otros actores intelectuales y políticos y arropada con realidades sociales diferentes a las de la Edad de la Razón de Voltaire, Diderot y Rousseau. Subsisten los éxitos racionalistas, aun cuando sean vistos bajo otra óptica e interpretados mediante una nueva hermenéutica, la del éxtasis romántico, lúgubre en ocasiones, sentimentalista casi siempre, conmovedor hasta el rubor con que hoy se repasan sus frutos.

El sentimentalismo romántico fue irracionalista en la medida en que los griegos lo fueron frente a la ilustración del siglo V a. C. y los poetas del XIX (Espronceda, Mickiewicz, Leopardi, Byron, Coleridge) reivindicaban las pascalianas “razones del corazón” como lo hiciera el mundo griego frente a Aristóteles, en la *Summa* del racionalismo antiguo, la primera Enciclopedia que hubo en este mundo.⁷⁸ Rousseau había ya postulado (y por ello puede también ser considerado un precursor del romanticismo) que “*Exister, pour nous, c’est sentir; et notre sensibilité est incontestablement antérieure à notre raison*”. Schubert diría más tarde “¡Oh imaginación, tú, joya suprema de la humanidad... presérvanos de la Ilustración, ese horrible esqueleto sin carne ni sangre”, lo que era ir demasiado lejos inconclusamente. Y De Morphy, el célebre ajedrecista dijo, frente a la estricta racionalidad de aquel juego cerebral, que sus mejores jugadas obedecieron a “intuiciones”, concepto que Bergson desarrollaría, con rigor y talento literario, al comenzar el siglo XX.

⁷⁷ Sobre el particular, véase Carrillo Prieto, Ignacio, *Cuestiones jurídico-políticas de la Ilustración. Una lectura actual*, cit.

⁷⁸ Schenk recuerda la distinción, debida a C. G. Jung, entre *sentimiento* (función racional) y *sensibilidad* o *sensación* (función irracional) en *El espíritu de los románticos europeos*, México, 1983, p. 26.

“A veces, el asalto romántico al racionalismo produjo ataques a la propia razón y a este respecto estuvo en lo cierto Kant al temer desastrosas consecuencias políticas”, refiriéndose específicamente a la llamada “filosofía de la fe” de Jacobi⁷⁹ que en realidad fue una construcción prerromántica. Schenk concluye afirmando que la tendencia irracionalista obedeció en parte a la necesidad de enfrentar las regiones inconsistentes, no racionales, del espíritu humano, anticipando la búsqueda freudiana del “Ello”, soberbiamente plasmada por Gericault en el lienzo conocido como *La loca de envidia* (1824), que se encuentra en el Musée des Beaux Arts de Lyon, de una magistral penetración sicológica a partir de un rostro pálido y grasiento, coronado por una cofia debajo de la cual los cabellos grises se aplastan y se enciende una mirada extraviada, que acompaña a una horrible mueca, la de una soledad irremediable.

Un ingrediente consustancial al “espíritu romántico” es el de la abjuración de la optimista fe en un progreso ininterrumpido como ley histórica. Rousseau fue también denunciante eminente de este dogma pernicioso, el del “falso progreso nutrido por falsas necesidades, artificiales y enajenantes”. De nuevo, hay una deuda con el ginebrino: poetas, escritores, músicos, pintores y tratadistas que denunciaron aquella ininterrumpida carrera hacia los abismos que se abrirían a nuestros pies a lo largo del siglo XX: los campos concentracionarios, el Gulag, las guerras asiáticas, las dictaduras, persecuciones y torturas que llegan a Abu Graib y Guantánamo, sin hablar de los Lehman Brothers y demás piratas del capitalismo financiero, especulativo y delincuencial.

Los extravíos del Terror y las guerras napoleónicas acabaron por apagar las luminarias del festín de la Nueva Edad, cundiendo por todos los rincones de Europa una honda decepción de las pretendidas virtudes salutíferas de la Revolución Francesa y de las declaraciones solemnes que consagraron los derechos del hombre, miradas ya como “papel mojado”, hojas al viento en un mundo convulso y hostil. Era hora de buscar otras maneras de ser salvado: la sensibilidad, la intuición, los misterios de la naturaleza, de la nocturnidad y las sombras de las pasiones y anhelos recónditos en lo más profundo del corazón del hombre fueron traídos a un primer plano, despreciando peligrosamente la “vulgaridad ignorante” de las crecientes huestes proletarias y haciéndose a un lado ante el mundo de las necesidades reales, miradas como cosas insignificantes,

⁷⁹ Schenk, *op. cit.*, p. 29.

propias de quienes no contaban en un mundo lírico y exclusivísimo, el de los puntillosos estetas del romanticismo, influyentes ante los gobiernos y las embajadas de Europa entera y a quienes se debe en gran medida el estereotipo del escritor desesperanzado, pobretón, eternamente rebelde y siempre insatisfecho, aunque a veces “los emires le llenen de oro la boca” y su vida descurriera de entre humillaciones y angustias.

Algo más inquietante que esa bohemia, inocua y lacrimosa, fue lo que Schenk denominaba el *leitmotiv antigualitario de los románticos* anteriores a 1830, es decir, a los escritores y artistas de la Restauración, dentro y fuera de Francia.

Algunos historiadores (Walter Muschg en su ya clásica *Historia trágica de la literatura*, entre otros) han interpretado el romanticismo como el canto de cisne de la nobleza europea. Desde luego, hay cierta verdad en esta interpretación. En realidad, la lista de románticos de noble cuna es impresionante, pues entre ellos podemos contar a Chateaubriand, Vigny y Musset en Francia; a Manzoni y Leopardi en Italia a Novalis, Arnim y Eichendorff en Alemania; a Mickiewicz y Krasinski en Polonia y a Byron y Pugin en la Gran Bretaña. George Sand era, por el lado materno, descendiente de la Casa Real de Sajonia. Y si consideramos a los descendientes ilegítimos también podemos incluir a Delacroix con la certeza de que fue hijo natural de Talleyrand y a Richard Wagner, entre cuyos antepasados parece haber un príncipe de Sajonia-Weimar.

Es oportuno dejar aclarado que la actitud romántica frente a la persona humana no es la del individualismo racionalista, que la Ilustración subrayó en su *igualdad esencial*. Los románticos, por el contrario, enfatizan *la peculiaridad*, “hacen hincapié —dice Schenk— en *la singularidad*: antes que preocuparse por *derechos del hombre* se empeñan en darle la mayor amplitud posible a los *derechos de la personalidad*.”

Merece reflexión aparte “el caso Lamennais” olvidado generalmente por los eruditos en las cuestiones de los vasos comunicantes entre religión y política. Fue esa la historia de un cruel desgarramiento personal, de un sonado fracaso político y de una profunda decepción social que llevó las miradas al fenómeno del *ultramontanismo*, como la reacción de un grupo de católicos, agrupados bajo el estigma de “modernistas” empeñados en regresar al imposible mundo, ya desaparecido, de las alianzas no sólo entre religión y política sino entre el Vaticano y los políticos católicos de Europa. El Vaticano, después de los rodeos y equívocos proverbiales, se

retrajo ante los laicos para limitarse al “modus vivendi” con los nuevos gobiernos liberales; las nuevas realidades políticas fueron anatemizadas y todos salieron perdiendo, excepto los dueños de las maquinarias políticas, legitimados desde Roma mediante la vida parroquial y las escuelas confesionales, herramientas de control de la reacción católica.

(En cierto modo Lamennais y Lemer cier comparten similitudes a más de un siglo de distancia: el francés de negra melancolía también esperaba, como el abate benedictino de Cuernavaca en la década de los sesenta, una “señal divina” que nunca apareció. A Lemer cier eso le costó, literalmente, un ojo de la cara).

Dice Schenk que la trayectoria intelectual de Lamennais arrancó decisivamente con el *Essais sur l'indifference en matière de religion* (1817) y para atacar a Rousseau emuló la prosa del ginebrino y el modo de Pascal. Su cruzada contra la incredulidad fue reforzada con su famoso libro, *De la religion considerée dans des rapports avec l'ordre politique et Civil* (1825-1826) que postulaba una fundamentación cristiana del nuevo orden social europeo y en el que la religión abandona su claustro teológico para transformarse en *el más poderoso instrumento de regeneración social*, repudiando los desvaríos revolucionarios y la locura guerrera del Imperio napoleónico mediante una “apología negativa” o “teología de crisis”, que acercó a muchos talentos al catolicismo, entre ellos a Domingo de Lacordaire, restaurador de la Orden de Predicadores, los dominicos franceses que le dieron nueva dimensión a la oratoria sagrada y a la participación política del clero de la Restauración de la Monarquía orleanista y de la República surgida en 1848.

Lamennais, como muchos otros creyentes, se escandalizó ante el apoyo del Papa Gregorio XVI a Nicolás I, represor inmisericorde de los polacos nacionalistas. Fue entonces cuando tocó fondo su conflictiva fidelidad a la jerarquía eclesiástica: el jefe de la Iglesia, su cabeza visible, el vicario de Cristo en la Tierra, con tal de alinearse provechosamente con los poderosos legitimistas e inmovilistas del clan de Metternich (el zar a la cabeza) guardó silencio ante la deportación de 25,000 católicos al cáucaso sin ningún auxilio espiritual, ante la supresión de 192 conventos a lo largo de Polonia y frente a la clausura de los seminarios. Era el triunfo, en toda la línea, del *derecho divino de los reyes* pero también la deserción social de la milicia de Cristo y de su adalid romano.

En 1831 la situación de intolerable pobreza y marginación de los obreros de Lyon desembocó en airadas protestas, huelgas y manifestaciones,

que fueron sofocadas sin contemplación y París también conoció la represión. Lamennais alzó la voz: “*Partout, dans toute l’Europe, les droits les plus élémentaires de la personne humaine, sont soulevés, partout l’emportent la force brute et l’odieux despotisme*”. Escribiría entonces un opúsculo sin desperdicio, cargado de una “ira santa” contra los poderes formales y fácticos cimentados por el Congreso de Viena, por la Santa Alianza, la Restauración y sus múltiples secuelas, reivindicando el valor y las necesidades (insoslayables políticamente) de los débiles, los pobres y los oprimidos. La obra se titula *Paroles d’un croyant* (1834) y fue la respuesta tardía a la Encíclica *Mirari vos* que “condenaba las grandes ideas defendidas por él en *L’Avenir*, el periódico dirigido por Lamennais y censurado por Roma con la que acabaría rompiendo trágicamente. Fue un solitario defensor de las libertades de prensa, de asociación y reunión de conciencia; de la separación de la Iglesia y el Estado y de los restantes derechos del hombre y el ciudadano. Postuló que los monarcas y príncipes de la Tierra habrían de transmutarse en *representantes del pueblo*, identificándose con los sufrimientos y la miseria de éste:

pues es necesario nivelar y engrandecer a los ciudadanos, que son agentes de transformaciones sociales benefactoras y a los que es preciso alentar en su gradual progreso material y espiritual, permitiendo así la salida colectiva de las cárceles de la enfermedad, la pobreza eterna y la ignorancia.

Advirtió además que ya había pasado para siempre el tiempo (aunque Roma se negara a verlo) en que la Iglesia era capaz de marcar el ritmo de las sociedades, pues su combate oscurantista contra las libertades la había desterrado del mundo moderno que habría de encerrarla entre los altos muros de un futuro Estado minúsculo, sordo y ciego ante la realidad impecable de su caducidad, que sólo podría revertir, un día (relativamente) Juan XXIII y el Vaticano II.

Louis Le Guillou⁸⁰ sostiene, con razón, que el tono de Lamennais en el famoso libro es análogo a la *Plegaria* de Mikiewicz, que más arriba ha quedado aquí consignada. Es el acento profético traído de Isaías y Jeremías. La reacción no se hizo esperar y se le acusó de incendiario, señalándolo como el típico “*brûler ce que tu as adoré*”. El Papa calificó

⁸⁰ Le Guillou, Louis, “Introduction y notes”, *Paroles d’un croyant*, París, 1973, pp. 19 y 20.

al libro de “insignificante por su tamaño, aunque inmenso por su perversidad” y en la Encíclica *Singulari nos* de 1834 el veredicto fue devastador: se trataba de un abuso impío pues incitaba a los pueblos a romper el orden público, a destituir a toda autoridad, nutriendo sediciones en todos los imperios. Sainte Beuve, por el contrario, saludó en el gran escritor al profeta desengañado e indoblegable. Fue, en última instancia, consuelo de quienes reclamaban desde la adversidad por sus derechos y libertades.

La vida le tenía reservadas cosas inimaginables: prisión, en 1841, por su obra *Le Pays set le Gouvernement*. Y en 1848 la diputación, por el distrito de la Seine, a la Asamblea Constituyente francesa, bajo la lista del comité democrático-socialista. Murió el 27 de febrero de 1854 y el 1o. de marzo fue inhumado en la fosa común del Père-Lachaise. Había terminado por ver, con sus propios ojos,

a los pueblos levantarse tumultuosamente y a los reyes palidecer bajo su diadema. La guerra entre ellos es una guerra a muerte. He visto un trono, dos tronos hechos añicos y a los pueblos dispersar las astillas por los suelos (en Francia y Bélgica). He visto la lucha incansable de un pueblo que tiene el signo de Cristo sobre el corazón (Irlanda). He visto otro pueblo combatir, como el Arcángel Miguel a Satán. Sus golpes son terribles, pero está desnudo mientras a su enemigo lo recubre una gruesa armadura (Polonia). He visto un tercer pueblo sobre el que seis reyes han puesto su pie y, cuando hace el menor movimiento; he visto seis puños alrededor de su garganta (Italia). He visto a Satán que huye y a Cristo, rodeado de sus ángeles, que viene a reinar entre nosotros.⁸¹

Como un pobre bajó a la tumba, él a quien tanto afligía “esa inmensa cuestión del pauperismo” y “el gran escándalo del siglo XIX”: la pérdida de fe y de práctica religiosa del proletariado industrial. Autor del proyecto de una Internacional Católica Liberal él mismo rompió con la Iglesia y perdió la fe. Al morir quedaba abierto un camino de rectificación del nefasto rumbo en que se había embarcado el Vaticano, al haber consagrado el principio legitimista-inmovilista de Metternich y sus secuaces. Con la Encíclica *Rerum Novarum* (1891) las realidades sociales nuevas fueron bautizadas y, admitidas como tales, darán cauce a una corriente muy influyente al final del siglo: el catolicismo social. Pero a la hora de la muerte de Lamennais nadie se lo hubiera imaginado siquiera. Un largo trecho separa la “Mirari vos” (“nuestros más queridos hijos, en

⁸¹ Lamennais, Felicité-Robert, *Paroles d'un croyant*, cit., pp. 40-43.

Jesucristo, los príncipes”) de la Carta de León XIII, negadora de la “lucha de clases” pero que recupera el “bienaventurados sean los pobres, los débiles y los perseguidos” del Sermón de la Montaña, postulando una política de atención prioritaria a “la cuestión social”, que desembarcaría en las revoluciones soviéticas, china, mexicana, turca (y un largo etcétera), hasta más allá de la segunda mitad del siglo XX. Antes habría la Iglesia jerárquica de provocar al mundo moderno con el dogma de *la infalibilidad papal*, proclamando la índole incontrovertible de sus opciones y definiciones que son, en última instancia, las de las dicasterios, congregaciones y oficinas de la burocracia vaticana, dédalo en el que se han extraviados frecuentemente, el Evangelio y el espíritu del Fundador. La historiografía del “affaire” Lamennais ha logrado proponer que Metternich intervino personalmente en la confección de la Encíclica *Mirari vos*, condenando las *Paroles d’un Croyant*: simbiosis elocuente que difícilmente puede encontrar analogía en la historia larga de las alianzas entre el trono y el altar.

El renacimiento católico, con todo y las intransigencias vaticanas, más políticas que espirituales, siguió su curso, como un signo de los tiempos y una nueva sensibilidad, que recrearían Chateaubriand, Lacordaire, Manzoni, Brentano, Schlegel y Newman (el cardenal católico venido del anglicanismo) y a la que el protestantismo era muy ajeno, sobre todo al haber eliminado, siglos atrás, la “terapia del confesionario”, que reclamaba Goethe. Los desnudos y fríos recintos eclesiásticos, luteranos y calvinistas, no decían nada, no albergaban ningún misterio ni tenían poder alguno de ensoñación: aulas bíblicas y evangélicas, destinadas a lidiar con la palabra, ausente el orador sagrado eran sólo recintos lúgubres e inhóspitos, como los del poder político colegiado de parlamentos y asambleas que, vacíos, eran nada más que un triste y tedioso amasijo de bancos y símbolos gélidos y estereotipados, testigos mudos de batallas minúsculas, casi siempre mezquinas e inútiles. En cambio, el colorido fulgor de la liturgia católica atrajo a muchos espíritus sensibles, vale decir románticos y, a través de los sentidos absortos en esas magnificencias conmovedoras, escritores, políticos, artistas y poetas, derruidas las tradiciones seculares, barridos los sentimientos exaltados de la nueva edad revolucionaria y guerrera, encontraron de nuevo el olvidado saber del misterio y la tradición medievales con su ordenamiento social y político, jerarquizado hasta el último escalón, refugio sólido e inmovible

frente a los vuelcos imprevistos del destino y ante la veloz caducidad de todo, comenzando con los lenguajes políticos y los turbios negocios de una clase social inicialmente grosera y materialista, la pequeña y gran burguesía mercantil, industrial y bursátil, brutalmente agresiva, ridículamente solemne, desinteresada de todo lo que no fuera riqueza tangible y acumulable, con sus legendarias medias de lana, repletas de oro amonedado, escondidas en lo más hondo de aisladas profundidades rurales. Antiheroica y medrosa, cerrada a todo lo desconocido, a lo novedoso, a lo diferente, dispuesta a toda costa a pagar el precio de su ascensión social y de la consolidación de su influencia política.

También entre la aristocracia europea, émula del racionalismo descreído y deísta de la selecta sociedad versallesca y de los círculos literarios franceses, hubo un retorno, muy teatral, al catolicismo. El caso de Manzoni, nieto de Beccaria, es ilustrativo de ello y del marcado énfasis en las virtudes del sufrimiento que fue un tópico romántico mayor. La polémica con el suizo calvinista Sismondi sobre la decadencia italiana le serviría para urdir una apología del catolicismo, vinculado con el filósofo católico A. Rosmini. Verdi dedicaría a Manzoni su Misa de Réquiem, en pleno fervor nacionalista ejecutada por primera vez en San Marco de Milán en mayo de 1874.

El perfil del héroe romántico, desengañado de las hazañas revolucionarias devenidas en sangrientos cadalsos y fanfarrias napoleónicas, ahogadas en el lodazal de Waterloo, lo ofrece M. Lérmontov (1814-1841) fijando, por así decirlo, un canon que sería más tarde un estereotipo:

En mi primera juventud, desde el momento en que ya no me encontré bajo la tutela de mis padres, me dediqué a gozar, con frenesí, de cuantos placeres pude proporcionar el dinero y, como es natural, esos placeres se me hicieron odiosos. Luego me lancé al gran mundo y pronto me hastió también esa saciedad. Amé a bellas mujeres del gran mundo y ellas me correspondían, pero sus amores sólo estimulaban mi imaginación y mi amor propio; el corazón quedó vacío... Me entregué a la lectura, al estudio, pero también las ciencias me cansaron. Veía que ni la gloria ni la dicha dependen de ellas en absoluto, ya que las personas más dichosas son ignoras y ya que la gloria es un golpe de suerte para cuyo logro basta con ser hábil. Entonces se apoderó de mí el aburrimiento... Al poco me trasladaron a Caucasia y esa ha sido la época más feliz de mi vida. Yo esperaba que el hastío no existiera bajo las balas de los chechenos y me equivocaba: al cabo de un mes estaba tan acostumbrado a su silbido y a la proximidad de la muerte que, la verdad, les prestaba más

atención a los mosquitos. Y me embargó un aburrimiento aún mayor porque había perdido casi la última esperanza...”

Hastío, melancolía, tedio, “spleen”. Byron y el resto de la pléyade romántica fueron tratados muy desconsideradamente por Lérmonor:

el desencanto había bajado, como ha ocurrido con otras muchas modas, de las capas altas de la sociedad a las inferiores, donde se hace uso de él como si de una prenda de segunda mano se tratara y que ahora, los que realmente están más hastiados procuran disimular esa desdicha como si fuera un vicio...

—Seguro que han sido los franceses los que han traído esa moda del aburrimiento.

—Pues no; han sido los ingleses.

—¡Acabáramos!, como que siempre han sido unos borrachos impenitentes.

Relativamente ajeno al tema de estas líneas deben decirse, aunque sea de pasada, dos palabras sobre el iluminismo que, en la confluencia literaria, jurídica y política de la contrarrevolución restauradora, fue la corriente, un tanto turbia, compuesta con ingredientes de ocultismo y de la llamada “tradición hermética”. Los nombres: Louis-Claude de Saint Martin, Dampierre (amigo de madame Staël y de los quietistas valdenses) y Martínez de Pasqual. Se trata de un recurso literario, sustitutivo de la polémica racionalista, discurso seudofilosófico con pretensiones teológicas que no admite réplica y que, por el contrario, demanda una adhesión incondicional. La teosofía forma parte del “atrezzo” místico del romanticismo y revela el eclecticismo europeo de la Santa Alianza, desencantado tanto de los irónicos filósofos racionalistas y moralistas como de la discordia que inevitablemente provocaban sus diatribas y anatemas sociales que, por otra parte, muy poco habían podido alterar el orden de cosas. Éste debía arreglarse conforme a una pauta secreta, el “Plan Divino del Cosmos”, accesible a unos cuantos iluminados, sus sacerdotes-poetas. El tema acabó por adocernarse y su trivialización inevitable lo hundió en el descrédito, reduciéndolo a una especie de “divertimiento” de salón, apto únicamente para combatir el tedio insuperable de la restauración conservadora.

I. UNA NUEVA GENERACIÓN: LOS JÓVENES TRADICIONALISTAS

La define, enorme, la obra y figura de Chateaubriand: son los nacidos alrededor de 1770 que forman lo que Benichou ha llamado “el grueso del

ejército contrarrevolucionario en la prensa y en la literatura”, madurado en Hamburgo, Londres y Ginebra, lugares donde el viejo fondo conservador se convirtió en propaganda política, muy bien escrita eso sí. Su vehículo fue el *Journal des Debats* y el *Mercure de France*, papeles periódicos resucitados de sus cenizas gracias al empeño de Fontanes, quien abrió así una nueva puerta a la crítica social y a la opinión política.

Del grupo, Joseph Joubert alcanzó la celebridad. Nacido en Montignac (Perigord) es el veterano de esa camada (1754) y su fama se consolidó con *Pensées, Maximes et Essais*, que circularon profusamente a partir de 1828. Baste decir que la edición novena de la obra, de 1895 (París, Perrin et Cie, Libraires éditeurs, 35, Quai des Grands-Augustins) lo hace un libro de larga historia, “raro libro, profundo y purificador, ennoblecedor del alma, para ser leído poco a poco y muchas veces”, según la dedicatoria del ejemplar ofrecido a Leonor Mier, Condesa de La Laguna, por su confesor y que hemos tenido a la vista en la escritura de estos renglones.

Entre las “Máximas” puede ser espigada la visión contrarrevolucionaria y conservadora de aquella generación singular de *letraheridos*, para quienes los republicanos únicamente son los políticos profesionales; los ciudadanos amantes del buen gobierno siempre serán monárquicos.

Joubert decía que el buen funcionamiento del mecanismo político exigía que la multitud olvidara sus derechos y que las jefaturas olvidaran su debilidad (“sa faiblesse”). Los gobiernos que obedecen a la superioridad numérica se dejan ganar por una *preponderancia grosera*. No hay que olvidar, afirma, que *la soberanía pertenece sólo a Dios*, quien la da y quita, la retira y la suspende según sus inescrutables designios. Toda autoridad legítima debe apreciar su tamaño y sus límites, pues *ningún gobierno es un asunto de elección, sino antes bien de necesidad*. De ahí que las Constituciones políticas tengan necesidad de ser elásticas, como lo es la naturaleza humana, pues *todo se hace y todo debe hacerse, en reformas políticas, mediante transacciones*. Pero, con todo, nunca hay que olvidar *el principio superior*: “mantener y reparar, que es la más bella divisa gubernamental cuando ya se ha conseguido concluir con las revoluciones”. Es preciso “imitar al tiempo, que destruye sólo lentamente: mina, desenraiza, desgaja, pero nunca arranca”.

En su diagnóstico, Joubert ha concluido que el afán de cambiar, la manía por “lo novedoso”, hija de pasiones fantasiosas, lo embrolla todo y no permite que nada acabe durando; aboliendo toda antigüedad, ese impulso nefasto es el origen del desorden y la infelicidad. Dicha patología políti-

ca es causa del relajamiento de las leyes, de *la insolencia como costumbre*, de *la desmesura en las riquezas individuales* y de la vida, regalada y muelle, como algo natural, empeorando así todo cuanto hay. *Y esa moda de enriquecer al pueblo debe ser vista como cosa de banqueros, pero no de legisladores sabios.*

En suma: *la debilidad que conserva vale más que la fuerza que destruye*, epitafio con que la generación de Joubert clausura en tumba hermética el juicio que merecen revoluciones y hazañas guerreras, incluidas las de apenas ayer. Además, va siendo la hora de proclamar que “*los hombres nacen desiguales y que el gran beneficio de la sociedad es disminuir dicha desigualdad, procurando para todos seguridad, propiedad (sólo la necesaria), educación y auxilios en la adversidad*” (Máxima XXXVIII), con lo que asoma la cabeza un reformismo, gradualista y contemporizador, harto de proclamas incendiarias y de heroísmos que, en todo caso, son tolerables sólo en la ópera, el teatro y la literatura y eso únicamente a veces, ya que el personaje ahora en boga no es el ardiente trastocador de las cosas humanas y divinas ni el guerrero cubierto de cicatrices y entorchados de oropel, sino el poeta romántico, solitariamente altivo, que no cuenta sino con su sensibilidad exacerbada y cuyas armas están hechas de tinta febril y papel amargo, siempre hambriento de gloria, la debida a su pluma, surtidor de mundos prodigiosos y ensoñaciones reconfortantes, que hacen menos intolerable la prosaica realidad de todos los días; pero la realidad se impone siempre y no hay modo de cancelarla permanentemente: la realidad obliga a llegar a una conclusión ineludible: *es necesario excluir a los desprovistos de patrimonio de los asuntos políticos y de la administración del Estado*, no porque sean menos virtuosos o menos patriotas (lo que equivaldría a conferir a la riqueza un honor excesivo), sino

porque, según la experiencia universal, el hombre flota aleatoriamente entre aguas azarosas y, a la hora de las tormentas, pierde el dominio de sí mismo y corre el riesgo de exagerar a causa de carecer de ocio y de bienestar, entre los que recobraría su presencia de ánimo. Así, es menos sabio no por culpa de él sino en razón de su posición social y económica, que le han negado la experiencia de administrar bienes de los que carece.

Manera más sutil de encontrar fundamento a la exclusión política difícilmente se hallará en otras argumentaciones de la época; es el derecho

“censitario” a ser elegido a las dignidades públicas. Porque, en última instancia, Joubert ha sostenido enfáticamente que “*les droits du peuple ne viennent pas de lui mais de la justice. La justice vient de l’ordre et l’ordre vient de Dieu lui-même*”. Añadió el corolario indefectible: “*Demandez des âmes libres, bien plutôt que des hommes libres. La liberté morale est la seule importante, la seule nécessaire; l’autre n’est bonne et utile qu’autant qu’elle favorise celle-là*”.

Pues también ha de tenerse presente que “nada de libertad si no hay una fuerte y poderosa voluntad que asegure el orden convenido”. *Una libertad desmedida es una desmedida desgracia*. El orden estriba en las dimensiones, en las limitaciones. *Si todo debe ser regulado, nada debe ser libre*. Cuando la Providencia divina libró al mundo a la libertad humana dejó caer sobre la tierra la peor de las enfermedades. ¿No es la libertad un tirano gobernado por sus caprichos? “*La subordinación*—confiesa el rígido Joubert— *es más bella que la independencia*; la primera es orden y decoro, mientras que la segunda no es sino la suficiencia unida al aislamiento. Una ofrece un todo bien dispuesto; otra, la unidad en su fuerza y plenitud. La subordinación es un acorde; la libertad, un tono”. Y, como remate a “la execrable memoria de los ilustrados”, mezclados en negocios políticos, pontífices de los asuntos del Estado, hijos de L’Encyclopedie, Joubert proponía, con la cáustica ironía de que esos hicieron gala, que el lugar de los sabios fuera el templo y no las bancadas políticas. “*On droit les employer à décider, mais non pas à délibérer. Leur voix doit faire la loi et non pas faire le nombre. Comme ils sont hors de pair il faut les tenir hors des rangs*”.

La contrarrevolución —dice Benichou— consistió ante todo en una sociología fundada en la supuesta voluntad de Dios y en la tradición que las manifiesta. Es una nueva concepción de la índole social, sustraída a la iniciativa humana y a las ambiciones de la perfectibilidad. Por doquier ha surgido una “*crítica de las pretensiones de la razón*”, una rehabilitación multiforme del prejuicio antintelectual que tuvo en las *Considerations sur la France* (1817), de Joseph de Maistre un alto y señero epítome. “La misión del escritor es uno de los blancos de la contrarrevolución; al literato que pretende seguir al género humano se le denuncia como promotor de desorden y subversión; es quien encarna esa *razón usurpadora* que altera el orden social”. Se estableció, dijo un espectador de aquella repulsa social, de los literatos y generalmente de los individuos que cultivan y protegen con celo las ciencias y las artes, como si su único fin

fuera el de alterar el orden público suscitado entre las distintas clases de ciudadanos “*un espíritu de fermentación*” opuesto a la seguridad y a la tranquilidad pública”.

El descrédito del literato es, a final de cuentas, el de las doctrinas que había encarnado y que habían cambiado el mundo del Antiguo Régimen, ante todo su catálogo de valores y creencias. Comprometiéndose inicialmente con la Revolución, se les asoció con el terror y con las guerras de las coaliciones principescas. Esta simplificación del fenómeno permitió que la “ola reaccionaria” creciera y acabara por reventar sobre las cabezas intelectuales de quienes habían propuesto una forma diferente de mirar al mundo y la sociedad.

Los ideólogos, odiosos ante los ojos de Napoleón, resistieron desde el Instituto de Francia en las figuras de Suard y Morellet. El método ideado para desacreditar el conjunto, lucido y crítico, de las plumas del XVIII había sido oponer éste al siglo precedente, brillante y excelente, a la Ilustración y a la *Encyclopedie*.

Luce de Lancisial (nacido en 1767) todavía pudo salir en defensa del villano favorito de los reaccionarios, *El hombre de letras*, no limitado ni por los tiempos ni por los lugares, pues se cierne sobre todos los siglos, fraterniza con todos los pueblos, hace reunir el pasado, embellece el presente y crea el porvenir. El mundo físico es su teatro; el mundo moral es su dominio. ¿Habremos de asombrarnos de que su alma se eleve al solo pensamiento de estas sublimes prerrogativas y que del sentimiento de su grandeza nazca la necesidad de su independencia? Aun con todo, este esfuerzo por situar el lugar social del escritor racionalista, no se cejó de caracterizarlo como *azote de la sociedad, superfetación del cuerpo social lento veneno y frío mortal* de perniciosos efectos sobre la sensibilidad y el arte poético, pues *a fuerza de razonar sobre lo bello acabaron por no sentirlo*. El disparate de Dussault resume elocuentemente este prejuicio, fabricado también por otras plumas, ínfimas como la suya: “Nada es más temible para la elocuencia y para la poesía que el ascendiente demasiado grande de las ciencias”.

II. “RESTOS INFORTUNADOS DE UN GRAN NAUFRAGIO”

La frase de Chateaubriand sitúa, histórica y anímicamente, a la nueva generación de los hombres de letras contrarrevolucionarios y sus ideolo-

gías, concebidas con materiales tan heterogéneos como los que concu- rrieron a erigir el nuevo orden político-social, en cuya cima coexistían una aristocracia, mutilada y diezmada y una ávida burguesía, empeñada en no perder el control del Estado *garante de su propiedad y privilegios*, para alimentar una creciente desigualdad; esa sería *la clave de bóveda de las relaciones jurídicas* y el *núcleo* del catálogo de los derechos indivi- duales, por encima de los políticos, los sociales o los comunitarios, y de los culturales, apenas en ciernes.

El progreso material, el fluir incesante de los arbitrios científicos, el conocimiento completo del Globo y el poder de la opinión pública, con- formaron un nuevo horizonte; todos sabían que la vuelta al pasado era imposible y pronto se vería que además resultaba indeseable. Bonald no dudó en salir por los fueros de la nueva generación de escritores, ya dis- tanciados temporal y conceptualmente de volterianos y rousseauianos, ajenos a Holbach y Helvetius, cuando menos a la vista del gran público.

La creciente multitud de curiosos lectores no querían saber más de filosofías y deseaban gozar de merecido reposo después de los ajetreos del XVIII, tan enredosos. Acabarían aplaudiendo el “¡Enriqueceos!” de Guizot como si fuera el *súmmum* de la sabiduría política, dijo Bonald:

Las letras han adquirido un carácter mayor; se han convertido en el apoyo o en el azote de la sociedad; *los escritores son funcionarios públicos* en toda la extensión de ese término; las letras han de ser una milicia destinada a comba- tir las falsas doctrinas: son una función en la sociedad y no una conjuración contra la libertad.

Chateaubriand, en su discurso de ingreso a la Academia, en 1811, sos- tuvo además que: “la libertad es el mayor de los bienes y la primera de las necesidades del hombre. La libertad inflama el genio, eleva el cora- zón, es necesaria para el amigo de las musas como el aire que respira”.

Estas dos concepciones, la del escritor comprometido y la del poeta indomable serán, de ahí en adelante y durante mucho tiempo, las Escila y Caribdis del mundo literario europeo, subrayadamente del francés. Hoy puede parecer casi un bizantinismo, pero no cabe duda de que, en todo caso, muchos vivieron desgarradoramente aquel dilema. (También hubo casos entre nosotros, señaladamente Octavio Paz y en clave algo menor, Jaime Torres Bodet. Ambos sirvieron en y al Estado autoritario que los patrocinó, aun cuando el primero de ellos logró libertarse de esas cade-

nas amparado por su fama; el segundo, ministro poderoso, ni siquiera se lo quiso plantear, en la angustiada soledad de su “dédalo de espejos” que destruyó un pistoletazo trágico, obra de su propia mano).

Los reaccionarios y retrógrados, los conservadores inmovilistas, “tories”, tradicionalistas en toda latitud, los derechistas de derechas medrosas y pusilánimes unas; otras, agresivas y provocadoras, la “Reacción”, en suma, término que los comprende y caracteriza, es un compuesto conceptual de cuya génesis pudiera extraerse esclarecimiento a fin de identificarlo con pulcritud y así lograr mayor fertilidad heurística a la hora de abordar la edad adversa a los derechos del hombre.

Se debe al filósofo ginebrino más reconocido hoy en día, Jean Starobinski⁸² y a su sugerente ensayo sobre el tema, la puesta en circulación de la necesidad aclarativa del concepto que, en el XIX, fue epíteto descalificador y en ocasiones, una palabra ofensiva e intolerable para los conservadores en general, tanto en las letras como en la plaza pública, quienes no podían asumir ser tratados como “mera consecuencia” de acciones anteriores pretendidamente de mayor entidad, más atractivas e importantes.

Starobinski, en su lectura de las *Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et leur décadence* (1734), descubre que, en la comparación entre caballería e infantería, Montesquieu prefiere la primera, cuya acción es impetuosidad y choque mientras que la segunda “es más una reacción que una acción”, recordando que la pareja “acción-reacción” proviene de la cosmología y de la física (binomio novedoso frente a las ya desgastadas metáforas políticas basadas en relojes y balanzas). Al procurar dar cabida a una relativa contemporización frente a las *turbulencias de los Estados libres* sostuvo que, a pesar de esa agitación y revuelo, aparentemente desfavorables, hay una secreta armonía, “de la que resulta la dicha que es la única verdadera paz”. Sucede como con las partes del Universo, eternamente enlazadas por la acción de unas y la reacción de otras”.⁸³ Y el binomio descriptor primero se trasmutó en objetivo de una “sana política constitucional” que admitía la omnipresencia inevitable de esa dualidad a la que debe adaptarse el hombre de Estado. Burke, al condenar la Revolución, lo hace aduciendo, entre otras muchas

⁸² Starobinski, Jean, *Action et réaction. Vie et aventuras d'un couple*, París, 1999 (versión al español: *Acción y reacción*, trad. de Cliane Cazanave Tapié Isoard, México, 2001).

⁸³ *Ibidem*, p. 333.

razones (algunas francamente obtusas) el hecho de que fue ella resultado de un olvido generalizado de “*la acción y reacción* que, en el mundo político como en el mundo natural, hacen surgir la armonía”.⁸⁴ Starobinski consigna, asimismo, la página en que Diderot sostuvo que las sociedades europeas cultas, extendidas, fuertes y celosas, *actuaran y reaccionaran* unas sobre otras, en una fluctuación continua. Esta imagen optimista del equilibrio europeo, formulada en términos de dinámica de los fluidos conforme al modelo de las mareas, encuentra en una nota de Grimm su complemento inmediato:

El hombre resuelto, emprendedor, firme, activo, diestro, subyuga a la multitud con tanta seguridad, tan necesaria como un peso de cincuenta libras arrastra a uno de cincuenta onzas. Si no lo logra es que encontró en el partido de la oposición a un hombre de su temple que atrae a la multitud de su lado. Así, los resultados son conforme a *la complicación de los contrapesos que actúan y reaccionan* los “unos sobre los otros”. Rousseau postulaba, sin rodeos, que “para vivir en el mundo... hay que calcular *la acción y la reacción* del interés particular en la sociedad civil...”.⁸⁵

Condorcet (en el *Tableux* y en la *Vie de Monsieur de Turgot*) sostuvo que se debe a éste la creencia en el carácter perfectible indefinido del hombre... “La invención de la imprenta... imposibilitó toda *marcha retrógrada*”.

A Benjamín Constant puede atribuirse —sostiene Starobinski— la acuñación de la antinomia *progreso-reacción*, que encuentra sus raíces en Kant, quien puso en duda que el binomio *acción y reacción* pudiera aplicarse, sin más, a la explicación de decisiones políticas, de protestas, tendencias y resistencias. El *Progreso*, así, en singular, será el bien, pues queda sellado por el *perfeccionamiento*, trabado una y otra vez por un *antagonista hipostático: La Reacción*, que se introducirá en la explicación de las luchas políticas: *Reacción* a la Revolución es oposición a la marcha triunfal de ésta y consagración de la enemiga de la libertad y la igualdad, díscola envidiosa de la fraternidad humana, la “espantosa reacción realista”.

La conminación de Joseph de Maistre a luchar *reactivamente* a fin de restablecer el “orden divino social” frente al desquiciamiento revolucio-

⁸⁴ Citado por Starobinski.

⁸⁵ Starobinski, *op. cit.*, pp. 337 y 338.

nario se explica al advertir que *la Revolución* era ya una “entidad hipostasada” (Starobinski) y que estaba en proceso la construcción conceptual de su antónimo: *la Reacción*:

Después de que grandes desgracias trastocaron muchos prejuicios, *las reacciones* restablecen esos prejuicios sin reparar esas desgracias y restablecen los abusos, sin reconstruir sobre las ruinas devuelven al hombre a sus cadenas, pero cadenas ensangrentadas, y a las ruinas, lágrimas y oprobio que deja *un movimiento retrogrado* (Constant *De las relaciones políticas*).

El ensayo de Starobinski concluye con la tesis según la cual “la palabra *reacción* posee la doble ventaja de ser un concepto que designa la relación y de ser un término *anafórico* que implica una relación con un antecedente; que nunca reacciona estando solo pues funciona únicamente con *secundariedad*”.⁸⁶ Y el colofón, muy útil para el propósito de estas líneas, es que la palabra *reacción* constituye la expresión sintética de las actitudes contrarias al reconocimiento de la libertad y la dignidad de los individuos. Volviéndose singular colectivo, el término designa al conjunto personificado de esas actitudes y sus representantes: reaccionarias y reaccionarios a las revolucionarias declaraciones de derechos y libertades.

El propio Marqués (Donatien Alphonse François) mezclado en el desorden social y personal que la Revolución hizo aflorar, llegó a escribir, en la línea *del rejuogo de entidades*, que

les tourmentes révolutionnaires sont au bouleversement des empires ce que les ouragans sont aux secousses violentes de la machine terrestre qui la brisent ou la déchirent. Il semble que tous les grandes accidents de la nature doivent être précédés par des orages! Est-il donc une chaîne qui unit les troubles dont nous sommes agités, aux convulsions de ce globe qui leur sert de théâtre? Les éléments et les hommes, ont-ils donc entre eux quelque analogue? Et le choc électrique qui atteint les uns, doit-il également frapper les autres? Des tels doutes sont injurieux à la divinité : ils supposent deux pouvoirs, et l’homme véritablement rempli de la toute-puissance du créateur ne peut admettre le monstrueux partage de cette puissance unique et universelle... la main qui nous écrase est la même que celle qui nous rend la prospérité...⁸⁷

⁸⁶ Starobinski, Jean, *Acción y reacción*, México, 2002, p. 398.

⁸⁷ Sade, *Histoire Secrète d’Isabelle de Bavière, Reine de France*, París, 1992, p. 115.

Un infinito eslabonamiento de acciones y reacciones que traman la tela del cosmos tejen también la historia del hombre, sus venturas sociales y sus desventuras personales y establecen la ruina inexorable de toda carne que, al propio tiempo, es la causa el impulso de nuevos seres y de otras distintas luces en confines ignotos del mundo sideral, cuya precaria estabilidad es feble, tanto que el aleteo de una mariposa bastaría para hacerla saltar en multitud de partículas como el polvo de las tormentas de arena de los desiertos. Una vez pasado el cataclismo, recomponen otro distinto orden, provisional y crítico, para empezar de nuevo. Así ocurre también con todas las cosas humanas, sin excepción, pues sucede que minúsculas causas, aparentemente insignificantes, produzcan conmociones telúricas, en lo físico y en lo moral, de consecuencias inimaginables; si conociéramos todos los factores en presencia, podríamos, sin embargo, calcularlas y preverlas, aún las más complejas de ellas.

La filosofía conservadora postula que las causas primarias del mal y el sufrimiento no están arraigadas en la estructura de la sociedad sino en la naturaleza humana y son inherentes a la existencia y, por lo tanto, el remedio no reside en los imponentes proyectos utópicos que planean abolirlos sino en las propuestas para frenar y minimizar su impacto. Por consiguiente, *debido a su naturaleza, estos conflictos hacen de la política una actividad limitada*.⁸⁸

Ese pesimismo antropológico es, como ya se ha visto, elemento esencial constitutivo del romanticismo, literario y político. En Byron cobró una dimensión casi diabólica, cuando menos a los ojos de sus contemporáneos, y la disección que Maurois hace al respecto es muy útil para formarse una idea de la atmósfera, de la época que los conservadores aprovecharon, inyectándole aires mefíticos a fin de que los súbditos no respiraran cosa distinta de los sacrosantos vientos de la Santa Alianza.

El poeta emblemático del romanticismo, que se disputaba princesas, duquesas y demimondaines de toda Inglaterra y más tarde del Continente (italianas suizas y griegas, particularmente) salió huyendo de Inglaterra a causa del célebre escándalo (“l'affaire Augusta”) y en Ginebra, desde la Villa Diodati, su persona, aureoleada de leyendas, llamó la atención de Madame de Staël, de Constant y de Schlegel quienes, desde la otra playa del Lemán, donde brillaba el “petit chatêau” de la escritora, en Coppet, le

⁸⁸ Sullivan, Noel, en Miller, David (dir.), *Enciclopedia del Pensamiento Político* (publicada originalmente en inglés, Oxford, 1987), Madrid, 1989, pp. 103-109.

urgieron se dignara visitarles. Los encuentros con los intelectuales acabaron por aburrirle y huyó del acoso de la hija de Necker. En cambio, la lectura de Rousseau y sus “*Revérries*”, una moza bien plantada y obsequiosa al abrigo amistoso de la preciosa Villa italianizante, desde donde la vista del lago y de los Alpes es incomparable, le transportaron, en un rapto poético, para cincelar los versos del *Manfredo* y dejar atrás a *Childe Harold* y al *Corsario* que se le habían convertido en un fardo estereotipado.

La persecución que venía de sufrir por parte del Príncipe Regente, conservador e intolerante, la proseguiría tomando su relevo el Príncipe de Metternich, para quien Byron era un problema de orden público, cuando, en verdad, éste sufría de un grave desorden personal, en el que florecía la poesía y el anhelo de libertad, pero ninguna cosa política. Cuando llegó hasta Italia, la alarma “sacroaliancista” sonó estruendosa y al partir a Grecia y enredarse y morir Byron por la independencia de ésta, los inmovilistas, los quietistas, los reaccionarios, en suma, toda la tribu conservadora, respiró aliviada por la desaparición del “Lord incómodo”.

Las condiciones —dice Sullivan— que los conservadores han puesto siempre como indispensables para conseguir, mantener y asegurar *la libertad política*, fueron compendiadas por el viejo Burke, allá en el XVIII: *el imperio de la ley*, la primera, entendiendo por tal la vigencia y validez del ordenamiento jurídico edictado parlamentariamente, aplicado judicialmente en caso de controversia, garantizando su obediencia, en casos extremos, con el uso potencial de la fuerza (la coercibilidad que la teoría ha desmenuzado, por ejemplo, en Kelsen). La segunda condición es *la total independencia del Poder Judicial frente al Ejecutivo*; la tercera estriba en la *calidad de meros representantes* de los miembros del gobierno y de éste en su conjunto; la cuarta consiste en *el carácter irrevocable de la propiedad privada* y la quinta y última, muy significativa e influyente a partir del Congreso de Viena, es que *la política exterior* esté guiada por la doctrina del *equilibrio de poderes*.

El conservadurismo no adquiere su verdadero rostro hasta que se repara en lo que rechaza y combate puesto que, como se advierte a primera vista, esas “condiciones” también forman parte del arsenal jurídico-político del liberalismo. Burke ha identificado al enemigo bajo la especie de “abstracciones inútiles”: la noción del *individuo*, los *derechos* del hombre y el *contrato social*. Además, los conservadores dicen tenerle *horror a las ideologías* (excepto a la suya) y, sobre todo, a la de la bondad natu-

ral del hombre, tan cara a Rousseau y a otros ilustrados. Los conservadores, asimismo, *repudian el racionalismo* crítico, que enjuicia y denuncia tradiciones y costumbres que, para los liberales, son obstáculos y prejuicios adversos al progreso general y para los conservadores, una valiosa herencia y el humus nutricional de las instituciones. También resulta incomprensible para el credo conservador el optimismo desenfrenado sobre la capacidad de la voluntad humana para configurar el destino del hombre de acuerdo con sus deseos, como lo es, asimismo, el dogma de la soberanía popular como clave de la democracia y de la supresión de los conflictos, internos y externos. El rico conjunto de doctrinas, las sutilezas ideológicas, la imaginación y la creatividad intelectuales, son terrenos insalubres para la sana política y hay que evitarlos en el mundo armónicamente inmóvil del conservadurismo, empeñado hasta lo indecible en sofocar el fuego revolucionario, encendido con la funesta invención de *los derechos del hombre y el ciudadano*.

El discurso conservador y reaccionario fue desdibujándose con el paso del tiempo, hasta llegar a los extremos aberrantes de hoy, pues la premisa principal de que la *libertad es indivisible*, esto es, que la *libertad civil* y la *libertad política* sólo pueden existir en el orden económico del capitalismo (industrial y financiero, materialista y consumista) y el *dogma de la Mano Invisible de la economía de mercado*, desmentido todo ello por las catástrofes de los últimos años, obligaron a los conservadores contemporáneos a revisar críticamente su ideario, a fin de impedir su previsible naufragio, que sería salutar en más de un sentido, pues convirtieron al mundo en un erial inhóspito, hostil, insostenible.

El ensayo clásico sobre el conservadurismo, el de Lord Hugh Cecil,⁸⁹ afirma lo que ha sido postulado en estas líneas:

el conservatismo es una fuerza política *suscitada* por las conmociones de la Revolución Francesa y *en reacción* contra ellas. Se ha indicado que el conservatismo es la resultante de tres corrientes de opinión, de remota ascendencia en la historia, compenetradas en una sola fuerza orgánica bajo la acción de la Revolución y del antagonismo provocado por ésta. Los tres factores son: *el conservatismo natural*, que consiste en el apego a lo tradicional y *el temor a lo desconocido*, “sentimientos propios de todo ser humano”; el *torysmo*, o sea la defensa de la Iglesia (anglicana) y del rey (británico) partido de la religión y la autoridad y lo que, a falta de nombre mejor, se ha llamado *imperialismo*,

⁸⁹ *Conservatism*, Barcelona, 1929, pp. 157-161.

o sea, una aspiración al engrandecimiento nacional y a la unidad que puede procurarlo.

Paradigmáticas la primera y la última de estas “corrientes”, Cecil no tiene empacho en afirmarlas como esenciales al *impulso reaccionario: temor a lo desconocido* (“conservatismo natural”) pero también *desprecio a los desconocidos*, entre ellos los pueblos víctimas del imperialismo en África, Asia y América, cuya conquista y expoliación no fueron ni son, precisamente, motivo de orgullo para nadie, aunque se las quiera presentar con los bellos ropajes de una “cruzada civilizatoria”.⁹⁰ El lema de aquellos viejos explotadores lo expresa Cecil al sostener que el conservatismo “*asegura la eficacia del progreso fundándolo en los hechos aquilatados por la tradición y el tiempo*”. Pobreza conceptual del *partido del pánico* ante el cambio, social y político, que no deja de ser asombrosa frente a su grande y rica influencia histórica.

El conservadurismo, desde entonces, ha preferido apostarle *al infantilismo*, a los miedos *irracionales*, al simplismo *ideológico*, cargado de lugares comunes y dogmáticos, *a la perpetua minoridad* de súbditos obedientes y sumisos, conformes con lamer las paredes que los mantienen presos, ciegos que no se atreven a buscar la luz que les robaron. Los conservadores exorcizaron “*las injusticias de los partidarios de los cambios revolucionarios*”.

Fueron padres y abuelos del *thatcherismo* y el *reaganismo*, antiguallas devastadoras que, en nuestros días, engendraron la numerosa e impresentable prole, encabezada por la tristemente célebre *Lehmann Brothers* que pretende seguir campeando por sus respetos en este ancho mundo... si les dejáramos ir sin las sanciones que merecen los depredadores insaciables, los expoliadores del mundo actual.

⁹⁰ Ahí está para mostrarlo y demostrarlo en literatura brillante *El sueño del Celta*, de Mario Vargas Llosa.

CAPÍTULO CUARTO

DOS INTELECTUALES REACCIONARIOS: BONALD Y DE MAISTRE EN LA FUNDACIÓN DEL NUEVO ORDEN CONSERVADOR

Louis Ambroise de Bonald y Joseph de Maistre, “ultras” que sin haberse encontrado nunca, lograron, no obstante, ligar un *acorde perfecto* de doctrinas contrarrevolucionarias, pueden ser considerados los *adelantados del reaccionarismo*, epígonos del *derecho divino de los reyes*. De Maistre escribió a Bonald, pocos años antes de morir: “No he pensado nada que usted no haya escrito y no he escrito nada que usted no haya pensado”, lo que sin ser rigurosamente exacto expresa, sin embargo, esa afinidad cuasi perfecta de los ilustres retrógrados, aristócratas desengañados del progreso social, heridos por la “marea plebeya” que arrasó el mundo en que vieron la luz y cuyo nostálgico recuerdo fue indeleble en sus vidas y obras, ciertamente ajenas a la realidad política que la Restauración pretendió abolir anacrónica, absurdamente. Esa desmesura reaccionaria fue, paradójicamente, el atractivo mayor del inverosímil discurso, más cercano a filípicas, contra lo novedoso de una elaboración teórica y doctrinal.

Louis Ambroise de Bonald nació el 2 de octubre de 1754 en Millau, (Rouergue), pequeña ciudad de la que más tarde sería alcalde, en 1785. Vivió el estallido revolucionario que le marcó para siempre; en 1790 decidió exiliarse luego de conocer la promulgación de la Constitución Civil del Clero, llegando a Heidelberg y después a Constanza, para enrolarse en el antirrevolucionario ejército de Condé. Su peripecia lo enemistó con el cónsul-emperador quien, sin embargo, leyó su *Teoría del poder político y religioso* (1796),⁹¹ luego de lo cual ofreció a Bonald fuera el preceptor del “Aguilucho”, su frustrado rey de Roma, a lo que, por supuesto,

⁹¹ Bonald, Louis Gabriel Ambroise de, *Teoría del poder político y religioso*, Madrid, Tecnos, 1988.

aqué se negó. Sólo consintió formar parte de una institución napoleónica, el Gran Consejo Universitario (1810).

Durante el periodo de la Restauración fue figura simbólica de los ultrarregalistas.⁹² Ingresó a la Academia, alcanzó la dignidad de Par de Francia y desapareció de escena a la caída del último de los hermanos de Luis XVI, el torpe e incapaz Carlos X (1830), fanático de su propia y atrabiliaria persona, harto ridícula.

El Gran Maligno para Bonald fueron el *individualismo* y el *libre examen de las ideas*, cuyo antecedente se desarrolló con la Reforma protestante: son enemigos a vencer, si se buscaba restaurar el venerable orden antiguo y la concordia social, fundada en el cristianismo (o más precisamente, en el catolicismo que en Bonald es un mecanismo de control social, gracias al púlpito y a la escuela confesional, más que una adhesión voluntaria y libre del hombre religado con Dios). El *pacto social* era para él un producto acabado de la funesta preminencia del individuo egoísta.

Antes que de cualquier pacto, lo social para Bonald proviene de la propia naturaleza del hombre. Con ello admitido, se revela el dilema a resolver por el llamado liberalismo doctrinario: el individuo es el autor del hombre político. De ahí que todo ensayo de regulación de las relaciones sociales debe tener en cuenta el dato inmodificable de una sociedad anterior y superior a la voluntad humana y a toda convención política. La estructura social del hombre es el dato innegable del que ha de partir el proyecto del nuevo orden, que acabará por extirpar los desvaríos blasfemos, a los “philosophes” y a la canalla revolucionaria que éstos prohicieron según el falso silogismo que hace de Voltaire, Rousseau y los enciclopedistas los progenitores del Terror (estupidez que periódicamente vuelve a reciclarse con supina ignorancia).

Bonald construyó en la más conocida de sus obras, la *Teoría del poder político y religioso en la sociedad civil, demostrada por el raciocinio y la historia* (publicada en Constanza cuando el carácter irrevocable de la Revolución era generalmente admitido por todos, menos por él). Era un habilidoso castillo de naipes, pero nada más.

Para ciertos historiadores de la filosofía católica del siglo XIX, Bonald ha erigido a base de leyes *a priori* y mediante axiomas, un edificio inte-

⁹² Véase Coreth, Emerich *et al.*, *Filosofía cristiana en el pensamiento católico de los siglos XIX y XX*, Madrid, 1993, t. I, pp. 431-443.

lectual que “se levanta con hermosa majestad”.⁹³ Y que se puede derribar con un soplido:

La influencia de la teología es en él tan fuerte —dice Guillaou— que Bonald sólo puede considerar las cosas de una “*manera trinitaria*”. En la comunidad eclesial aparece la de Dios, los sacerdotes y los creyentes; en el orden político, la del rey, la nobleza y el pueblo... Así pues, todo lo que en el mundo y en nuestras ideas es de *naturaleza universal* está sometido a una *combinación triádica*: hay tres *categorías* del ser en el Universo: causa, medio y fin; tres *papeles* en la sociedad: el de la titularidad del poder, el del ejercicio del mismo y el del súbdito; tres *dimensiones* del tiempo: pasado, presente y futuro; tres *proyecciones* espaciales: largo, ancho y profundo...

Este simplismo, original, arbitrario y engañoso es de una escandalosa superficialidad e infecundo para el conocimiento de lo social, ayuno propuestas políticas consiguientes. A Bonald no le interesa ninguna otra que no sean las que se deducen de la teología. Mayor retracción que esta será difícil de encontrar en la restauración monárquica francesa. Lo que levantó Bonald fue, no un edificio “de hermosa majestad”, sino un fugaz castillo de arena que duró hasta que la espuma de la ola implacable del tiempo lo deshizo de golpe. No ocurrió lo mismo con “las bufonadas de Voltaire”, como él las calificaba, pues el de Ferney no ha dejado de ser leído, imitado, glosado y estudiado durante siglos: en contrapartida, las páginas del vizconde yacen hoy empolvadas en el olvido.

El trabajo de Capitan y Morales sobre la *Teoría del poder político y religioso* es útil para reconstruir un fragmento de la ideología retrógrada de esos *restauroconservadores*.

Voluntad *general*, amor *general*, fuerza *general* forman la constitución de la sociedad política o de las sociedad de conservación. Son *generales al ser públicos* o exteriores. Pero la *voluntad general* de la sociedad política quiere la conservación de los seres; por lo tanto, quiere las leyes o relaciones necesarias entre los seres; si los quiere, los produce o se produce ella misma por ellos, puesto que la voluntad general es necesariamente eficaz. Leyes o relaciones *necesarias* son relaciones o leyes *fijas, inmutables*, fundamentales; y

⁹³ *Ibidem*, t. I, p. 433.

las leyes fijas, inmutables, fundamentales son la manifestación de la Revelación, la expresión de la voluntad general...⁹⁴

Viene después una asombrosa página sobre *el amor regio*:

Así, el amor, tanto en la sociedad como en el hombre, fue el nudo, el intermediario entre la parte inteligente y la parte material y este hombre se llamó *monarca* porque ordenaba él solo y *rey* porque dirigía la fuerza pública. Él fue el amor general o de conservación, es decir, el amor de los otros porque personificaba a la sociedad o al prójimo en general con respecto de cada hombre en particular.

El poder de los hombres es poder conservador cuando actúa por la fuerza o por la autoridad: este *hombre-rey* fue, por tanto, el poder conservador cuando dirigió la fuerza general o pública. Así, la sociedad, que es necesario distinguir de la reunión de hombres del pueblo, no pudo existir antes del monarca, porque no pudo existir antes que el poder de existir: por lo tanto, *es absurdo suponer que la sociedad haya podido prescribir condiciones al monarca...* La voluntad particular del *hombre-rey* no representó la voluntad general, porque la voluntad de todo hombre está esencialmente viciada: su fuerza particular no pudo representar el amor que los hombres en sociedad deben tenerse los unos a los otros, ser el destino, el centro de este amor mutuo, *porque el amor es bueno por naturaleza y es necesariamente conservador cuando está regulado por una voluntad conservadora...* Hay, entonces, sociedades constituidas y no constituidas; es decir, sociedades que *conservan* los seres y sociedades que no los *conservan*, o que no se conservan ellas mismas porque no tienen *poder conservador*.

Es oportuno recordar el alcance del vocablo preferido de Bonald: *conservar* significa *mantener una cosa o cuidar de su permanencia* y hablando de costumbres, virtudes “y cosas semejantes”, *continuar* la práctica de ellas y, como lo asentó Aristóteles, es preciso reconocer que las cosas quieren permanecer en su ser: la piedra ser eternamente piedra y el tigre, un tigre.

Conservador, según la misma Academia (la Real Española), es el que profesa “*las doctrinas políticas que toman en gran consideración la continuidad del espíritu nacional*”. Para *continuar* es decir, para prolongar

⁹⁴ Bonald, *Teoría del poder político y religioso*, cit., p. 13.

artificialmente el Antiguo Régimen había necesidad de “poner entre paréntesis” las novedades político-jurídicas alumbradas por las revoluciones francesa y norteamericana y en primer lugar la “perniciosa” doctrina de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, que sufrirá adversos tiempos y padecerá gran decaimiento.

Si bien todas las sociedades *producen* hombres por la aproximación de los sexos, no todas los *conservan* en la libertad, conforme a la naturaleza de su ser: esas sociedades aproximan a los seres humanos sin reunirlos y los producen sin *conservarlos*.

Cuando aparecieron en el vocabulario de las sociedades las palabras *libertad e igualdad* —sostiene Bonald— se comenzó a hablar de cualidades que aquellas sociedades no habían experimentado... Los que tuvieron para ellos y para los demás el derecho de *poder* y de *querer* tuvieron toda *la libertad* de la que un hombre podía disfrutar y el resto, constituido por la mediocridad de su fortuna en una nulidad moral y física de voluntad y de poder, *reclamó la igualdad a la que todos los hombres pueden aspirar... Una distinción tan contraria a la naturaleza del hombre fue el principio de todos los males, pues la naturaleza lo que exigía del hombre era que manifestara su voluntad y su poder*. Como en las repúblicas no hubo distinciones sociales permanentes, reaparecieron las *desigualdades naturales* y se distinguieron grandes espíritus y grandes valores *porque las desigualdades naturales son el espíritu y la fuerza del cuerpo...* El carácter de la república fue una dependencia nula de la voluntad general, puesto que no hubo voluntad general; sujeción a las voluntades particulares, *desigualdad* ante la sujeción de esas mismas leyes, puesto que permitieron a unos manifestar su voluntad o ejercer su poder y se lo prohibieron a otros. Según esto, no puede existir ni libertad ni igualdad allí donde el ciudadano está sujeto a voluntades particulares y donde todos los ciudadanos no están igualmente sujetos a las mismas voluntades. No hubo, pues, ni voluntad ni igualdad en las repúblicas.⁹⁵

Deplorable el retrogrado párrafo de Bonald contra las mujeres, el *sexo débil*: en Roma, la religión protegía la debilidad del sexo mediante las prerrogativas que acordaba para la castidad y la fidelidad conyugal; la ley del divorcio fue el origen de una verdadera poligamia y el desorden moral oprimió tanto a la mujer libre como a la mujer esclava (“interesante parte de la humanidad”, como no deja de reconocer el archiconservador).

⁹⁵ *Ibidem*, pp. 33 y 34.

Para el tema de la propiedad se inventa una absurda explicación de los privilegios nobiliarios:

La naturaleza, a través de una *sublime institución*, encontró el secreto para doblar, sin agrandar el suelo, la propiedad territorial, la única que la sociedad debía conocer, y ésta proporcionó el tipo de función de cada uno en la sociedad. *Al noble*, al que ella llamaba para defender a la sociedad, y que debía estar siempre dispuesto para cumplir este destino, le dio *una propiedad sin trabajo* que pudiera mantenerle en un sitio fijo; *al pueblo, cuyas pasiones era necesario contener*, le dio *una propiedad con trabajo* que pudiera ocuparle. A uno le atribuyó *ciertos honores* que pudieran marcar la utilidad de sus funciones en el orden social, al otro le obligó a *ciertos deberes* que le acostumbraran a respetar... al que debía obedecer.⁹⁶

Llega todavía más lejos al defender el *contrato de enfeudación*, muy legítimo puesto que es el premio a una cosa que la filosofía del XVIII había visto erróneamente como una opresión: “al propietario generoso que lo había consentido le veía como a un tirano; al pobre, que lo había aceptado con gratitud lo veía como a un esclavo”.

La teoría bonaldista asumió que el proyecto de republicanizar Europa era, en el fondo, el de introducir en ella el ateísmo, puesto que

... los filósofos predicaban el ateísmo a los grandes y el republicanismo a los pueblos; liberaban del yugo de la religión a los que debían obedecer. Sin embargo, la filosofía no proponía una destrucción sin remplazo; *sustituía las realidades por abstracciones. Con los grandes ponía a la razón en lugar de la religión; con el pueblo ponía la ley en el lugar del poder*. Con todos ponía no sé qué filantropía en lugar de la caridad y del amor al prójimo... A pesar de la irreligiosidad de unos, del espíritu sedicioso de otros, de la política estrecha y celosa de los gabinetes, la Revolución Francesa unificó, en todas partes, bajo sus banderas, por el fanatismo, la licencia y el pillaje, el interés, la voluptuosidad, el terror, por todo lo que puede afectar al espíritu, al corazón y a los sentidos del hombre reunió, digo a esta clase numerosa que se sirve de la propiedad del prójimo, que el lujo multiplica en Europa hasta límites espantosos, y a la que sustenta el comercio. Pues el comercio, visto como la única religión de las sociedades desde que el dinero se ha convertido en el único Dios de los hombres, el comercio, desplazando las subsistencias, amontonando en Europa el trigo de África y el arroz de Asia, se enfrenta a

⁹⁶ *Ibidem*, p. 42.

los fines de la naturaleza, altera su sistema de población y prepara las causas y los instrumentos para la revolución...⁹⁷

Aun cuando hoy parezca inverosímil, Bonald juzga la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica diciendo que algunos derechos módicos sobre el té sirvieron de pretexto, a falta de un motivo de mayor fuerza, para pagar esta *bebida nociva* más barata, para que América fuera despoblada y arruinada, estallada la guerra entre los dos mundos y brotando la sangre a borbotones. La índole obtusa de su enfoque le lleva a calumniar a Franklin, “pues el gran hombre no exponía su vida en París más que con el peligro de las indigestiones de las opíparas cenas al borde del Sena”. A tales extremos llegaron algunos timoratos, de los que Bonald es acabado ejemplo. Las líneas anteriores pudieran ser suficientes para clausurar la revisión de una “Teoría” que nunca llegó del todo a serlo; a lo sumo fue una especie de “catecismo-manifiesto” del más dogmático reaccionarismo decimonónico.

I. DE MAISTRE Y LA “DIVINA PROVIDENCIA POLÍTICA”

Joseph de Maistre (1753-1821) nació en Cerdeña, entre la nobleza saboyana, un 1o. de abril, estudió en el Collège Royal de Chambéry y orientó su talento al conocimiento jurídico, desenvolviendo su excéntrica personalidad juvenil en las “tenidas” de las logias masónicas (*Loge des Trois Mortiers* y *Loge de la Sincérité*). Vivió, como otros literatos de su época, en las orillas del Lemán, no en Ginebra sino en Lausana, y llegó hasta San Petersburgo, empujado por el avance de la Revolución Francesa y de las guerras continentales subsecuentes. La dura trashumancia le enseñó la precariedad de la vida humana y la capacidad del hombre para regir libre y autónomamente su destino. En tal desencanto pudiera hallarse la principal clave de su obra singularísima, labrada hasta que la muerte le alcanzó en Turín, en 1821, rodeado por la fama de sus jesuitas, a quienes mucho deben *Les Soirées de Saint-Petersburg*, su “opera magna”.

El hombre más afable, el padre más cariñoso pero también el cortesano más rígido, enemigo del compromiso sobre los principios, inflexible en cuestiones de fe y cuyo lema —según Le Guillou—⁹⁸ fue *Sólo debe*

⁹⁷ *Ibidem*, pp. 60 y 61.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 435.

preocupar el honor. Con Bossuet, De Maistre comparte la visión escatológico-cristiana de la historia universal, cuya cifra es la ineluctabilidad del plan divino de la creación y cuyos actores principales, Dios y Satán, libran una lucha incesante que termina por develar los aparentes misterios y contradicciones de la vida humana desde su más remoto origen, así en lo individual como en lo social, elaborando con ello una teoría de fundamentación religiosa que acabaría proponiendo revivir —o casi— al Sacro Imperio Romano Germánico de Carlomagno.

Por extraño que pueda parecer hoy en día, no falta quien le invoque como a un sabio prudente y lúcido, antídoto de izquierdas y progresismos: lo primero es muy discutible y de lo segundo no cabe la menor duda, aunque ya resulte un tanto pasado de moda. Y, sin embargo, *Les soirées* siguen reditiándose y esas *Veladas*, no conocidas a profundidad sí son, en cambio, invocadas como algo fantásticamente original, llegando al grado de concebir a la Revolución Francesa como “pura basura”. Ya se ve entonces a qué originalidad se refieren sus aplaudidores incondicionales que, como él, aguardan un tercer advenimiento divino que completará al del Sinaí y al del Tabor. De Maistre habrá creído contribuir a ello; lo cierto es que sus escritos apuntalaron la enconada e inútil disputa católica sobre la infalibilidad papal, dogmatizada por el Vaticano I y que acabó reclusando al Santo Padre en sus aposentos, aislándolo del mundo moderno. Advierte Manent que

La difficulté devant laquelle se trouve Maistre est la suivante: si toute action humaine réellement bonne ne peut venir que de Dieu, de son action directe, que peut faire l'homme dans l'ordre politique, à part prier Dieu et conjecturer le voie de la Providence? Maistre propose deux réponses: Si Dieu seul agit véritablement, l'homme ne peut agir qu'avec Dieu, en coopérant avec lui, en lui rapportant toutes ses actions, en les dédiant. La politique n'est bonne qu'alliacé a la religion. Sur ce point, Maistre invoque, a juste titre, l'opinion de Rousseau. Comme le christianisme, au plutôt l'Eglise catholique, est la matrice de la civilisation européenne, la politique européenne, pour redevenir salutare, doit entrer en synergie avec cette Eglise dont le Pape est la clef de voûte. Sa seconde réponse exclusivement sur les lois et les faits de ce monde ci. *Puisque l'homme ne peut rien faire, il ne doit rien faire*. L'homme ne peut faire advenir ce qui n'est pas; il peut tout au plus faire advenir ce qui est déjà, le rendre sensible... Il n'y aucun sens à parler en général des *droits de l'homme* au des *droits du peuple*. D'abord ces *droits declares* ont souvent leur origine dans une concession du souverain, concession nullement libre du

reste, puisqu'elle était-exigée par des *circonstances*. En vérité, les hommes ne sont que des *circonstances*. Le problème de la législation ou de la constitution est un problème de *sociologie politique*: étant données la population, les mœurs la religion, la situation géographique, les relations politiques, les richesses les bonnes et les mauvaises qualités d'une certaine nation, trouver les lois qui lui conviennent. Sur ce point fondamental l'ultra, le réactionnaire, le papiste pose le problème politique non pas comme les anciens ni comme la tradition catholique qui les avait suivis, mais comme le libéral Montesquieu et même comme le révolutionnaire Rousseau.⁹⁹

Las *Consideraciones sobre Francia*¹⁰⁰ fueron un texto polémico e inspirador al refutar el voluntarismo jurídico-político, postulando el providencialismo en lugar del activismo y al poner basamentos ideológicos a la derecha francesa de Charles Maurras, hoy a la alza. Hay, sin embargo, visiones muy actuales en la obra del reaccionario, entre otras la que reivindica, para los fines de la política legislativa, las circunstancias concretas, sociales, económicas, geográficas y religiosas de cada pueblo y región y de cada país en particular considerado también en sus relaciones con las demás. Por otra parte está la cuestión, hoy debatida, de los condicionamientos biológicos (neurológicos y de ADN) de la conducta humana, que problematizan los fundamentos y posibilidades de la libertad del hombre, que a De Maistre le mereció numerosas reticencias. Sea de ello lo que resulte, el hecho es que sus libros mayores, las *Veladas* y las *Consideraciones*, establecieron una nueva mirada sobre la Revolución, a la que Maistre vio a los ojos sin pestañear, como quiere la tradición que se encare a la Esfinge. Al enfrentarla, dio un nuevo giro al discurso sobre los derechos del hombre, pretendiendo hacerlos caer del pedestal erigido para ellos en el siglo XVIII.

La comunidad política cimentada en la libertad (libertades), la igualdad y la fraternidad, es falsa comunidad, endeble y cambiante si fuera siquiera de posible realización. Producto del individualismo radical originado por la Reforma protestante, ha pretendido usurpar los derechos de la única comunidad deseable, la que se funda en los valores del cris-

⁹⁹ Manent, Pierre, "Maistre", en Chatelet, Duhamel y Pisier, *Dictionnaire des œuvres politiques*, París, 1986, pp. 501-506.

¹⁰⁰ Se ha consultado la versión castellana de Gutiérrez de Gamba, *Consideraciones sobre Francia*, trad. del manuscrito de De Maistre depositado en la Biblioteca Real de Francia en 1817, Madrid, 1955.

tianismo, siendo indispensable la distinción entre *multitud* y *comunidad*, entre “la rebelión de las masas” y “el pueblo de Dios”. Sólo éste explica la verdad del apotegma: *vox populi, vox Dei*; la multitud veleidosa, presa de sus emociones irracionales no puede ser fuente del derecho ni de una política liberada de las entelequias filosóficas ideadas en los años en que fue incubada la Revolución y sus desastres sangrientos. La comunidad deseable es la que responde al dinamismo teleológico de la tradición aristotelicotomista.

Las *Consideraciones sobre Francia* aparecieron en 1796, conociendo el éxito de tres ediciones en solo un año. El libro fue prohibido por las autoridades y leído a fondo por Napoleón. Circuló entonces clandestinamente, al mismo tiempo que la *Teoría de poder político y religioso* de Bonald, castigada también por la censura oficial. Al año siguiente, Chateaubriand daría a la luz su *Ensayo histórico sobre las revoluciones*. Son tres evangelistas de la reacción, echados a andar contra la hidra revolucionaria. El otro fue una mujer: Madame de Staël, acérrima contradictoria de Bonaparte cuyas posesiones en Coppet, en las riberas del Lemán, fueron un nido de conspiradores restauratistas.

La tortuosa trayectoria política de De Maistre (que, literalmente, se inicia con una ascensión emocionante en globo aerostático, entonces novedoso) al defender a Víctor Amadeo de Saboya (*Cartas de un monárquico saboyano a sus compatriotas*, 1793) quedó vinculada a la suerte de la monarquía piamontesa, lo que le valió muchos sinsabores.

Perderá la fortuna familiar al anexionarse Francia a Saboya, negándose a jurar fidelidad al gobierno invasor. Vivirá desterrado en Lausanne, a orillas del lago esplendoroso y a unos cuantos kilómetros de la Ginebra de Byron, Constant y Necker. Se equivocó en sus cálculos optimistas sobre la Revolución y sus consecuencias, perdiendo por ello el favor de la corte de Turín, que no recobrará sino hasta 1797, gracias al advenimiento de Carlos Manuel IV. Pronto se verá obligado a huir de la ciudad fabril tomada por los francés, llegando a Venecia en donde —afirma Cioran— vivirá durante un año en total miseria.¹⁰¹ En 1799, vueltas las tornas del destino, el ejército austrohúngaro derrota a los franceses pero Viena (Metternich) se opone a la restauración del monarca, lo que no empece el nombramiento de De Maistre a la Presidencia de la Cancillería.

¹⁰¹ Cioran, E. M., *Essai sur la pensée réactionnaire*, París, 1977 (versión al español de R. Panzo, *Ensayo sobre el pensamiento reaccionario*, Barcelona, 1985).

ría Real, “el más alto puesto de la magistratura del reino de Cerdeña”, desde el que intenta una ambiciosa reforma judicial. La abdicación real a favor de Víctor Manuel I le lleva como ministro plenipotenciario a San Petersburgo, a fin de obtener el apoyo del místico Alejandro I a la casa de Saboya, viviendo por cierto muy precariamente, lejos de los fastos diplomáticos de aquel entonces, al grado de tener que remitirle a su soberano las sumas de dinero con que Alejandro I aliviara, de tiempo en tiempo, su modesta condición burocrática, con la intención de incorporarlo a su cuerpo de embajadores, tentación difícil de resistir y a la que De Maistre no sucumbió. A la par de la restauración borbónica en Francia también queda restablecido el reino de Saboya, pero el reparto que el Congreso de Viena hizo de los territorios del Imperio napoleónico le resultó repugnante y decide permanecer bajo el ala protectora del zar. Éste había incurrido en una grave falta a los ojos del autor de las *Veladas*, al decretar la expulsión de los jesuitas, con quienes había estado ligado De Maistre desde su juventud italiana. Enderezó entonces sus críticas a la iglesia ortodoxa lo que, junto a su protesta por la defenestración de la Compañía de Jesús, le obligó a abandonar Rusia y regresar a los 63 años y tras 24 de exilio a Saboya, en 1817. Su retorno tuvo todo el sabor del triunfo y Luis XVIII le recibió, con todos los honores, en la Corte francesa. El rey de Cerdeña, recuperados sus estados del Piamonte, le nombra en 1818 presidente de la Suprema Corte de Justicia, con rango de ministro de Estado. Conoce a Chateaubriand, a Lamennais y a Lamartine y, en 1819, publica *Del Papa*, poco antes de su muerte por apoplejía, en 1821, hundido en una parálisis que lo fue devorando hasta no dejar de él al final nada más que su aristocrática osamenta.

A pesar de sus fantasías y de sus fallidos y excéntricos pronósticos (“Francia será la regeneradora del catolicismo”; “Rusia se disolverá en el caos revolucionario”). De Maistre es dueño de una secreta capacidad de atraer nuevos lectores y Cioran, el mayor de ellos en el siglo XX, descubrió distintas claves en el texto reaccionario para acercarlo al debate ideológico actual, sosteniendo que

de haber tenido la suerte de ser más conocido habría sido el inspirador de todas las formas de ortodoxia política, de todos los despotismos de nuestro siglo. Su pensamiento es actual sin duda alguna, pero únicamente en la medida

en que nos desespera o desconcierta: cuanto más leemos, más pensamos en los encantos del escepticismo o en la urgencia de una apología de la herejía.¹⁰²

Es el “profeta del pasado” pero también el agorero de una servidumbre política que hoy sepulta a los ciudadanos que miran ahogar sus anhelos en el lodazal del especulativo capitalismo financiero, entre las hipócritas y sentenciosas admoniciones de “los mercados”, los soberanos de hoy, incontrolados y todopoderosos, esa fachada de los dueños del dinero del mundo, que tienen nombre y apellido al final del laberinto en que se ocultan.

Sus convicciones —añade Cioran— poseen una apariencia de gran firmeza: a la tentación del escepticismo supo responder con la arrogancia de sus prejuicios, con la violencia dogmática de sus desprecios... Creó una obra llena de enormidades un sistema que continúa seduciéndonos y exasperándonos... Gracias justamente al lado odioso de sus doctrinas, continúa seduciéndonos y exasperándonos... ¿Era un cínico, un exaltado o simplemente un esteta extraviado en el catolicismo?

Las sentencias de Cioran, sus preguntas y la evidente fascinación que experimenta ante De Maistre lo renuevan y prestan nuevos filos a las armas del saboyano. Conviene detenerse en ellas como una suerte de premio a la lectura de las *Consideraciones* y las *Veladas*, buscando el hilo conductor de su diatriba contra los derechos del hombre y el ciudadano.

Cioran advierte, de entrada, que “mientras se sometía totalmente a la Biblia... detestaba sin matices la *Encyclopedie* de la cual, sin embargo, procedía por la forma de su inteligencia y la calidad de su prosa”, la misma con la que no tiene empacho en endilgarle al Santo Oficio la mayor de las calidades pues: “no puede haber en el universo nada más tranquilo, circunspecto y humano por naturaleza que el tribunal de la Inquisición”. Pero también ha de tenerse presente lo que el propio Cioran postula: “Es estúpido imaginar que la verdad depende de la elección cuando en realidad toda toma de posición equivale a un desprecio a la verdad”. Esto, que puede resultar útil para acabar de entender el radical escepticismo y la amargura del franco-rumano, no lo es, sin embargo, a la hora de explicar la dinámica del corpus reaccionario del siglo XIX frente a la Ilustración y sus “derechos naturales”. En cambio, sí es aprovechable la aproximación siguiente:

¹⁰² *Ibidem*, p. 79.

La doctrina de la Caída ejerce una fuerte seducción sobre los reaccionarios, de cualquier color que sean; los más empedernidos y lúcidos saben además qué recursos ofrece contra el prestigio del optimismo revolucionario: ¿no postula acaso la invariabilidad de la naturaleza humana, condenada sin remedio a la decadencia y a la corrupción? En consecuencia, ningún desenlace, ninguna solución existe a los conflictos que asuelan a las sociedades, ni posibilidad alguna de cambio radical que pudiera modificar su estructura... Quien reflexiona profundamente sobre la miseria esencial de los seres, no se detiene en la que resulta de las desigualdades sociales, ni intenta remediarlas.¹⁰³

Esta es la óptica para mirar las letras del exasperante Joseph de Maistre, fanático de la obediencia y de los arcanos del poder, los que nunca han de ser develados ante las masas porque ocurre

como cuando un niño uno de esos juguetes que gracias a un mecanismo interior realizan movimientos inexplicables para él: tras haberse divertido un rato, lo rompe para ver que hay adentro. Así han tratado los franceses al gobierno. Han querido verlo por dentro, han puesto al descubierto los principios políticos, han abierto los ojos al vulgo sobre objetos que nunca se les hubiera ocurrido examinar, sin pensar que hay cosas que se destruyen al mostrarlas.¹⁰⁴

Este es precisamente el punto: la Ilustración procedió a destruir los arcanos de los poderes (político, religioso, económico) mediante un análisis publicitado por un agente formidable: la Enciclopedia. Al ser desgarrado el velo inconsútil del *Sancta Sanctorum del Poder*, nada podría, en adelante, seguir ocultándose tras él y, en lo sucesivo, toda costura que se intentase sobre él estaba condenada al fracaso tarde que temprano, y los reaccionarios lo sabían sin resignarse a ello. Es el caso de Bonald y su *castillo de naipes*, pero también el de De Maistre. Es imposible no sospechar que los dos, en su fuero interno, siempre supieron de la futilidad de sus especulaciones retrógradas, pues a los dos no podía ocultárseles la irreversibilidad de la Revolución, a la que quisieron meter debajo de la alfombra grotesca y raída de sus profecías y anatemas. Volvieron los ojos hacia Dios porque no podían tolerar que los hombres pretendieran expropiar los fueros de la divinidad y de sus representantes, los monarcas europeos. *La teocracia*, ideal del pensamiento reaccionario, se basa

¹⁰³ *Ibidem*, p. 34.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 37.

a la vez en el desprecio y en el temor del hombre, en la idea de que éste se halla demasiado corrompido para merecer la libertad, de que no sabe utilizarla y de que, cuando se le concede, la utiliza contra sí mismo, debido a lo cual, para evitar su perdición, las leyes y las instituciones deben hacerse reposar sobre la autoridad del viejo Dios terrible, siempre presto a intimidar y disuadir las revoluciones. “El hombre siempre es, en todo lugar, nada más que un niño gritón y destructor”.

Lo anterior conlleva que sus profetas, Bonald y De Maistre, “víctimas del demonio del vaticinio”, del frenesí agorero, no puedan otra cosa que lanzar fulminantes anatemas contra la Edad de la Razón, de la que proceden y a la que le deben hasta la posibilidad de ser publicados, la oportunidad de ser oídos. Lo sabían sin duda y eso no consiguió sino enfurecerlos aún más, arreciando su repudio a esa modernidad que había hecho posible a los dos. Cioran vio en ellos un trasunto de *lo trágico del universo político* que reside en esa fuerza oculta que conduce a todo movimiento a negarse a sí mismo, a traicionar su inspiración original y corromperse a medida que se afirma y avanza. Porque en política —dice el silogista de la amargura— como en todo, nadie se realiza sino a través de su propia ruina.

Las revoluciones surgen para dar un sentido a la historia; ese sentido, replica la reacción, le ha sido ya dado, hay que plegarse a él y defenderlo. Eso es exactamente lo que sostendrá toda revolución que haya triunfado, de manera que la intolerancia resulta de una hipótesis que ha degenerado en certeza y que ha ido impuesta como tal por un régimen, de una visión promovida al rango de verdad. *Toda doctrina contiene en germen infinitas posibilidades de desastre*; no siendo constructivo el espíritu más que por inadvertencia, el encuentro entre el hombre y la idea provoca casi siempre consecuencias funestas.¹⁰⁵

En la paciente y apasionada búsqueda de Albert Camus de *El hombre rebelde* aparece De Maistre, refutador del jacobinismo y el calvinismo, doctrinas que resumían para él todo lo que de malo se ha pensado durante tres siglos, en nombre de una filosofía cristiana de la historia (más católica que cristiana, habría que puntualizar).

Contra los cismas y las herejías quiere rehacer la túnica inconsútil de una Iglesia finalmente Católica. Su objetivo es la Ciudad Cristiana Univer-

¹⁰⁵ *Ibidem*, pp. 55 y 56.

sal. Maistre sueña con Adán protoplasta, un hombre universal, el de Fabre d'Olivet, que vendría a estar en el principio de las almas diferenciadas y con el Adán Kadmon de los cabalistas, que ha precedido a la caída y que ahora trata de renacer. Cuando la Iglesia haya cubierto al mundo, dará un cuerpo a este Adán, primero y último. Se encuentra este tema en las *Soirées de Saint-Petersbourg* en una multitud de fórmulas cuyo parecido con las fórmulas mesiánicas de Hegel y Marx es asombroso. En la Jerusalén, a la vez terrestre y celeste, que Maistre imagina, todos los habitantes, penetrados por el mismo espíritu, quedaron compenetrados y reflejan su felicidad. Maistre no llega a negar la personalidad después de la muerte; sueña solamente con una misteriosa unidad reconquistada en la que, aniquilado el mal, ya no habrá pasión ni interés personal y en la que el hombre se reunirá consigo mismo, cuando su doble ley sea borrada y sus dos centros confundidos... En la ciudad del saber absoluto, donde los ojos del espíritu se confundían con los del cuerpo. (Hegel reconciliaba así las contradicciones). Pero en la visión de J. De Maistre se encuentra, además, la de Marx, quien anunciaba el fin de la disputa entre esencia y existencia, entre libertad y necesidad. El mal para de Maistre no es otra cosa que la ruptura de la unidad. Pero la humanidad tiene que encontrar su unidad sobre la tierra y en el cielo. ¿Por qué caminos? De Maistre, reaccionario del antiguo régimen, es menos explícito en este punto que Marx. Esperaba, sin embargo, una gran revolución religiosa de la que 1789 no era más que el esperado prefacio. Citaba a San Juan, quien pide que nosotros *hagamos* la verdad, lo que propiamente es el programa del espíritu revolucionario moderno y a San Pablo, que anuncia que el último enemigo a ser vencido es la muerte. La humanidad, a través de los crímenes, de las violencias y de la muerte marcha hacia esta consumación que justificará todo. La Tierra no es para de Maistre más que un altar inmenso, donde todo lo que vive debe ser inmolado sin fin, sin medida, sin descanso, hasta la consumación de las cosas, hasta la extinción del mal, hasta la muerte de la muerte. Sin embargo, su fatalismo es activo. *El hombre debe obrar como si pudiese todo y resignarse como si no ocurriese nada...* En cuanto a los medios, son los mismos para Marx y para Maistre: el realismo político, la disciplina, la fuerza. Cuando Maistre vuelve a emplear el fuerte pensamiento de Bossuet, “*hereje es el que tiene ideas personales*”, es decir, ideas sin referencia a una tradición, social o religiosa, da la fórmula del más antiguo y más nuevo de los *conformismos*... En De Maistre, como en Marx, el fin de los tiempos satisface el gran sueño de Vigny: la reconciliación del lobo y el cordero, la marcha del criminal y de la víctima al mismo altar, la reapertura o apertura de un paraíso terrenal. Para Marx, las leyes de la historia reflejan la realidad material; para De Maistre reflejan la realidad divina. Pero para el primero la materia es sustancia. Para el segundo, la sustancia de su Dios se ha encarnado aquí abajo. La eternidad

los separa en principio, pero la historicidad acaba por reunirlos en una conclusión realista... De Maistre odiaba a Grecia (que fastidiaba a Marx, extraño a toda belleza solar), de la que afirmaba que había podrido a Europa al legarle su espíritu de división ¿Hay una fábula —se preguntaba—, una locura, un vicio, que no tenga un nombre, un emblema, una máscara griega? Este disgusto vehemente expresa en realidad el espíritu del modernismo en ruptura con todo el mundo antiguo y en estrecha continuidad, por el contrario, con el socialismo autoritario, que va a desconsagrar al cristianismo e incorporarlo en una iglesia conquistadora [¿el Partido de Lenin?].¹⁰⁶

II. LAS *CONSIDERACIONES SOBRE FRANCIA* Y EL PROVIDENCIALISMO SANCIONADOR DE JOSEPH DE MAISTRE

“En las obras del hombre, todo es tan pobre como el autor. Las concepciones son estrechas; los resultados monótonos...”.¹⁰⁷ El juicio, lapidario e inapelable, no se compadece con la obra más doctrinaria del reaccionario y entre sus defectos no cuenta la monotonía aunque habrá quien pudiera hallar en ella estrechez de concepciones pero difícilmente rigidez en su escritura. Todo lo contrario: es obra de escritor auténtico, que se superará a sí mismo en las *Veladas de San Petersburgo*, el más famoso de sus libros y el único sobreviviente entre los salidos de su pluma, el único entre ellos que sigue en circulación a dos siglos de distancia de la fecha de su publicación original. Las *Consideraciones*, en cambio, son hoy en día sólo un objeto de atención académica y quizá de reflexión política elitista; a lo sumo, una referencia bibliográfica o una esporádica y breve alusión en alguna enciclopedia especializada.

Sin embargo, vale la pena demorarse entre sus sorprendentes renglones, que transportan al lector a un mundo raro, urdido por el saboyano con evidente desdén por las empresas humanas que presumen dirigir el rumbo de la historia, ignorando que los inescrutables designios divinos y el plan de la Creación, arcano e ignoto, es la clave del penoso éxodo de la vida de los hombres, por los siglos de los siglos y hasta la consumación de los tiempos. La soberbia insolente de la criatura humana, rebelde e insumisa, diabólicamente egoísta, estúpidamente satisfecha de

¹⁰⁶ Camus, Albert, *El hombre rebelde*, trad. de Julio Lago Alonso, Madrid, 1981, pp. 729-731 (publicado en francés por vez primera el 18 de octubre de 1951).

¹⁰⁷ De Maistre, Joseph, *Consideraciones sobre Francia*, trad. de Carmela Gutiérrez de Gamba, Madrid, 1955, p. 63.

sus trofeos, erróneos y minúsculos a la vez, explica el desorden terrenal que, con las revoluciones, llega al cenit del trastrocamiento sacrílego del mundo, abrasado por las pasiones e inconsecuencias que provienen de Adán y la Caída, de aquella pérdida irreparable, estigma indeleble que solamente puede ser resuelto regresando, en todos los órdenes, a la obediencia al todopoderoso y cuyo vicario, el Papa, tiende el puente (pues es “pontífice”) hacia la trascendencia, a la verdadera vida, la definitiva, más allá de las pueriles querellas de este mundo sublunar. ¡Qué poco importan entonces las estériles diatribas por los derechos y esas frases, vacías de sentido, con las que éstos se presentan a los pueblos del orbe! De Maistre se dispuso a empuñar ese bisturí, enérgico e implacable, que fueron las *Consideraciones*, para extirpar el cáncer que corroía Europa desde su extravío secular, cartesiano, protestante y revolucionario.

De Maistre, consecuente con su punto de partida, que es la futilidad del voluntarismo como guía de la acción humana, puede iniciar la interpretación histórica de la Revolución con la tesis siguiente:

Se ha observado, con razón que la Revolución Francesa conduce a los hombres y no es conducida por ellos; y en cuanto tienen la pretensión de dominarla, caen vergonzosamente. Los que han establecido la República lo han hecho sin desearlo y sin saber lo que hacían: los acontecimientos les han llevado a ello. Un proyecto previo no hubiera triunfado.

Así pues, nada hay en esa Revolución (en todas ellas) de heroico o clarividente. Sus actores son ciegos autómatas, obedientes incondicionales de designios de tal entidad que sus trayectorias tienen la fatalidad de lo predestinado por Dios y son, por ende, fenómenos cuyo alcance es, para aquellos ilusos, de todo punto desconocido.

Jamás pensaron Robespierre, Collot o Barrère en instaurar el Gobierno Revolucionario o el Régimen del Terror: las circunstancias les llevaron a ello insensiblemente. Nunca volverá a verse nada semejante. Estos hombres, vulgares hasta la exageración, ejercieron sobre una nación culpable (de regicidio, entre otros innumerables pecados) el más espantoso despotismo de que la historia hace mención, y seguramente eran ellos, de todo el reino, los más asombrados de su propio poder.¹⁰⁸

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 67.

De Maistre no combate la Revolución del 89 polemizando con sus apologistas. Astutamente ensaya un método muy distinto al del debate, pues parte de un principio incontrovertible, a saber, que

nunca se repetirá bastante que no son los hombres los que dirigen la Revolución, sino la Revolución la que utiliza a los hombres. Se expresa una gran verdad cuando se dice que *marcha por sí sola*. Esta frase significa que jamás la Divinidad se ha mostrado de una manera tan clara en ningún acontecimiento humano. Si emplea los instrumentos más viles es porque castiga para regenerar.¹⁰⁹

El futuro embajador ante Nicolás I de Rusia procede, no obstante su dogmatismo providencialista, con alguna cautela al proponer descifrar la Revolución. Su propósito “modesto, humilde y obediente únicamente puede consistir en *conjeturar*, acerca de los designios de la Providencia en la Revolución Francesa”. Nada importan para ello las ideas, las pasiones, los intereses en juego, puesto que en nada podrían alterar los designios con que Dios dirige los caminos del hombre.

Francófilo, a veces a su pesar, sostuvo como tantos otros escritores de su tiempo *el magisterio de Francia*, del que —dice— se ha abusado de la manera más reprobable:

Sobre todo, estaba *a la cabeza del orden religioso*... Ya que se ha servido de su influencia para desmoralizar a Europa, contravinendo su vocación, no hay que extrañar que haya sido conminada a volver a ella por los medios más terribles... Todos los que han trabajado para desligar al pueblo de sus creencias religiosas; *todos los que han opuesto sofismas metafísicos a las leyes de la propiedad*; todos los que han puesto sus manos en las leyes fundamentales del Estado; todos los que han aconsejado, aprobado, favorecido las medidas violentas contra el Rey... todos estos *han querido* la Revolución y todos los que la *han querido* con justicia han sido víctimas suyas....¹¹⁰

No es difícil percatarse de la contradicción que postula, al mismo tiempo y bajo el mismo aspecto, como quiere la lógica clásica, por un lado la ineluctabilidad del designio divino y por el otro la responsabilidad humana en la realización de ese plan maestro. Si el hombre es

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 69.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 72.

responsable es por la razón de que sus actos provienen de una voluntad racional y libre. Pero si dichos actos son el resultado del prestablecido plan de Dios, ¿cómo podría el hombre ser responsable de su conducta individual y colectiva, puesto que ésta sólo resulta el instrumento fatalmente condicionado por la Providencia, a la que seguirá ciegamente?

La justicia divina —abunda el saboyano— no tiene el menor respeto por los geómetras y los físicos. *Demasiados sabios franceses han sido actores principales de la Revolución; demasiados sabios franceses la amaron y la favorecieron* mientras, como el bastón de Tarquino, no abatió más que a las cabezas dominantes... Cuando un filósofo se consuela de estas desgracias en vista de sus resultados; cuando dice en su corazón: *toleremos cien mil homicidios si con ello logramos la libertad*, si la Providencia le contesta: acepto tu aprobación, pero tú entrarás en ese número, ¿dónde está la injusticia?

El reconocimiento de la calidad intelectual de los actores revolucionarios, no le mueve a desentrañar por qué aquellas inteligencias notables que alumbraron el XVIII optaron por las vías de la Revolución y pareció no importarle las razones de distinta índole que tuvieron en mente para ello, elemental curiosidad en alguien que, como De Maistre, intentaba descifrar —aunque fuera por vías más que excéntricas— el rumbo y el horizonte de la historia política. Parece también repugnante que llegara a solazarse en el trágico fin que a muchos de ellos les tenía reservada... ¡la Providencia Divina, la justicia trascendente del Dios de los ejércitos! Por otra parte, deja escapar su implícito reconocimiento de los fines libertarios del 89, que no le resultan importantes frente a las “cien mil muertes” que su pluma ha inventado, signífero síntoma de sus obsesiones más profundas.

Sin embargo, salta en páginas posteriores la fulgurante luz de su inteligencia, empeñosamente desperdiciada en aras de la cruzada retrógrada de la Restauración, pero capaz, a pesar de ello, de agudeza plausible:

Nuestras ideas sobre el bien y el mal, sobre el inocente y el culpable, son con demasiada frecuencia alteradas por nuestros prejuicios. Declaremos culpables e infames a dos hombres que luchan con un cuchillo de tres pulgadas; pero si la hoja tiene tres pies, el combate se convierte en honorable. Dishonramos a un hombre que roba un céntimo en el bolsillo de su prójimo; pero si sólo le roba a su mujer ¿qué importa? Todos los crímenes brillantes que suponen el desarrollo de cualidades grandes o amables; todos aquellos, sobre

todo, que son coronados por el éxito, los perdonamos, si no es que los convertimos en virtudes.

El Desvelado de San Petersburgo no podía saber lo ajustado de sus palabras para calificar las calamidades que hoy ensombrecen al mundo por obra, principal y crecientemente, del capitalismo financiero especulativo, los “mercados” y “calificaciones” de delincuentes feroces, premiados con “paracaídas” áureos, primas de desempeño, bonos de productividad y otras trampas y latrocinios, inadmisibles e indignantes.

Imprevista también es la página en la que acaba reconociendo (pero no aprobando) la índole moral del compromiso revolucionario: “Si alguien nos dice, que ha abrazado de buena fe la causa de la Revolución Francesa, por puro amor a la libertad y a su patria; que ha creído en su alma y en su conciencia que ella traería la reparación de los abusos y el bienestar público, no sabríamos qué replicar”. Pero el fértil abogado De Maistre saca el conejo de la chistera y fabrica la réplica con su pesimista visión de la índole de la naturaleza humana:

Pero el ojo [de Dios] para el que todos los corazones son diáfanos ve la fibra culpable; él descubre en una desavenencia ridícula, en una pequeña mortificación del orgullo, en una pasión baja y criminal, el primer móvil de estas revoluciones que se pretende ennoblecer a los ojos de los hombres...¹¹¹

La estructura ontológica del hombre, construida a partir de la Caída, hace más que imposible la pureza de la intención interventora del orden político y social: todas estarán viciadas de mezquindad minúscula, ridícula, despreciable.

Enemigo de amnistías y hasta de perdones ennoblecedores, se decanta por la “*justicia retrospectiva*”:

Pocos días después de la ejecución de Luis XVI alguien escribió en el *Mercurie Universel*: tal vez no se ha debido llegar tan lejos; pero ya que nuestros legisladores han aceptado la responsabilidad del hecho, agrupémonos a su alrededor; extingamos todos los odios y que se hable más de ello... ¡Qué insensatez... *Los grandes crímenes exigen, desgraciadamente, grandes castigos*... Se habría escogido a unos cuantos culpables, y a todos los demás habrían obtenido gracia. Esto es, precisamente, lo que la Providencia no que-

¹¹¹ *Ibidem*, p. 74.

ría. Como ella quiere cuanto puede, ignora estos perdones originados por la imposibilidad de castigar. Era necesario que se realizase, y de un modo impresionante, *la gran depuración*.

Lo anterior pudiera llevar a elucubrar qué hubiera dicho De Maistre de los grandes crímenes de hoy, los genocidios balcánicos, africanos, latinoamericanos. ¿Qué no se hable más de ellos? ¡Qué insensatez! Como lo sería, también toda “gran depuración”. Si se trata —como se hace— de la justicia y la verdad no se habla de depuraciones; se habla con las palabras de la ley, que sólo ellas pueden purificar en verdad.

Encarando en el libro al Terror jacobino De Maistre, amigo de las paradojas en su obra y su vida, recurre a una escandalosa:

Todas las vidas, todas las riquezas, todos los poderes, estaban en manos del poder revolucionario; y este monstruo de poderío, ebrio de sangre y de triunfos, fenómeno aterrador que nunca se había visto y que, sin duda, jamás volverá a verse (!), *era al mismo tiempo un castigo espantoso para los franceses y el único medio de salvar a Francia*.

En efecto, los contrarrevolucionarios realistas con las coaliciones de príncipes maniobrando desde Colbenza pedían, ni más ni menos, la invasión, la conquista de Francia, su fragmentación y hasta su disolución y la Revolución garantizaba que ello no pudiera ocurrir; *ergo*, la Revolución misma trabajaba para el advenimiento del nuevo rey en un reino ya purificado virtuoso y humanitario, amistado con las restantes naciones europeas. Es patente aquí de nuevo la diabólica habilidad de De Maistre para sacar agua hasta de las piedras. Una vez más asoma la contradicción entre voluntad humana y Providencia Divina o, mejor dicho, entre la libertad del individuo, autónomo y racional, y los designios del Altísimo que todo ya lo ha previsto en el eterno presente que es uno de sus atributos. Este último brazo de la disyuntiva no deja de tener algo del helado terror solitario que los espacios siderales despiertan de cuando en cuando a quien los contempla desde cualquier rincón de la galaxia indiferente, sorda y ciega.

Como era precisamente el pueblo —o la multitud— lo que los facciosos necesitaban para trastornar a Francia, es claro que, en general, tenían que tratarle con miramientos y que las grandes vejaciones habían de caer en primer término sobre la clase acomodada. Era, pues, necesario que *el poder usurpador*

pesase largo tiempo sobre el pueblo para que llegase a hacerse odioso. Y como *la reacción ha de ser igual a la acción... la misma prolongación de los males* anuncia una *contrarrevolución* como no se tiene idea... Verdaderamente se siente uno inclinado a creer que *la Revolución política no es más que un objetivo secundario del gran plan* que se desarrolla ante nosotros con una majestad terrible.¹¹²

De Maistre no admite, en este punto como en tantos otros, las realidades de la política, una de las cuales exige dosis variables de populismo demagógico como el que aquí se denuncia, sin parar mientes en la distinción que hay entre una táctica de control social que, a veces, resuelve el problema del consenso político, como ocurre con las concesiones populistas, que no inciden en el problema de fondo de las desigualdades y que, malas para los propósitos de una didáctica ciudadana, no son, sin embargo, obstáculos insuperables para advenir al Estado de derecho, propósito central de la Revolución y sus secuelas. Otra cosa será el populismo fascista del Estado corporativo y totalitario, de trágica ejecutoria y funesta recordación, que supone un populismo incesante, omnipresente y finalmente destructivo de lo popular que, en el fondo, es objeto de su más absoluto desprecio íntimo.

Hay algo más y de mayor entidad en el párrafo del embajador: el pronóstico de una *contrarrevolución providencialista* como uno de los componentes del “Plan” majestuoso del Dios de los ejércitos (y de su profeta De Maistre) quien echa mano del binomio acción-reacción, cuyo análisis ha sido realizado arriba. Es “el reaccionario” de la Divina Providencia quien conmina a Francia para que los desvaríos concluyan de una buena vez y a los franceses a volver al redil que guarda y conduce el Bueno y Eterno Pastor.

El genio perspicaz de De Maistre le lleva ahora por un rumbo original, inédito y cargado de variada ironía:

La Providencia, que adapta siempre los medios a los fines y da a las naciones, como a los individuos, los medios necesarios para el cumplimiento de su destino, ha dado a la nación francesa dos instrumentos o, por decirlo así, dos brazos con los cuales es capaz de remover el mundo: *su idioma y el espíritu de proselitismo* que forma la esencia de su carácter... El poderío, casi diría la monarquía de la lengua francesa, es bien visible, aun cuando alguien finja

¹¹² *Ibidem*, pp. 84-88.

ponerlo en duda. En cuanto al espíritu de proselitismo, es tan claro como el Sol: en la vendedora de modas como en el filósofo, constituye el rasgo más saliente del carácter nacional.

En suma, que Dios al crear la lengua francesa y el temperamento galo, tenía en mente un designio superior (lo que no se le ocurrió para el inglés y los británicos, ni para el castellano y los españoles).

¿Cuál designio eterno esconden esos “dos trazos para mover al mundo”? Pues eso precisamente, moverlo y removerlo *ad maiorem Dei gloriam*, que dijo Ignacio de Loyola. La horrible efusión de sangre humana ocasionada por la Revolución, “esa gran conmoción, es un medio tanto como un castigo”. El regicidio, gravísimo pecado sacrílego, prepara paradójicamente la restauración del trono legítimo de los hijos de San Luis; sin ese medio, la depuración moral de Francia acaso no hubiera acaecido nunca. Ha ocurrido siempre, lo largo de la historia “que la sangre ha de correr sin interrupción sobre la tierra, ya en un lugar, ya en otro, y que la paz, en cada nación no es más que una tregua”. Esto sería simplemente el resultado de una constatación escalofriante pero el añadido que le hace De Maistre es inquietante a cual más:

Hay además motivos para creer que esta destrucción violenta no es un mal tan grande como se cree: En primer lugar, cuando el alma humana ha perdido su temple por la molicie, la incredulidad y los vicios gangrenosos que acompañan al exceso de civilización, no puede volver a templarse más que por la sangre. No es difícil, ni mucho menos, explicar por qué la guerra produce efectos tan diferentes según las diversas circunstancias. Lo que se ve con bastante claridad es que el género humano puede ser considerado como un árbol al que *una mano invisible* [!] poda sin tregua, y que mejora frecuentemente con esta operación.¹¹³

Esta toma de posición ante la histórica militar es tránsito de una doctrina perversa emparentada con las tesis de “pureza étnica” con que el mundo ha tenido que vérselas desde siempre, pero muy agudamente a lo largo de los siglos últimos, desde el genocidio armenio, perpetrado por los otomanos hasta los de la antigua Yugoslavia, con el consentimiento o, cuando menos, la indiferencia de occidente entero.

¹¹³ *Ibidem*, pp. 100 y 101.

Al optimismo del “todo está bien” (en el fondo, claro) opone De Maistre un “todo está mal” (en la superficie, por supuesto) porque nada está en su sitio, aconsejando, a pesar de ello, no desesperar puesto que “no hay castigo que no purifique, no hay desorden que el Amor Eterno no sepa volver contra el principio del mal”. Se acreditó así, para los siglos por venir, esa atrocidad del “seréis felices, os lo aseguro, aun en contra de vuestra voluntad”, que siempre es el grito de guerra de “carismáticos” rendidores, conocidos en esta región del globo excesiva y recurrentemente.

El argumento de De Maistre para rechazar la posibilidad de una gran República es, a todas luces, ingenioso:

Si nos dijeran que en un dado, echado cien millones de veces, no ha salido nunca más de cinco cifras: 1, 2, 3, 4, 5 ¿podríamos creer que el número 6 se encuentra en una de sus caras? Sin duda que no: estaría demostrado, como si lo hubiéramos visto, que una de las caras es blanca o una de las cifras está repetida. Pues bien, recorramos la Historia: veremos a eso que se llama la fortuna echando el dado sin descanso desde hace cuatro mil años. ¿Ha sacado la gran República? No. Por consiguiente, esta cifra no estaba en el dado... La comparación del dado es perfectamente exacta: puesto que siempre han salido los mismos números del cuerno de la fortuna, la ley de las probabilidades nos autoriza a sostener que no hay otros en él.¹¹⁴

Ingenioso, sí pero ¿útil al análisis de las realidades de la historia política? ¿apropiado para explicar las causas y los supuestos, económicos, sociales e ideológicos, que cimentan a las diversas fórmulas del pacto político? El habilidoso argumento resulta insuficiente para ello, a todas luces. En realidad —afirma De Maistre— no hay nada novedoso en el concepto y proyecto republicanos. Los tres poderes de gobierno no son una novedad y esta división del trabajo político y judicial siempre ha existido; nada nuevo, por ende, viene a traer una república y la “gran República es imposible puesto que jamás ha existido ninguna así”. El razonamiento de ingenioso se ha convertido en falacia naturalista, pues ya se sabe que de lo que es o ha sido no se sigue nunca lo que debería ser.

Otra singular forma se halla en su reflexión sobre “la representación nacional” y el ejemplo de los Estados Unidos de América. Confiesa, que “no conoce nada más irritante como las alabanzas que se tributan a ese niño aún en pañales. Dejadle crecer”, decía muy preocupado por su vita-

¹¹⁴ *Ibidem*, pp. 108 y 109.

lidad exuberante. Ahora bien, arguye el embajador, la renovación periódica de un tercio del cuerpo legislativo tampoco asegura la debida representación de los treinta millones de franceses de aquel entonces.

Cada año, según el texto de la Constitución, doscientas cincuenta personas saldrán del cuerpo legislativo para ser remplazadas por otras doscientas cincuenta. De eso se deduce que, si los quince millones de varones que supone esa población fueran inmortales, aptos para la representación y nombrados por orden, invariablemente cada francés ejercería la soberanía una vez cada sesenta mil años.¹¹⁵

Así, concluye siendo todo eso imposible, “la imaginación se aterra ante el número prodigioso de soberanos condenados a morir sin haber reinado”. El saboyano habrá desternilládose de la risa a la hora de llegar a una conclusión tan decepcionante sobre el asunto que a él le parecía la cima de la vulgaridad, hasta etimológicamente hablando: la representación popular aflora, una y otra vez a lo largo del texto, la condena absoluta e inapelable de la Revolución Francesa: “lo que la distingue (a dicha Revolución) y hace de ella un acontecimiento único en la historia está en que es radicalmente mala; ningún elemento de bien alivia la visión del observador. Es el más alto grado de corrupción conocido: *es la pura impureza*”.¹¹⁶

Era —dice— un delirio inexplicable, una impetuosidad ciega, un desprecio escandaloso a lo más respetable para los hombres; una atrocidad de un nuevo género que se burlaba de sus propios crímenes, pero sobre todo una impúdica prostitución del razonamiento y de todas las palabras hechas para expresar las ideas de justicia y virtud.

La desmesura corre aquí pareja a la hipocresía, al tartufismo, como si De Maistre, ni nadie, pudiera obviar o ignorar los atropellos, atrocidades, latrocinios y escándalos de la vieja Corte francesa y, lo que es más grave, la crisis de todo orden del Antiguo Régimen. El exabrupto, indigno de su educada inteligencia, le confirma en heraldo del fanatismo empobrecedor de la reacción retrograda. El mismo Burke se hubiera quemado los dedos de haber escrito semejantes insensateces. De Maistre pierde el con-

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 114.

¹¹⁶ *Ibidem*, pp. 117-119.

trol de la lógica y su diatriba es sólo y a lo más un lamentable y amargo desahogo, que lo mancha indeleblemente.

Pero no se detiene en el insulto y en las ofensas; llega al extremo de afirmar que “esa palabra, *ciudadano*, con que han sustituido las antiguas formas de cortesía procede de los seres humanos más viles”. ¿Thomas Paine, un ser vil? La estolidez aquí se empareja con ignorancia punible. Y su ridícula alusión a “formas de cortesía” pinta al personaje de cuerpo entero; puntilloso en los modales, indiferente a los hechos y, sobre todo, incapaz de grandeza alguna, siervo de dos reyezuelos grotescos y atrabiliarios, decadentes y opresores, aquellos de la Casa de Saboya, nido de privilegios y exacciones, lo más cercano a un emirato de hoy. Esos fueron sus amos e incapaz de romper sus cadenas (algunas veces de oro), bajó la cerviz y con su pluma consagró su personal esclavitud, sacrificando su razón en aras de una pasión pútrida. Su recompensa venal sería, más tarde, una “soirée en Versalles” ofrecida por un elefantiásico y torpe Luis XVIII, su incondicional y previsible admirador.

No valdría la pena dedicarle siquiera dos minutos de atención al atroz capítulo de las *Consideraciones* sobre el “carácter antirreligioso” de la Revolución, en el que se invoca a Rousseau caracterizándolo como “el hombre que más ha errado en el mundo” con lo que De Maistre se alinea con Burke. No hay aquí otra cosa que la pseudo tesis de que las instituciones políticas y sociales, “desde el Imperio hasta la cofradía, todas tienen una base divina”,¹¹⁷ mera cacofonía. En efecto, es inútil su afirmación de “la cristiandad” de occidente, que nadie nunca ha discutido y superflua la constatación de lo mucho que ha durado, puesto que es un hecho que no requiere demostración. Lo demás es hojarasca retórica, un infeliz desacierto hasta en el pronóstico falaz de una “revitalización cristiana”, obra que sería de “cristianísimos reyes”, que será una *contradictio in adjectio*.

Otra cosa deplorable son sus tesis sobre la Constitución, provenientes *in toto*, del jusnaturalismo escolástico, sin originalidad ninguna.

Quizá en homenaje a las cábalas esotéricas que le atrajeron siempre, las compendia en *trece* incisos, algunos tan absurdos como el que sostiene que “*los derechos del pueblo* propiamente dicho parten muy a menudo de las concesiones de los soberanos y, en este caso, pueden constar históricamente; pero *los derechos de los soberanos y de la aristocracia*, al

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 125.

menos los derechos esenciales, constitutivos y radicales, no tienen fecha ni autor”.

La retahíla comienza con la afirmación siguiente: “Ninguna Constitución es resultado de una deliberación; *los derechos de los pueblos nunca están escritos* o, al menos, las actas constituyentes o los derechos fundamentales escritos, *son sólo títulos declarativos de derechos anteriores*, de los que no puede decirse otra cosa sino que *existen porque existen*”,¹¹⁸ afirmación esta última que le hubiera valido suspender en cualquier examen escolar, como también ocurriría si tuviera que demostrar su pintoresco aserto de que “en la formación de las Constituciones las circunstancias lo son todo y los hombres no son más que circunstancias”. Más críptico es el anuncio de que “siempre hay en la Constitución algo que no puede ser escrito y que hay que dejar entre una niebla espesa y venerable, so pena de derribar el Estado”. ¿Estaría pensando en las nieblas londinenses, puesto que cita a Hume, el escocés, en apoyo de su críptica sentencia?¹¹⁹ Toda transparencia es peligrosa, y la del Estado, destructora, fatalmente.

A continuación esboza una peculiar teoría sobre Constituciones rígidas y flexibles, taxonomía muy conocida hoy en día, pero no en los De Maistre:

Cuanto más se escribe, más débil es la Constitución. La razón es clara: las leyes no son más que *declaraciones de derechos* y los derechos no son declarados más que cuando se los ataca, de forma que la multiplicidad de leyes constitucionales escritas sólo prueba la multiplicidad de los conflictos y el peligro de una destrucción. He aquí por qué la Constitución más vigorosa de la antigüedad pagana fue la de Lacedemonia, en la que nadie escribió nada.

Dos gazapos del conservador: acabar admitiendo *la necesidad de “declaraciones de derechos”* y terminar confesando su gusto por el militarismo, rígido y estéril de Esparta, borrando de un plumazo Atenas, la de Pericles, Platón y Tucídides. Sostener, como lo hace De Maistre, que “ninguna nación puede darse la libertad si no la tiene” no es tanto una paradoja fabricada para escarnecer la Revolución cuanto la honda confesión de un extraviado, girando una y otra vez en el círculo obsesivo de los inmovilistas a ultranza.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 136.

¹¹⁹ *Ibidem*, pp. 137 *in fine*.

Para llegar al clímax, De Maistre se prepara una pócima con los ingredientes que a continuación se enlistan:

Cuando 1.- La Providencia ha decretado la formación más rápida de una Constitución aparece 2.- Un hombre revestido de un poder indefinible, habla y es obedecido. Tal vez estos hombres maravillosos sólo pertenecen al mundo antiguo y a la juventud de las naciones; pero sea como quiera, puede señalarse una característica distintiva de tales legisladores por excelencia: eran 3.- Reyes o pertenecían a la alta nobleza. No hay ni puede haber excepción a esta regla. Fue en este punto donde falló la obra de Solón, la más frágil de la Antigüedad.

Si a esto se añade el recurso a Plutarco cuando afirma que “Solón no pudo mantener largo tiempo una ciudad en unión y concordia, por la razón de que era de 4.- raza popular y no era de los más ricos de la ciudad sino 5.- solamente de clase media”.

La receta es infalible: una Providencia que hace y deshace absolutamente todo lo que ocurre en el mundo, ayudada de hombres providenciales a los que no hay más remedio que obedecer puesto que son de sangre azul, ajenos al vulgo pobretón, teniendo cuidado de no mezclar dichas eminentes dignidades con clases medias, prosaicas e ineptas para manejar los arcanos del poder. Si la fórmula se sigue puntualmente, la felicidad está al alcance de la mano. Lo escandaloso es que hoy el De Maistre casi desconocido de las *Considérations sur la France* sea elogiado en razón de *Las soirées de Saint-Petersbourg*, aunque hay que reconocer la chispa genial que iluminó aquellos gélidos desvelones.

De Maistre, a quien a menudo se cita sin haberlo leído, acuñó la famosa sentencia que frecuentemente esgrimen quienes dicen admirar su realismo político, él fantasioso impenitente con una capacidad “demoledora” de escarnecer a la democracia, la República, la revolución, los derechos del hombre...:

La Constitución de 1795, como las precedentes, está hecha para *el hombre*. Ahora bien, el hombre *no existe* en el mundo. Yo he visto, durante mi vida, franceses, italianos, rusos...y hasta sé, gracias a Montesquieu, que se puede ser persa: *en cuanto al hombre*, declaró que no me lo he encontrado en mi vida; *ni existe, lo desconozco*.¹²⁰

¹²⁰ *Ibidem*, p. 142.

Lo que dice desconocer es la utilidad y necesidad de “los universales”; él, tan medieval y escolástico: es otra más de sus mentirosas ironías pues ex alumno jesuita, no es creíble que no haya conocido las querellas entre realistas y nominalistas que llenaron los siglos de tinta y, en ocasiones, de sangre, pero su obsesiva batalla contra la hidra revolucionaria le impele a echar mano de todo lo que le sirva para triunfar de ella, así sea la deshonestidad intelectual, como en el caso.

Vuelve a las andadas con el juicio de que “ninguna gran institución es el resultado de una deliberación y la fragilidad de las cosas humanas está en proporción directa al número de hombres que en ellas intervienen y al aparato de ciencia y de razonamiento que se emplea en ellas *a priori*”. Otra vez, el, “máximo apriorista”, riza el rizo y se burla del lector, lo que poco importa si consigue sacar adelante su diatriba, que no es otro el propósito de las panfletarias *Consideraciones*. Y arremete de nuevo contra Rousseau; “hay que vigilar sin descanso a este hombre para sorprenderle cuando deja escapar la verdad por distracción”, lo que en el fondo y muy a su pesar, es un encubierto elogio al ginebrino óptimo, cuya genialidad le provocaba un escozor pánico.

Para concluir su alegato reaccionario, De Maistre anuncia la contrarrevolución no como improbable obra popular, pues sabía de antemano que esto habría de ser imposible. La inevitabilidad de la Restauración la hace descansar en una paradoja, una más de las muchas que salpican el libro: “Si se quiere saber el resultado probable de la Revolución Francesa, basta saber en qué han estado de acuerdo el envilecimiento, incluso la destrucción del cristianismo universal y de la Monarquía de lo que se deduce que todos sus esfuerzos desembocarán en la exaltación del cristianismo y la Monarquía”. ¿Cómo?... ¡pues por obra de la Providencia, cómo si no! Sólo entonces comenzará el idilio:

Para hacer la Revolución Francesa ha sido preciso derribar la religión, ultrajar la moral, violar todas las propiedades y cometer todos los crímenes; para esta obra diabólica ha sido preciso emplear tal número de hombres viciosos que quizá nunca se han reunido tantos vicios para realizar un mal. Por el contrario, para *restablecer el orden*, el Rey convocará a todas las virtudes; sin duda será ese su deseo, pero bastaría la naturaleza misma de las cosas para forzarle a ello. Su interés más inmediato será aliar la justicia a la misericordia; los hombres más estimables vendrán por sí mismos a colocarse

en los puestos en que pueden ser útiles; y *la religión, prestando su cetro a la política*, le dará las fuerzas que sólo de esta augusta hermana puede recibir.¹²¹

El añadido providencialista era de esperarse:

Como todas las piezas de la máquina política tienen una tendencia natural hacia el lugar que les está asignado, esta tendencia, que es divina, favorecerá todos los esfuerzos del Rey; y como *el orden es el elemento natural del hombre*, en él encontraréis la dicha que vanamente buscáis en el desorden. La Revolución os ha hecho sufrir porque fue obra de todos los vicios, y los vicios son, con toda justicia, los verdugos del hombre. Por la razón contraria, la vuelta a la monarquía, lejos de producir los males que teméis para el porvenir, hará cesar todos los que hoy os consumen; todos vuestros esfuerzos serán positivos: *no destruiréis más que la destrucción*.

A continuación del palo, la zanahoria:

El pueblo, la masa de los ciudadanos, nada tiene, pues, que perder, sino al contrario, mucho que ganar en el restablecimiento de la Monarquía, que traerá una multitud de distinciones personales lucrativas y hasta hereditarias, en lugar de los empleos pasajeros y sin dignidad que da la República.

El tufo cínico que exhala la promesa no es más que otra expresión del íntimo desprecio que el aristócrata experimentó ante el pueblo llano, al que suponía compuesto de anhelantes peticionarios de prebendas, síndrome que entre la nobleza resultaba perfectamente natural. Esta bajaje bastaría para proponer una clave de lectura de la obra de De Maistre: un artificio construido con divinas providencias y con humanas apetencias, jerarquizadas por los decretos reales de legítimos monarcas paternos. El inconveniente es que todo lo anterior es improbable y más todavía imposible y deleznable, como lo es hacer marchar en reversa el carro de la historia política, como pretendía que ocurriera Joseph de Maistre, agriado por su propia desdicha quien pone punto final a su requisitoria retrógrada con un apotegma: “El restablecimiento de la Monarquía, que llaman contrarrevolución, no será una Revolución contraria sino lo contrario a una Revolución”,¹²² es decir, el inmovilismo político y el embalsamamiento social.

¹²¹ *Ibidem*, p. 197.

¹²² *Ibidem*, p. 234.

Del terremoto de Lisboa (1755) del que tanto provecho sacó Voltaire y otros ilustrados a fin de alegar la inexistencia de la providencia de un Dios bondadoso y justo, De Maistre sabe que desde aquellos días, ha requerido un antiquísimo problema de teodicea: ¿Por qué debía existir el mal en un mundo ordenado por Dios? Y en el caso concreto de los *emigrées*, ¿por qué el inocente debe sufrir mientras el culpable de ese sufrimiento prospera? De Maistre se fabricó una respuesta, consoladora y abrumadora a la vez: los males físicos y morales son los instrumentos de la justa ira de Dios, dirigida a todos en general y a nadie en particular a causa de su común naturaleza pecaminosa, compartida por el género humano sin excepción. De ahí que esa divina justicia propine coscorrones a todos, buenos y malos del mismo modo que los soldados reciben indiscriminadamente los proyectiles de las batallas. No obstante, Dios ha dado señales de sus propósitos divinos... Las creencias tradicionales son los vestigios que quedan en la memoria colectiva del primitivo y original conocimiento intuitivo de las causas últimas que tenían los hombres antes de la Caída. Este conocimiento primitivo sigue existiendo en los sentimientos espirituales del corazón recto, puro y sencillo... De Maistre abrió el camino para el nacionalismo populista e irracional y al hombre providencial, al héroe histórico... Siguiendo la tradición y el prejuicio, escuchando la conciencia interior y al hombre de genio, el pueblo puede tanto discernir como hacer cumplir la voluntad de Dios. Por supuesto, ni la unidad social ni la autoridad política se basan ni pueden basarse en el consentimiento popular; no hay ningún contrato social y tampoco existe algo así como soberanía popular. La sociedad no es un constructo y el pueblo lo es no en virtud de su autorganización sino merced al trabajo de Dios en la historia. Por ende, el pueblo no es fuente de la legitimidad del soberano; por el contrario, es éste quien debe obligarle a la disciplina social, sin reconocer límite alguno.¹²³

¹²³ Cfr. Burrow, J., “Joseph de Maistre”, en Miller *et al.*, *Enciclopedia del pensamiento político*, trad. de Casado Rodríguez, Madrid, 1989 (título de la obra original: *The Blackwell Encyclopaedia of Political Thought*).

CAPÍTULO QUINTO

LAS VELADAS DE SAN PETERSBURGO (O COLOQUIOS SOBRE EL GOBIERNO TEMPORAL DE LA PROVIDENCIA)

El único de los libros de De Maistre que el tiempo ha respetado ha sido *Las veladas de San Petersburgo*. Hoy en día vuelve a ser publicado y se le sigue comentando, lo que no deja de ser muy extraño y singular, pues la obra no contiene, aparentemente, ninguno de los elementos con los que se construye actualmente el éxito literario y sí, en cambio, muchas digresiones y giros que no pueden decirle sino poquísimo al lector de hoy. ¿Cómo explicar el curioso fenómeno, de un envarado cortesano, cultivador de la historia, la filosofía y la literatura; retrógrado y misántropo, sumido en la pobreza tratando de ocultarla, beneficiado de las caridades del zar, sumergido bajo las aguas de la Corte rusa en San Petersburgo, archiconservador, antipático y moralista, achacoso, intransigente, un viejo remilgoso?

El libro fue publicado póstumamente el mismo año de su muerte, en 1821, como lo fueron las tres obras restantes que habían quedado en su telar: *De la Iglesia Galicana*; *Cartas sobre la Inquisición española* y *Examen de la filosofía de Bacon*. En 1866, Giner de los Ríos tradujo al castellano los catorce volúmenes de sus *Obras completas*.¹²⁴

Durante once “soirées” en las riberas del Neva y en el marco incomparable de la hermosa ciudad que los grandes Pedro y Catalina labraron en medio de un sucio y helado lodazal, fueron surgiendo las ocurrencias del italiano, quien dialoga con los espectros de un caballero francés y un senador ruso. Entre los tres van levantando un palacete literario que albergará los dicterios de la reacción conservadora, sus obsesiones y manías.

¹²⁴ Para las líneas siguientes hemos tenido a la vista la edición mexicana de 2007, *Las veladas de San Petersburgo (o Coloquios sobre el gobierno temporal de la Providencia)*, en la traducción de Casán Herrera.

El clima caluroso en que inician, en julio de 1809 los tres amigos sus conservaciones nocturnas y la rareza de esas noches, les otorga un encanto particular. En el crepúsculo,

el disco solar, cercado de vapores rojizos, rueda como un carro encendido sobre los soberbios bosques que coronan el horizonte y sus rayos, reflejados por el vidriaje de los palacios, ofrecen a la vista del espectador la idea de un vasto incendio... El Neva corre, colmadas sus orillas, por medio de una ciudad magnífica; sus límpidas aguas besan el césped de las islas que abraza y en toda la extensión de la ciudad está contenido entre dos pretiles de granito, una línea recta hasta perderse de vista... El Sol se ocultaba ya en el horizonte; nubecillas brillantes derramaban una dulce claridad, era un dorado crepúsculo que no puede pintarse y que jamás he visto en ninguna otra parte. La luz y las tinieblas parecían mezclarse y entenderse entre sí para formar el velo transparente que cubría entonces la campiña.

De Maistre quiere hacernos creer que, inundado de felicidad (a pesar de vivir separado de su esposa e hijos desde hacía años) se ensombrece al escuchar al caballero francés exclamar: “Quisiera ver aquí, en esta misma barquilla en que nos hallamos, a uno de esos hombres perversos nacidos para desgracia de la sociedad, a uno de esos monstruos que oprimen la tierra... a fin de preguntarle... ¡sobre la belleza de la noche!”.

Pero el curioso lector sabe que no se trata de otra cosa sino de enjuiciar a los monstruos, hijos de la monstruosa Revolución Francesa y que de eso y casi de nada más irán hablando a lo largo de diez noches y una más, advertidos de que los corazones perversos de aquellos revoltosos no tienen jamás ni bellas noches ni bellos días. No obstante ello, sentiría que la Providencia hubiese reservado enteramente para el otro mundo el castigo de los malvados y la recompensa de los justos; “me parece que no estaría de más que pagasen algo a cuenta en esta misma vida”.

Un pesado ánimo vindicativo como éste llenará las siguientes páginas de *Les soirées*, en las que encargaría a la Divina Providencia el sucio trabajo de la venganza histórica. La antropología teocéntrica de De Maistre implica un dato, una constatación, que abre las páginas iniciales:

el hombre es tan distraído, tan dependiente de los objetos que le llaman la atención, tan dominado por sus pasiones, que vemos todos los días al creyente más sumiso prescindir de los tormentos de la vida futura por el placer más miserable... Apoyémonos —dice— tanto como nos sea posible en la vida

futura que responde a todas las objeciones; pero si existe en este mundo *un verdadero gobierno moral*, y si *en esta misma vida debe temblar el crimen*, ¿Por qué descargarle de este temor?

Una confesión de *oscurantismo* macula también las primeras páginas, después de haber reclamo que en las altas cuestiones del gobierno político se le dé voz a los ignorantes y de postular que *un sentimiento interior*, sin previo examen, puede dar cuenta de la falsedad o la exactitud de ciertas proposiciones:

Si se me viene a contar que el planeta que habitamos no es más que un pedazo de sol arrebatado hace millones de años por un cometa extravagante que recorría el espacio, o que los animales se hacen como las casas, poniendo una junto a otra [?] o que todas las capas de nuestro globo no son más que el resultado casual de operación química y otras cien cosas más como éstas que se han propalado en nuestro siglo, ¿se necesita haber leído mucho, haber reflexionado mucho o pertenecer a cuatro o cinco academias para *conocer la extravagancia de estas teorías*?

El repudio a la Ilustración, al *sapere aude* kantiano, no podría ser más incisivo y terminante. Se denuncia a la razón, inquisitiva y crítica, que una vez se creyó panacea individual y colectiva, trasmutada en soberbia intelectual, estéril socialmente y que compromete la salvación del alma. Mejor contar con ese *instinto secreto*, apto para descubrir las verdades, aún las de la ciencia natural, pues es

infinitamente digno de la Suprema Sabiduría, que todo lo ha creado y arreglado, el haber dispensado al hombre la ciencia de todo lo que verdaderamente le interesa... Hay un *sentimiento interior* que conduce al hombre de bien y lo pone en guardia contra el error en las mismas cosas que parecen exigir un aparato preliminar de estudios y de reflexiones...

Volviendo a la desgracia de los justos y la prosperidad de los malvados es preciso partir de otra nueva tesis: “no perdáis jamás de vista esta gran verdad, que *una ley general, si no es injusta para todos no es la que tiene efecto sobre todos, sino la que se ha establecido para todos; el efecto sobre tal o cual individuo no es más que un accidente*”. Es necesario, para acabar de comprender el sentido y el rumbo de la historia y de las instituciones políticas, apoyarse en Tomás de Aquino, quien enseñó que

“Dios es el autor del mal que sirve de castigo, pero no del que constituye la culpa”. Se requiere también acabar por admitir que, desde siempre

el castigo es un gobernador activo, es el verdadero administrador de los negocios públicos, es el dispensador de las leyes... El castigo gobierna la humanidad entera; el castigo está en vela cuando las guardias humanas duermen. El sabio considera el castigo como la perfección de la justicia. La inocencia no existe y sólo el temor a las penas es lo que permite disfrutar de la felicidad que le está concedida.

Quedan asentados, de este modo, los supuestos generales de una teoría políticamente conservadora, filosóficamente fideísta e históricamente retrógrada del poder estatal.

Y también un retrato magistral del *verdugo*, que llamó mucho la atención de sus contemporáneos y que hoy sigue leyéndose, no sin cierta truculencia, tratándose, como dice De Maistre, de *un ser extraordinario*, que vive condenado a la soledad irremediable pero con la íntima satisfacción de que *“nadie sabe ejecutar como lo hace él”*.

Recuerda, por si algo faltara, que “toda grandeza, todo poder, toda subordinación descansa en el ejecutor: es el horror y el nudo de la asociación humana”. En esta tramposa, inadmisible, afirmación podrían reconocerse hoy los líderes, ayatolas y caudillos “salvíficos”, los de toda cruzada contra “El Maligno” (sea cual fuere el nombre particular que adopte en cada caso: enemigo interior, roba-vacas guerrillero, profesor iconoclasta, criminal envenenador... loco incurable, profetas del desastre y que hoy pudieran acabar siéndolo también el indignado digno, el ocupa miserable, el huelguista hambriento...).

En la cima de la obcecación proverbial que hace fascinante a De Maistre, arremete contra Voltaire en el único tema en que éste es inatacable: el proceso Calás, la atrocidad judicial más famosa del siglo XVIII, sosteniendo, impertérrito, que “nada menos probado que la inocencia de Calás”. Para apoyar su aserto esgrime la carta del dueño de Les Delices a Tronchin, magistrado de Ginebra. Pero es que De Maistre es incapaz de leerla en otra clave que no sea la del moralista. Así, pretende soslayar que aquella pluma era soberbia cuando su incurable ironía abría márgenes amplios a la imaginación cortés y elegantísima, que el saboyano no podía admitir, siéndole repulsiva y abominable.

Su conclusión es de “guerra sucia”: “*Que perezca un inocente es una desgracia como cualquier otra*”. La arbitrariedad y el azar también son efluvios de la Providencia, el magno auxiliar del Ministerio Público:

Hay muchas veces en las casualidades que ocasionan *el descubrimiento* de los malvados más diestros alguna circunstancia tan inesperada, tan sorprendente, tan imprevista, que *los hombres llamados por sus ocupaciones a seguir el giro de esta clase de negocio* se sienten inclinados a creer que la justicia humana no se halla desprovista, en *la averiguación* de los culpables, de cierto *auxilio extraordinario*.

La trascendencia cede su sitio a la inmanencia para ponerle punto final a la primera desvelada: “Recuerdo que Bossuet, predicando ante Luis XIV y toda su corte, trajo a la medicina por testigo sobre las funestas consecuencias de la voluptuosidad”. ¿El improbable lector de esto recordará, a su vez las admoniciones médico-eclesiásticas sobre el VHS, las del bando “golpepechista”? Si es así, reconocerá también el linaje de esa turbamulta infame, la *epidemióloga infratartufa*, horrorizada no del horror de su propia ejecutoria, sino de la sexualidad humana con el vértigo envidioso del hipócrita solemne, dueño pretendido de lo que es saludable para todos, por decreto propio: “Si no hago ninguna distinción entre las enfermedades es porque *todas ellas son castigos*”.

“El té es en Francia un remedio contra el reuma y no se encuentra en el placer bastante como para hacer de él una necesidad”, dice el caballero desvelado en la segunda noche, incurriendo en un desliz que podría haberle restado admiradores futuros, sobre todo entre los ingleses de nacimiento y de adopción, la *Legión Joviana* del conservadurismo de hoy, alimentando con las galletitas espolvoreadas con arsénico de “Tacher, UnLtd”, feroz abuelita de los idólatras del mercado. (También renegará del café y el azúcar... pero no del vinagre, o la sal, ni de la panoplia del trigliceridismo que conoció). En cambio y, sin que venga a cuento, ha de ser abofeteado Rousseau, apologista de la degradación salvaje, “uno de los sofistas más peligrosos de su siglo, el más destituido de verdadera ciencia, de sagacidad y, sobre todo, de profundidad aparente, que está toda en las palabras”. ¿Qué dirían hoy de esto los lacanianos?; ¿qué juicio merecen estos despropósitos ignorar? Para algunos serán un evangelio aunque pobretón y adocenado de pequeñoburgués, plácido y rutinario.

Ni siquiera vale la pena consignar su indocta opinión de la investigación de Rousseau, sobre el origen del lenguaje, que pasa sobrevolándola, como si se tratara de un inconveniente topográfico o de una pueril ocurrencia para más adelante proponer la suya. Tampoco atrae la especulación sobre “pecados originales de segundo orden”, abstrusa disertación, sin pies ni cabeza, plagada de los “más o menos” que tanto ofenden al lector. Convince la idea de que las luces, “que elevan al hombre hasta la región de los ángeles, no sirven más que para demostrarle inclinaciones abominables que le hacen descender a la región de los brutos. Busca en las profundidades de su ser alguna parte sana, sin poderla encontrar: el mal lo ha corrompido todo, y *el hombre entero es una enfermedad*”.

¿Cómo suscribir esta abjuración del humanitarismo y de la fraternidad? ¿A quién puede aprovecharle esta deserción incalificable? ¿Qué proyecto, cuál esperanza cabe alimentar al compás de este “toque de queda”, el de los inmovilistas de ayer y hoy, de mañana, de siempre?

Una de las claves para leer a De Maistre viene de San Pablo, invocado en las veladas y traducido por Racine: “*Yo no hago el bien que amo y hago el bien que aborrezco*”. Añade el italiano:

¿Qué importan las palabras. El hombre es malo, horriblemente malo. ¿Lo ha creado Dios tal? Ciertamente que no... Luego no pudiendo ser la degradación sino una pena y suponiendo la pena un crimen, la razón por sí sola se encuentra conducida, como por fuerza, *al pecado original*... No se puede ser malvado sin ser perverso, ni perverso sin ser degradado, ni degradado sin ser castigado, ni castigado sin ser culpable... Nada hay, por ende, tan intrínsecamente admirable como *la teoría del pecado original*.

La ontología de la naturaleza humana, es la de una sustancia esencialmente pecadora y pecaminosa. ¿Qué historia puede ser escrita por seres así? ¿Cuál vía ha de recorrerse a fin de no sucumbir en los infiernos de la desolación satánica? ¿Cómo ha de salvarse el género humano en este valle de lágrimas. El territorio de su peregrinaje temporal en pos de la patria celestial? Antes que otra cosa, reconociendo sus límites pues

estamos cegados sobre la naturaleza de la ciencia por medio de un sofisma grosero que ha fascinado a todos, a saber: el de juzgar el tiempo en que los hombres veían los efectos en sus causas, por aquel en que se elevan trabajosamente de los efectos a las causas, en que no se ocupan sino de los efectos,

en que dicen que es inútil ocuparse de las causas, en que no saben ni aún lo que es una causa.

Enderezando el rumbo es menester admitir el concierto perfecto entre la tradición ancestral, la razón y la revolución: las causas, el conocimiento de las mismas, es la única vía para llegar a dicha plenitud humana, a la armonía de la inteligencia, la sensibilidad y la espiritualidad. De Maistre, picado por la tarántula del esoterismo, se permite adicionales y divertidísimas hipótesis, a cual más de fantasiosas e increíbles, alrededor de la “ciencia antigua, misteriosa y encerrada en los templos, donde se extinguió, al fin, cuando esa llama no podía servir ya sino para abrasar”. Aprovecha la letanía para arremeter con el emblema antropológico del siglo XVIII, el del “*buen salvaje*” que le causa paroxismos de indignación: “la edad de oro fue la primera que se manifestó en la tierra”, muy diferente a la edad de las chozas “salvajes del Paraguay”, ¡nada más eso faltaba! Dice: “Había *demasiada verdad* en el primer impulso de los europeos que se negaron, en el siglo de Colón, a reconocer por semejantes suyos a los *hombres degradados* que poblaban el Nuevo Mundo”. De Maistre se hace eco de la opinión de Robertson quien desconfiaba de los escritores del clero que salieron en defensa de los indios (Vitoria, Las Casas, Motolinía) y de sus vanas y culpables declamaciones contra el orden social. Por si alguna duda cupiera de su eurocentrismo xenófobo queda su pluma vomitando la sinvergüenzada de la siguiente afirmación, contradicha por los cronistas de Indias:

No puede fijarse por un momento la vista en el salvaje sin leer escrito el anatema, no digo solamente en su alma, sino hasta en la forma exterior de su cuerpo (*sic*). Es un niño deforme, robusto y feroz, en quien la llama de la inteligencia no arroja sino una luz pálida e intermitente. Una mano terrible que pesa sobre esas razas sacrificadas borra en ellas los dos caracteres distintivos de nuestra grandeza: la previsión y la perfectibilidad... Desde hace más de tres siglos nos contempla sin haber querido tomar nada de nosotros, excepto la pólvora para matar a sus semejantes y el aguardiente para matarse a sí mismo...

¿A qué seguir cuando la mala fe dogmática dicta la serie completa de exabruptos? Hay solamente una chispa de lucidez: “*descansa [el salvaje] en nuestra avaricia, que no le faltará jamás*”.

Con la tesis que viene en seguida, el lector vuelve a enfrentar el núcleo de De Maistre, su pertinaz creencia en los superiores títulos de la autoridad sobre la razón, parafraseando a Agustín de Hipona, quien sostuvo que “*el orden natural exige que cuando aprendamos alguna cosa, la autoridad preceda a la razón*”.

La razón humana —afirma el conde saboyano— está plenamente convencida de impotencia para guiar a los hombres porque muy pocos son los que están en estado de razonar bien y ninguno hay que razone bien en todo: luego entonces, es indispensable la inteligencia para actuar en el mundo, guiada por la autoridad de la tradición y la revolución, en ausencia de las cuales la razón suele extraviarse.

En la cuarta desvelada se esboza una suerte de *política criminológica*, proponiendo que,

siendo todo mal un castigo, resulta que ningún mal puede ser mirado como necesario, puesto que puede evitarse... No habiéndose hecho precisos los castigos más que los crímenes, y siendo todo crimen o delito el acto de una libre voluntad, resulta que todo castigo puede evitarse, puesto que puede no cometerse el crimen. Añado —dice un De Maistre disfrazado de El Conde— que aun después de haberse cometido, puede todavía evitarse el castigo de dos modos: porque, desde luego, *los méritos del culpable, o también de sus antepasados, pueden equilibrar su falta*; en segundo lugar, porque sus fervientes súplicas, o bien las de sus amigos, pueden desarmar al soberano.

Nada logró vislumbrar De Maistre de la llamada Escuela Clásica del tema, de Lombroso y Garófalo, ni de la obvia constatación de que el delito es un *mixtum compositum* entre condicionantes económico-sociales y pulsiones individuales que, conjugados, ayudan a explicar la infracción. Su óptica es un anteojito de la Edad Media.

Un paréntesis del alegato le da pie para arremeter, de nueva cuenta, contra el Voltaire de sus peores pesadillas: “No hay que hacerse ilusiones: si alguno, recorriendo su biblioteca, *se siente atraído hacia las obras de Ferney, es señal de que Dios no le ama*”. El enigma por develar aquí es el lugar y el momento en que De Maistre recibió esta confidencia de Dios Todopoderoso, lo que, de ser precisado, tendría un impacto inaudito y le habría ganado la inmortalidad.

A la quinta de las once noches De Maistre adelanta otra tesis: “Es una de las leyes más evidentes *del gobierno temporal de la Providencia* que

todo ser activo ejerza su acción en el círculo que le está trazado, sin que pueda nunca salir de él”. En tal virtud, hay que resignarse, tanto en lo individual como en lo social, a permanecer encerrado en un fatalismo providencialista que expresa el orden inmutable del cosmos y que supone una gnoseología de las “ideas innatas”, ese expediente prekantiano. (De nuevo, una chispa de genio, cuando avisora la necesidad de explorar la inteligencia de los animales, que también operan —dice— con ideas innatas). En un alarde de indocta temeridad llega a sostener que la Ley de la atracción universal, Newton no la formuló como una ley de la mecánica, aduciendo las cartas “teológicas” del dueño de la Royal Society al doctor Bentley (de las que habría que desconfiar, recordando la índole dogmática, fieramente religiosa, del destinatario).

“Newton —dice De Maistre por voz del Conde— dejaba a sus lectores la cuestión de saber si el agente que produce la gravedad es material o inmaterial”. Asombrosa tenacidad para una deleznable causa. Hasta la quina peruana es puesta en cuestión, pues “una madera” no puede curar la fiebre y si la cura, “¿por qué vamos tan lejos por ella?: ¡bajemos al jardín pues los arboles suministran toda suerte de maderas, inclusive las que curan las fiebres tercianas de Rusia!”.

Lo que a toda costa desea De Maistre es meter a toda costa un agente remoto en lo que acontece: la *Providencia*, que también interviene para aliviar o empeorar los estremecimientos y sudores febriles de las infecciones. No hay que olvidar que resulta utilísima si se le invoca con verdadera unción religiosa y así ocurre que las oraciones pueden ser más provechosas para librar el relámpago mortífero que un pararrayos. Que el fragor del trueno retumbe entre rocas desiertas y en planicies solitarias es una prueba más del aserto, puesto que es evidente que las plegarias, al ser atendidas por el altísimo, logran que la física se cumpla sin perjuicio del hombre devoto.

No encontrando más remedio, De Maistre admite, al final de la *soirée*, que “los derechos del hombre son inmensos y su mayor desgracia es ignorarlos; pero su verdadera fuerza espiritual es la oración, por medio de la que, poniéndose en relación con Dios, ejerce, digámoslo así, una acción todopoderosa, puesto que atrae la voluntad divina”. Se puede deducir de esto su peculiar doctrina de los derechos del hombre: *el secundarismo*. Antes que esos están “los derechos de Dios” a ser invocado fervorosamente. Al escuchar las alabanzas a su omnipotencia, Dios pone

en marcha la positividad jurídica y sólo entonces hay derechos humanos en serio, potentísimos gracias a Él. Resulta que en virtud de la economía de la salvación, el desvarío a que conducen los desordenados y múltiples deseos del hombre sea contenido entre límites precisos de índole moral, negados por la “teofobia” del funesto siglo XVIII.

Con todo, la obra es el dechado erudito de un ávido lector (empecinado en hallar al diablo hasta debajo de las letras) Raynal y Port Royal, Locke, Bacon, Condillac, Voltaire, La Harpe, Bossuet, Rousseau, Bellarmino, Wren, Kircher, Madame de Sevigne, Pascal, Gibbon, Richardson, Fenelón, Walpole, La Bruyere, Saint Pierre, asombroso enciclopedismo que merecía haber estado al servicio de causas mejores que las defendidas por el “ultra” desvelado de San Petersburgo. Una muy menor es la apología del fuero militar, que se remonta a su entender a la exclusiva que el palo de la vid (el más inútil de todos) tuvo como instrumento de castigo a los soldados romanos. Ningún hombre que no fuese militar podía ser golpeado con la vid y ninguna vara que no fuese de la vid podía servir para golpear a un militar. De Maistre propuso sustituir la vid... ¡por el laurel!, disparate consistente con su laudanza de la condición castrense:

“Yo, por mi parte, siempre he admirado el buen sentido militar. Lo prefiero infinitamente a las habilidades de los hombres de negocios. En el comercio ordinario de la vida los militares son más amables, más asequibles; aun muchas veces, a mi juicio, más serviciales que los demás hombres. En medio de las turbulencias políticas se muestran generalmente intrépidos [en ocasiones, demasiado intrépidos, nos atrevemos a añadir con la perspectiva que da el tiempo nuestro, tan distinto al de De Maistre]. Intrépidos defensores de las más sanas máximas y los más sutiles sofismas se estrellan casi siempre en su rectitud; se ocupan con gusto en adquirir conocimientos útiles de la economía política por ejemplo; la única obra del mismo género que se ha señalado en Francia es también la de un militar, el mariscal Vauvan [De Maistre soslaya la contribución de otro efímero militar, que para él habría tenido el inconveniente de las “liassons dangereuses” del siglo XVIII, Choderlos de Laclos].

Es él un clásico filomilitarista, pusilánime y medroso, disfrazado de audaz y valiente (como alguno aquí, hasta hace poco, aunque sin pizca de talento, pues ya se sabe que la especie “calderonhinojosista” carece de él).

No ignora, De Maistre, la bélica frase de Charron: “*hay necesidad de trepar sobre un montón de cadáveres para poder ver más lejos*”, añadiéndole una de Rousseau “de verdadera filosofía”: “La ira de los reyes

es la que arma la tierra; pero es la ira del cielo la que arma a los reyes”, ocasión casi única en la que los dos profetas coinciden, uno en clave crítica y otro en la providencialista. La guerra como ley universal,

el decreto de la muerte violenta escrito sobre las fronteras mismas de la vida... No pasa un instante sin que un ser viviente no sea devorado por otro. Sobre estas numerosas razas de animales está colocado el hombre, cuya mano destructiva (calamidad universal que puede llegar a ser apocalíptica) no deja libre nada de lo que vive, mata para alimentarse, mata para vestirse, mata para resguardarse, mata para atacar, mata para defenderse, mata para instruirse, mata para divertirse, mata por matar (lo que hace de él monstruo sanguinario que atemoriza al mismo lobo... El filósofo puede descubrir —añade— de qué modo *la matanza permanente* está provista y ordenada en todo el mundo.

Pero esta ley, ¿no se cumplirá en el hombre? Sí, sin duda. Pues entonces, ¿qué ser exterminará a aquel que a todos extermina? El mismo. El hombre es quien está encargado de degollar al hombre, a pesar de su calidad de ente moral, que le impulsaría a la compasión a la clemencia y al llanto ante el propio dolor y el de sus congéneres (las lágrimas del romanticismo literario de Rousseau y Richardson).

“La guerra es la encargada, entre los hombres, de ejecutar el decreto universal”. Este fatalismo inhumano de De Maistre es otro más de los ingredientes repulsivos de sus excéntricas lucubraciones, pues en dicho orden de ideas todo acuerdo para pacificar es contra natura, lo que nadie dudaría en calificar como un enorme disparate, rematado con otro peor:

La guerra es divina por la gloria misteriosa que la rodea y por el atractivo, no menos inexplicable que a ella nos conduce. *La guerra es divina* en la protección otorgada a los grandes capitanes, aun a los que se arriesgan, que rara vez son heridos en los combates. *La guerra es divina* por la manera en que se declara...

¿Vale la pena seguir teniendo a De Maistre, como quisiera Canetti, “de adversario”, de rectificador del horror revolucionario guillotinator él, que, como se ve, pasa algunas veces entre las ovejas como el lobo disfrazado de pastor? ¿No sería ya la hora de ponerlo en el sitio oprobioso que merecen sus ideas y dejarse de sutilezas pseudo literarias, que son, en el fondo, coartadas ideológicas del peor cuño? No importa, aquí menos que nunca, la idolatría del ennoblecido Isaías Berlin, gurú tan de la moda

neoliberal de los funestos años de la década Thatcher-Reagan. Si éste fue uno de sus ídolos, todo aquello queda más que explicado. En un lapsus de humorismo, negro e involuntario, suscribiría aquello de: “llegaron los sarracenos y nos molieron a palos, pues Dios está con los malos cuando son más que los buenos”.

El alegato protosionista de la velada séptima seguirá entusiasmando a algunos como lo hará la tesis de que, a lo largo y ancho del vasto mundo, hay testimonios de una antigua y común religión positiva que confirmarían algunos preceptos bíblicos, el fuego nuevo y la circuncisión, conocidas por peruanos y mexicanos.

La velada octava culmina con otra atrocidad, el *ignorantismo* del erudito:

¿Sabéis, señores, de donde proviene ese desbordamiento de doctrinas ultrajantes que tratan a Dios sin respeto, pidiéndole cuenta de sus decretos? Proviene de esa numerosa falange que se llama *los sabios*, a quienes no hemos sabido mantener en este siglo en el lugar que les corresponde que es el segundo [...] Por todas partes han usurpado una influencia sin límites y, sin embargo, si hay alguna cosa segura en el mundo es, a mi parecer, que no es la ciencia puramente terrenal la encargada de dirigir a los hombres... Es necesario haber perdido el juicio para creer que Dios ha encomendado a las academias el cuidado de enseñarnos lo que es Él y lo que le debemos. A los prelados, a los nobles, a los grandes dignatarios del Estado es a quienes corresponde ser depositarios y guardianes de *las verdades conservadoras y consoladoras*.

Con esto, ya está dicho todo lo que De Maistre buscaba y cabe preguntarse si no se trató, en el fondo, sino de una inmensa *boutade*, como le hubiera gustado calificar a la Ilustración política y jurídica, su inversa Némesis.

Una sarta de descalificaciones inargumentadas llenan el final de la obra, fingiendo no conocer al autor, él mismo de las *Consideraciones sobre Francia* y presumiendo de sus libros raros, sus “elzevires”:

- Nada hay más falso que postular las Constituciones políticas deliberadas y escritas como las mejores.
- No hay otra cosa sino violencia en el Universo entero.
- La filosofía del siglo XVIII, D’Alembert a la cabeza, es filosofía *glacial*.
- El cristianismo es, antes que oriental, italiano: Roma fue (al cabo de veinticinco años de muerto el fundador) la capital de Cristo.

- Judea emponzoñaba, en época de Pompeyo y Tito, al mundo entero.
- Toda la filosofía antigua (Platón, Aristóteles, Plotino, Lucrecio) queda eclipsada ante la sola lectura del libro de Séneca sobre *La sabiduría*.
- Los judíos son el pueblo más tolerante de todos los que hay. Sabido es el modo absolutamente *liberal* con que Eliseo resolvió el caso de conciencia propuesto por un capitán de la guardia siríaca (pasaje veterotestamentario muy poco conocido al igual que muchas de sus estrambóticas citas a pie de página).
- Si la gloria es hereditaria, según la opinión de todos los hombres, la infamia debe también serlo, por la misma razón.

De nuevo y para concluir, De Maistre hace alarde de sus conocimientos legales, en una larga página que vale la pena conocer, aun cuando sólo fuera para llegar a un juicio provisional y ponderado sobre *Les soirées de Saint-Petersburg*:

Cierto aturdimiento, una ligereza, la contravención de algún reglamento de policía son actos que pueden ser reprimidos desde luego; si se trata de un crimen propiamente dicho, jamás debe ser castigado el culpable sino después de comprobarse bien el delito. Bajo el *imperio de la ley mahometana* (y de la actual arbitrariedad securitaria *mexicana*) la autoridad castiga, hasta con la muerte, al hombre que juzga acreedor a ella, en el momento y en el mismo lugar en que le coge; y éstas son bruscas ejecuciones, que no han dejado de tener ciegos admiradores, ofrecen una de las numerosas pruebas del embrutecimiento y reprobación de esos pueblos...¹²⁵

Entre nosotros el procedimiento es enteramente *diferente*: es preciso que el culpable sea *aprehendido*, que sea *acusado* y que se *defienda* y, sobre todo, es preciso que piense en su conciencia y negocios; son necesarios *preparativos materiales para su suplicio*; en fin, se requiere de cierto *tiempo para conducirlo al lugar de su ejecución*. El *cadalso* es un *altar*; luego, no puede alzarse ni abolirse sino *por la autoridad*. Estas dilaciones previstas con gran escrúpulo por la ley, aunque se miren estorbosas, son una prueba de nuestra superioridad. Si llegara a ocurrir durante el lapso que acaece entre el momento del crimen y la hora del castigo, que el soberano mudara de nombre, ¿qué le importa esto a la justicia?

¹²⁵ De Maistre, Joseph, *Consideraciones sobre Francia*, cit., p. 302.

(Y, en correspondencia, habría que preguntarle a De Maistre ¿qué le importa políticamente al nuevo soberano la pretensión del antiguo de hacer *su justicia allende la vigencia de su autoridad?*). Es necesario que ella siga su curso ordinario. Aun haciendo abstracción de esta unidad, nada es humanamente más justo, porque ningún *heredero puede dispensarse de pagar las deudas que tenga la sucesión* (derecho civil cuando se trata de particulares y justicia retrospectiva en los casos históricos de responsabilidad política lesiva a los *estándares humanitarios*) a menos que renuncie a ella. *La soberanía responde de todos los actos de la soberanía*” (lo que, dicho por el más exaltado de los “*inmóviles providencialistas*”, adquiere el prestigio insólito de *universal consenso*, en virtud del cual la responsabilidad del Estado en lesiones penales de alcance universal ha de tenerse por inextinguible). Todas las dudas —subraya el embajador dialoguista— todos los tratados, *todos los crímenes lo obligaron y los crímenes del Estado*, lo obligan imprescriptiblemente.

Si por algún *acto desordenado* organiza hoy un germen malo (v. gr. el de la *impunidad sistemática*) cuyo desarrollo natural debe obrar una catástrofe dentro de cien años, este golpe lo recibirá [el Estado] a los cien años y para sustraerse a él es preciso renunciar (a la preponderancia política). “*Jamás reina tal Rey, sino El Rey, sea inocente o culpable*”. Impecable concatenación lógico-jurídica a la que nuestros paréntesis rinden un admirado y encomiástico tributo que De Maistre posiblemente rehusaría escandalizado.

Con inocultable “emoción profética” De Maistre rubrica sus últimas frases echando mano de un tono microapocalíptico”:

Ahora más que nunca debemos, señores, encontrarnos dispuestos para un acontecimiento inmenso *en el orden divino*, hacia el que marchamos con una velocidad que debe espantar a todos los observadores... terribles oráculos anuncian que *han llegado ya los tiempos* y muchas de las profecías contenidas en el Apocalipsis se refieren a nuestros tiempos y el acontecimiento, ya comenzado, es que *la nación francesa debía ser el principal instrumento de la más grande de las revoluciones*.

Al percatarse del juicio contundente e incondicional, De Maistre dejó descansar su pluma, después de haber releído, incrédulo, esa confesión postrera de lo inútil que acabó siendo su visceral repugnancia ante la grandeza colectiva de 1789.

Un *Estudio de la soberanía*, hoy prácticamente desconocido, permitiría redondear el perfil ideológico de Joseph de Maistre, en quien nos hemos demorado por la razón fundamental de haber sido el heraldo brillante y principal del *restauracionismo político* y también del *conservacionismo filosófico-jurídico* del inicio de la decimonónica centuria¹²⁶ adversa a los derechos de 1789 y 1793.

Al igual que en otras diversas letras suyas, De Maistre se siente llamado a destruir “hipótesis etéreas”, contrarias al sentido común y a la experiencia, aun cuando cientos de sus páginas sean eso precisamente, “hipótesis etéreas”.

El hombre aislado... en modo alguno es el *hombre de la naturaleza*... es un proto hombre, un bosquejo del hombre pleno y toda cuestión sobre *la naturaleza del hombre* ha de resolverse por la historia. El filósofo que desea mostrarnos por un razonamiento *a priori* lo que ha de ser el hombre, no merece que se le haga caso. Está sustituyendo la experiencia por la conveniencia y la voluntad del Creador por sus propias decisiones... Supongamos que alguien lograra mostrar que un salvaje americano (¿maya, inca, quechua?) es más feliz y menos vicioso que el hombre civilizado. ¿Cabría concluir de ahí que este último es un ser degradado, o, si ustedes quieren, que está más alejado de la naturaleza que el primero? En modo alguno.

De Maistre, para quien Jean-Jacques Rousseau era su revulsivo personal, se inventa una salida de pie de banco sosteniendo que “hablando con propiedad, nunca ha habido una época anterior a la sociedad por lo que hace al hombre, porque antes de la formación de las sociedades políticas el hombre no era un hombre completo y porque es ridículo buscar las características de cualquier ser en el estado embrionario de ese ser”. El saboyano había quedado anclado en la visión aristotelicotomista de *la potencia y el acto* que permite explicar el ininterrumpido devenir de las criaturas. Pero, no apto para especulaciones sistemáticas y de mayor aliento, pronto concluye que “la sociedad no es obra del hombre sino el resultado *inmediato* de la voluntad del Creador *que ha querido que el hombre fuera lo que siempre y por doquier ha sido*”.¹²⁷ La retrogradación ideológico-política queda de manifiesto, nítida e inocultable: no sólo el

¹²⁶ De Maistre, Joseph, *Estudio de la soberanía*, trad. de Arbolí Gascón, México, 1975, pp. 38-46 (selección de J. S. McClellan, Universidad de Nottingham).

¹²⁷ *Ibidem*, p. 40.

contrato social es una quimera del siglo XVIII, sino también lo es la doctrina jurídico-política de la escolástica barroca del XVII, concretamente el magno tratado de Francisco Suárez, *De Legibus ac Deo Legislatore* de 1613. Con esto, De Maistre se sitúa en una Edad Media anacrónica y grotesca. Los tratadistas escolásticos exploraron la pertinencia hipotética de un “pacto social”, De Maistre, ni eso pudo concebir siquiera:

Es una *equivocación básica* imaginarse el estado social como un estado operativo fundado en el consentimiento humano, en la deliberación y en un contrato original, *algo que es una imposibilidad*. Hablar de un estado de naturaleza en oposición al estado social es ponerse deliberadamente a hablar de sandeces [es decir en el común idioma de sandios ilustres, como Rousseau y Hobbes]. La palabra “naturaleza” es uno de aquellos términos generales que, al igual que todos los términos abstractos, se prestan a que se abuse de ellos [lo que hacen todos los demás escritores, excepto, claro está, él mismo].

En un sentido más lato esta palabra significa realmente la totalidad de las leyes, poderes y resortes de las acciones que constituyen el mundo, y la *naturaleza particular* de tal o cual ser es la totalidad de las cualidades que lo constituyen en lo que es y sin las cuales sería otra cosa y *no podría cumplir con las intenciones de su Creador* (no deja de ser atractivamente enigmático llegar a saber por virtud de qué artes De Maistre conocía las intenciones inescrutables de Dios y sus planes bondadosos para con el género humano) conocimiento abstruso e improbable.

“La naturaleza del hombre es ser un animal que conoce, religioso y sociable... El orden social, dice Rousseau, *es un derecho sagrado* que constituye la base de todos los demás. No obstante, este derecho no viene de la naturaleza; está fundado, por tanto, sobre la convención”. Pero, pregunta pérfidamente De Maistre: ¿qué es la *naturaleza*?, ¿qué es un *derecho*? Y, claro la respuesta, en el texto de Rousseau, no puede ser la del escolapio interrogado por el dómine de primeras letras. No pace haber explorado ni comprendido el papel de las hipótesis en la formulación de las teorías sociales, puesto que para él únicamente valen las revelaciones, las verdades incommovibles y congeladas, los prejuicios y las rutinas doctrinarias. Así, no es posible hallar ninguna respuesta puesto que, en el fondo, no hay nada que preguntar ante “verdades eternas”. Pero De Maistre era incapaz de admitir que lo suyo no fue nunca el diálogo sino un monólogo monocorde, monótono y monomaniaco del ultra conserva-

dor, tan aburrido como los panfletos del cualquier revolucionario dogmático e irreductible.

Desde la helada cumbre de su intransigencia obcecada, De Maistre escribe:

En su libro maligno sobre los derechos del hombre Paine dijo que la Constitución es antecedente al gobierno; que aquélla es al gobierno lo que las leyes son a las cortes; que es visible y palpable artículo por artículo o no existe en modo alguno; de manera que los ingleses no tienen Constitución pues su gobierno es producto de la conquista y no de la voluntad del pueblo. Será difícil meter más errores en tan pocas líneas. No sólo el pueblo puede dejar de darse una Constitución, sino que ninguna asamblea, número reducido de individuos en relación con toda la población, jamás puede llevar a cabo tal tarea.¹²⁸

Mañosamente el retrógrado pretende hacernos creer que desconoce la teoría de la representación política: otra cosa es que no la admita.

En el extremo del engaño, sabiendo como sabía de la naturaleza y la estructura de las Constituciones y de su carácter nomofundante y fundamental, pretendió descalificar todo *constitucionalismo* arguyendo: “¿qué ojo es capaz de abarcar todas las circunstancias para que determinada nación encaje en una Constitución?”, lo que constituye un doble despropósito, pues la Constitución no atiende todas las circunstancias sino *las más relevantes* para la organización político-jurídica de la nación en la que surge, por una parte y, por la otra, la propia Constitución, a lo largo de su vigencia y en virtud de ella, modifica o adecua las circunstancias *secundarias* a fin de acompañarlas a los supremos preceptos normativos, los constitucionales. De Maistre, no obstante lo anterior, subrayaba incisivamente:

Ha sido reducido el número de naciones libres que han brillado en la historia, pero ninguna de ellas se *ha constituido* a la manera de Paine. *Toda forma de gobierno es una Constitución divina, lo mismo que la soberanía en general.* Una Constitución en el sentido filosófico es, pues, sólo *el medio político de vida que es otorgada a cada nación por el poder que en ella actúa* y, en un sentido inferior, la Constitución no es más que el conjunto de aquellas leyes más o menos numerosas, que señalan este modo de vida...

¹²⁸ *Ibidem*, p. 43.

Fingiendo ignorar la gradación normativa, la *pirámide jurídica* de la que, mucho más tarde, tanto se hablaría y que él mismo, jurista erudito, conocía muy bien aunque no bajo esa etiqueta. Deslumbrado por el pragmatismo legal de los ingleses, dueños de una tradición singular e irrepetible, De Maistre sentencia y recomienda:

Cuanto más sensata y más dotada de espíritu público está una nación, cuanto más excelente es su Constitución, menos leyes constitucionales escritas posee, pues esas leyes no son más que apuntalamientos... La Constitución *natural* de una nación es siempre anterior a su Constitución *escrita* y puede pasarse sin ella. Cada Constitución, hablando propiamente, es una creación en el pleno sentido de la palabra y *toda creación está más allá de los poderes de los hombres*.

Bastaría con esto para cerrar su libro y... los restantes suyos. Aquí cabe clausurar el que venimos de comentar.

CAPÍTULO SEXTO

HERDER: UN REACCIONARIO ILUSTRADO Y OPTIMISTA

El último análisis de las *Consideraciones* y las *Veladas*, son un esbozo de filosofía de la historia, de una historia regida por la Providencia. De Maistre es deudor de la reacción a la Ilustración del prusiano Johann Gottfried Herder (1744-1803), al que no cita en ninguna de sus dos obras mayores, pero cuyas ideas al respecto, contenidas en su largo trabajo *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, son trasfondo ideológico del reaccionarismo, del saboyano desvelado.

Herder estudió medicina en la kantiana Universidad de Königsberg, donde conoció al filósofo quien le introdujo en la lectura de Rousseau y Hume. En 1765 fue ordenado pastor luterano. Publicó ensayos sobre el lenguaje, inspirados en el ginebrino óptimo máximo, y se propuso promover la poesía popular alemana. En Estrasburgo visitó al joven Goethe y escribió un *Diario de viaje*, lamentando su falta de conocimiento de la lengua francesa, *lingua franca* de los sabios europeos. Se mostró interesado en la pedagogía, proponiendo un nuevo tipo de escuela y educación, basados en el método inductivo que tantos éxitos científicos le otorgara a Newton, Linneo y Vesalio. Herder reaccionó contra la Ilustración negando que fuera “la culminación suprema del desarrollo histórico y la burguesía la única fuente de las luces racionales”,¹²⁹ pues afirmó que fue con Roma que alcanzó edad adulta la especie humana, siendo la Ilustración su senilidad.

Herder no vacila en llamar la atención sobre la vacuidad de algunas pretensiones del siglo XVIII. Por ejemplo, aunque es verdad que los ilustrados han formado y expresado ideas y principios sublimes, no es menos cierto que han debilitado la inclinación y los impulsos que posibilitan una vida noble y

¹²⁹ Véase Copleston, Frederick, *Historia de la filosofía*, Barcelona, trad. de Manuel Sacristán, 1974, t. VI: *De Kant a Wolf*, pp. 137-143.

generosa. La Europa ilustrada se enorgullece de su libertad pero se silencia la invisible esclavitud de las clases sociales.

El juicio de Copleston es discutible. Un ataque más consistente lo dirigió Herder a la historiografía dieciochesca, fundamentalmente por la tesis de ser la historia un movimiento ininterrumpidamente ascendente desde el misticismo religioso y la superstición hacia una moralidad laica y hasta irreligiosa.

“No podemos decir —sostuvo— de un modo general que la juventud sea más feliz que la infancia ni que la edad proveya sea más desgraciada que la juventud del mismo modo que no son legítimas las generalizaciones análogas acerca del desarrollo de las naciones”. El acierto de Herder fue oponerse a una historiografía concebida como argumento, es decir, adaptando los hechos a tesis preexistentes, con la finalidad de demostrarlas. En 1776 recibió el nombramiento de superintendente general del clero luterano y entre 1784 y 1791 apareció su obra capital, *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit*, y entre 1793 y 1797 las *Cartas para la elevación de la humanidad*.

Un escándalo mayor, como protagonista, fue la frontal oposición a Kant, su viejo maestro, cuando en 1799 publicó una *Metacrítica de la Crítica de la razón pura*, en la que presenta la obra de aquél como un mero juego de palabras, una monstruosidad lingüística y una desorientada eternización de la sicología de las facultades... Contra la teoría kantiana del carácter sintético de las proposiciones matemáticas, Herder postula su identidad, lo que Wittgenstein denominaría “tautologías”.¹³⁰ Más honda es su afirmación antkantiana de que el geómetra no analiza la forma *a priori* del espacio por la razón de que no hay tal *a priori*. Según Herder —sostiene Copleston— el pensamiento es lenguaje interior, mientras que hablar en sentido corriente es pensar sonoramente. No existe la entidad *razón*, sino el proceso, la actividad del hombre como personalidad total y el lenguaje es un instrumento indispensable de este proceso y se funde con él. Además, arremetió contra la *Crítica del juicio* kantiana. Se confirma con esto aquello de Newton, furioso contra Leibniz y otros competidores, de que “a los filósofos les da por el litigio”. Y, para sorpresa de la posteridad, se dedicó a traducir del francés, el *Roman-*

¹³⁰ *Ibidem*, p. 142.

zero del Cid. Fue llamado el maestro del *Sturm und Drang*, y Schlegel y Hegel contrajeron deudas intelectuales con él.

Los pasajes de sus *Ideas para una filosofía de la historia*..., que reforzarían a De Maistre en sus conceptos político-filosóficos, quedan contenidos, básicamente, en el libro decimoquinto:

La naturaleza del hombre sigue siendo la misma. En el año diez mil nace con las mismas pasiones con que nació en el año dos, y termina el curso de su necedad hasta llegar a una sabiduría tardía, imperfecta e inútil. Estamos errando por los corredores de un laberinto donde es muy corto el trayecto del camino que abarca nuestra existencia, de suerte que casi puede sernos indiferente que el camino elegido vaya a desembocar en la salida o en el caos. Triste suerte la del género humano que, a despecho de todos sus esfuerzos, está condenado a la rueda de Ixionte, atado a la peña de Sísifo y sentenciado a la angustia de Tántalo... Es así como edificamos sobre arena y escribimos en el aire; el aire se desplaza con un sople, la arena se desmorona y, al punto, ha desaparecido nuestro palacio y nuestros pensamientos... Más aún, como la mayor parte de los males que afligen a los hombres provienen de ellos mismos, de sus defectuosas constituciones y sus malos gobiernos, de la soberbia de los opresores y de una debilidad de los dominadores y dominados casi inevitable, ¿qué destino es este que unió al hombre al yugo de su propia especie y lo vendió al arbitrio inconstante y alocado de sus hermanos? Si sumamos los periodos de bienestar y desgracia de los pueblos, sus buenos y malos gobernantes y aun entre los mejores su caudal de sabiduría y necesidad, su razón y sus pasiones, ¡que inmensamente negativo será el resultado!... Se vislumbra a cada paso el axioma: “*lo que es, es, lo que puede ser, será; lo que es efímero, sucumbe*”. Pero esta triste conclusión no hace más que predicarnos otra máxima que dice que en nuestro mundo sólo triunfa la viva fuerza y su hermana la malévola astucia... Sin embargo, si hay un Dios en la Naturaleza, también lo hay en la Historia, porque también el hombre es parte de la creación y debe ajustarse aun en medio de sus más salvajes perversiones y pasiones a leyes que no son menos hermosas y excelentes que las que rigen todos los cuerpos celestes y terrestres.¹³¹

Ahora bien: como estoy conminado que es posible y lícito para el hombre saber lo que debe saber, las escenas turbulentas que pasan ante nuestra vista no me impiden acercarme con confianza y libertad de espíritu a las magníficas y elevadas leyes naturales que gobiernan también en medio de tan aparente

¹³¹ Que serían la gran hazaña newtoniana al unificarlas en su *Philosophiae y Naturalis Principia Mathematica*.

tumulto... A través de todos los estados y formas sociales, *no ha podido el hombre perseguir otro fin ni edificar otra cosa que el humanismo*... Los diversos tipos de legislación y gobierno tuvieron todos por finalidad que cada cual ejercitara sus facultades sin ser molestado por los demás y arribar al goce de una mayor libertad y belleza de la vida. Para esto se garantizó la propiedad privada y se facilitó el trabajo, las artes, el comercio y tráfico entre los hombres; se estipulan castigos para los delincuentes y premios para los beneméritos... No fue otro el fin de las guerras que se hicieron, de los tratados que se concertaron y de la paulatina creación de un derecho de gentes y de guerra junto con diversas conservantes a la hospitalidad y el tráfico comercial para que el hombre gozara también fuera de las fronteras de su patria de consideración y respeto. Todo cuanto se hizo bueno en la historia se hizo a favor de la humanidad, *y cuanto hubo en ella de necio, vicioso y repugnante fue un crimen de lesa humanidad*... De esta manera encontramos a los hombres en todas partes en posesión y uso del derecho de formarse de acuerdo con un ideal de humanidad que habían concebido... Dios no limitó su libertad en nada que no fuera el tiempo, el lugar y las energías intrínsecas. Tampoco obró ningún milagro para corregir los errores, antes bien dejó que surtieran sus inevitables efectos para que los hombres aprendieran a enmendarlos... *No es verdad en manera alguna que la prolongada obediencia prestada al despotismo se fundase en la prepotencia del despotismo; por el contrario, el único fundamento en que éste se apoyaba era la debilidad confiada y tolerante de los subyugados, como lo era, más tarde, su inercia paciente*...

El transcurso de la historia demuestra que con el crecimiento de una actitud verdaderamente humana disminuyó el número de los demonios destructores del género humano, de acuerdo con las leyes naturales inherentes a un intelecto y una política de mayores luces” (Esta última constituye —según Herder— una expresión de la “ley general”, según la cual “todas las fuerzas destructivas en la Naturaleza no sólo son superadas por las fuerzas constructivas en el transcurso del tiempo, sino que, en último término, tienen que contribuir ellas mismas a la evolución del conjunto”).

Es así como la historia del género humano demuestra *que la creciente ilustración en los pueblos disminuyó felizmente su destrucción misantrópica y sin sentido*... Nuestra alma se inunda de íntima satisfacción al ver que el bálsamo encerrado en las leyes naturales de la humanidad no sólo se hace sentir sino que en, virtud de su naturaleza, se difunde y va ganando terreno entre los hombres, aun en contra de su voluntad... Aunque es el destino del género humano escalar sucesivamente diversos grados de cultura bajo variadas transformaciones, sin embargo, la estabilidad de su bienestar se funda esencial y exclusivamente en la razón y la justicia... y este estado no es tal por *el capricho de un dictador o por el poder persuasivo de un dictador*, sino en

virtud de las leyes naturales en que se basa la esencia del género humano... En virtud de su naturaleza intrínseca toda actividad realizada hasta hora por el espíritu del hombre no tuvo otro fin que hallar los medios para constituir y difundir mejor los valores humanos y la cultura de nuestra especie.

Los párrafos precedentes separan a Herder de las avinagradas tesis de De Maistre, pero ocurre algo mejor en el epígrafe V del libro decimoquinto en donde emerge la *Providencia*:¹³²

Si un observador sentimental de la historia perdió la fe en Dios y comenzó a dudar de la Providencia, tal desgracia le sobrevino únicamente porque consideró la historia superficialmente o porque no tenía un concepto adecuado de la Providencia. Si toma a ésta por un espectro que tiene para salirle al paso en cada esquina para interrumpir constantemente el curso de las acciones humanas tratando de obtener tal o cual fin arbitrario y particular, entonces concedo que la historia será la muerte de semejante Providencia, pero una muerte en aras de la verdad. ¿Pues qué Providencia sería ésta a la que cualquiera pudiera usar como duende policiaco, como aliado de sus pretensiones de corto alcance o protector de su propia estrechez de miras hasta que todo se hundiera en la anarquía? El Dios que yo he de buscar en la Historia debe ser el mismo que se encuentra en la Naturaleza, porque el hombre no es más que una parte del todo y su historia está íntimamente entretejida con la historia del mundo entero como el gusano de seda con el capullo.

Es notable la coincidencia pero lo es asimismo la diferencia del enfoque. El deslinde providencialista de Herder del *duende policiaco*, muy del gusto de De Maistre, distinguen al filósofo-teólogo, que bebió en la fuente kantiana original, del magistrado-jurista, involucrado personalmente en los combates ideológico-políticos de su tiempo.

La suerte que corrió la razón en el conjunto de la especie no fue otra que la que tuvo en los miembros individuales, porque el conjunto es de individuos. Las pasiones desencadenadas de los hombres, que en compañía de otros se hacían más apasionados todavía, la perturbaron muchas veces y la desviaron a veces por siglos de su verdadero camino, quedando oculta como rescoldo bajo la ceniza. Para remedio de todos estos desórdenes no tomó la Providen-

¹³² Herder, Johann Gottfried, *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, trad. de J. Rovira Armengol, Buenos Aires, 1959, pp. 515 y ss. (título original: *Ideen zur Philosophie de Geschichte del Menschheit*).

cía otras medidas que las que concede a los individuos, a saber, el flagelo que sigue a todo error y el castigo que lleva en sí mismo toda pereza, necesidad, maldad, imprudencia e injusticia. Sólo que, constando la especie de montones de individuos, también los hijos tienen que expiar las culpas de sus padres, los pueblos la estulticia de sus conductores y los descendientes la inercia de sus antepasados... *En todo individuo coincide, por consiguiente, el bien común con el bienestar personal, porque, quien sufre los males que afligen a la comunidad, tiene también el derecho y la obligación de librarse de ellos y disminuirlos para el bien de sus hermanos.* La Naturaleza no incluyó en sus cálculos a los gobernantes y los Estados, sino que los hizo con miras al bienestar de los hombres en la tierra. Aquellos tardan más en expiar sus crímenes y su imprudencia que el hombre común e individual *porque especulan con toda la comunidad*, donde la miseria individual se oculta y disimula por largo tiempo; más al fin pagan ellos y el Estado por su culpa con una caída tanto más atroz... *Todo lo puede acaecer, acaece y produce lo que por su naturaleza puede producir. Esta ley natural no impide el efecto de ninguna facultad, por más perversa que fuera; pero, en cambio, limitó todas las cosas por la norma de que los efectos antagónicos se anulen hasta que no reste más que lo provechoso que hay en todos ellos.*

La fórmula herderiana comporta un mayor rigor y más afinada perspicacia que las literarias consideraciones desveladas de Joseph de Maistre (quien sin duda se miraba a sí mismo y su obra como efecto, magnífico y sublime, de la “Providencia del Altísimo”, sin acertar, a lo largo de aquella, a superar el dilema entre la omnipotencia y presencia divinas y la libertad humana y sus impredecibles caminos).

Herder llega a conclusiones que, partiendo del providencialismo análogo al maistriano, son, sin embargo, distintas, formuladas no desde la antropología pesimista del italiano sino fincadas en la tesis ilustrada del progreso interminable de la aventura humana, con el tono del optimismo racionalista:

Entre tanto, mirando las cosas en su conjunto, la razón humana sigue progresando; va ideando lo que todavía no puede poner por obra e inventa, aunque manos malévolas abusen por largo tiempo de sus inventos. El abuso lleva su propio castigo en sí mismo y *el desorden se transforma con el tiempo en orden*, gracias al fervor incansable de una razón en continua evolución. Ésta, al combatir las pasiones, se va fortificando y acrisolando a sí misma; oprimida aquí, se refugia allá, ensanchando su dominio sobre la tierra. No es ilusoria la esperanza de que, dondequiera que habiten hombres, habrá en lo futuro

hombres razonables, justos y felices, cuya felicidad no se deberá entonces a su razón individual, sino a la común de todos los hombres de su especie.

Schiller y Beethoven esplenden entre estos últimos renglones de Herder; De Maistre, en cambio, nunca fue capaz de tamaño optimismo y el indudable consuelo de la esperanza.

En 1769 (comenta agudamente R. Safranski),¹³³ Herder abordó en 1769 un navío mercante sin saber, a ciencia cierta, cuál sería el rumbo que, a partir de ahí, podría tomar su vida, vivida hasta entonces entre libros y teologías.

Se embarcó para “ver mundo” y así, encontrarse con él mismo en la soledad de alta mar con la mirada puesta en horizontes infinitos, meditando bajo miríadas de estrellas sobre la caducidad de todas las cosas. En Estrasburgo, como sabemos, encontró a Goethe a quien Herder le pareció un abate plácido y rizado, que subía parsimoniosamente las escalinatas de su morada envuelto en un abrigo de seda un tanto ajado, mientras se dedicaba a sermonearle y llenarle de consejos y advertencias de toda índole, apenas llegó entrando a la casa.

También sabemos que Herder acabó rompiendo con Kant y su “palabrería vacía” sobre todo porque era un grave obstáculo de la razón abstracta, que impedía captar de lleno la vida. Desde su punto de vista, la razón viva es concreta y se sumerge en el elemento de la existencia de lo inconsciente, de lo irracional, de lo espontáneo, o sea, en la vida oscura, creadora, propulsada y propulsora...

La filosofía de la vida de Herder estimuló el culto al genio en el movimiento *Sturm und Drang* y más tarde en el Romanticismo. En ellos se considera genio a aquel en quien la vida brota con libertad y se desarrolla con fuerza creadora. Comenzó entonces un culto ruidoso por los llamados “genios de ímpetu”.¹³⁴ Para Herder todo es historia, incluyendo a la naturaleza.

Pensar la Historia como un proceso de una evolución que produce la multiplicidad de formas naturales es una novedad, pues con ello la creación divina del mundo se introduce en el desarrollo de la naturaleza. La naturaleza misma pasa a ser aquella potencia creadora que antes se desplazaba a un ámbito

¹³³ Safranski, Rüdiger, *Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán*, trad. de Gabás Pallás, México, 2009, pp. 19-29 (título original: *Romantik Eine deutsche Affaire*).

¹³⁴ *Ibidem*, p. 23.

extramundano. La evolución recorre diversos niveles, el mineral, el vegetativo y el animal. Y todos los niveles son estadios previos del hombre. Éste se distingue por el hecho de que puede tomar en sus manos la potencia creadora que actúa en la naturaleza. Puede hacerlo gracias a la inteligencia y al lenguaje y tiene que hacerlo porque es pobre en instinto y está desprotegido. Por tanto, la potencia creadora de cultura es expresión tanto de una fuerza como de una debilidad.¹³⁵

He ahí su fundamental contradicción con Rousseau y el *dictum* de éste de un progreso aparente, engañoso y estéril, una ilusión que aleja al hombre de la comunión con la naturaleza, pervierte sus sentimientos y embota su razón. Pero también del individualismo, aunque el de Herder vale en la medida su inserción comunitaria y popular, tanto que es “el espíritu del pueblo”, el humus cultural nutricio de cada uno de los individuos que lo componen.

Herder, un reaccionario ilustrado, llegó a ser calificado por Goethe¹³⁶ como un “jacobino de pura cepa” pues su receptibilidad de todo lo popular le llevó a simpatizar con el hecho revolucionario francés pero no con las ideologías que lo impulsaron y con las medidas que lo transportaron históricamente.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 24.

¹³⁶ *Ibidem*, p. 29.

CAPÍTULO SÉPTIMO

LA RESTAURACIÓN. IMPACTOS IDEOLÓGICOS SOBRE LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES

Resulta un lugar común afirmar que el liberalismo del siglo XIX realizará la yuxtaposición de la doctrina y la práctica política francesa y las ideas provenientes allende las fronteras del Hexágono.¹³⁷ Esa inseminación intelectual engendró un nuevo momento del devenir de los derechos fundamentales, que fueron objeto de revisiones y reformulaciones juzgadas por los publicistas de la primera mitad del siglo XIX, indispensable para consolidar tanto la restauración monárquica como la incipiente república liberal europea y norteamericana, pues ambos proyectos políticos requirieron de un discurso diferente y de horizontes ideológicos distintos a los habituales, que fueran útiles a fin de sintetizar lo alcanzado jurídica y políticamente sin desdeñar la realidad económico-social del nuevo orden surgido del Congreso de Viena.

Bonald y De Maistre son exponentes de esa expurgación ideológica, y Herder (como que se ha podido entrever en estas líneas) constituye el caso filosófico limítrofe entre la Ilustración del siglo XVIII y el Romanticismo, que llenará el siglo de florones literarios y musicales, de ciencia novedosa y de nuevas tecnologías y costumbres “rupturistas”, ajenas a la moral cristiana, y también de sangrientas convulsiones, sociales y políticas. En su clásica monografía, Luis Diez del Corral ha subrayado la abstrusa heterogeneidad del siglo XIX advirtiendo que el juicio histórico-político debe ser muy prudente ante tal diversidad, que no admite tajantes categorizaciones.

¹³⁷ Véase Jardin, André, *Historia del liberalismo político*, trad. de Francisco González Aramburu, México, FCE, 1998, pp. 209-303.

En el umbroso parque de Mon Repos, en la orilla del Lemán de Ginebra, la perla lacustre de Rousseau, Constant Chateaubriand y De Staël, y a la vuelta de un recodo del camino, ornado con una piedra medieval, en la que un copista laborioso simboliza la literatura, se encuentra el paseante solitario con la larga banca de roble en la que Lamartine solía descansar y escribir, teniendo ante él la colosal cornisa nevada de rojizos destellos de los Alpes: Mont Blanc, Montbrillant y los Titanes del Jura. Ahí habrá concebido y acariciado ideas y versos y se le habrán aparecido, irrumpiendo en su lánguida imaginación, los fantasmagóricos personajes de la *Historia de la Restauración en Francia*, historia de un fracaso, historia romántica ajada por el tiempo, pero que conserva el fulgor de su pluma, como su *Historia de los girondinos*, ese relato sentimental de los avatares de la carrera de la Revolución y de la crucifixión de Madame Roland, su trágica heroína. Su relato de la Restauración borbónica en Francia es un clásico del tema, una alta muestra de feliz ayuntamiento entre historia y literatura, que no a todos complace ni a todos convence, pero que tampoco deja indiferente a ninguno de los muchos lectores que tuvo desde la mitad del siglo XIX. Hoy es tratado como cacharro del polvoriento desván de los vejestorios ideológicos decimonónicos, a causa, quizá, de lo antipático (etimológica y políticamente hablando) del asunto, protagonizando por un Luis XVIII marrullero y pusilánime, un Carlos X, fanático hasta la idiocia y un séquito de medianías, pródigas en inconsecuencias, que acabaron por hacer naufragar los sueños retrógrados, arrullados bajo el banderín ya mancillado y deshilachado del absolutismo.

No es frecuente aludir a un *círculo suizo de ideas políticas* en la historia de la formulación de las diversas doctrinas alrededor de los derechos del hombre y del ciudadano en el siglo XVIII y el siguiente. Se trata, sin embargo, de una *constelación de primera magnitud*, que boga por el Lemán durante una centuria y que dejó una estela indeleble de aciertos literarios y novedades ideológicas, consagrados por la enorme figura de Chateaubriand, personaje fascinante. Pero no brilla él únicamente: antes, lo hicieron Barbeyrac y Burlamaqui, pródromos del ginebrino óptimo Rousseau, y en el XIX también esplendieron singularmente Constant y Madame de Staël. Hubo la *pléyade suiza* que fue, en su conjunto, fuente poderosa de ideas y proyectos sociales.

Antes de iniciar el estudio del *círculo suizo* y su impacto, en obra posterior a ésta, convendría concluir con una breve reseña de los principales

momentos e instituciones de la Restauración borbónica en Francia, a fin de contar con mayores elementos de juicio sobre la evolución general (o involución) legislativa y de las doctrinas sobre los derechos y las libertades, que forman parte esencial del canon jurídico occidental desde entonces.

La Restauración fue un gran laboratorio de ideas debatidas no sólo en academias y cenáculos como en el siglo XVIII, sino también y sobre todo entre la “opinión pública” de diarios, gacetas y folletería: se discutió abiertamente el derecho de voto y sus consecuencias, la libertad de expresión y su alcance, la pena de muerte, el divorcio, los principios y la extensión del régimen impositivo; la libertad empresarial, el servicio militar, la libre circulación de bienes y mercancías, los ciclos comerciales y agrícolas, el papel de la Iglesia y la política exterior. “Fue el nacimiento de la Francia moderna”.¹³⁸

El temario fue diverso y pleno de actualidad y no menos rico el repertorio de personalidades sobresalientes agrupadas en dos generaciones distintas: la primera nació bajo Napoleón: Chateaubriand, Bonald, Constant y Mme. de Staël; la segunda descubre la política precisamente con la Restauración: Hugo, Lamennais y Guizot, quienes barajan el romanticismo y el socialismo, el ultramontanismo y el galicanismo, el doctrinarismo y la tradición católica. Francia se levanta de su postración momentánea; el hombre de letras ya no es más el espectador lúcido y crítico del XVIII, sino un activo polemista, jefe de partido, diputado o ministro. Chateaubriand, también en esto, es el paradigma.

Pronto, ambas generaciones se verán colocadas ante un nuevo Nudo Gordiano: la Carta Constitucional de 1814 y sus dos interpretaciones antinómicas: una absolutista y anacrónica, la otra, parlamentaria e imposible. “Esta ambigüedad explica el fracaso de la Restauración”.¹³⁹ Pero se trata de uno relativo al régimen político pues con la Restauración “ideológica”, si se admite la expresión, se aseguró de una vez por todas *la igualdad*, es decir, el rechazo definitivo de una “aristocracia de casta” y la preminencia de *las libertades* de expresión, religiosa, de reunión y de propiedad (apropiación). La Revolución, al menos en esto, resultaba triunfante e irreversible.

¹³⁸ Véase Waresqiel, E. e Yvert, B., *Histoire de la Restauration 1814-1830*, París, 2004, *passim*.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 10.

Entre enero y junio de 1814 el problema de la *Carta otorgada* por el rey ocupó el escenario, en el que se movieron múltiples factores adicionales, algunos muy conflictivos, pues las potencias aliadas, Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia y Suecia ya habían levantado un ejército de un millón de hombres contra los trescientos mil de La Grand Armée.

De lo que se trataba, en el fondo, era *sustituir la legitimidad napoleónica, popular* al ser plebiscitaria, *carismática* por virtud de las victorias militares y pseudo *dinástica* en razón de la consagración solemne y la instauración de la línea de sucesión al trono, por la *legitimidad dinástica y el derecho divino de los reyes* tan preciada a los ojos de Metternich y Castlereagh. La guerra —se repite una y otra vez— no es contra Francia; es sólo una beligerancia que oponer a Napoleón. Pero era más fácil decirlo que convencer con esa distinción a los franceses, sobre todo a los antiguos combatientes y a los beneficiarios de las expropiaciones revolucionarias e imperiales y de otras medidas económicas y sociales que se buscaban conservar a toda costa. Para millones de franceses, Napoleón y Francia se confundían a tal punto que eran uno y lo mismo y la dichosa y sutil distinción no era sino la palabrería de las cancillerías del ejército invasor, de los “bárbaros que mancillaban la Lutecia eterna” y que perseguían abatir su grandeza. Luego, además, estaban las poco simpáticas figuras de los hermanos del desdichado Luis XVI; la mole inmensa del corpachón mayor y la absoluta falta de juicio y el fanatismo del conde de Artois, el menor.

Además, no podía olvidarse tan fácilmente que los regios hermanos tomaron, desde Coblenza, las armas contra los franceses, revolucionarios o no, y este sacrilegio era, para muchos, indeleble. Después de casi veinticinco años de ausencia, los Borbones habían sido prácticamente olvidados: una generación entera había nacido bajo la égida revolucionaria y napoleónica y la antigua Casa era mirada como reliquia, flotando en un difuminado lejano e impreciso horizonte histórico, que nada decía ya a los franceses nacidos al final del siglo XVIII. Pero lo más duro de asumir para el ciudadano promedio era el hecho de que, sin las bayonetas rusas, inglesas, alemanas y austriacas, la Restauración de los Borbones habría sido imposible lo que, dicho de otro modo, era consentir con el hecho consumado de obedecer a un rey impuesto por los invasores del reino, expediente de muy ardua asimilación para orgullosos guerreros y los portadores de laurel y de las triunfantes águilas de un Imperio asom-

broso y que no olvidarían fácilmente el fulgor de Austerlitz, Marengo o Solferino.

Alejandro no quería más a Napoleón, pero tampoco los Borbones exiliados le convencían ni de lejos y a ello contribuyó otro suizo ilustre, su antiguo preceptor: Le Harpe, cuyos genes republicanos provienen de Ginebra y cuya influencia sobre el zar era proverbial, para desesperación de Metternich y Castlereagh, la pareja ministerial ultra, que miraba con preocupación el protagonismo del ruso y el de su favorito adoptivo, Talleyrand. Por cierto que a Metternich tampoco le seducía la antigua Casa, “una dinastía sin sujeto”, una “cuestión extinta”. Después, vino la conjura realista y ultramontana del 12 de marzo de 1814 y de sus redes secretas, enmascaradas como asociaciones piadosas y caritativas. Montmorency, Polignac, Noailles, lo más azul de la sangre azul se proponía, mediante ellas, restaurar la legitimidad monárquica y devolverle al papado su libertad y poder temporal. Napoleón los combatirá inclementemente y el levantamiento de Burdeos advertirá a los aliados que la normalización aún quedaba lejos en la Francia invadida. París cae el 30 de marzo de aquel año infausto, firmándose a medianoche un armisticio con Alejandro, como dueño absoluto de la situación, pues Metternich y Castlereagh se encontraban todavía en Dijon. Alejandro resuelve el 31, por sí y ante sí, mantener en armas a la Guardia Nacional, alojar a los ejércitos invasores fuera de París, garantizar el respeto a las personas y bienes de los parisinos y tomar la ciudad bajo su protección. Se ve de leguas la mano de Le Harpe.

La entrada triunfal inicia una victoria personal de Alejandro, que le acompañará a lo largo de su estancia en las riberas del Sena a principios de junio de 1814. Se sueña como un nuevo Trajano o mejor, como una reencarnación de Marco Aurelio, y quienes le rodean le halagan con esas y otras fantasías, a las que nunca pudo resistirse. Pero también es el “momento Talleyrand”, pues será el ministro de Asuntos Exteriores de Napoleón quien conducirá la sucesión, en medio de grandísimas dificultades y peligros, dando seguridades a todos los partidos sin comprometerse de lleno con ninguno. Logró así que el Senado declarase a Napoleón como perturbador de la tranquilidad pública, poniéndolo fuera de la ley. Talleyrand persigue indudablemente una restauración, pero una de corte liberal y constitucional, mediante maniobras que son para Mme. de Staël “obedientes a los vientos cambiantes”. No obstante su juego de disimulos y

engaños, Talleyrand encuentra un argumento que los Aliados no habían contemplado:

Un roi quelconque, imposé, serait le résultat d'une intrigue ou de la force; l'une ou l'autre serait insuffisante. Pour établir une chose durable et qui soit acceptée sans réclamation *il faut agir d'après un principe* Nous poussions tout avec un principe. *Je propose d'admettre celui de la légitimité* qui rappelle au trône les princes de la maison de Bourbon. Ces princes rentrent aussitôt en communauté d'intérêt avec les autres maisons souveraines de l'Europe et celles-ci à leur tour trouvent une garantie de stabilité dans le principe qui aurait sauvé cette ancienne famille. On sera fort avec cette doctrine à Paris, en France, en Europe.¹⁴⁰

Lo cierto es que el llamado a los Borbones para recobrar el cetro fue cauteloso, sin nombrarlos siquiera, prefiriendo aludir “a los reyes legítimos y su gobierno sabio y prudente” prometiendo, al mismo tiempo, la elaboración de una nueva Constitución. Era imperioso asegurar a los antiguos constituyentes, a los viejos convencionalistas, a los hombres de la Revolución y a los napoleónicos la irreversibilidad de sus logros, colectivos y personales, conservando sus posiciones al momento de la derrota definitiva del usurpador, que había incurrido en monstruosos pecados y en delitos infamantes, en el sacrificio de la flor de la juventud francesa, arruinado el comercio, la industria y la agricultura y oprimiendo a todos bajo pesados impuestos, rehusando acordar la paz y fracasando en la conducción de la guerra, llevando a Francia a la deshonra de la invasión extranjera y a la ignominia del armisticio con las negras tropas de Prusia, que acechaban París desde la ribera opuesta del Sena, dispuestas a la destrucción y el robo (cosa que no llegaría a ocurrir entre otras cosas por serle repugnante a Alejandro instruido por Le Harpe).

Frente al principio de *legitimidad dinástica* se alzaba el propugnado por la gran burguesía y la nobleza nueva, *el de la soberanía nacional*. Los realistas puros advirtieron la contradicción entre la reposición de la vieja Casa Real y una Constitución que consagraría la tesis de la nación soberana. Prosiguieron con cábalas y conspiraciones, aprovechando la confusión. De no haber sido por la habilidad magistral de Talleyrand, la situación se hubiera enredado aún más, pues Napoleón ni remotamente estaba derrotado ni él se daba todavía por vencido. Talleyrand maniobró

¹⁴⁰ Citado por Waresqiel, E. e Yvert, B., *op. cit.*, p. 36.

a fin de que el Senado, en voz de Lambrechts, llegara a una declaración de ruptura: “Napoleón Bonaparte et sa famille déchus du trône, le peuple français et l’armée déliés du serment de fidélité”. El voto para deshacerse del gran corso fue unánime y su tufo a “golpe de Estado” es innegable: ¿Había medido Talleyrand las consecuencias para Francia de deponer al Emperador cuando los ejércitos invasores iban entrando en París? ¿Le parecía aquello preferible a seguir sojuzgado por un amo iracundo, quien un día lo definiera a él como “mierda enfundada en medias de seda”?

Sea como fuere, los cuerpos del Estado, el Tribunal de Cuentas, el Consejo, el Tribunal de Casación y la judicatura entera apoyaron al gobierno provisional de Talleyrand y su convocatoria para restablecer a los Borbones. Talleyrand hizo gala, como en otras ocasiones, de su visión de largo plazo y consiguió lo que quería, escondiendo bajo la manga su tesis constitucionalista, lo que originaría otros enredos que acabarían por asfixiar a Luis “El Deseado” y a su parentela, incapaces de asumir los cambios irreversibles que la Revolución y el Imperio habían traído a la sociedad europea y, desde luego, a la francesa especialmente. El obtuso conde de Artois, representante del futuro Luis XVIII y Talleyrand caminaban por sendas muy distintas, aunque fueran en pos del mismo objetivo. Jaucourt (amigo de la Staël), Dalberg de Maguncia, riquísimo gran señor y Burnoville formaban un triunvirato que era, en realidad, el gobierno de un solo hombre, el del obispo juramentado de Autun, a quien seguían sin rechistar y quien se conducía con desaprensivo desdén por las formalidades, aunque sin perder de vista la necesaria aquiescencia del Ejército, que permanecía mayoritariamente leal a Napoléon, quien cometería el gravísimo error estratégico de acudir a la defensa de la capital. Pero el 4 de abril de 1814 sus mariscales, entre ellos Ney, Oudinot y Lefeuere, le rogaron y obtuvieron de él su abdicación.

Napoleón, el 6 del mismo mes, ya no puso condiciones y firmó en Fontainebleu una renuncia imperial, no sin dejar asentado que

Les puissant ces alliés ayant proclamé que l’empereur Napoleón était l’obstacle au rétablissement de la paix en Europe, l’empereur Napoleón, fidèle à ses serments déclare qu’il renonce pour lui et ses héritiers aux trônes de France et d’Italie, parce qu’il n’est acun sacrifice personnel même celui de la vie, qu’il ne soit prêt à faire à l’intérêt de la France.

Seguirían Elba, los Cien Días, Waterloo y el lodazal tinto en sangre en que acabó hundiéndose el “Hombre del Destino”. Santa Elena no albergaría otra cosa que un espectro, convulso y sin sosiego.

No pudiendo ser el propósito de estas líneas otro distinto que el de exponer cuestiones jurídico-políticas de la Restauración, se pasan por alto y en tal virtud graves interrogaciones históricas, aptas para el tratamiento especializado; éstas se contraerán a un somero examen de la “constitución senatorial”, impelida por Talleyrand y que fue la obra apresurada de un grupo de senadores: Tracy, Emery, Lambrechts, Lebrun y Barbé-Marbois...

Deliberadamente liberal, redactada a la luz de la de 1791, con la finalidad de garantizar los intereses nacidos de la Revolución, las libertades civiles, los créditos sobre los bienes nacionales, la igualdad ante la ley, la libertad de cultos y de prensa y el juicio por jurados, llevaba en sí misma la razón de su fracaso.¹⁴¹

También se buscó, bajo una pretendida influencia de la “Gloriosa de 1688”, invocada por Mounier, hijo del constituyente de 1789, restringir la prerrogativa regia de iniciativa: el rey compartiría el Poder Legislativo con dos cámaras; habría responsabilidad ministerial y las cámaras quedarían facultadas para sesionar, aun sin la previa convocatoria del Rey, a partir del 1o. de octubre de cada año: *se quería así la realeza sin la legitimidad dinástica*, es decir, las ventajas de la legitimidad sin ese principio político, como juzga agudamente Waresquiel. El rey lo sería siempre y cuando reconociera que su poder provenía del pueblo y no de “derechos históricos” ni de un “pacto” entre él y la nación. *No se trataba de “reconocer” ni de “declarar”, sino de “constituir”*. Y las objeciones no tardaron en aparecer, la de Montesquiou sobresaliente: “el poder constituyente pertenece exclusivamente al rey... ¿Quién os ha otorgado autoridad para hablar en su nombre?” Se llegó a la indecencia de hacer del Senado un cónclave hereditario y privilegiado y se buscó, a toda costa, salvaguardar prebendas e inequidades, sacrificando todo a dicho fin. La protesta cundió y la consigna de acabar con el Senado fue acompañada de la incineración pública del texto constitucional en algunas ciudades francesas.

Grueso hasta una corpulencia inverosímil, Luis XVIII era incapaz de incorporar su vasta humanidad sin el auxilio de un ayuda de cámara. Im-

¹⁴¹ Waresquiel, E. e Yvert, B., *op. cit.*, p. 45.

potente a los 59 años, culto, escéptico y sarcástico, un ataque de gota le impidió durante algunas semanas acudir al llamamiento de los grandes cuerpos del Estado a ocupar el trono de sus padres y honrar la memoria de su infortunado hermano mayor. Su principal preocupación en aquellos días cruciales parece haber sido la reinstauración de la vieja etiqueta cortesana, pero su bien dotada inteligencia le permitió ir vislumbrando el camino hacia el solio real, sorteando sus obstáculos. La conciencia de su rango y de sus dignidades hereditarias superiores, la combinación de la indiferencia de los Aliados y la ambición de Talleyrend (quien le era muy antipático), hicieron el resto. El 3 de mayo de aquel año se dejó oír, con horrisono estruendo, la *Declaración de Saint-Ouen*, que comenzaba con la fatídica fórmula: “Louis, par la grâce de Dieu, roi de France et de Navarre...” y que se miró como una bofetada al Senado y a su afán constituyente. De ahí vendrían las futuras desventuras y el fracaso final de Carlos X y de los Borbones franceses, expulsados para siempre del trono de Clodoveo y San Luis. El proyecto constituyente de Talleyrand fue tenido como cosa útil pero no definitiva: sería el rey recién descubierto quien diría la última palabra, asumiendo la integridad de sus poderes y privilegios y él mismo nombraría una comisión para redactar la ley fundamental del Estado.

Lo cierto es que Luis XVIII fue recibido entusiasta, apoteósicamente, vitoreado sin cesar a su paso de Notre-Dame a las Tullerías: era el rey legítimo pero, ante todo, era el pacificador de Francia y el “padre de sus hijos”. Se acogió a la memoria de Enrique IV, el galante navarro, símbolo histórico de la concordia nacional: “*Ludovico Reduce, Enricus Redivivus*” (“El regreso de Luis revive a Enrique”).

Pero no todo fueron vótores y homenajes: la vieja guardia napoleónica contemplaba aquello con gesto adusto, amenazante a veces, mientras que la Comisión, nombrada desde lo alto del trono real, integrada por Montesquiou, Beugnot, Ferrand y Drambray, durante seis días, del 22 al 27 de mayo, redactaba la (famosa por imposible) *Charte Constitutionnelle* (4 de junio de 1814) que, además de organizar políticamente al Estado, contenía una enumeración de principios y promesas a fin de tranquilizar al estado de ánimo del pueblo, la burguesía, la nobleza, el clero y el ejército: un monumento de equilibrio precario entre el principio de legitimidad dinástica y el de la soberanía nacional, es decir un riesgoso acto de malabarismo y prestidigitación ideológica que pronto quedaría desacreditado, desplomándose por los suelos. Algunos han querido ver en ella *un*

compromiso entre la nación y el rey, pero en realidad se trató de un documento fundante de una “monarquía limitada”, lejana de la “parlamentaria o mixta” de los anglófilos, con lo que la derrota de la tesis de Talleyrand por una monarquía constitucional y liberal fue manifiesta. El nombre mismo del documento una *Carta constitucional* y no una *Constitución* tuvo motivación ideológico-política muy clara ante la que nadie podía engañarse: expresaba una *concesión libre del rey, bondadoso y patriarcal*, hacia unos súbditos un tanto revoltosos, ingratos y tornadizos: sólo la bondad infinita la Divina Providencia podría haber logrado ese feliz reencuentro del padre con los hijos descarriados, ahora arrepentidos de su osadía emancipadora. La Divina Providencia, tan apreciada por Bonald y De Maistre, era una invocación infalible para ver reunida de nuevo en concierto pacífico y ejemplar a la nación francesa, alrededor del vicario divino, del rey *legítimo*, amoroso y... providencial.

La Carta surge de una ambigua interpretación anfibológica que será el sello de la Restauración de 1814 a 1830 y en la que se enfrenta y oponen dos lecturas contradictorias: la del “*derecho*” contra los *hechos* y la del *compromiso* versus la del *otorgamiento*,¹⁴² las que coexisten en virtud de dos distintas sensibilidades políticas y en defecto de una tradición parlamentaria de corte inglés, ausente también en el diseño jurídico del *mecanismo de responsabilidad* que, como se sabe, es central en el sistema parlamentario. Ya Constant había deducido que la necesaria separación entre el monarca y los ministros exigía la responsabilización de estos últimos, distinguiendo entre *responsabilidad moral* y *responsabilidad política*. También asoma otra explicación de las inconsecuencias: nadie, ni siquiera sus autores, creía en la empresa constituyente, formalidad engorrosa, destinada a una corta y accidentada vida y para cuya interpretación se acudiría, no a la letra, sino a su “espíritu”, a la *ratio legis*. Era tal la confusión que De Maistre, con algo de oportunismo, decidió entonces reditar su viejo *Ensayo sobre los principios generadores de las Constituciones políticas*. Alejandro I también se vio en la obligación de opinar y el autócrata, el amo absoluto de todas las Rusias, sentenció que, a sus imperiales ojos, la Carta... ¡no era suficientemente liberal!, mientras que para el medroso ultraconservador de Castlereagh lo era en exceso. Pero todas las objeciones cedieron el paso a una más importante cuestión: la firma de la paz el 30 de mayo de 1814 entre Francia y sus antiguos ene-

¹⁴² *Ibidem*, p. 60.

migos: Rusia, Prusia, Inglaterra, Suecia y Portugal. España hizo lo propio hasta el 20 de julio.

Era éste, a grandes rasgos, el marco político e ideológico general en que surgiría la Carta, que no podía aspirar a competir con el interés prevaeciente sobre las nuevas fronteras francesas, que al final supusieron un pequeño incremento territorial en el Continente, aun cuando en contrapartida, un decremento ultramarino al perder Malta, “l’île de France” y una buena parte de las Antillas: Tobago, Rodríguez y Santa Lucía (por cierto que la Carta prometía abolir la trata de negros en el plazo de cinco años). Ni hablar ya de pretensiones sobre Bélgica y Luxemburgo, mirados como asuntos de interés estratégico por Londres, que los atrajo definitivamente a su zona de influencia. La Carta veía la luz en un mundo en el que nadie quedaría contento con la estampa y salud de la criatura: los ultras la execraban por sus concesiones al catálogo de derechos y libertades y los liberales la aborrecieron en razón de su proclamación de la tesis arcaizante de la soberanía regia, usurpadora de la popular. Constant propugnaba en dejar claro que nada estaba perdido a condición de que el poder monárquico fuese un poder neutro, absolutamente distinto del Ejecutivo y árbitro supremo de las disputas partidistas. Bonald y De Maistre, previsiblemente, la tacharon de espuria, como toda Constitución escrita lo era para ellos por definición. Godechot¹⁴³ sostiene que la discusión entre los juristas giró alrededor de cuatro puntos: la forma de gobierno; la libertad de cultos; la libertad de prensa y la cuestión de los bienes nacionales.

El mero Preámbulo ya dice mucho de los factores que se conjugaron para fabricarla: “la Divina Providencia, llamándonos a regresar a nuestros Estados después de una larga ausencia, nos ha impuesto grandes obligaciones y, antes que ninguna otra, la paz...”. No hay ningún llamamiento del pueblo o de sus representantes; la llamada, única que es ineludible obedecer, viene de Dios mismo. Los Estados (Francia y Navarra) son del rey; la ausencia larga no concluirá con revanchas y depuraciones y el objetivo inmediato, aun cuando no el único, es la paz después de casi 25 años de guerras y aventuras: es hora de arriar velas y de refugiarse en el puerto seguro de una Constitución graciosamente concedida a los súbditos del rey cristianísimo, una *Carta* como aquella que otorgara Juan Sin

¹⁴³ Godechot, Jacques, *Las Constitutions de la France depuis 1789*, París, 1995, pp. 209-216.

Tierra y que continuó siendo escrita a lo largo de los siglos por sus sucesores, reales e imaginarios, desde la Isla de la Niebla. “La Carta constitucional viene requerida —reza el Preámbulo— por el estado actual del reino”. Es asunto de alta política, descifrada por la esclarecida mente del rey y no una demanda ineludible de ciudadanos libres, que han deliberado y están decididos a reconstituir el reino mediante el arquitrabe de una Ley Suprema, elaborada por sus representantes elegidos democráticamente. Nada de eso: son los hechos y no el derecho la base de la iniciativa, regía y constituyente; es la gravedad factual de las cosas del Estado y no el consenso ciudadano la fuente de la nueva legislación fundante: son los hechos los que mandan y no los derechos, se llamen como se llamen.

Un matiz se impuso: el rey debe asumir, como lo hicieran sus predecesores, los efectos de un progreso creciente de “les lumières” y las nuevas relaciones y vínculos que dicho progreso ha traído a la sociedad pero, asimismo, la dirección que los espíritus han adoptado desde hace medio siglo (¿escepticismo?, ¿deísmo?, ¿sensualismo?, ¿racionalismo?, ¿libertinismo?) y “las graves alteraciones que de ello han resultado”. Es verdad que los súbditos desean una nueva Constitución pero no es menos cierto que, en todo caso, se trata de una necesidad manifiesta; *cediendo el rey a dicho deseo ha tomado todas las precauciones* para que la Carta otorgable sea digna del monarca y del pueblo que orgullosamente él encabeza. El rey parte de un axioma: *el primer deber*, la más eminente de sus obligaciones, estriba en el *aseguramiento de los derechos, prerrogativas y dignidades de la Corona*. Mediante *la vieja hipóstasis*, el interés superior de la nación queda identificado con los del monarca y la monarquía. Esto ya no era una cuestión de matiz solamente; se trataba de una toma de posición, retrógrada y el primer artículo del credo absolutista. ¿Cómo, entonces, podría aspirarse a un orden constitucional celoso de la legalidad si la voluntad última y definitiva emanaba invariablemente del rey, situado en una inaccesible estratósfera política y moral? El dilema era y fue irresoluble. “*Cuando la sabiduría de los reyes queda libremente acordada con el deseo de sus pueblos, una Carta constitucional puede ser de largo alcance en el tiempo, lo que no ocurre nunca cuando es arrancada a la debilidad de un mal gobierno*”, lo que significa que los revolucionarios son estériles y sus obras, incluidas sus Constituciones son, a lo mucho, flor de un día. De ahí que sea preciso recurrir, a la hora de ponerse a hacer Constituciones, a los venerables monumentos histórico-legales, a “la noche de los tiempos” si ello fuera menester, a fin de

hallar la fórmula constitucional acorde con el carácter y la idiosincrasia francesa. Y eso fue lo que a Luis XVIII le plació otorgar a sus pueblos. Se lograría así —y según esto— *reanudar la cadena de los tiempos*, interrumpida por “desviaciones funestas que “quisiera el rey borrar de su memoria y, si fuera posible, de la historia misma”. No le placen al rey los recuerdos amargos y recomienda no abrigar nadie ninguno, para seguridad de todos, jurando todos fidelidad a la Carta ante los altares de quien juzga por igual a reyes y naciones. Vienen finalmente las fórmulas sacramentales y solemnes; “A ces causes, Nous avions volontairement et par le libre exercice de notre autorité royale, accorde et accordons. Fait concession et octroi à nos sujets, tant pour nous que pour nos sueurs et a toujours, de la Charte constitutionnelle qui suit”: la suerte de la Restauración, al fin, había quedado echada.

Una breve mirada al texto: la Carta se compone de 76 artículos incluidos los dos transitorios estructurados bajo ocho epígrafes: Del derecho público de los franceses; De las formas de gobierno del rey; De la Cámara de los Pares; De la Cámara de los diputados de los departamentos; De los ministros; Del orden judicial y, por último, De los derechos particulares garantizados por el Estado. Los doce primeros artículos consagran la igualdad ante la ley (artículo 1o.); la obligación de contribuciones (artículo 2o.); el libre acceso a los empleos civiles y militares (artículo 3o.); la libertad personal y el principio de irretroactividad de la ley y de la ley exactamente aplicable al caso concreto (artículo 4o.); la libertad religiosa (artículo 5o.); el tropiezo con la religión católica como religión del Estado (artículo 6o.); por ende, la obligación del Estado de proveer a los sacerdotes católicos romanos y a los de las restantes confesiones cristianas de dietas provenientes del Tesoro real (artículo 7o.); la libertad de imprimir, advirtiendo que no se tolerará su abuso (artículo 8o.); la inviolabilidad de la propiedad (artículo 9o.); la expropiación por causa de utilidad pública previa indemnización (artículo 10o.); *el rechazo a todo intento de justicia retrospectiva* (artículo 11); *jordenando el olvido* a ciudadanos y tribunales por igual! y, finalmente, la prohibición de la conscripción militar (artículo 12).

El entramado orgánico es confuso y contradictorio, como quedó advertido arriba. Cierra el armatoste una reveladora disposición sedienta de las unanimidades tan del agrado de los autoritarios: “Artículo 71: La nobleza antigua retoma sus títulos. La nueva conserva los suyos. El rey

hace nobles voluntaria y libremente sin otorgar nada más que rangos y honores y nunca exoneraciones de cargar y deberes sociales”. Los textos legales, ambiguos y falsamente conciliadores; las realidades, crudas e inclementes. Un sordo rumor de inconformidad y desaliento irá creciendo hasta convertirse en la tormenta final con que Francia finalmente despidió a los Borbones, “que habían olvidado todo y no habían aprendido nada”.

CAPÍTULO OCTAVO

“PAZ, REPOSO, PERDÓN Y OLVIDO”. EL PROGRAMA DE LA RESTAURACIÓN

Tal es el programa de Luis XVIII para intentar la reconciliación nacional y el alivio de los padecimientos colectivos que el rey buscará sanar erigiéndose en diligente facultativo, presto a toda hora en acudir a “curar” políticamente a sus hijos bien amados. Echará mano para ello de Talleyrand en las relaciones exteriores y de Montesquieu para los asuntos internos. Los ministros del Reinstaurado deberán actuar bajo la consigna: “*lier tous les souvenirs a toutes les esperances*”, pues lo urgente y primordial era evitar la guerra civil en un país invadido y exangüe, agotado por los sostenidos esfuerzos y sacrificios de la guerra y abatido por el amargo sabor de la derrota. Era indispensable una silenciosa aquiescencia ante hechos, consumados e irreversibles, y una delicada consideración ante las nuevas posiciones personales en lo económico y social, evitando otros sobresaltos y todo lo que sirviera de pretexto para conjuraciones y renovadas discordias: el Estado napoleónico habría de continuar, casi intacto. Los regicidas tenían que ser expulsados, sin contemplaciones ni excusas, que nadie se hubiera atrevido entonces a interponer. La ilusión, una brisa de libertad, refrescó en algo el árido paisaje político francés de los primeros días de la Restauración.

La élite napoleónica conservó privilegios y dignidades, salvando lo esencial de sus intereses materiales, garantizados por “La Charte”, cuya promulgación posibilitó restaurar la confianza de los capitalistas en la potencialidad del crédito de un Estado en bancarrota. La vieja aristocracia, aliada natural de los Borbones, hizo suyo el programa y método de Luis XVIII a fin de hacerse, a su vez, de los beneficios que éstos auguraban.

“Treinta mil nobles, que nada saben hacer, afluyen en las diligencias que llegan a París para reclamarlo todo”, decía Stendhal de aquel unani-

mismo en torno a la real persona,¹⁴⁴ la de los ávidos de cargos, pensiones y Grandes Cordones. Pero, a grandes esperanzas, mayúsculas decepciones: no habría para todos y pronto el rencor ganó el ánimo de los solicitantes infructuosos, que tomaron distancia del nuevo régimen, ya enmohecido en cuestión de meses y de un rey ingrato, remoto, inalcanzable. Los escépticos parisinos no tardaron en motejarlos como “Les Seigneurs de Argentcourt”, pero muchos temían en estos empobrecidos el espíritu levantisco y frondista, tan peligroso como el revolucionario, que continuaba efervesciendo bajo la superficie del régimen recién restablecido.

Los más ardientes legitimistas pronto cayeron en la cuenta que lo irreversible era la Revolución política y jurídica, no así sus pretendidos derechos históricos, de desigualdad social, universalmente indeseable, excepto para ellos, que ideaban reivindicar sus privilegios, obstinada y torpemente, tanto que acabaron por agotar la paciencia regia que terminó por enviarlos a paseo. Lafayette fue declinando en el horizonte político, a pesar de su abjuración revolucionaria ante una nueva fe, *el legitimismo* que, no obstante sus impecables blasones, no acababa por convertir a la gran mayoría, entre la que se contaba el Ejército, nostálgico de las glorias guerreras de antaño y que no había descartado un retorno triunfal desde Elba. Mientras, la blanda corpulencia del Recién Sentado se dedicaba a rodear a su Corte de esplendores, tan anacrónicos como dispendiosos, con la reprobación popular consiguiente,¹⁴⁵ que también mucho desconfiaba de Blacas (el de insólita palidez) favorito del rey, encargado de operar el “divide y vencerás”, del que Talleyrand sería la primera víctima pues ya resultaba intolerable a los ojos del monarca, quien nunca ocultó su natural desconfianza en el regicida.

Los ministros constituyeron un grupo sin espíritu de cuerpo, entorpeciendo así la acción de aquel gobierno “patriarcal”, extraviado entre las chispeantes conversaciones del rey y las ocurrencias de todo género de su “entourage”. Algo parecido siempre acompaña a los que del poder político hacen un placer personal y ostentoso (como se ha visto últimamente aquí, con profusión de gusto pésimo).

¹⁴⁴ Citado por Waresquiel, Emmanuel, *Histoire de la Restauration 1814-1830*, París, 2002, p. 73.

¹⁴⁵ Como ya había quedado advertido aquí, *supra*, seguimos para el resumen histórico la obra monumental de Waresquiel, *Histoire de la Restauration...*, *cit.*

Ya lo había señalado Montlosier: “el gobierno no podía adherirse a la Revolución sin rebajarse ni desprenderse de ella sin perderse”, y este hamletismo político perdió a la Restauración, como era previsible desde su inicio. En realidad, el periodo consta de dos grandes tramos: el de Luis XVIII y el de Carlos X, con quien los Borbones se esfumaron del escenario francés para siempre. Ambos produjeron textos constitucionales y es útil asomarse a ellos, habiendo hecho lo propio con la Charte *ut supra*.

Los numerosos problemas a resolver, del Ejército, del bajo clero (dividido entre galicanistas y ultramontanos) y la cuestión de los bienes nacionales, llenan la agenda restauradora de los días inaugurales. Una primera y gran torpeza política fue tratar a los seis regimientos de la Guardia Imperial como soldados de línea, reacios que fueron en formar la Guardia Real. Su indiferente actitud y la helada recepción que dieron al rey correspondía bien con el despectivo trato que recibieron del soberano. Ellos serían los artífices del advenimiento postrero desde el islote de Elba por lo cual Luis XVIII saldría huyendo horrorizado de París, deshonra que acaso fue la demorada venganza final de aquellos viejos granaderos, que pronto le verían regresar, gotoso y torpe, después de los cien últimos días de gloria imperial.

Una novedosa doctrina, que formaba importante corriente de opinión, la de los “*intereses nacidos de la Revolución*”, se invocaba ante la abstrusa confusión jurídica sobre los bienes de segundo orden, cuya indefinición jurídica (o bien su imprecisión material) seguía siendo frente de conflictos puesto que afectaba a nueve millones de franceses, un tercio de la población total de aquel entonces. No se trataba únicamente de litigios; el desgarramiento del tejido social y la difícil convivencia de los expoliados con los adquirentes, en ocasiones estalló en trágicos disturbios sociales, que alarmaban a los restantes propietarios, en medio de la decepción y la incertidumbre generalizadas. La salida del conflicto se halló con la restitución de los bienes nacionales propiedad del Estado a sus antiguos propietarios “*émigrés*”. La legislación correspondiente fue calificada como acertada “*geometría política*”, pero la fractura social de Francia fue inevitable y el país se partió en dos y de arriba abajo. Nadie, cualquiera que fuese la clase a la que perteneciera, dejó de reacomodarse, para bien o para mal, entre rabietas y rencores venenosísimos, o bien, con la petulancia del recién llegado, que no admite postergación de ningún orden de sus intereses, al subrayar la legalidad de sus flamantes títulos

y merecimientos. La discordia ensombreció aún más el horizonte de la Restauración, que no acertaba a encontrar las claves políticas de la cohesión social, perdida ha tanto tiempo ni a remontar las “incompatibilidades”, tan odiosas a Madame de Stäel y tan “insuperables”. Así las cosas como los ánimos, la encrucijada inicial permaneció abierta y desconcertante y la nueva administración, vacilante y medrosa, una vieja recién nacida, pronto vio abrirse el vacío bajo sus plantas.

Había en la opinión pública el debate de las tesis bonaldistas¹⁴⁶ difundidas por los *ultras* del *Journal Royal*, frente a panfletos antimonárquicos que podían escapar a la censura que padecían los periódicos. La *Memoire au roi* de Lazare Carnot, antiguo miembro de la Convención revolucionaria y defensor de Amberes en los últimos días del Imperio, fue la severa requisitoria del jacobinismo francés, un “ataque directo y violento” contra los reinstaurados Borbones,¹⁴⁷ enumerando al dedillo errores y faltas históricas de la dinastía, sobre todo la reluctancia de Luis XVIII a recibir la corona de mano de sus compatriotas y su incapacidad de aglutinar en torno a él al deprimido “espíritu nacional”, lo que aprovecharía el escritor para reavivar la repulsión antinobiliaria, que los emigrados con sus pretensiones inaceptables contribuían a empeorar.

Carnot hacía responsable a la aristocracia del estallido revolucionario y a su intransigencia de todos los males que agobiaban a Francia, fracturando con sus viejos agravios la unidad de la nación. Habiendo convertido a veinticinco millones de ciudadanos en veinticinco millones de revoltosos. Se vendieron 60,000 ejemplares del opúsculo, lo que da idea de la extensión y profundidad del malestar y de la sensación de fracaso e incertidumbre entre soldados, burgueses y nuevos propietarios que presto trajo consigo el régimen monárquico restablecido.

Chateaubriand se sintió llamado a enfrentar a Carnot postulando, a su vez, que La Charte constituía *una especie de tratado de paz* entre los dos partidos que se disputaban el control político de *la Francia moderna*, cuyo advenimiento era un hecho irreversible y que los elementos de la antigua monarquía ya habían sido finalmente dispersados por el paso del tiempo y las desventuras colectivas. Para el escritor, la nobleza no podía separarse de la nación toda vez que la Cámara de los Pares preservaba sus derechos políticos y la de los diputados la aproximaba a las restan-

¹⁴⁶ Véase *supra*.

¹⁴⁷ Waresquiel, *op. cit.*, p. 95.

tes clases patrias. Así que no había ningún provecho añorando el pasado y luchando contra “el torrente del siglo”. La Revolución ya no estaba a debate y la disputa estribaba entonces sólo en la *repartición de los intereses surgidos de ella* entre los actores económicos, quienes requerían de agentes políticos eficaces, a efecto de alcanzar, bajo protección legal lo que más se aproximase a sus expectativas.

En el Ejército las cosas se embrollaban, a veces sin necesidad. Relajada la disciplina, la insubordinación asomaba entre el grueso de la milicia que contemplaba, como si nada más eso le faltara, su recomposición y reforma. Como resultado de ellas, Soult y Dupont se aliaron en una agria batalla por su control. Soult acabaría por ser odioso a todos: vano, grosero, torpe y lambiscón, fue el líder de los mariscales franceses ligados con el nuevo estado de cosas. El “affaire” Exelman desató todos los inconvenientes y destapó todas las alarmas, pues se trataba, ni más ni menos, que del ayudante de campo de una testa coronada, de un cuñado de Napoleón, del emplumadísimo Murat, rey de Nápoles (la mayor ciudad de la cristiandad) para el que había emprendido bélicas acciones, indebidas al estar ya todo perdido. Además, estaba el asunto de Saxe, territorio reivindicado por Prusia, ligado familiarmente a la reina francesa, la esposa de Luis XVIII. Soult decidió agrupar sesenta mil hombres alrededor de Grenoble, a fin de garantizar el principio de legitimidad en esa porción del territorio, junto con Inglaterra y Austria. La insensata convocatoria y los prolegómenos del combate lo único que consiguieron fue una masiva deserción, lo que desmoralizó aún más a la tropa y la oficialidad. El hecho fue resultado de uno de los numerosos errores de cálculo de esa primera Restauración, que tampoco alcanzó a entrever siquiera el complot antidinástico animado por Maret, un fanático bonapartista, comprometiendo a las guarniciones de Lille, Cambrai y Laon a marchar sobre París, detener a los Borbones y proclamar a Napoleón, contando con la complicidad de Fouché, quien había entrado en contacto con Marie-Louise para preparar la Regencia. Como se sabe, nada de eso consiguieron los conjurados, pero el hecho es revelador de la fractura social irrestaurada por la Restauración. Waresquiel sostiene que al ser descartada la amenaza, los Borbones se hicieron más vulnerables aún, pues únicamente el “*miedo universal al ogro*” podía cohesionar en torno al Recién Sentado, a los liberales y a los jacobinos.¹⁴⁸

¹⁴⁸ Waresquiel, E., *op. cit.*, p. 100.

Mientras tanto, la vigilancia de la cárcel de Elba era prácticamente nula, aunque el gobernador Bruslart inútilmente amenazará a cada paso con hacer asesinar a Napoleón, quien aún no recibía la asignación de dos millones que le correspondían anualmente en virtud del tratado de Fontainebleu y se aburría mortalmente en su parcela insular, entre verduras y gallinas. Pozzo di Borgo hablaba de deportar al Emperador a las Azores o hasta Santa Helena, lo que Luis XVIII encontraba “excelente” cuando, súbitamente, y echando mano del “Inconstant”, que lo había llevado derrotado, se embarcó el Emperador el 26 de febrero hacia Francia, tocando tierra el 1o. de marzo de 1815 en el Golfo de Juan, cerca de Antibez y a la cabeza de ¡mil hombres! Regresaba a la Francia gloriosa, sumida en una depresión económica, generalizada pero también en un “estado de alma” apesadumbrado y pesimista, sobre todo el de la burguesía en infrigidación política, ya desencantada del régimen restaurador en el que había puesto tantas expectativas. Napoleón cumpliría su vaticinio y “*I’Aigle, avec les couleurs nationales volera de clocher en clocher jusqu’aux tours de Notre-Dame*”. El paso era consecuente con la naturaleza del héroe: impávido, jugárselo todo a la suerte de un tiro de dados, como bien lo sabía Chateaubriand. Era el nuevo Rubicón, al que fatalmente seguirían “los idus de marzo”, que los ingleses ya tenían preparados para acabar, de una vez por todas, con Napoleón. Al día siguiente de la capitulación de París, el 31 de marzo de 1814, un afiche casi inverosímil tapizaba algunos lugares públicos de la capital abatida: “De Buonaparte, des Bourbons, et de la nécessité de se rallier à nos Princes légitimes pour le bonheur de la France et celui de l’Europe par *François-Aug. De Chateaubriand*, auteur du “Génie du Christianisme”. Cet ouvrage paraîtra demain ou après demain au plus tard chez Mame et chez les marchands des nouveautés”.¹⁴⁹ ¿Dónde más sino en París podría pregonarse la venta de un opúsculo en medio del desastre militar y político que la derrota de La Grand Armée había desencadenado? ¿Dónde sino ahí un librito fue nunca aclamado por un rey que veía en él arma tan poderosa como los ejércitos de cien mil hombres, tal y como gustaba de decir Luis XVIII? ¿En qué otro sitio podría encontrarse ciudadanos derrotados, pero atentos a las razones, sofisticas o no, del gran escritor, que verían la luz “a más tardar pasado

¹⁴⁹ Cfr. Chateaubriand, François, *De Buonaparte, des Bourbons, et de la nécessité de se rallier à nos Princes légitimes pour le bonheur de la France et celui de l’Europe*, París, 2004 (Présentation).

mañana”? París podía capitular, pero no dimitir las luces de la literatura, que ayudarían a alumbrar el camino común. Esa convicción ilustrada salvaba a la ciudad de la derrota moral. Así, inició su vida uno de los folletos más famosos de la historia de la Restauración que, por cierto, comenzaba con un reconocimiento elogioso a la Universidad: “*Enfin en parlant de l’instruction publique j’aurais dû rendre un juste hommage aux membres de l’Université, puisque, au lieu de favoriser les principes du gouvernement ils faisant tout leur efforts pour arrêter le mal*”.¹⁵⁰ Hostigado constantemente por Napoleón, Chateaubriand vio llegar el fin del régimen con natural y explicable, si no regocijo, sí complacencia.

Seré feliz si esta obra hace algún bien, si sirve a desvelar a la odiosa tiranía [de Napoleón]. Por lo demás, los últimos momentos de *Bounaparte*¹⁵¹ justifican sobradamente mi opinión sobre este hombre. Había yo predicho hace largo tiempo que no tendría un fin honorable, pero confieso que ha ido más lejos de lo que yo esperaba. No ha conservado en su humillación sino su carácter de comediante y de imitador en su impostación de indiferente sangre fría... Quiere parecer insensible a todo y puede ser que, en efecto, lo sea.

Ya se ve el tono con el que Chateaubriand defenestrará a *Bounaparte* para mejor enaltecer a los Borbones, que tampoco le merecían, en el fondo, ningún respeto, como no fuera el que, se dice, debe guardarse ante los símbolos nacionales, pero nada más que eso, pues sabía muy bien que los hermanos del Sublime Desgraciado no valían gran cosa y no harían nunca cosas memorables; no podía engañarse respecto de una dinastía de sangre diluida por la molicie y la disipación. Pero todo era preferible a *Bounaparte* y nada mejor que librar a Francia del tirano advenedizo, odioso por tantos motivos, entre los que contaba su grosera conducta con Mme. de Staël, la amiga tan querida del vizconde genial, que siempre fue un perfecto y romántico caballero.

Su afinidad con el grupo doctrinario y con el De Maistre providencialista queda patente desde las primeras líneas:

De ningún modo los hombres han conducido los acontecimientos de los que somos testigos y la mano de la Providencia es visible en todo esto. Dios mis-

¹⁵⁰ Chateaubriand, *op. cit.* (*Préface à la seconde édition*) p. 19.

¹⁵¹ Como si fuera un mote infamante, Chateaubriand escribe el gentilicio al modo genovés.

mo marcha a la cabeza de los ejércitos y tiene su sitio en los consejos de los reyes. ¿Cómo, sin la intervención divina, explica la prodigiosa elevación y la caída, más prodigiosa aun de aquel que apenas ayer tenía el mundo a sus pies?

Sin embargo, al advertir el tono retórico sabe el lector que no tendrá que sufrir la perorata providencialista de las “*veladas petroburguesas*” y que la alusión teodiceica cederá el paso a un tremendo “recuento de hechos” muy concreto y material. Primero vendrá el de las faltas y sólo después el de los crímenes:

Una revolución, preparada por la corrupción de las costumbres y los extravíos del espíritu, estalló entre nosotros. En nombre de la ley se derogó la religión y la moral... Errando entre nuestras locuras y habiendo perdido toda idea clara de lo justo y lo injusto, del bien y el mal recorrimos las diversas formas de las Constituciones republicanas... Pero el objetivo que parecía perseguirse era noble. La libertad no puede de ninguna manera ser acusada de los crímenes que se cometen en su nombre, como la verdadera filosofía no es jamás la madre de las doctrinas envenenadas que propalan los falsos sabios.¹⁵²

Chateaubriand sabe muy bien su negocio legitimista y restaurador, y apunta preciso a su diana: no es la desigualdad el origen de los males sociales, como lo vio Rousseau, sino “la igualdad quimérica”, que tuvo como resultado el caos, en el que “la felicidad pública fue sacrificada al interés personal y la justicia a la vanidad”. Fue necesario entonces establecer un jefe supremo que fuera hijo de la Revolución,

un jefe en quien la ley, corrompida en su fuente, protegiera la corrupción aliándose a ella. Magistrados íntegros, sólidos y valientes, capitanes tan famosos por su probidad como por sus talentos, fueron formados durante nuestras discordias y a ellos no les fue ofrecido nunca un poder que sus principios les impedía aceptar. Se desesperaba de encontrar entre los franceses una frente que osara ceñir la corona de Luis XVIII; se presentó un extranjero y él fue elegido.

La visión retrospectiva idealizada que Chateaubriand se inventa, no es sino una forma simplista de ordenar los hechos, pues el vizconde sabía

¹⁵² Chateaubriand, François, *De Buonaparte, et des Bourbons...*, cit., pp. 16 y 17 (la traducción es del autor de estas líneas).

muy bien que sus héroes, civiles y militares, no tenían los tamaños necesarios para reivindicar el poder supremo. Para eso estaba hecho el vencedor de la Primera Campaña de Italia. No se trató de ni de la Providencia ni del altruismo sino de la fuerza militar, la ambición y genio personal de su líder y la necesidad compartida de consolidar lo obtenido por la Revolución. El *dictum* de Chateaubriand es desolador: “el porvenir dudará si este hombre ha sido más culpable por el mal que ha hecho por el bien que hubiera podido hacer y que no realizó”.

Después, la consabida reprobación al cobarde asesinato del Duque d’Enghien y a la cautividad del Papa. Y su visión apocalíptica de la descomposición del Imperio con la tesis final: “*C’est dans le despotisme qui disparaissent les empires: en abusant de tous les moyens, en tuant les âmes encore plus que les corps, el amene tôt ou tard la dissolution et la conquête*”.¹⁵³ Incertidumbre de la propiedad, asfixia del comercio, anulación de las libertades civiles, cual nuevo Tiberio, todo ello fue, para Chateaubriand, el único legado que *Bounaparte* dejó a la sociedad francesa ávida de paz, de seguridad y libertad y de la feliz prosperidad que no advendría sino mediante la legitimidad borbónica. De ahí su empeño en impulsarla por todos los medios a su alcance, entre los que su potente pluma sería decisivo, aun cuando fuera deficiente a la hora de justificar el fugaz ministerio con el que comprometió a Francia en una guerra miserable y agresiva contra los españoles, haciendo a un lado las duras lecciones que de ellos, en su momento, tuvo que encarar su detestado *Bounaparte* que de la conscripción “hizo la corona de su despótico proceder”¹⁵⁴ y que siguió siendo sin embargo una práctica detestable en la nueva ordenación que Chateaubriand concibió en medio de otros grandes desengaños. Esa privación de las libertades arrastraba, año con año, a 80,000 jóvenes sin contar los secuestrados por las levass.

El frustráneo “bloqueo continental” constituye también un crimen contra Francia, pues al pretender con dicho embargo doblegar a Inglaterra lo que consiguió, a la postre, fue abrirle nuevos mercados, los del eje afroamericano especialmente, en el que los excedentes le produjeron enormes provechos y fortalezas de toda índole, económica la primera de ellas, sobresaliendo “les tresors du Mexique” en ese enriquecimiento.¹⁵⁵

¹⁵³ *Ibidem*, p. 29.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 33.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 41.

Hasta el deslumbrante genio militar no le merece a Chateaubriand sino un altivo desdén: “impaciente, incapaz de aguardar por largo tiempo el resultado de la maniobra, no sabe sino ir adelante y sacrificar todo por cualquier triunfo, obligando, si es preciso, a marchas tan largas como inhumanas, consiguiendo victorias a golpe de hombres”,¹⁵⁶ inclemente y enfebrecido, sin importarle en lo más mínimo que quinientos mil guerreros, vencedores de Europa, la gloria de Francia, erraran vagabundos entre nieves y desiertos, congelándoles más la sangre y el alma el frío corazón del Insensato que los hielos de Rusia, que acabaron por vencer —según Alejandro I—, a 243,610 soldados y a 123,300 caballos.

La invasión aliada, finalmente, fue el peor de los crímenes del Tirano, pues aproximó el horror de los campos de batalla a París y fue la gota que derramó el vaso. Después de aquello, *Bounaparte* sería y merecía ser, un proscrito: había profanado el corazón mismo de la nación francesa, incapaz de salvaguardarlo ante sus enemigos.

Para despedir al Monstruo, Chateaubriand acierta diciendo: “il n’est que le fils de notre puissance, et nous l’avons eu le fils de ses œuvres. Sa grandeur n’est venue que des forces immenses qui nous lui remîmes entre les mains lors de son élévation”.¹⁵⁷ Así, toda su ejecutoria habría sido fatalmente inevitable. ¿Cómo entonces imputarle la responsabilidad de sus guerras y sus políticas si éstas no habían sido designios personales y más bien fueron resultado de los impulsos nacidos en la Revolución? ¿Qué sentido tenía y cuál era el propósito de disfrazarlo de sangriento tirano “alla romana”? ¿No alcanzaba Chateaubriand a percibir la contradicción en que incurría con su dictamen condenatorio? Evidentemente, las persecuciones, ostracismos y humillaciones sufridas le dictaban una justificada aunque ciega reivindicación mediante su apología de la restauración y sus príncipes, que nunca estuvieron a la altura de su genio ni merecieron jamás las deslumbrantes páginas que les dedicó.

Clarividente, a pesar de todo, Chateaubriand remata su filípica: “Ce n’est pas seulement nous, c’est le genre humain qui t’accuse... La voix du monde te déclare le plus grande coupable qui ait jamais paru sur la terre...”.¹⁵⁸ Con adelanto de siglos, una especie de peligrosísimo “delincuente de lesa humanidad” surge de aquellas letras, tan cargadas de pa-

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 47.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 49.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 58.

sión vengadora como de talento polemístico, lo que no empece a leerlas hoy en el contexto más amplio de las luchas políticas de aquel entonces y de calibrarlas mediante objetividades históricas, que Chateaubriand supo acomodar a su gusto, teniendo su propósito final siempre a la vista: cerrarle a *Bounaparte* el paso a la inmortalidad de la gloria militar y a la leyenda de los grandes constructores de los imperios de la Antigüedad para encerrarlo en el dantesco círculo de los tiranos, sanguinarios y rapaces. En admirable contraste, el retrato regio, o mejor, la idealización del retrato del rey Borbón es también elocuente:

le roi, le magistrat, le père: un Français confond ces idées... Mais il sait ce que c'est qu'un monarque descendant de saint Louis et de Henri IV: c'est un chef dont la puissance paternelle est réglée par des institutions, tempérée par les mœurs, adoucie et rendue excellente par le temps, comme un vin généreux né de la terre de la patrie et mûri par le soleil de la France.

Sólo él traerá reposo, bienestar, felicidad y la estabilidad legal para opiniones y fortunas pues es de la estirpe, divina raza, fundada por un rey bravo y prudente y concluida por un mártir. En ella no puede hallarse “un solo tirano a lo largo de sus nueve siglos y entre sus treinta y tres monarcas. El primer Borbón, el *Vert Galant* navarro, pereció por el puñal de un fanático y el último bajo el hacha de un ateo”. (Claro está que Chateaubriand finge no recordar aquello de “París bien vale una misa”, pragmática, pero un tanto sacrílega fórmula de su conversión religiosa de aquel perpetuo enamorado). Luis XVIII, para el autor de las *Memorias de ultratumba*, es un príncipe conocido por sus luces, inaccesible a los prejuicios y extraño a la venganza, moderado, dotado de buen sentido, amigo de las letras, instruido y elocuente, de vasto espíritu esclarecido y de un carácter firme y filosófico. Para Chateaubriand no hay un solo crimen que reprochar a la vieja casa reinante. Únicamente los Borbones convienen a Francia, sumida en innumerables desventuras; solamente ellos serán capaces de cerrar las viejas heridas: “*Tout deviendra légitime avec eux, tout est ilégitime sans eux*”. En cambio, con *Bounaparte* (todavía en Elba) volverá el desorden y la guerra. Pero, además, Chateaubriand insistirá en un punto crucial: el restablecimiento de la Casa de Borbón no sólo es necesaria a Francia, lo es también a Europa entera, al reposo de los pueblos y a la seguridad de las coronas pues, al fin y al cabo, todos los reyes forman una especie de gran familia; son, por así decirlo, todos hermanos.

Luego entonces, todos están obligados a sostener al de Francia, moralmente y por todos los medios al alcance del conjunto de soberanos, para ponerle fin a las iniquidades napoleónicas que amenazaban con regresar.

La invasión aliada es otra muestra del favor de la Providencia, o, más bien, de su castigo “desprovisto de humillaciones”. Eso sí: los aliados quedaban obligados a efectuar una solemnísimas ceremonia fúnebre en la Plaza de los Sacrificios y restituyendo en su trono legítimo a Luis XVIII, ofrecer al mundo un espectáculo nunca antes visto, que extenderá sobre ellos un halo glorioso e imborrable al paso de los siglos.¹⁵⁹ Ochenta mil soldados de los invasores han dormido en las riberas del Sena sin turbar siquiera el sueño de los parisinos, ejemplo de magnanimidad en la victoria. (Ya se sabe en donde paró muy pronto este torrente de buenos deseos y falsas esperanzas). El panfleto elocuente concluye con una arenga:

Français, amis, compagnons d'infortune, oublions nos querelles, nos haines, nos erreurs, pour sauver la patrie; embrassons-nous sur les ruines de notre cher pays... Faisons donc entendre de toutes parts le cri qui peut nous sauver, le cri que nos pères faisaient retenir dans le malheur comme dans la victoire, et qui sera pour nous la signal de la paix et des bonheur: ¡Vive le roi!

Todo quedaba listo para abrir los brazos a Luis el Deseado, tan deseado como lo fue Fernando, el de Bayona, verdugo de la Constitución de 1812, votada y promulgada por las Cortes de Cádiz; uno debilitado por la molicie; el otro, incapaz de toda grandeza.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 79.

CAPÍTULO NOVENO

TRANSFORMACIONES Y RESTAURACIONES POLÍTICAS

Llegados a este punto no hay que perder de vista que toda restauración política no se reduce a la mera alternancia de grupos económica o socialmente relevantes en los tableros de mando del Estado: representa algo más, a saber, la opinión deliberada por retrotraer la política y la sociedad a fórmulas pretéritas que se tienen como mejores después de haber ensayado otras, distintas y aparentemente fracasadas, cuya derrota revela la necesidad de acudir a lo ya conocido que, aunque fuere malo, resulta mejor que lo novedoso, cuyo ensayo no ha producido lo que se esperaba. Es el caso de la restauración borbónica, pero también el de la monarquía inglesa mediante la Casa de Orange. Pero, a diferencia de la británica restitución regia, cuidadosamente pactada con el nuevo monarca, la francesa adoleció de trabajo político y estuvo manchada del intervencionismo de los invasores de Francia.

Aquella *Restauración* no acertaba ser la *Transición*, es decir el compromiso que en todas las exitosas (v. gr. la española y la chilena) se contrae neutralizando sus potenciales antagonismos al objeto de lograr la confluencia inconflictiva tanto de la *corriente de solidaridad* que generan “los quebrantados”, con gran dinamismo social, como de las *exigencias de política económica y jurídica*, que los dueños del capital demandan como imprescindibles para actuar. El enfrentamiento se pospone entonces y, en virtud de un cálculo de costo-beneficio asumido por ambas fuerzas (para decirlo toscamente), las dos y sus respectivas secuelas subordinadas se comportan acatando las reglas del Estado investido de imparcialidad jurídico-formal. Cuando no concurren dichas condiciones y circunstancias las restauraciones intransitivas son retracciones políticas y decaimientos colectivos, expresados en un “exilio (interior y exterior) generalizado”, cargado de incertidumbre y potencialmente explosivo.

vo, como viene ocurriendo en transiciones democráticas frustráneas que algunos contemplan para el caso mexicano a partir del 2000 y para algunos regímenes latinoamericanos (México, Bolivia y Venezuela, para no hablar de Nicaragua, Guatemala y El Salvador)

Adam Miller, profesor berlinés, en 1809 redactó unos muy poco conocidos *Elementos de política*,¹⁶⁰ que ayudan a aclarar el telón de fondo ideológico ante el que se movieron los actores en aquellos días.

La alianza eterna de los hombres entre sí, que designamos como sociedad o Estado, es tan adecuada a derecho como útil; le conviene, por tanto, una *finalidad doble*. Pero también es de *carácter doble*.

1.- *Una alianza* de los hombres que gozan de la Tierra en la misma época. Todos los coetáneos tienen que asociarse contra su enemigo común, la Tierra, para poder hacer frente a una de sus virtudes más terribles: *la unidad de fuerzas*. Este tipo de alianza nos ofrece casi todas las teorías del Estado, pero con tanta mayor ligereza descuidan el otro tipo de alianza, no menos importante. El Estado: 2.- *Una alianza* de las generaciones pasadas con las presente y con las que siguen y al revés. No se trata sólo de una alianza de *coetáneos* sino también de *coterráneos*; y esta segunda alianza servirá para hacer frente a la otra fuerza terrible de nuestra enemiga la Tierra, su *permanencia*. Nos sobrevivirá, ella, a todos y por eso gozará de ventajas en cuanto a una generación se le ocurra, seducida por ella, renegar de su antecesora. El Estado no es sólo la unión de muchos que conviven sino también de muchas familias que se seducen; no sólo será infinitamente amplio y penetrante en el espacio, sino también inmortal en el tiempo. La *doctrina de la unión constante de las generaciones* que se suceden pasa desapercibida en todas nuestras teorías del Estado; ahí radica su punto flaco y que parezcan que tratan de edificar nada más que para el momento su Estado y que ignoren y desprecien los altos motivos de la perduración de los Estados y sus ligazones más estimables en este orden, *sobre todo la nobleza hereditaria*... La libertad es la generatriz, la madre de la ley. En *las mil luchas de la libertad de un ciudadano con la contralibertad de los restantes se desarrolla la ley*; en la lucha de *la ley en vigor*, en la que se manifiesta *la libertad de las generaciones pasadas*, con la libertad de las generaciones presentes, se depura y crece la idea de la ley. La *idea del derecho* se hace fecunda... El Estado permite al hombre ser sin límites aquello que pueda llegar a ser según su propia naturaleza y su desarrollo individual; y, a la vez, da al pueblo libertad y a la ley, vida y fuerza. La

¹⁶⁰ Cfr. Artola, Miguel, *Textos fundamentales para la historia*, Madrid, 1968, pp. 570-573.

libertad, empero, es una cualidad que debe atribuirse a todos y cada uno de los diversísimos elementos constitutivos del Estado, *no sólo a las personas físicas, sino también a las morales*. En el caso de Inglaterra vemos claro cómo cada ley, cada clase, cada institución nacional, cada interés y cada oficio posee su libertad propia, cómo cada individuo a hacer valer su peculiaridad... Si soy libre, dice el antepasado, también es libre lo que me pertenece, no sólo mis enseres y el palacio donde moro, sino también mis hechos con sus consecuencias y mis palabras, mi ley, que yo impongo a mis nietos. *Las leyes deben ser entendidas de una manera tan personal, dentro de los infinitos diálogos del presente*, como la libre palabra de un hombre libre. La lucha equilibrada de su libertad con la libertad de la generación actual habrá de bastar la idea del derecho para su rejuvenecimiento y vivificación; todos los siglos deberán enviarnos sus libres representaciones a la asamblea popular en que los hombres de hoy se agrupan y las leyes, rastros todos ellas del pasado, serán para nosotros los representantes vivos, reconocidos y representados de aquellos que no pueden venir por su propio pie, porque reposan ya en sus sepulcros. Por lo tanto, mientras se conciba la libertad como propiedad tan sólo de unas de sus partes constitutivas del Estado, por ejemplo *de esos hombres insignificantes que invaden ahora el escenario*, mientras no se atribuya igualmente a todos los demás elementos necesarios del Estado, mientras se reconozca libre a un ser desprovisto de aquella peculiaridad en cuya afirmación consiste precisamente la libertad, un hombre conceptual, abstracto, entonces la libertad misma sigue siendo un concepto y no puede apetecer otra fuerza que la de la simple masa; podrá aplastar como una piedra enorme otros peñascos menores, pero en la ruina general será un escombros más... *Nada hay que contradiga más la libertad... que el concepto de una igualdad exterior*. Si la libertad no es otra cosa que la tendencia general de las más diversas naturalezas a desarrollarse y vivir no es posible imaginar contradicción mayor si, a tiempo que se introduce esa libertad, se deroga toda peculiaridad, es decir, la diversidad de esas naturalezas. Por eso en Francia no se trataba de la libertad a que me refiero; lo esencial que aquellos fanáticos mezquinos perseguían, su propia libertad e igualdad, fue realizado; *porque el concepto de libertad que aparta a ésta de aquella reacción infinita con la libertad contraria, en todos sus posibles formas, cree perseguir la libertad en sí y en realidad instituye la arbitrariedad*... De esta suerte se presentó una sediciosa libertad con su sequito igualitario en la Francia revolucionaria... *La idea de la libertad esto es, del espíritu guerrero que debe penetrar al Estado hasta en sus últimas arterias*, es como el hierro que debe hallarse presente en todas las gotas de su sangre... La libertad del individuo no debe ser adquirida a costa de la comunidad. La voluntad total de la nación, que no es la voluntad supraindividual de los individuos que viven ahora, sino esa *unidad de voluntad invisible* de todas

las generaciones de un pueblo, tiene que prevalecer, en principio, sobre *el concepto muerto de una voluntad de todos*, en el sentido atomístico y mecanizado de la palabra. Esta tarea no puede resolverse sino habiendo individuos que encarnen el derecho de la nación con tal sentido que en ello se actualice el pasado y la mirada penetrante para el futuro. Esta es, bien entendida, *la idea de la nobleza y de las familias reinantes*. Se encomienda a una familia la representación de la ley y su jefe concentra en sí, en el más alto grado, el interés del momento y el de los siglos y es el adecuado para actuar de mediador entre las ausentes y los presentes, entre las familias y los individuos, entre la eternidad y el instante.

Con todos y sus arcaísmos conceptuales el texto es sobresaliente en razón de la pulcritud con el que quedan expuestos dos principios centrales de la Restauración; por un lado, *el principio (o axioma) de la infracturabilidad* de la historia humana, tan opuesta a las catástrofes naturales. La *cadena áurea* de las generaciones es un dato y un programa político, pues sólo aquel que lo abraza con todas sus consecuencias acertará a mejorar el Estado y, por ende, la vida colectiva, a pesar de todas las desigualdades sociales que, lejos de ser perniciosas, expresan la infinita multiplicidad de la que provienen las libertades. Por el otro, *el principio legitimista* que hace viable la continuidad de la serie eslabonada de los afanes del hombre común, quien demanda para realizar su proyecto de vida de reyes mediadores entre el pasado y el futuro. Hay además, una original y muy germana concepción del dinamismo del derecho y de su idea frente a los correspondientes a la libertad.

Pero hay algo más: resuenan en el texto los clarines de guerra del militarismo prusiano que asoma una cabeza ideológica tan grotesca y mortal como la de su último reducto en el bunker de la Cancillería berlinesa. El maridaje de restauradores y soldados no fue accidental, pues a la fuerza democrática había que oponer la violencia, legal y física. Metternich, Talleyrand, Castlerangh no hubieran dudado un instante recurrir a ella. Las cosas se alinearon de tal modo que, muchos años no fue preciso hacerlo, hasta que llegó el momento, en 1848.

Además del excepcionalmente brillante ensayo de Kissinger, que arriba dejamos comentado¹⁶¹ en el que se ensaya, entre otros temas afines, una *teoría de la restauración*, de altos vuelos geopolíticos, hay otros que abordan el problema contemplándolo desde una óptica teórico-jurídica,

¹⁶¹ Véase pp. 58-70.

de filosofía del derecho y de filosofía de la historia. Entre ellos se cuenta el peculiarísimo trabajo del tradicionalista español Calvo Serer,¹⁶² quien presenta un grupo de conceptos reformulados, de innegable cuño conservador, ambigüamente democrático. Así, las nociones de *Revolución*, *Reacción* y *Restauración* son “fijadas” en esa clave ideológica, a fin de alcanzar una nueva lectura de fenómenos políticos del siglo XIX.

Sostiene, de entrada, que la Revolución Francesa fue la causa mayor de graves desórdenes, grandes sufrimientos y guerras, superados o remediados por la Restauración. El postulado ya es en sí mismo una toma de posición (irremediablemente maniquea).

En la historia observamos que la Revolución, unas veces tiende a hacerse conservadora y otras, llevada de su propia dialéctica, se desboca hacia la anarquía. Al mismo tiempo, podemos ver cómo la Restauración, cuando ha dejado que se desvirtúe su propia *esencia creadora*, o degenera en reacción, o bien se contagia del espíritu revolucionario. Por eso, junto a formas de *revolución restauradoras* hallamos en la historia *restauraciones revolucionarias*.

Que habrían de ser hoy miradas, caso de existir, con atención muy crítica. Baste recordar que en 1990, Newt Gingrich, el republicano estadounidense, se inventó una *revolución conservadora* con pésimos resultados, de nulo provecho y de tristísima memoria, que pareciera haber quedado muy borrosa e imprecisa puesto que él mismo pretendió, en 2011, concursar a fin de obtener su candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos.

Lo destacable es una hábil maniobra lógica para los contrarios antinómicos a fin de construir un grupo de conceptos que sintetizan a los opuestos en nuevas categorías compuestas o complejas. Pretendiendo la conciliación de los contrarios, sin duda una meta plausible aunque etérea pues dicha armonía estaría despegada del hecho concreto del expediente material y jurídico, del aquí y ahora. La clave de toda la operación consistió en postular y asumir que “*Revolución... es el movimiento espiritual, intelectual y político dirigido contra la tradición cristiana*”. El pensamiento de la Restauración surge del estudio del proceso revolucionario y *del deseo* de evitar las consecuencias de la Revolución”.¹⁶³

¹⁶² Calvo Serer, Rafael, *Teoría de la Restauración*, 2a. ed., Madrid, 1956.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 29.

A la “esencia destructora” de la Revolución y ante el avance de ésta, cabe oponer *un deseo en un invariable propósito*: evitar sus consecuencias (las negativas pero ¿también las positivas?).

La interrogante es en este caso improcedente, pues se sabe de antemano, puede hallársele entre los enemigos los de la *tradición cristiana*.

Los adversarios de la Revolución, de todas las revoluciones, no son contrarrevolucionarios; son, lo que es más importante y dinámico, restauradores impelidos a construir un orden a partir de los elementos sepultados por los embates de los revolucionarios de ayer.

Calvo Serer acaba por admitir que hay un inconveniente en el giro histórico-lingüístico que propone: “muchas veces, gentes que están en la línea de la *tradición cristiana*, no se atreven a romper por completo con la fraseología que los revolucionarios impusieron a lo largo del siglo XVIII; manifiestan así que padecen complejo de inferioridad ante el pensamiento de la Revolución”.¹⁶⁴ Y no hay por qué tenerlo si se recuerdan los padecimientos que aquejaron al bando contrario: “Lasalle fue un “snob”, a quien mataron en un duelo quijotesco. Marx fue un pendenciero patológico, un viejo sablista. Bakunin tenía un complejo incestuoso hacia su hermana, fue impotente (y así murió —añade asqueado el tradicionalista ibérico—); Trotsky malgastó durante un cierto periodo todas sus tardes y noches con juegos de ajedrez (el muy disoluto), en el Café Central de Viena; Lenin sufrió un *shock* traumático cuando su hermano Alexander fue ahorcado, así se explica, hablando analíticamente, su odio fanático hacia la burguesía, del cual la Revolución Rusa fue solamente un proyección (lo que acabaría por demostrar que los conflictos sociales son, a la postre, alteración síquica) ¡En cambio, Disraeli, Gladstone, Bismarck...!

No vale la pena demorarse más en esas y otras peregrinas ocurrencias del ensayista como no sea para acabar descifrando su “teoría de la Restauración” que tan mal empieza pero que arroja entre sus tinieblas alguna luz para comprender las raíces ideológicas, más bien las enramadas políticas del pensamiento reaccionario y sus versiones normativas.

La historia de los últimos ciento cincuenta años presenta el aspecto de *un fracaso ininterrumpido de la Contra-revolución, es decir, de la Restauración. Ahora bien, ya podemos afirmar que lo que fracasa no es su doctrina,*

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 31.

sino sus expresiones anecdóticas y no sólo las defectuosas fórmulas de su pensamiento, sino también las de la vida política. Pero, al mismo tiempo, es verdad también que las parciales victorias de la Revolución no son más que aparentes, pues su máximo triunfo coincide con su total agotamiento, con su propia disolución.¹⁶⁵

La estrategia discursiva es simplísima: hay un empate técnico entre los dos colosos ¿Cómo, pues, dirimirlo? Claro que mediante el recurso a la *tercera vía* (que hace dos décadas estuvo otra vez de moda), la de Donoso, Canova, Balmes, Menéndez Pelayo, Novalis y Vázquez de Mella. La “tercera vía” es la auténtica *renovatio* de impulso sobrenatural. Es la búsqueda de una nueva síntesis “que integre también lo valioso de las fuerzas discrepantes”.¹⁶⁶ Esa “tercera fuerza actuando en el tercer camino” será la creadora de la forma político-cultural que llámanos Restauración integral, superación verdadera de la antítesis revolución-reacción”. El colofón era de esperarse:

Luis XVI, Nicolás II y Alfonso XIII no fueron vencidos por la Revolución en la calle sino por la *falta de fe en su propia legitimidad*. La Monarquía había sido destruida desde dentro, por la filosofía de la Ilustración en Francia; por la Intelligentzia rusa (Tolstoi de modo particular); por los intelectuales de España... Y en todo ello una imposible necesidad: *es contrario a la esencia humana y de la sociedad, el anteponer cualquier derecho al deber del hombre de conformarse con su propia condición vital*.¹⁶⁷

Tal es, a la postre, la pieza central del inmovilismo reaccionario; no hay por qué darle más vueltas a la teoría. Y no hay mucho que lo sea auténticamente en el panfleto, cuya lectura es conveniente concluir al llegar a tal punto de tan honda resignación, imperativa para todos, revolucionarios o no.

Aun el valiosamente intransigente Bernanos, pesimista militante católico de vasta ejecutoria literaria universalmente reconocida, no pudo dejar de advertir, bien entrado el siglo XX, que la dicotomía es, a fin de cuentas, lábil y engañosa y que la propia vitalidad social es la que acaba acomodando, aunque sea tardía o precariamente, a los actores en el lugar

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 41.

¹⁶⁶ *Ibidem*, pp. 104 y 105.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 112.

que les corresponderá unas cuantas horas o acaso unos años en el escenario político. Vitalidad que la vejez aborrece:

De esas profundidades (del alma mercantilista y lucrativa) el espíritu de vejez gana poco a poco todo el país. Y quizá ya sabíamos que era el amo secreto de la historia moderna. La ha hecho. *La Revolución* es su obra... Sí, entre 1774 y 1789, Francia envejeció mil años... Contrato social, Asamblea, Constitución ¡ideas de viejos! [Pero] *la Restauración* fue una creación del espíritu de vejez. En todo el siglo XIX el pretendido hombre de orden, bajo el nombre realmente impagable de Bien pensante, sólo se distinguirá de su émulo mal pensante, radical y masón, por el temor al diablo que es la fatalidad democrática, es decir que se consideran intermediarios, entre dos edades de la Humanidad, *personajes de transición* no ambicionando más que *los beneficios del corretaje*. Uno no es menos destructivo que otro. Pero cada uno según su naturaleza, atentos a no destruir más que lo necesario a sus propósitos, tan poco cuidadosos de los principios como respetuosos de las costumbres y los prejuicios de su clientela. Conservador sí, pero conservadores de sí mismos. El conservador se contentó con sacar partido del egoísmo senil poniendo a Francia a renta vitalicia. ¡Veremos de qué es capaz el espíritu de vejez cuando lo anima no sólo la indiferencia, sino [también] el odio al porvenir!¹⁶⁸

Al final de su vida Bernanos, amarga y lúcidamente, quiso evidenciar el falso dilema, vivido en carne propia: “Como ya era simpático a la gente de izquierda había que denunciar en mí al reaccionario. ¿Quiénes me quedaban? —los hombres libres”.

¹⁶⁸ Bernanos, Georges, *Le Crépuscule des Vieux*, trad. de Bertha L. Gatlieb, Buenos Aires, 1960, pp. 122-125.

CAPÍTULO DÉCIMO

UN EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS

Mucho se subraya la anacrónica fraseología con la que Luis XVIII ascendió al trono de sus ancestros tachándola, con razón, de un imposible intento por hacer retornar un “derecho divino de los reyes” inconcebible después de los hechos y derechos revolucionarios y de la guerra imperialista. No se destaca, con igual vigor, la convicción del monarca sobre las necesarias garantías liberales que la Declaración de Saint Owen ofrecía a los franceses y muy destacadamente a la burguesía. Fue una larga lista de promesas,¹⁶⁹

... el gobierno representativo será mantenido tal como existe hoy en día, dividido en dos cuerpos; el impuesto será libremente consentido, las libertades públicas y la individual asegurada, la libertad de prensa respetada, garantizada la libertad de cultos. Las propiedades serán *inviolables y sagradas*; la venta de los bienes nacionales, irrevocables. Los jueces serán inamovibles y el Poder Judicial independiente. La deuda pública quedará garantizada; las pensiones, grados y honores militares serán conservados así como la nueva y antigua nobleza. La Legión de Honor se mantendrá. Todo francés será admisible a los empleos civiles y militares. Finalmente, ningún individuo podrá ser inquietado a causa de sus opiniones y votos.

Al decir de Tulard,¹⁷⁰ tres problemas (jurídico-políticos) dominan el periodo: *la responsabilidad ministerial, el modo de escrutinio y la libertad de prensa*. La Charte establecía que el rey elegiría a sus ministros sin precisar si la opinión política de éstos debía obligatoriamente corresponder a la de la mayoría en las cámaras y, al referirse a la responsabilidad

¹⁶⁹ Tulard, Jean, “Les révolutions”, en Favier, Jean (dir.), *Histoire de France*, París, 1985, p. 307.

¹⁷⁰ *Ibidem*, pp. 331 y ss.

de los mismos, la estatutaria solamente penal. Los parlamentarios pugnar por ejercer un *derecho de control* sobre aquéllos pero chocaron con el criterio del rey, opuesto a dicha pretensión. La Charte tampoco contemplaba el modo de escrutinio y únicamente precisaba las condiciones censitarias (300 francos de impuesto directo por elector) y las de la edad para votar y ser votado. La Carta proclamaba la libertad de prensa pero remitía a la legislación ulterior la represión de sus abusos y se alborotó el avispero al asomar la oreja una censura odiosa. La vida política se polarizó alrededor de estos inconvenientes entre dos bandos incompatibles: el de los ultramonárquicos y el de los liberales filoparlamentaristas. Todo haría crisis en 1830, en una prueba de fuerza decisiva entre el decreto de banderín blanco y la bandera tricolor republicana.

La disputa, según Bonald,¹⁷¹ se resolvería *entre los derechos revolucionarios del hombre y el ciudadano y los eternos de Dios eterno*, resguardados por la alianza del trono y el altar. Los ultras execraban el Código Civil y su sacrilego divorcio: era preciso restaurar el tradicionalismo católico y los privilegios del Antiguo Régimen en esa fuga hacia el pasado, fracasada de antemano y cuya imposibilidad los reaccionarios no lograron advertir a tiempo, empecinados en hacer funcionar su retrograda “máquina del tiempo”. Lugar especial y distinguido ocuparía Chateaubriand en este escenario de adversidades para los derechos racionalistas consagrados por la Revolución, que el ciclo napoleónico incorporó a los concretas aspiraciones de una nueva realidad social.

La primera batalla se libró alrededor de la ley electoral y la renovación periódica de la Asamblea y la Cámara. Disuelta la “Chambre introuvable”, es decir, imposible políticamente, la moderación constitucionalista se impuso a ultras y liberales, logrando así la burguesía una corriente mayoritaria favorable a sus intereses frente a la aristocracia rural consiguiendo, además, la liquidación de los créditos del Estado contra las rentas. Gracias a Saint-Cyr, logró arrebatarle a la nobleza el monopolio de las armas; la conscripción de los jóvenes burgueses quedó paliada con la figura de los *remplazantes*. Por otra parte, el problema del Concordato fue muy mal procesado por el Conde de Artois, quien acabó por decepcionar irritadamente a Luis XVIII. La total evacuación de los ejércitos de las potencias aliadas también constituía un asunto pendiente, que fue resuelto con tino mediante el pago de la indemnización de guerra de 265

¹⁷¹ Véase *ut supra*.

millones, facilitados por los banqueros de Londres (Baring) y Ámsterdam (Hope). El afecto senil de Luis XVIII por el joven político Descazes acabó por complicar el mecanismo.

Si los ultras habían sido derrotados, los del partido constitucional pagaron el precio de ello y sus figuras pronto se dejaron ver entre *los doctrinarios*, por un lado, y *los gubernamentales*, por otro. Los primeros vinieron a representar, por así decirlo, “la izquierda” de los constitucionales y entre ellos, eminentemente, Royer-Collard y Guizot, los primeros.

Decazes, el favorito, nombró a Guizot al frente de la administración departamental y comunal y los prefectos y alcaldes quedaron enlazados por un *Journal des Maires*, gaceta oficial muy útil para uniformar criterios, acciones y la obra filantrópica en prisiones y hospicios. Pretendió el favorito una reforma administrativa a fondo, que pondría las finanzas departamentales y comunales bajo vigilancia ciudadana así como la modernización “a la inglesa” de la legislación criminal mediante el sistema de jurados. Él, Decazes, ya había ido demasiado lejos a los ojos de los ultras, que lo acusaban de hacerle el juego a los antiguos revolucionarios. Por su parte y agrupados en las “Reuniones Laffite”, algunos conspicuos liberales (Casimir-Perier, Dupont de l’Eure, Benjamín Constant) encabezaron un importante grupo parlamentario y el choque entre los ultras y éstos no tardó en producirse, pues la censura restablecida en 1820 y una nueva ley electoral (que posibilitaba a los más ricos votar dos veces) ahondaron sus diferencias, agravadas por las constantes vacilaciones del rey. Las conjuras, que brotaban como hongos, tuvieron por protagonistas a los estudiantes y sus sociedades secretas. Los “carbonarios”, importados de Nápoles de Murat, enrarecieron aún más la atmosfera política de la Primera Restauración, que acabó guillotinado a los cabecillas de esas conspiraciones y cuya cruel ejecución mortal hizo enmudecer a la opinión pública¹⁷² y manchó de sangre las manos del gobierno del “*Padre amoroso de todos los franceses*”. La zigzagueante conducta política de los principales actores políticos llevó al rey a disolver la Cámara, convocando a nuevas elecciones, para sorpresa de todos.

Chateaubriand prestó nuevamente su pluma a la causa legitimista en el opúsculo *De la monarchie selon la Charte* (1816):

¹⁷² Véase Tulard, Jean, *op. cit.*, p. 346.

Veo en la Carta todas las libertades, todas las instituciones que el cambio de las costumbres y el progreso de las Luces ha traído, acompañándolas de todo lo que no pereció con la antigua monarquía, de la religión y los principios eternos de la justicia y la moral y sin los hombres que han sido la causa de nuestras desgracias.¹⁷³

Una propuesta impecable y utópica alivia sus escrúpulos morales: la supresión del Ministerio de Policía:

La policía general es una policía política que tiende a asfixiar la opinión pública y lesiona el corazón del gobierno representativo nacido en el fango revolucionario del ayuntamiento de la anarquía y el despotismo, es incompatible con el nuevo régimen.

En contraste nítidamente negativo, su propuesta de devolver el Registro Civil al clero es arquetípicamente retrógrada. El resultado de este funambulismo fue muy repulsivo para Luis XVII, quien se veía retratado por Chateaubriand como hombre débil y vacilante, lo que le llevaría a eliminarlo de su lista de ministrables, tal y como lo había hecho antes con Fouché, a fin de que el vizconde “se sintiera halagado con la equiparación”, venenoso humor negro del gordísimo regio que aborrecía, envidioso, al genio de la ultratumba al que no le perdonaba sus cimas literarias, pues hay que recordar que el Restaurado tenía, además, velidades de “escritor a sus horas”, aunque perdía la mayor parte del tiempo en charlas interminables que, ciertamente —dicen las crónicas—, no carecían de brillo. Aspiraba en las artes al mismo poder absoluto que anhelaba en la política: en ambos terrenos encontró una resistencia imbatible y sembró una creciente sospecha de que aquella su bonhomía era, en realidad, la máscara indolente de apetitos ocultos e inconfesables, que acabarían por desintegrar su pesada y regia mole carnal y su reinado vacilante.

Entre tanto, el régimen se debatía entre innúmeras contradicciones, políticas y jurídicas. No fue menor la del asunto de las *responsabilidades ministeriales*, que jamás logró verse superado, pues estaba ya repudiado desde aquel trono de ensueños absolutistas. Ultras, liberales, moderados, napoleónicos y el resto del reparto, representaban una especie de teatro del absurdo ante un público ya fatigado de sus acrobacias y

¹⁷³ Citado por Waresqiel, E. e Yvert, B., *Histoire de la Restauration 1814-1830*, cit., p. 193.

confundido por sus incomprensibles parlamentos, en los que desordenadamente dialogaban alrededor de asuntos inconexos o incomparables. (Algo menos malo que lo de nuestros parlamentos y ministerios actuales, aquí y ahora).

La “purga” de prefectos expresó el destacado lugar que, desde Napoleón, tenían éstos como correa de transmisión entre el soberano y los ciudadanos. El “gobernar para la burguesía” y el ¡“enrichesses vous”! de Guizot fueron el núcleo de consignas de Decazes, el programa político de la Primera Restauración, cuya ideología fue proveída por los “doctrinarios”: Royer-Collard, Jordan, Guizot, Barante, Broglie y Monnier que, por cierto, nunca formarían un grupo homogéneo ni en sus escritos ni en su conducta política.

Para Waresquiel,¹⁷⁴ Royer Collard representaba la derecha doctrinaria mientras que Guizot encabezaba el ala izquierda y entre ambos acuñaron la paradójica tesis de que era la monarquía restaurada la heredera de la Revolución, pues consolidaba un nuevo orden social fundado antes en la *igualdad legal* que en la libertad.

Contra Chateaubriand, Guizot dejó claro en “*Du gouvernement représentatif et d l'état actuel de la France*”, que es el rey quien quiere y actúa y el único que tiene poder para actuar. Sus ministros no son nada sin él, a quien acompañan *ilustrando su voluntad*”.

Ningún doctrinario, sin embargo, llegó a alcanzar cartera ministerial, aun cuando muchos participaban en el gobierno en posiciones subordinadas, pues a Decazes no le inspiraron nunca una confianza tal que le llevara a conseguir que Luis XVIII los llevara a mayores dignidades. No obstante ello, su influencia como diputados de la Asamblea fue enorme y decisiva. Hay registros de que sus iniciativas de ley fueron, con todo, las más numerosas del total de las presentadas entre 1816y 1818. Su ascendente político, teórico y práctico, su espléndido conocimiento jurídico, una cultura filosófica e histórica de altos vuelos y el destacado sitio que ocupan los doctrinarios en la historia de las ideologías los hace acreedores a un análisis más detenido. Antes de iniciarlo debe concluirse el vistazo histórico de la Primera Restauración, plagada de adversidades contralecturas de las formulaciones revolucionarias clásicas de derechos y libertades, aunque no deje de reconocerse que los avances del Estado de derecho ya eran irreversibles.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 206.

En la última elección para integrar la Cámara, la derecha se impone con 26 diputados realistas, como una especie de vaticinio premonitorio de la preponderancia del Conde de Artois, a quien la muerte de su hermano, un rey enfermo y majestuosamente distante de las realidades del mundo, le condujo al trono de San Luis, bajo el nombre dinástico de Carlos X, el 16 de septiembre de 1824. Fue éste el triunfo mayor de los ultras. Y un calvario para el nuevo rey, a quien la muerte de su “maîtresse” Mme. de Polastron lo arrojó a otros brazos, los de un fervor religioso clerical y de sacristía y a los de un oscurantismo político refractario del régimen parlamentario, que le era aborrecible. El 29 de mayo de 1825 en Reims y en virtud de un antiquísimo ritual, Carlos X es ungido rey de los franceses. Cinco años después, los Borbones serán erradicados de la política gala por siempre, gracias a la “Revolución” de 1830, velocísimo y peculiar fenómeno al servicio de la Casa de Orleáns.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas de las Cortes de Cádiz*, Madrid, Taurus, 1964.
- AGULHON, Maurice, *Les Quarante-huitards*, París, 1992.
- ALSOP, Susan Mary, *Alegría y escándalo de un Congreso. Viena, 1814-1815*, México, 1986.
- ALTAMIRA, Rafael, *Manual de historia de España*, Buenos Aires, 1946.
- ARDAO, Arturo, *La filosofía polémica de Feijóo*, Buenos Aires, 1962.
- ARTOLA, Miguel, *Textos fundamentales para la historia*, Madrid, 1968.
- BAUNARD, Mgr., *Frédéric Ozanam d'après sa correspondance*, París, 1914 (versión castellana de Salvador Echavarría, *Federico Ozanam*, México, 1963).
- BENICHO, Paul, *La coronación del escritor 1750-180*, trad. de A. Garzón del Camino, México, 1981.
- BERGERON, Louis, FURET, Francois y KOSELLECK, Reinhart, *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- BERNANOS, Georges, *Le Crépuscule des Vieux*, trad. de Berhta L. Gatlief, Buenos Aires, 1960.
- BLANNING, T. C. W., *El siglo XIX*, trad. de García Garmilla, Barcelona, 2002.
- BLOY, Leon, *L'âme de Napoleón*, París, 1983.
- BREÑA, Roberto, "Momento gaditano", en Babelia, *El País*, 4 de febrero de 2012.
- BURROW, J., "Joseph de Maistre", en MILLER *et al.*, *Enciclopedia del Pensamiento Político*, versión española de Casado Rodríguez de la obra original *The Blackwell Encyclopaedia of Politicae Thought*, Madrid, 1989.
- CAMUS, Albert, *El hombre rebelde* (publicado en francés por vez primera el 18 de octubre de 1951) (versión castellana de Julio Lago Alonso, Madrid, 1981).
- CARRILLO PRIETO, Ignacio, *Arcana Imperi. Apuntes sobre la tortura*, México, 1987.

- , *Cuestiones jurídico-políticas en Francisco Suárez*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1974.
- , *El devenir de los derechos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.
- , *El intelectualismo y el voluntarismo en algunos problemas de filosofía del derecho en Francisco Suárez*, tesis profesional, Universidad Iberoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, 1976.
- , *La ideología jurídica en la constitución del Estado mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1986.
- CHATEAUBRIAND, François, *De Buonaparte, des Bourbons, et de la nécessité de se rallier à nos Princes légitimes pour la bonheur de la France et celui de l'Europe*, París, Présentation, 2004.
- CIORAN, E. M., *Essai sur la pensée réactionnaire*, París, 1977 (hay una versión castellana debida a R. Panzo, *Ensayo sobre el pensamiento reaccionario*, Barcelona, 1985).
- COMELLAS, José Luis, *Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Conservatismo*, Barcelona, 1929.
- CONSTANT, Benjamin, *De l'esprit de Conquête et de l'Usurpation*, París, 1986.
- CORETH, Emerich et al., *Filosofía cristiana en el pensamiento católico de los siglos XIX y XX*, Madrid, 1993, t. I.
- DIEZ DEL CORRAL, Luis, *El liberalismo doctrinario*, Madrid 1956.
- , *El pensamiento político europeo y la monarquía de España*, 2a. ed., Madrid, 1983.
- ELÍAS, Norbert, *La sociedad cortesana*, México, 1983.
- ELORZA, Antonio, “La revolución española”, *El País*, 24 de febrero de 2012.
- FURET, François, *Das Zeitalter der europais chen Revolution 1780-1848*, trad. de Francisco Pérez G., *Época de las revoluciones europeas, 1780-1848*, Madrid, 1976.
- , “Bonaparte”, *Dictionnaire critique de la Révolution Française*, París, 1988.
- GODECHOT, Jacques, *Las Constitutions de la France depuis 1789*, París, 1995.
- GOETHE, Johann E, *Diarios y anales*, trad. modélica de Rafael Cansinos Apséns, Barcelona, 1986, t. I.
- GOUBERT, Pierre, *Initiation a la histoire de la France*, 1984 trad. castellana de Carrera y Latorre, Barcelona, 1987.

- GOY, Joseph, “Code Civil”, *Dictionnaire Critique de la Révolution Française*, París, 1988.
- GROETHUYSEN, Bernhard, *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, trad. del alemán al castellano de José Gaos, Madrid, 1981.
- GUIZOT, François, *Historia de la civilización en Europa*, .
- HART, H. L. A., *A Concept of Law*,
- HEER, Friedrich, *Europa, Mutter der Revolutionen*, Stuttgart, 1964 (versión española del alemán de Manuel Troyano, Madrid, 1980).
- HERDER, J. G., *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, trad. de J. Rovira Armengol, Buenos Aires, 1959.
- HERMANN, Arthur, *Metermnich*, Madrid, 1962.
- JARDIN, André, *Historia del liberalismo político*, trad. de González Aramburu, México, 1998.
- JOVELLANOS, “Notas al apéndice de la Memoria sobre la Junta Central”, Obras Escogidas.
- KISSINGER, Henry A., *A Word Restored*, trad. de Eduardo Suárez: *Un mundo restaurado*, México, 1973.
- , *A Work Restored: The politics of Conservation in a Revolutionary Age*, Nueva York, 1964.
- KOFLER, Leo, *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*, trad. del alemán de Edgardo Albizu, Buenos Aires, 1997.
- LAMENNAIS, Felicité-Robert, *Paroles d’un Croyant*, París, 1973.
- LE GUILLOU, Louis, “Introduction y notes”, *Paroles d’un croyant*, París, 1973.
- MAISTRE, Joseph de, *Consideraciones sobre Francia*, trad. de Carmela Gutiérrez de Gamba, Madrid, 1955.
- MANENT, Pierre, “Maistre”, en CHATELET, DUHAMEL y PISIER, *Dictionnaire des œuvres politiques*, París, 1986.
- MARTIN-FUGIER, Anne, *Les salons de la III e République (art, littérature, politique)*, París, 2003.
- MCCLELLAN, J. S. (ed.), *Estudio de la soberanía*, trad. de Arbolí Gascón, México, Universidad de Nottingham, 1975.
- MELORIO, François, “Préface” a *L’Ancien Régime et la Révolution*, París, 1988.
- MEREJKOVSKY, Dimitri, *Vida de Napoleón*, Buenos Aires, 1940.

- México en las Cortes de Cádiz*, Documentos, México, Empresas Editoriales, 1949.
- MICHELET, Jules, *Histoire de la Révolution Française*, Gallimard, ———, *Le peuple*, París, 1846 (versión castellana de O. Guilpain, México, 1991).
- MILLER, David (dir.), *Enciclopedia del Pensamiento Político*, Madrid, 1989.
- MONTIEL Y DUARTE, Isidro A., *Derecho público mexicano*, México, 1871, t. I.
- MUCHEMBLED, Robert, *Culture et sensibilités en France du XVe au XVIIIe siècle*, 12a. ed., París, 1988.
- , *L'invention de l'homme moderne*, París, 1988 (prefacio a la 12a. ed.).
- MUNFORD, Lewis, *Técnica y civilización*, Madrid, .
- NAPOLEÓN III, *Ideas napoleónicas*, trad. de C. Romano, Buenos Aires, 1947.
- NEGRO PAVÓN, Dalmacio, “Introducción”, *De la democracia en Francia*, de F. Guizot (1849), trad. del mismo, Madrid, 1981.
- NOLLA, Eduardo, “Introducción”, *La democracia en América*, Madrid, 1989.
- PERONNET, Michel, *Del Siglo de las Luces a la Santa Alianza*, trad. de Lajo y Frigola, Madrid, 1991.
- , estudio monográfico sobre *Institution de la France sous la Révolution et l'Empire*, de J. Godechot, París, 1968.
- POUPON, Pierre, *Le cavalier de Saint-Point. Lamartine dans son intimité*, Précy-Sous-Thil, 2003.
- RODRÍGUEZ ARANDA, L., “La recepción y el influjo de las ideas políticas de John Locke en España”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núm. 76.
- RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L., “Introducción”, *Recuerdos...*, Madrid, 1984.
- ROMERO, José Luis, *Estudio de la mentalidad burguesa*, 2a. ed., México, 1989.
- RONSAVALLON, Pierre, “Guizot”, en CHALET *et al.*, *Dictionnaires des œuvres politiques*, París, 1986.
- , *Le moment Guizot*, París, 1985.
- ROPS, Daniel, *La Iglesia de las revoluciones*, Barcelona, 1962.
- SADE, *Histoire Secrète d'Isabelle de Bavière, Reine de France*, París, 1992.

- SAFRANSKI, Rüdiger, *Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán*, trad. de Gabás Pallás, México, 2009.
- SAINTE-BÉUVE, Ch., *Grandes escritores*, trad. de D. N. Estevanez, Buenos Aires, 1944.
- , *Juicios y estudios literarios*, París, 1899.
- SÁNCHEZ AGESTA, Luis, *Historia del constitucionalismo español*, Madrid, 1947.
- SANGUINETTI, J. M., “Viva la Pepa, todavía”, *El País*, del 6 de marzo de 2012.
- SARRAIL, Jean, *La España Ilustrada*, México, 1957.
- SCHENK, *El espíritu de los románticos europeos*, México, 1983.
- SIGMANN, Jean, 1848. *Las revoluciones románticas y democráticas de Europa*, Madrid, 1977.
- SOBOUL, Albert, *La France Napoléonienne*, París, 1983 (hay una versión castellana de Borja Folch y Silvia Pascual, *La Francia de Napoleón*, Barcelona, 1993).
- , *La Francia de Napoleón*, Barcelona, 1993.
- STAROBINSKI, Jean, *Action et réaction. Vie et aventuras d'un couple*, París, 1999 (hay una versión castellana de Cliane Cazanave Tapié Isoard, México, 2001).
- TOCQUEVILLE, Alexis, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Madrid, 1978, t. I.
- , *Recuerdos de la Revolución de 1848*, trad. de Marcial Suárez, Madrid, 1989.
- , *Œuvres*, París, Bibliothèque de La Pléiade, 1991, t. I.
- TOMBS, R., “Política. El triunfo del liberalismo”, en BLANNING, T. C. W. (ed.), *El siglo XIX. Europa, 1794-1914*, Barcelona, Crítica, 2002.
- TULARD, Jean, *Napoleón, le pouvoir, la nation, la légende*, París, 1997.
- , “Les révolutions”, en FAVIER, Jean (dir.), *Histoire de France*, París, 1985.
- , *Napoleón*, París, 1977.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, “¿Dos Españas?”, *Revista de la Universidad de México*, México, vol. XXIII, núm. 5-6, enero-febrero de 1969.
- VALADÉS, Diego, *La dictadura constitucional en América Latina*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1974.
- VARGAS LLOSA, Mario, *El sueño del Celta*, Madrid, Alfaguara, 2013.

- WARESQUIEL, Emmanuel de, *Talleyrand, le prince immobile*, París, Fayard, 2003.
- e YVERT, B., *Histoire de la Restauration 1814-1830*, París, 2004.
- WILSON, Edmond, *To the Finland Station. A Study in the Writing and Acting of History* (versión castellana de Tomero, Zalán y Gortázar, Madrid, 1972).
- WINOCK, Michel , *Les voix de la liberté. Les écrivains engagés au XIXe siècle*, París, 2001.

Derechos entre adversidades. Restauración política y normativa conservadora, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 10 de noviembre de 2014 en Impresos Vacha S. A. de C. V., calle Juan Hernández y Dávalos núm. 47, colonia Algarín, delegación Cuauhtémoc, C. P. 06880 México, D. F. Se utilizó tipo *Times New Roman* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural de 70 x 95 de 70 kilos para los interiores y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros; consta de 500 ejemplares

